**OBRAS SANITARIAS DE LA NACION**
**Expediente: 6.754|1966**
**Licitación Pública**

Tablero e interruptores eléctricos. — 26|4|1966, a las 15 y 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.
e.11|4 Nº 3.245 v.13|4|66

**OBRAS SANITARIAS DE LA NACION**
**Expediente: 4.449|1966**
**Licitación Pública**

Camiones hidrogrúa — Taller rodante. — 4|5|1966, a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.
e.6|4 Nº 3.187 v.21|4|66

**OBRAS SANITARIAS DE LA NACION**
**Expediente: 44.343|1965**
**Licitación Pública**

Hipoclorito de calcio. — 2|5|66, a las 15 y 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.
e.6|4 Nº 3.186 v.21|4|66

**OBRAS SANITARIAS DE LA NACION**
**Licitación Pública**

Contratación trabajos aplicación régimen tarifario decreto 9.022|63, en el distrito San Isidro (Buenos Aires). Expediente: 8.949|1966. 28|4|1966, a las 15. Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.
e. 31|3 Nº 2.959 v. 15|4|66

**OBRAS SANITARIAS DE LA NACION**
**Licitación Pública**
**Expediente: 48808/1965**

Construcción obras provisión agua y desagüe cloacal en la localidad de Villa Ballester, Partido de General San Martín (Buenos Aires). 12|5|1966, a las 15. Depósito de garantía $ 1.747.548. Apertura: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 y distrito San Martín (Buenos Aires).
e.25|3 Nº 2.727 v.18|4|66

## Secretaría de Comunicaciones

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Expte. Nº 39.594 SC|65**

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de abril de 1966, a las 10 horas, en el Distrito 14º (Posadas) para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Leandro N. Alem y Dos de Mayo (Dto. 14º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficinas Leandro N. Alem, Dos de Mayo y|o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

Director General de Administración.
e.11|4 Nº 3.249 v.13|4|66

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Expte. Nº 44.047 SC|65**

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de abril de 1966, a las 10 horas, en el Distrito 11º (Río Cuarto) para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Río de los Sauces y Cerro Colorado (Dto. 11º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficinas Río de los Sauces, Cerro Colorado y|o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

Director General de Administración.
e.11|4 Nº 3.250 v.13|4|66

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Expte. Nº 46.374 SC|65**

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de abril de 1966, a las 11 horas, en el Distrito 17º (San Salvador de Jujuy) para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia, recolección de la depositada en los buzones, distribución de encomiendas en San Salvador de Jujuy (Dto. 17º) e intercambio con las estafetas Urbanas y Suburbanas.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura y|o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

Director General de Administración.
e.11|3-Nº 3.251-v.13|4|66

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Expte. Nº 47.284 SC|65**

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de abril de 1966, a las 10 en el Distrito 17º (S. S. de Jujuy) para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia en Estación Perico (Dto. 17º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Estación Perico, Distrito 17º, S. S. de Jujuy, o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires.

Director General de Administración.
e.11|3-Nº 3.252-v.13|4|66

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Expte. Nº 2.795 SC|66**

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de abril de 1966 a las 11 en el Distrito 12º (Paraná) para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en Urdinarrain (Dto. 12º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficina Urdinarrain y|o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

Director General de Administración.
e.11|4-Nº 3.253-v.13|4|66

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Expte. Nº 47.282 SC|65**

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de abril de 1966 a las 10 en el Distrito 10º (Santiago del Estero) para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en Añatuya (Dto. 10º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Añatuya, Distrito 10º, Santiago del Estero, o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central. Buenos Aires.

Director General de Administración.
e.11|4-Nº 3.254-v.13|4|66

**CORREOS Y TELECOMUNICACIONES**
**Licitación Pública Nº 64/966**

Llámase a licitación pública para adquirir cable, amianto, etc.

Las propuestas serán recibidas hasta el 4 de mayo de 1966, a las 16, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil, de 10 a 18 horas. — Buenos Aires, 12 de abril de 1966. — El Director General de Administración (Int.).
e.12|4 Nº 3.432 v.25|4|66

**CORREOS Y TELECOMUNICACIONES**
**Licitación Pública Nº 62/966**

Llámase a licitación pública para adquirir vidrio doble, triple y vitrea.

Las propuestas serán recibidas hasta el 20 de abril de 1966, a las 16, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil, de 10 a 18 horas. — Buenos Aires, 12 de abril de 1966. — El Director General de Administración (Int.).
e.12|4 Nº 3.433 v.14|4|66

**CORREOS Y TELECOMUNICACIONES**
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
**Expte. Nº 44.711 SC|65**

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de abril de 1966, a las 10 hs, en el Distrito 2º (La Plata) para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia y demás servicios afines en Tandil (Dto. 2º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Tandil, Distrito 2º, La Plata, o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires.
aires.

Director General de Administración.
e. 11|4 — Nº 3.246 — v. 13|4|66

**CORREOS Y TELECOMUNICACIONES**
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
**Expte. Nº 47.492 SC|65**

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de abril de 1966, a las 10 horas, en el Distrito 9º (San Juan) para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre San Juan y Las Lagunas (Dto. 9º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Las Lagunas, Distrito 9º, San Juan, o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires.

Director General de Administración.
e. 11|4 — Nº 3.247 — v. 13|4|66

**CORREOS Y TELECOMUNICACIONES**
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
**Expte. Nº 40.468 SC|65**

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de abril de 1966, a las 10 horas, en el Distrito 8º (Mendoza) para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Mendoza y Uspallata (Dto. 8º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Mendoza, Uspallata, Distrito 8º, o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires.

Director General de Administración.
e. 11|4 — Nº 3.248 — v. 13|4|66

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**
**Licitación Pública Nº 21-P|66**

Nº 21-P|66 — 27|4|66, a las 10,30 horas. — Por la adquisición de alambre de acero.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuesta, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata Nº 1540 — 5º piso — Capital Federal, horario de atención de 7,30 a 13,30 horas y a partir del 1º|4|66 de 12,30 a 18,30 horas.
e.1º|4 Nº 3.018 v.18|4|66

## Secretaría del Transporte

**FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO**
**Licitación Pública Nº 12|66**

Llámase a Licitación Pública para el suministro a bordo de mercaderías de entreport, en el Puerto de Montevideo (R. O. U.).

Fecha de apertura: 15 de abril de 1966, a las 13 horas.

Valor del pliego: Sin cargo.

Lugar de apertura: En Corrientes 389 5º piso, Capital Federal, República Argentina.

Retiro de pliegos: En Corrientes 389, 5º piso, Capital Federal (R. A.) o en la Agencia "Agema Ltda.", calle Rincón 676, Montevideo (R. O. U.).
e.28|3-Nº 2.839 v 30|3|66
e.31|3-Nº 2.839 v.15|4|66

**FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE**
DEPARTAMENTO ALMACENES

Licitaciones públicas: Nº 286|66, apert. 28|4, 8 horas, adquisición 79.000 m2 madera cedro o pacar. — Nº 287|66, apert. 21|4, 8,30 horas. adq. 17.600 kg. antimonio en lingotes. — Nº 288|66, apert. 21|4, 9 horas, adq. 125.000 kg. cobre en lingotes. — Nº 290|66, apert. 28|4, 10 hs., adq. accesorios para vagones. — Nº 291|66, apert. 5|5, 8 horas, adq. 36.500 m2 madera aserrada de quina y mora. — Consulta y retiro de pliegos: En Rosario, Depto. Almacenes, Av. Alberdi y Las Heras, portón 1, oficina 2, o en Delegación Almacenes, Buenos Aires, Av. Maipú 1358, tercer piso, oficina 40 F. — Horario: lunes a viernes hábiles, en Rosario, de 8 a 12 hs., en Buenos Aires, de 14 a 17 horas.
e. 6|4 Nº 3.198 v. 21|4|66

**FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE**
**Departamento Almacenes**

Licitaciones públicas: Nº 232|66, apertura 14|4, 8 horas, adquisición de 100.000 kilogramos chapas de acero; Nº 233|66, apertura 14|4, 8,30 horas, adquisición 79.000 m2. madera de cedro o pacará; Nº 284|66, apertura 19|4, 8 horas, adquisición 46.865 kg. de aceros varios y Nº 285|66, apertura 21|4, 8 horas, adquisición 73.000 kg. de aceros varios. — Consulta y retiro de pliegos: En Rosario, Dpto. Almacenes, Av. Alberdi y Las Heras, portón 1, oficina 2, o en Delegación Almacenes, Buenos Aires, Av. Maipú 1358, tercer piso, oficina 40 F. — Horario: Lunes a viernes hábiles, en Rosario, de 8 a 12 hs., en Buenos Aires, de 14 a 17 horas.
e. 30|3 Nº 2.918 v. 14|4|66

**FERROCARRIL D. F. SARMIENTO**
**DEPARTAMENTO ALMACENES**
**Expte. M. 66|141**

Llama a licitación pública para la provisión de: Clavos de Gancho para Vía. — Apertura: 16|5|66, 14 hs., — Precio del pliego completo: $ 1.000 m|n. — Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.
e.11|4 Nº 3.297 v.22|4|66

**FERROCARRIL GENERAL BELGRANO**
**Expte. Nº 17622/66**
**Al. C. P. 20|66**

Llámase a Licitación Pública Nº 174/66, para la provisión e instalación de un sistema de calefacción por pantallas radiantes a rayos infrarrojos y convectores, a los edificios de la Superintendencia del Tráfico, Distrito Vías y Obras Buenos Aires, y en las viviendas del Superintendente y personal Vía y Obra anexas al edificio Ala Suárez, sito en la Avenida Vélez Sarsfield, esquina Suárez, Capital Federal.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 2|5|66, a las 13 horas, en la Gerencia, Avda. Maipú Nº 4, oficina 35, Capital Federal. Consultas, en la Gerencia, oficina 431, en horas de oficina. Precio del pliego $ 1.000 m|n. — La Gerencia.
e.12|4 Nº 3.443 v.18|4|66

**FERROCARRIL GENERAL BELGRANO**
**Al. C. P. Nº 18|66**
**Expte.: O. C.100|66**

Llámase a Licitación Pública Nº 171|66, para el 10|5|66, a las 13 horas. — Contratación trabajos de control de acridios en zona vía. — Consultas Ofic. 445. — Retiro de Pliegos en Ofic. Licitaciones (Local Nº 35). — Horario: 13 a 17 horas. — Precio Pliego $ 2.500.

La Gerencia.
e.4|4 Nº 3.103 v.19|4|66

**FERROCARRIL GENERAL BELGRANO**
DEPARTAMENTO ALMACENES
**Al.C.P.17|66**
**Licitaciones Públicas**

10 de mayo 1966 — 14 hs. — **Licit.** Nº 168|66 — 70 Tn. tirafondos para vía — Expte. O.C.48|66 Ax.2.

10 de mayo 1966 — 15 hs. — **Licit.** Nº 140|66 — Acero especial para elásticos — Expte. O.C.17|65 Ax.13.

11 de mayo 1966 — 14 hs. — **Licit.** Nº 110|66 — Tuercas exagonales, acero dulce — Expte. O.C.2|65 Ax.16.

11 de mayo 1966 — 15 hs. — **Licit.** Nº 123|65 — Ladrillos refractarios — Expte. O.C.6|65 Ax.23.

12 de mayo 1966 — 14 hs. — **Licit.** Nº 122|65 — Acero dulce perfil "U" normal — Expte. O.C.3|65 Ax.53.

12 de mayo 1966 — 15 hs. — **Licit.** Nº 169|66 — Mangas de goma para freno — Expte. O.C.28|66.

Consulta y retiro de pliegos en Avda. Maipú Nº 4, Capital, Oficina de Licitaciones, local Nº 35, lunes a viernes de 13 a 17 horas. — La Gerencia.
e.1º|4 Nº 3.019 v.18|4|66

**FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN**
**Licitaciones Públicas**

Nº 125|66: Renovacion vía principal sencilla, entre Kms. 520 a 580, incluso prolongaciones.

Presupuesto oficial: Renglón a. (Km. 520|40), $ 83.657.304; Reng. b. (Km. 540|60), $ 80.566.739; Reng. c. (Km. 560|80), $ 76.410.556. Apertura: 13|5|66, 15 hs. Valor del pliego, $ 5.000. Bases de licitación, $ 100.

Retiro de pliegos, Avda. Santa Fe 4636, 2º piso, of. 223, Capital. días hábiles de 13 a 18 hs.

Nº 126|66: Piedra p|balasto. Apert.: 13|5|66, 16 hs. Pliegos, $ 3.000. Retiro de pliegos, Almacenes Alianza, Stos. Lugares, F.C.G.S.M., de 8 a 12 hs.

Presentación y apertura de las propuestas, para ambas licitaciones, Florida 783, 1er. piso, oficina Nº 113. Capital.
e.11|4 Nº 3.298 v.22|4|66

**FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN**
**Licitación Pública Nº 102|66**

Ganchos centrales con barra tracción y barras de tracción.

Apertura: 10|5|1966, 15 hs.

Valor del pliego: $ 3.000.

Retiro de pliegos Almacenes Alianza, Santos Lugares, FCGSM, de 8 a 12 hs.

Presentación y apertura de las propuestas, Florida 783, 1er. piso, Of. 113, Capital.
e. 1º|4 — Nº 3.020 — v. 18|4|66

**FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN**

Llámase a Licitación Pública Nº 123|66: Enganches a tornillo. — Apertura: 9 de mayo de 1966, a las 15 horas. — Pliegos $ 3.000.—.

Retiro de pliegos, Almacenes Alianza, Santos Lugares, FCGSM., de 8 a 12 horas.

Presentación y apertura de las propuestas, Florida 783, 1er. piso, Oficina 113. Capital.
e. 31|3 — Nº 2.972 — v. 15|4|66

## PODER LEGISLATIVO

**SENADO DE LA NACION**
DIRECCION CONTADURIA Y ADMINISTRACION
**Expediente Nº 2.434|66**

Llámase a Licitación Pública Nº 7|66, para el día 19 de abril de 1966, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de lámparas eléctricas y máquinas perforadoras de hierro con base de goma.

Apertura de ofertas, pliego de condiciones e informes, en la Oficina de Compras, Hipólito Yrigoyen 1849, Cap. Federal, de 9 a 20 horas.
e.11|4 Nº 3.256 v.13|4|66

## PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 26|66, para el día 19 de abril de 1966, a las 14 horas, con el objeto de contratar la "Provisión de productos químicos y farmacéuticos", para ser destinados a la Morgue Judicial.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación — División Compras, Paraguay 1536, 7º piso, Capital Federal.
e.11|4 Nº 3 255 v.13|4|66


19660413

# ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

## A R B E L

**Sociedad Anónima Financiera, Industrial y Comercial**

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que según escritura de fecha dos de marzo de mil novecientos sesenta y seis, pasada ante el escribano don Francisco J. Oliver, la sociedad establecida en esta Capital bajo la denominación de "ARBEL, SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", por acta de asamblea general ordinaria Nº 17 celebrada el 26 de octubre de 1964, resolvió la disminución de su capital social que fue debidamente aprobada por el Ministerio de Educación y Justicia por la siguiente resolución: "Buenos Aires, 29 Dic. de 1965. — Visto el expediente N-5.287|1|64, en el que la sociedad "Arbel, Sociedad Anónima, Financiera, Industrial y Comercial", solicita aprobación de la reducción del capital suscripto e integrado, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia, El Ministerio de Educación y Justicia, Resuelve: Artículo 1º. — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, la reducción del capital suscripto e integrado de pesos moneda nacional tres millones (m$n. 3.000.000.—) a pesos moneda nacional un millón quinientos mil (m$n. 1.500.000.—) de la sociedad "Arbel, Sociedad Anónima, Financiera, Industrial y Comercial", operación a realizarse mediante el rescate de acciones al valor par y en dinero efectivo, de conformidad con lo resuelto por la asamblea celebrada el 26 de octubre de 1964. — Artículo 2º. — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos. — Alconada Aramburú está la firma. — Resolución P. J. Nº 002140".

Buenos Aires, marzo 31 de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.000.— e.13|4 Nº 5.016 v.13|4|66.

---

## F R I M E T A L

**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera**

Acta Constitutiva "Frimetal Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera". Escritura número cuatrocientos sesenta y siete. — En la Ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, a cuatro de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, ante mí, Escribano autorizante, comparecen los señores don Luis Guebel, argentino, industrial, casado en primeras nupcias con doña Malvina Raquel Capkauskas. con Cédula de Identidad de la Capital Federal número Tres millones trescientos diez mil seiscientos veinte y ocho, domiciliado en Salguero noventa y ocho de San Andrés, en esta Provincia; don Benjamín Guebel, argentino, industrial, casado en primeras nupcias con doña Alicia Argentina Edelstein, con Cédula de Identidad de la Capital Federal número Tres millones ciento ochenta mil novecientos quince, domiciliado en dicha Capital, calle Laprida dos mil ochenta y tres; don Eduardo Amado Lorenzi, argentino, industrial, casado en primera nupcias con doña Nelly Angélica Kurtz, con Cédula de Identidad de la Capital Federal número Cinco millones treinta y seis mil ochocientos cuarenta, domiciliado en Boedo dos mil trescientos sesenta de la localidad de Boulogne, en esta Provincia; don Jorge Osvaldo Lorenzi, argentino, industrial, casado en primeras nupcias con doña Aurelia Teresa Kramer, con Cédula de Identidad de la Capital Federal número Tres millones ochocientos cincuenta y nueve mil ochocientos treinta y cinco, domiciliado en San Lorenzo mil ciento veinte y cinco de Villa Ballester, en esta Provincia, don Oscar Francisco Berlingeri, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con doña Virginia María Páganini, con Cédula de Identidad de la Capital Federal número Dos millones ciento once mil seiscientos dos, domiciliado en dicha capital, calle Vidal número dos mil cuatrocientos cincuenta y ocho; don Atilio Jairo Arabia, argentino, comerciante casado en primeras nupcias con doña Delfina Dolores Vicente, con Libreta de Enrolamiento número Tres millones setecientos treinta y un mil ciento cuarenta y uno, domiciliado en la Capital Federal, Avenida Leandro N. Alem setecientos sesenta y dos; don Américo Bermejo, argentino, doctor en Ciencias Económicas, soltero con Cédula de Identidad de la Capital Federal número dos millones noventa y seis mil quinientos setenta y seis, domiciliado en dicha Capital, calle Bartolomé Mitre mil novecientos cuarenta y tres; doña Lidia López, argentina, soltera, contadora pública, con Cédula de Identidad de la Capital Federal número Tres millones doscientos cuarenta mil doscientos treinta y cuatro, domiciliada en Grecia trescientos nueve de la localidad de Vicente López; don José Ramón Leal, español, industrial, casado en primeras nupcias con doña Olga Carmen Silva, con Cédula de Identidad de la Capital Federal número Dos millones ciento diez mil doscientos treinta y uno, domiciliado en Hipólito Yrigoyen cuatro mil trescientos cuarenta y dos de la localidad de Florida, en esta Provincia, don Antonio Díaz, argentino, arquitecto, casado en primeras nupcias con doña Margarita Gorfinkiel, con Cédula de Identidad de la Capital Federal número Tres millones setecientos setenta mil trescientos sesenta y seis, domiciliado en dicha Capital calle Añasco número ochenta y cuatro y don Luis Escolar, argentino, doctor en química, casado en primeras nupcias con doña Martha Clementina Bulacio, con Cédula de Identidad de la Capital Federal, número Tres millones seiscientos diez mil quinientos noventa, domiciliado en dicha Capital, calle Malabia número dos mil ochocientos ochenta y cinco. — Los comparecientes que se hallan de tránsito aquí, son mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe, así como de que Dicen: Que han resuelto constituir una Sociedad Anónima y vienen por la presente a formalizarla, por lo que declaran: Primero: Constituir una Sociedad Anónima, cuyo Estatuto se regirá por las normas del decreto número Tres mil trescientos veinte y nueve|sesenta y tres y las siguientes disposiciones específicas: a) La Sociedad se denominará "FRIMETAL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL y FINANCIERA (Artículo Primero de Estatuto). b) Su término de duración será de noventa y nueve años a contar desde el día de su inscripción en el Registro Público de Comercio (Artículo Segundo de los Estatutos). c) Tendrá por objeto las siguientes actividades; Comerciales: en general, importación, exportación, compra-venta de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no. En especial: la compra-venta, importación, exportación, consignación, representación, distribución de muebles funcionales, cámaras frigoríficas, refrigeradoras, heladeras, acondicionadores de ambientes, accesorios e implementos sanitarios y de cocina, artículos del hogar y todo cuanto tenga relación directa o indirecta con los referidos ramos. — Industriales: Mediante la producción, elaboración y transformación en sus distintas etapas y procesos de materias primas y productos metalúrgicos que intervengan en la fabricación de elementos para la refrigeración en todas sus aplicaciones, incluyendo equipos y cámaras frigoríficas, refrigeradores de toda clase, compresores, acondicionadores de ambientes, muebles funcionales, artículos del hogar en general, accesorios e implementos sanitarios y de cocina y en cualquier otro producto similar o que en alguna forma esté vinculado a esas industrias. sus repuestos y accesorios. — Financieras: Mediante aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, y la compra-venta y administración de títulos, acciones, debentures, créditos, y toda clase de valores mobiliarios. — La Sociedad no practicará las operaciones comprendidas en el artículo noventa y tres de la Ley once mil seiscientos setenta y dos, ni ninguna otra especie para la que se requiera el concurso público. d) El capital autorizado se fija en la suma de Diez Millones de Pesos Moneda Nacional, representado por cien mil acciones de cien pesos moneda nacional valor nominal cada una. y dividido en diez series de Un millón de pesos moneda nacional, cada serie (Artículo cuarto de los Estatutos). e) El directorio estará compuesto de tres a cinco miembros titulares, cuyo mandato durará tres años (Artículo Séptimo del Estatuto). — f) El ejercicio social cerrará el treinta y uno de marzo de cada año. (Artículo décimo primero de los Estatutos). — Segundo: Del capital autorizado se emiten las dos primeras series de acciones ordinarias, al portador de cinco votos, suscriptas totalmente según se detalla a continuación: don Luis Guebel suscribe cuatro mil cincuenta acciones, por valor cuatrocientos cinco mil pesos moneda nacional; don Benjamín Guebel, suscribe cuatro mil cincuenta acciones por valor cuatrocientos cinco mil pesos moneda nacional; don Eduardo Amado Lorenzi, suscribe cuatro mil cincuenta acciones, por valor de cuatrocientos cinco mil pesos moneda nacional; don Jorge Osvaldo Lorenzi, suscribe cuatro mil cincuenta acciones por valor de cuatrocientos cinco mil pesos moneda nacional; don Oscar Francisco Berlingeri, suscribe mil setecientas acciones, por valor de ciento setenta mil pesos moneda nacional; don Atilio Jairo Arabia, suscribe mil acciones por valor de cien mil pesos moneda nacional, don Américo Bermejo suscribe veinticinco acciones, por valor de dos mil quinientos pesos moneda nacional; doña Lidia López suscribe veinticinco acciones por valor de dos mil quinientos pesos moneda nacional; don José Ramón Leal, suscribe mil acciones por valor de cien mil pesos moneda nacional; don Antonio Díaz suscribe veinte y cinco acciones por valor de dos mil quinientos pesos moneda nacional y don Luis Escolar suscribe veinte y cinco acciones por valor de dos mil quinientos pesos moneda nacional. — La integración se efectúa en dinero efectivo, quedando abonado en este acto el diez por ciento del valor de las mismas o sea la suma de doscientos mil pesos moneda nacional. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: don Luis Guebel; Vicepresidente: don Oscar Francisco Berlingeri; Vocal; don Eduardo Amado Lorenzi; Síndico Titular: Doctor Américo Bermejo y Síndico Suplente: Contadora Lidia López. Aprobar el Estatuto tipo que redactado en cuatro fojas y firmado por todos los comparecientes entregan al autorizante a fin de que se agregue como cabeza de esta escritura. — Cuarto: Conferir Poder Especial, con carácter de irrevocable y que regirá aun después del deceso de cualquiera de los otorgantes, a favor de don Luis Guebel y de don Oscar Francisco Berlingeri, a fin de que indistintamente o en forma conjunta, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad competente la aprobación de los estatutos de la Sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Una vez acordada dicha autorización, otorguen la escritura pública que prescribe el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, actuando en la misma forma, indistinta o conjuntamente. — Quinta: A los fines de las gestiones que fueran necesarias y hasta tanto quede definitivamente constituida la sociedad se faculta a los nombrados en el punto anterior para actuar con las más amplias facultades de administración, incluso las establecidas en el artículo octavo de los estatutos aprobados; asimismo recibir el importe de las acciones suscriptas y realizar toda clase de gestiones, contratos y operaciones, relacionadas directa o indirectamente con los objetivos sociales, presentarse ante las autoridades y reparticiones públicas, verificando los trámites e inscripciones pertinentes y firmando los documentos necesarios para que la Sociedad pueda comenzar a cumplir sus fines. — Los señores don Luis Guebel y don Oscar Francisco Berlingeri, quedan facultados para abrir cuentas corrientes en los Bancos oficiales y particulares y realizar ante los mismos todas las operaciones, financieras, crediticias, cambiarias y demás que fueren necesarias, debiendo posteriormente dar cuenta de los actos realizados a la primera asamplea general de accionistas que se celebre. — Leída que les fue, ratifican su contenido y la firman por ante mí, doy fe. — Luis Guebel. — B. Guebel. — E. A. Lorenzi. — J. O. Lorenzi. — Atilio J. Arabia. — O. F. Berlingeri. — Américo Bermejo. — Lidia López. — Luis Escolar. — Antonio Díaz. — José R. Leal. — Hay un sello. — Ante mí: Jorje Raúl Viale. — Concuerda con su matriz, doy fe. — Para la Sociedad "Frimetal, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera', expido el presente testimonio en diez fojas repuestas cada una de ellas con una estampilla notarial de tres pesos que llevan los siguientes número: Seiscientos ocho mil quinientos cincuenta y siete; Seiscientos ocho mil quinientos cuarenta y siete; Seiscientos ocho mil quinientos treinta y siete; Seiscientos ocho mil quinientos cuarenta y ocho; Seiscientos ocho mil quinientos cincuenta y ocho; Seiscientos ocho mil quinientos treinta y ocho; Seiscientos ocho mil quinientos cincuenta y nueve; Seiscientos ocho mil quinientos cuarenta y nueve; Seiscientos ocho mil quinientos treinta y nueve y Quinientos noventa y cinco mil cincuenta y uno que es el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Raspado: cuenta — posteriormente — estampillas — seiscientos — en. Vale. — Hay un sello. — Jorge Raúl Viale. Sigue la legalización. — Resolución de la Inspección General de Justicia. — N. diecinueve mil trescientos tres. — Buenos Aires, treinta de agosto de mil novecientos sesenta y cinco. — Visto lo solicitado a fs catorce, atento que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades anónimas y en orden a lo dispuesto por el decreto número tres mil trescientos veinte y nueve|sesenta y tres. El Inspector General de Justicia, Resuelve: Uno) Téngase por comprendido dentro de lo prescripto por el artículo segundo del decreto número tres mil trescientos veinte y nueve|sesenta y tres y en consecuencia autorizada para funcionar como anónima, previo cumplimiento del artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio a la Sociedad "Frimetal, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera', constituida en la Ciudad de La Plata con domicilio legal contsituido en esta Capital Federal, el cuatro de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, cuya acta constitutiva obra desde fs. cinco (fojas cinco), a fs. nueve vta. (fojas nueve vuelta, con las modificaciones de fs. diecinueve (fojas diecinueve) a fs. veinte vta. (fojas veinte vuelta) y sus estatutos desde fs. uno (fojas uno) a fs. cinco (fojas cinco), con las modificaciones de fs. diecisiete (fojas diecisiete), a fs. dieciocho (fojas dieciocho) Dos) Regístrese expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — Firmado: Miguel Amílcar Mercader. — Hay un sello que dice: Miguel Amílcar Mercader —. Inspector General de Justicia — Resolución Nro. mil ochocientos cuarenta y ocho. — E|L.: Seiscientos ocho mil quinientos cuarenta y siete. — Fdo.: Jorge Raúl Viale, Escribano.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 12.200.— e.13|4-Nº 5.039 v.13|4|66

---

## PURMAMARCA

**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria Agropecuaria**

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 209. — Primer Testimonio. — Escritura Número Sesenta y Siete. — En la Ciudad de Pila, Partido del mismo nombre, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a veintisiete días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí. Escribano autorizante, comparece don Horacio Nicomedes Sarza, argentino, comerciante, casado con doña Dora Esther Deffis, con Cédula de Identidad número cinco millones ciento setenta y seis mil ciento treinta y ocho, domiciliado en la Capital Federal y don Luis Arnaldo Castro, argentino, jubilado, casado en primeras nupcias con doña María Adela Muñiz, con Libreta de Enrolamiento número tres millones doscientos sesenta y seis mil setecientos ochenta y uno, domiciliado en la Capital Federal, ambos de tránsito en ésta de mi conocimiento doy fe, como de que comparecen por derecho propio y en nombre y representación de Marcos Robles, Dora Esther Deffis, Julio Ricardo Godoy, Alberti Benito Soteras, Manuela Raquel Reboiras, Julia Martínez de Corradi, Mario Alejandro Deffis, Horacio Seoane y Roberto Juan Ternavasio, en mérito del Poder Especial otorgado por estos últimos y entre sí recíprocamente a favor de los comparecientes, según obra al Folio doscientos dos con fecha veinte días del mes en curso, de este Registro a mi cargo doy fe. - Y dicen: Que con fecha quince de julio último constituyeron una sociedad denominada Purmamarca, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria, la que luego de los trámites de estilo fue autorizada a funcionar por decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha trece del corriente, por lo que en consecuencia vienen en cumplimiento del artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, a elevar a Escritura Pública las actuaciones acumuladas en el expediente número veinte mil ciento uno del Ministerio de Educación y Justicia que tengo a la vista y del que surge lo siguiente : Acta de Constitución: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina ,a los quince días del mes de julio de mil novecientos sesenta y cinco, siendo las quince horas se reúnen Horacio Nicomedes Sarza, argentino, casado; Marcos Robles, argentino, casado; Dora Esther Deffis, argentina, casada; Luis Arnaldo Castro, argentino, casado; Julio Ricardo Godoy, casado; Alberto Benito Soteras, argentino, casado; Manuela Raquel Reboiras, española, soltera, Julia Martínez de Corradi, ar-

gentina, casada; Mario Alejandro Deffis, argentino, casado; Horacio Seoane, argentino, casado y Roberto Juan Ternavasio, argentino, casado; todos mayores de edad, domiciliados en Bartolomé Mitre mil novecientos cuarenta y tres de Capital Federal y hábiles para contratar, quienes resuelven por unanimidad lo siguiente: Primero: — Constituir una Sociedad Anónima bajo la denominación de "Purmarca, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria", cuyoso Estatutos se leen y se aprueban como parte integrante del presente Acta. — Segundo. — Emitir las dos primeras series de acciones ordinarias del tipo "A", de diez mil acciones cada una, equivalente a un total de dos millones de pesos moneda nacional. — Tercero: Las acciones emitidas quedan totalmente suscriptas de la siguiente manera; Horacio Nicomedes Sarza, seis mil acciones; Marcos Robles, cuatro mil acciones; Dora Esther Deffis, dos mil acciones; Luis Arnaldo Castro, cuatro mil acciones; Julio Ricardo Godoy, setecientas acciones; Alberto Benito Soteras, setecientas acciones; Manuela Raquel Reboiras, setecientas acciones; Julia Martínez de Corradi, setecientas acciones; Mario Alejandro Deffis, mil acciones, Horacio Seoane, cien acciones y Roberto Juan Ternavasio, cien acciones. — Cuarto. — Las acciones suscriptas serán integradas en efectivo y en el plazo que establece el directorio de conformidad con el Artículo cuarto de los Estatutos, previo depósito del diez por ciento exigido por el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio. — Quinto: Establecer en tres el número de directores, resultando electos los siguientes: Horacio Nicomedes Sarza, Marcos Robles, y Luis Arnaldo Castro. — Asimismo se designa Síndico titular a: Manuela Raquel Reboiras y Síndico Suplente a: Mario Alejandro Deffis. — Sexto. — Entre los directores se asigna a Horacio Nicomedes Sarza el cargo de Presidente y a Luis Arnaldo Castro el cargo de vicepresidente. — Séptimo. — Autorizar expresamente al directorio para adquirir el inmueble ubicado en la calle Agüero 2106|10 esquina Peña 2701, Capital Federal, en la suma de un millón ochocientos mil pesos m|n. Y el inmueble ubicado en la Avenida Pueyrredón 1993|97 esquina Barrientos 1594|96, departamento B, Capital Federal en la suma de dos millones ochocientos mil pesos m|n. ambos con las modalidades y formas de pago incluso en acciones que estime conveniente, debiéndose remitirse la pertinente documentación a la Inspección General de Justicia. — A los fines de las gestiones del directorio y hasta tanto se constituya definitivamente la sociedad, quedan facultados los directores, en este acto nombrados, para actuar con las más amplias facultades de administración, incluso las establecidas en el artículo dieciséis de los Estatutos aprobados, como asimismo recibir el importe de las acciones suscriptas y realizar toda clase de gestiones, contratos y operaciones relacionadas, directa o indirectamente, con los objetos sociales, dando cuenta posteriormente de todos los actos realizados a la primera Asamblea General de Accionistas que se celebre. — Octavo. — Autorizar a los señores, Horacio Nicomedes Sarza, Marcos Robles y Luis Arnaldo Castro, para que conjunta, separada o alternativamente realicen los siguientes actos: a) Solicitar de las autoridades Nacionales la aprobación de los Estatutos y el otorgamiento de la personería jurídica; b) Aceptar cualquier modificación, enmienda, ampliación que les fueran indicadas incluso el cambio o modificación social; c) Efectuar los trámites de inscripción y cuanto sea necesario para la constitución definitiva de la sociedad; d) Efectuar el depósito de Ley en el Banco de la Nación Argentina. — Noveno. — La Escritura de constitución definitiva de la sociedad será firmada por todos los constituyentes, por sí o por mandatarios constituidos en legal forma. Dejando así constituida Purmamarca Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria, se labró la presente Acta, que fué leída, aprobada y firmada por todos los presentes de conformidad, con lo que se dio por terminado el acto siendo las dieciocho horas. — Hay once firmas. — Es copia fiel, doy fe. — Estatuto. — Capítulo Primero. — Denominación. - Objeto. - Duración. — Artículo 1º — Bajo la denominación de PURMAMARCA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, queda constituida una Sociedad Anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer con administración autónoma o no en cualquier punto del país o del extranjero, con fijación o no de un capital asignado, agencias, sucursales, filiales, departamentos y|o representaciones. — El término de duración de la sociedad será de noventa y nueve años, contados a partir de la fecha del decreto que otorgue a la Sociedad la personería jurídica, pudiendo dicho término ser prorrogado o disminuido por resolución de una Asamblea General de Accionistas. — Artículo 2º. — Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociar a terceros a las siguientes operaciones: a) Comerciales: mediante la compraventa y|o permuta de frutos, productos y|o subproductos y mercaderías, industrializadas o no, muebles, útiles y semovientes en general y cualquier artículo sin restricción ni limitación alguna, su exportación y|o importación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones. — b) Industriales: mediante la producción, fabricación, transformación o elaboración y distribución de productos y subproductos textiles, metalúrgicos, madereros, plásticos y de la construcción. — c) Agropecuarias: explotación de establecimientos agrícolas y|o ganaderos, plantación y|o explotación de bosques, obrajes y empresas colonizadoras. — d) Inmobiliarias: mediante compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de todas clases de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizantal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitado para realizar construcciones de todos tipos, obras viales, de desagües y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. e) Financieras: mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en el artículo 93 de la Ley 11.672 y toda otra que requiera el concurso público. — Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar toda clase de operaciones, trabajos y negocios que su directorio resuelva y que se relacionen directa o indirectamente con su objetivo social; tendrá capacidad jurídica para efectuar por intermedio de sus representantes cualquier tipo de actos y contratos; comprar, vender, fabricar, importar, exportar, permutar, usufructuar, arrendar, hipotecar, prendar o de cualquier otra manera gravar bienes muebles, inmuebles o semovientes; gestionar, adquirir y transferir concesiones, privilegios, patentes de invención y procedimientos de fabricación, formar sociedades subsidiarias, combinaciones u otra comunidad de intereses con otras sociedades, firmas o personas, domiciliadas dentro o fuera de la República, así como toda otra actividad comercial lícita, ya sea industrial, financiera, inmobiliaria o agropecuaria, que directa o indirectamente se relacionen con los objetivos sociales. — Capítulo Segundo: Capital. — Artículo Tercero. — El capital autorizado se fija en la suma de diez millones de pesos moneda nacional, representado por cien mil acciones de cien pesos moneda nacional cada una y dividido en diez series de un millón de pesos moneda nacional, cada una. — La emisión de series será resuelta por el directorio en la oportunidad y forma de pago que estime conveniente, no pudiendo emitirse una nueva serie si la anterior de igual clase no estuviera totalmente suscripta e integrada por un diez por ciento como mínimo. — Las emisiones de acciones podrán efectuarse de alguna de las formas siguientes o combinando una o varias de ellas a saber: a) por integración en dinero efectivo; b) en pago de derechos o bienes que se incorporen al patrimonio social siempre y cuando los mismos representen un valor equivalente al de las acciones entregadas, dando cuenta de ellos con la documentación correspondiente a la Inspección General de Justicia; c) convirtiendo en capital accionario total o parcialmente los debentures emitidos por la sociedad; d) por capitalización de reservas aprobadas por la asamblea excluidas las legales; e) capitalizando el excedente del valor que puedan tener los bienes sociales sobre el valor del inventario determinado en base a una revaluación efectuada por medios técnicos y previa autorización de la autoridad competente y f) capitalizando todo o parte del dividendo anual, requiriéndose en los cinco últimos casos la aprobación previa de la asamblea. — Por resolución de la asamblea general y en proporciones del artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio, el capital autorizado podrá elevarse hasta la suma de pesos moneda nacional cincuenta millones, en series de un millón de pesos moneda nacional cada una, de acciones ordinarias, clases A, y|o B, y|o C, y|o preferidas, de las características que fije la misma, dentro de las generales del estatuto pudiendo delegar en el directorio la oportunidad y la forma de las emisiones. — Cada resolución de emisión y de aumentos de capital autorizado deberá elevarse a escritura pública, abonándose el impuesto pertinente, deberá inscribirse en el Registro Público de Comercio, publicándose edictos por tres días en el Boletín Oficial y comunicar a la Inspección General de Justicia. — Sólo se enunciará como capital autorizado el de diez millones de pesos moneda nacional, con más los aumentos condicionados a las disposiciones precedentes. — Acciones. — Artículo 4º. — Las acciones gozarán de todos los derechos que las leyes y estos estatutos determinan y podrán ser: a) Acciones Ordinarias; clase "A", "B" y "C", con derecho a cinco, tres y un voto, respectivamente y b) Acciones preferidas. — Quedan establecidos los siguientes requisitos para las acciones: a) Las acciones totalmente integradas serán emitidas al portador, llenarán los requisitos del artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio y llevarán la firma del Presidente y un Director, pudiendo una de ellas ser en facsímil. — Un solo título podrá representar cualquier número de acciones. — Mientras las acciones no estén totalmente inegradas, serán emitidos certificados nominativos provisorios, con las firmas y recaudos de las acciones integradas. — Estos certificados son transferibles, pero la responsabilidad en cuanto al pago del primer titular, se mantiene hasta su total cancelación; b) La mora en la integración de las acciones, que se producirá sin necesidad de interpelación judicial, faculta al Directorio a hacer uso de los derechos prescriptos en el artículo trescientos treinta y tres del Código de Comercio; el Directorio dará igual trato a todos los accionistas que se encuentren en idéntica situación; c) Las acciones serán indivisibles, no reconociendo la sociedad más que un propietario por acción; d) Salvo que la emisión de acciones tuviere un destino especial en interés de la sociedad, los poseedores de acciones ordinarias tendrán preferencia absoluta para suscribir, a prorrata de sus respectivas tenencias, las acciones que se emitan. — A los efectos del derecho de preferencia se anunciará la emisión por tres días en el Boletín Oficial, debiendo ejercerse el derecho de preferencia dentro de los quince días a partir de la última publicación. — En el caso de que la emisión estuviera afectada al pago de bienes u otros valores que adquiera la sociedad, no regirá el derecho de preferencia a favor de los accionistas. — Artículo 5º: El Directorio podrá entregar acciones en pago de bienes y otros valores o recibirlos en pago de integración de acciones siempre que los mismos representen un valor real equivalente a las acciones entregadas, debiendo remitirse la documentación respectiva a la Inspección General de Justicia. Artículo 6º: El Directorio está autorizado para emitir debentures nominativos o al portador, sin más limitaciones que las consignadas en las disposiciones legales en vigor, pudiendo realizar cuantas gestiones y contratos considere necesarios al efecto. — Los poderes conferidos al Directorio por este artículo incluyen las facultades de contratar la emisión de los debentures en moneda nacional de oro curso legal, o en moneda extranjera, con o sin garantía real o especial y con todas las condiciones que considere convenientes. — Artículo 7º: Las acciones preferidas gozarán de un dividendo fijo, acumulativo o no, de hasta dieciocho por ciento anual y tener o no una participación adicional en las utilidades y hasta un diez por ciento de la misma, podrán ser rescatadas total o parcialmente, en las condiciones del artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio o mediante reducción de capital; a partir de la fecha fijada para su rescate, no tendrán participación alguna de las utilidades líquidas y realizadas posteriormente, ni en los bienes de la sociedad; dichos rescates se efectuarán en las condiciones pactadas, con sujeción a las normas legales y reglamentarias en vigor. — En el caso de hacerse un rescate parcial, se determinará por sorteo cuales son las acciones que serán rescatadas, previo aviso por publicaciones efectuadas en el Boletín Oficial por el término de tres días, con una anticipación de diez días al acto del sorteo. — Las acciones preferidas no tendrán derecho a voto salvo el caso de no abonárseles los dividendos pactados, o parte de ellos por falta de utilidades, en cuyo caso el derecho a votar podrá ser ejercido a razón de un voto por cada acción. — Artículo 8º: En la elección de Síndico, todas las acciones ordinarias y las preferidas en condiciones de votar, tendrán derecho a un solo voto por acción. — Capítulo Tercero. — Asambleas. — Artículo 9º: La asamblea general de accionistas representa el poder soberano de la sociedad; será convocada, se constituirá y decidirá de conformidad a las disposiciones pertinentes del Código de Comercio, leyes y decretos de estos estatutos. — Las asambleas generales de accionistas serán convocadas por el Directorio, por el Síndico, o por la Inspección General de Justicia en los casos del artículo treinta y tres del decreto reglamentario del veintisiete de abril de mil novecientos veintitrés. — La convocatoria a asamblea contendrá, además del Orden del Día, la indicación del local, fecha y hora que deberá realizarse el acto, se publicará en el Boletín Oficial durante cinco días comenzando con diez días de anticipación a la fecha de la asamblea. — Se tendrá por legalmente constituida con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de acciones suscriptas con derecho a voto. — Cuando no se celebre la asamblea regularmente convocada por falta de número de accionistas o de representación de capital, se convocará nuevamente, con ocho días de anticipación celebrándose la asamblea dentro de los treinta días y publicándose edictos por tres días en el Boletín Oficial. — En segunda convocatoria la asamblea se celebrará válidamente cualquiera sea el número que concurra. — En los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, sólo se considerará válidamente constituida la Asamblea, tanto en primera como en segunda convocatoria, con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de acciones suscriptas con derecho a voto. — Artículo 10º: Para tener derecho a concurrir a las Asambleas, los acionistas dederán depositar en la Secretaría de la Sociedad con anticipación no menor de tres días al señalar para su realización, sus acciones o un certificado que acredite el depósito bancario de las mismas. — Los depositantes deberán retirar de Secretaría el recibo correspondiente, que les servirá de entrada a la Asamblea, con la constancia de las acciones depositadas. — Las Asambleas serán presididas por el presidente del Directorio, o por el Vicepresidente, o por un Director, y en ausencia de éstos por el accionista que designe la Asamblea. — Constituida la Asamblea con quórum legal, podrá seguir deliberando siempre que queden accionistas que representen, por lo menos el quórum fijado en el artículo 9º. — Es facultativo de la Asamblea legalmente constituida, pasar a cuarto intermedio por un plazo no mayor de treinta días, sin necesidad de nueva convocatoria, para continuar deliberando sobre los asuntos en discusión, siempre que al reanudarse la sesión hubiere quórum legal compuesto por accionistas que constituyeron la Asamblea y|o los que hubieren estado en condiciones de concurrir a la misma por haber cumplido con las prescripciones de este artículo. — Las resoluciones de la Asamblea se tomarán siempre por mayoría de votos presentes, aún para los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Las resoluciones de la Asamblea son obligatorias para todos los accionistas, presentes o ausentes en la misma, salvo lo dispuesto en los artículos trescientos cincuenta y tres y trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas mediante poder o carta poder dirigida al Directorio o al Síndico. — Artículo 11º: Las Asambleas Generales de Accionistas serán Ordinarias y Extraordinarias. — Las Ordinarias se realizarán una vez al año, a los efectos del artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio, dentro de los primeros cuatro meses del ejercicio, siendo obligatoria su convocatoria, por el Directorio o en su efecto; por el Síndico. — Las Extraordinarias se realizarán si lo consideran necesario el Directorio o el Síndico o cuando lo solicitaren accionistas que representen la vigésima parte del capital suscripto, indicando el objeto de la convocatoria. — En el último supuesto el Directorio o el Síndico en su efecto, convocarán a Asamblea dentro de los diez días de recibida la solicitud. — Corresponde la Asamblea General, accionistas; a) Considerar el Balance, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico, tomando respecto a estos puntos las disposiciones que juzgue conveniente; b) Fijar el número de Directores y designarlos como asimismo a los Síndicos titulares y suplentes; c) Considerar los dividendos y distribución de utilidades propuestos por el directorio pudiendo aceptar, como rechazar, o modificar las fórmulas pro-

puestas; d) Fijar la remuneración del síndico y determinar la de los Directores y|o Directores Gerentes, en la forma establecida en estos Estatutos; e) Resolver sobre los casos mencionados en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio; f) Resolver sobre aplicación de medidas disciplinarias a Directores y Síndicos; g) Resolver sobre los asuntos sometidos a su competencia por estos Estatutos; h) Resolver todos los asuntos que el Directorio someta a su consideración, incluido en el orden del día. — Las Asambleas Generales Extraordinarias, convocadas para resolver sobre asuntos comunmente reservados a las Asambleas Ordinarias, tendrán las mismas facultades y atribuciones que estas últimas. — Capítulo cuarto. — Dirección. — Administración. — Artículo 12º: La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de tres hasta once miembros titulares cuyo número será determinado por la Asamblea que los elija. — Durarán en el cargo dos años y podrán ser reelectos sin limitación. — El mandato de los Directores se entenderán subsistente hasta que la Asamblea General de accionistas celebrada en el plazo del Artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio los reemplace o los reelija. — La Asamblea podrá, si lo considera conveniente, designar de uno a cinco directores suplentes, que reemplazarán a los titulares, en el orden de su elección, en caso de fallecimiento, renuncia, ausencia prolongada u otro impedimento de los mismos. — Fijado el número de Directores por una Asamblea se considerará vigente hasta que otra Asamblea lo modifique. — Cuando el Directorio desintegrado por fallecimiento, ausencia, renuncia, enfermedad de los directores, u otra causa que les impida desempeñar sus cargos, a uno o más de ellos, ya sea que puedan o no reunirse con quórum legal, o no quedase ningún Director suplente, el Directorio de conformidad con el Síndico, o en su defecto solo éste último, podrá designar reemplazantes de entre los accionistas, hasta la próxima Asamblea General, debiendo dar cuenta a la misma de tal medida y teniendo por válido cuanto estos Directores, así designados hicieren. — Artículo 13º: El Directorio se reunirá cuando las necesidades del giro social lo exijan y lo convoque el Presidente, el Síndico o lo soliciten los Directores, y por lo menos una vez cada tres meses. Formará quórum con más de la mitad de los directores designados, y las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. Siempre que el número de directores presentes forme quórum cualquier director ausente podrá votar por telegrama, o por carta certificada, sobre asuntos comprendidos en el Orden del Día, en tal caso se los considera presentes a los fines de determinar la mayoría de votos para la resolución correspondiente. Todo director podrá ejercer sus funciones confiriendo su representación a otro director, pero manteniendo integramente sus responsabilidades. El mandato conferido podrá ser justificado por escritura pública o instrumento privado, incuso por telegrama o carta poder. — Cada director podrá representar a uno o más directores. — Artículo 14º: Los Directores estarán sujetos a todas las disposiciones establecidas en el Código de Comercio sobre designación, atribuciones, resposabilidades y revocación de mandatos. En garantía del fiel cumplimiento de sus funciones, los directores depositarán en la Caja de la Sociedad diez acciones de la misma. - Artículo 15: El Directorio elegirá entre sus miembros un presidente y un vicepresidente y distribuirá los demás cargos que consideren convenientes establecer, representará a la Sociedad judicial o extrajudicialmente, por intermedio de su presidente, de quien haga sus veces o de cualquiera de los directores autorizados por el Directorio: la representación legal y uso de la firma social serán ejercidas por el presidente del Directorio y en ausencia de éste por el vicepresidente y un Director conjuntamente, o por dos Directores con poderes especiales, o por uno o más apoderados, directores o no de la sociedad, a quienes mediante escritura pública designe el directorio para actuar con dicho fin. — El directorio podrá conferir poderes o autorizaciones generales o especiales para determinadas operaciones a una sola persona o entidad. El endoso de cheques y demás documentos que se determinen a depósitos bancarios podrán ser hechos con la sola firma de un director, un apoderado o un autorizado especial. Deberes y atribuciones del Directorio. — Artículo 16º: El Directorio está revestido de los más amplios poderes y atribuciones para regir y gobernar los intereses y negocios sociales dentro de lo establecido en los presentes Estatutos y deberá especialmente, sin que la enumeración de las facultades que se citan a continuación sean en manera alguna limitativas; a) Cumplir y hacer cumplir estos Estatutos; b) Acordar, resolver, reglamentar y dirigir todas las operaciones de la Sociedad, conforme a sus fines; c) Crear los cargos que consideren necesarios designar, con o sin contrato, gerente, técnicos, profesionales obreros y demás funcionarios y empleados de la Sociedad, fijar los deberes, obligaciones y retribuciones de los mismos, sean en sueldos, jornales, suspenderlos y|o despedirlos. Podrá designar para el desempeño de la Gerencia, a uno o varios Directores Gerentes, otorgar cargos rentados a uno o varios de sus miembros en el desempeño de funciones especiales que se relacionen con la dirección y administración de la Sociedad debiendo las remuneraciones, incluyendo el pago de sueldos de los Directores, o cualquier otra remuneración adicional a éstos, imputarse a gastos generales y no exceder del veinticinco por ciento de las utilidades, computando las dispuestas por el artículo dieciocho, inciso b) y ad-referéndum de la primera Asamblea General de Accionistas a realizarse. — En el caso de que, frente a lo reducido de las utilidades, se haga necesario sobrepasar dicho porcentaje para retribuir a Directores por el desempeño de tareas técnicas-administrativas, tales remuneraciones en exceso sólo podrán ser otorgadas si son expresamente aprobadas por la Asamblea General, a cuyo efecto se incluirá su consideración como punto del Orden del Día; d) Establecer agencias, fábricas, sucursales, filiales, departamentos, oficinas y|o dependencias, dentro o fuera del país o suspenderlas, o introducir las modificaciones o innovaciones que juzgue convenientes; establecer o no para las mismas una administración autónoma y asignarles o no un capital; e) Administrar los bienes de la Sociedad en el país o en el extranjero, celebrar contratos respecto a los bienes y celebrar, aceptar y rechazar toda clase de contratos relacionados con las operaciones sociales; otorgar toda clase de escrituras públicas y documentos privados; dictar los reglamentos internos necesarios para la administración y dirección de la sociedad; nombrar los representantes, abogado, asesores, apoderados, contadores, comisionistas, agentes y banqueros, de los que haya de servirse la sociedad y fijar sus atribuciones y emolumentos. — f) Comprar, vender, permutar y en cualquier forma enajenar bienes muebles e inmuebles, hipotecarlos en garantía de préstamos en dinero a particulares, sociedades o instituciones bancarias, privadas u oficiales, darlos en prenda, en anticresis y arrendamiento y todo ello por el término y condiciones que considere conveniente; aceptar donaciones y hacer liberalidades con fines benéficos y usuales; hacer novaciones, daciones en pago, cesiones de derechos y en general disponer de todos los bienes inmuebles, muebles y semovientes que pertenezcan a la sociedad; h) Ejercer representaciones y mandatos, conferir y revocar poderes generales o especiales, para ser ejercidos dentro o fuera del país, delegando en cualquiera de sus miembros todo género de facultades ejecutivas; aceptar y otorgar fianzas y garantías relacionadas con los fines sociales, celebrar contratos de fletamientos, transportes, acarreos y locación de cosas, de obras y servicios, suscribir y endosar cartas de porte y|o conocimientos de embarques, celebrar contratos de seguros, como asegurado, de consignación, de mandatos y de depósito, expedir cartas de créditos y certificados nominales y al portador, celebrar contratos de sociedad con particulares o con otras sociedades nacionales o extranjeras de cualquier naturaleza que sean, o adquirir y vender parte de la totalidad del activo y|o pasivo de dichas sociedades, celebrar todos los demás actos de adquisición, enajenación o administración que considere necesario o conveniente para la sociedad; i) Acordar, realizar las operanes que considere convenientes para adquirir, poseer, comprar, ceder, vender; dar en garantía o disponer de cualquier otra manera de las acciones y obligaciones emitidas por cualquier persona de existencia visible o ideal y ejercer todos los derechos de tenedor de dichas acciones y obligaciones, acordar y realizar las operaciones, créditos de cambios, de comercio, de fianza, con instituciones bancarias y|o particulares y sociedades que estime convenientes, así como la conversión, amortización, reembolso y compra venta, a cuenta de la sociedad, de obligaciones, cédulas, bonos y cualquier otro título de crédito y determinar la colocación o inversión de los fondos disponibles; j) Aceptar, constituir y extinguir prendas comunes o agrarias; efectuar y|o financiar operaciones y negocios aislados o accidentales con particulares o con sociedades constituidas o en formación, pudiendo otorgar préstamos y anticipos de dinero sobre los mismos y convenir en interés de la sociedad en el negocio, aún a base de participación en las utilidades y pérdidas del mismo. Efectuar cuantas gestiones estime necesarias para que la sociedad intervenga en la constitución, modificación ,disolución o liquidación de otras sociedades, empresas o negocios; k) Resolver todo lo referente a la emisión de debentures fijando las condiciones de emisión (monto, amortización, forma de colocación y tipo de interés); y en caso de tratarse de emisiones garantizadas afectar los bienes de la sociedad con garantía flotante o con garantía hipotecaria. — Previa autorización de la asamblea, emitir acciones liberadas como distribución de reservas disponibles y|o pagos de dividendos; l) Reconocer, adquirir, dar y|o tomar regalías y|o royalties, solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar y adquirir en forma y poseer, utilizar, vender, ceder, otorgar y|o explotar y|o disponer de cualquier manera, concesiones de toda clase de carácter, incluyendo la de los gobiernos nacionales, provinciales, o municipales, y|o entidades autónomas o autárquicas, patentes de invención, privilegios, patentes precaucionales, marcas de fábrica o de comercio, marcas distintivas, procedimientos y licencias de fabricación; así como de la propiedad literaria o artística de cualquier otra o trabajo, como también toda clase de derechos privilegios o inmunidades inherentes a lo antedicho; ll) Instalar o adquirir plantas industriales, formar sociedades subsidiarias; celebrar contratos de sociedades con particulares, con otras sociedades o con entidades establecidas o en formación, sean civiles, o comerciales de cualquier clase participando en ellas como socio capitalista comanditario o accionista; crear o participar en la creación de toda clase de sociedades o asociaciones con las restricciones que impone las leyes en vigor, combinaciones y otra comunidad de interés con personas, compañías y personas jurídicas; adquirir vender y liquidar parcial o totalmente el activo y|o pasivo de las empresas; m) Dar o tomar dinero en préstamo dentro o fuera del país con o sin garantía, de persona de existencia visible o ideal, abrir y cerrar cuentas corrientes de crédito con o sin provisión de fondos y con o sin garantía, bajo toda clase de condiciones; girar cheques contra depósitos o en descubierto; librar, endosar, aceptar, descontar, avalar y negociar letra de cambio, vales, pagarés, carta de crédito, carta de orden cheque, créditos, documentarios, emitir certificados de depósitos, cartas de compromiso, suscribir, otorgar y|o aceptar trus receipts y realizar toda clase de operaciones con los bancos oficiales, particulares o mixtos, nacionales o del extranjero, existentes o que se crearen en lo sucesivo, especialmente con el Banco de la Nación Argentina, Banco Central de la República, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, de conformidad a sus cartas orgánicas y reglamentos. n) Recurrir ante las autoridades administrativas o judiciales nacionales, provinciales o municipales, ministerios, reparticiones públicas, o privadas, mixtas, autónomas, autárquicas, contratando y efectuando con ellas toda clase de operaciones y realizando todo género de peticiones y tramitaciones. — o) Autorizar y ejercer las acciones judiciales y administrativas en que la sociedad tenga interés como actora, demandada y tercerista, ya sea por intermedio del Presidente o de mandatarios especiales, con todas las facultades generales de derechos y las especiales de entablar y contestar demandas, desistir, reconvenir, prorrogar, declinar jurisdicción, oponer excepciones, ofrecer y producir toda clase de pruebas, apelar, decir de nulidad, intervenir como incidentista, tercerista, denunciante, querellante, o de cualquier otro carácter, poner y absolver posiciones, prestar juramentos decisorios en caso de no tener otras pruebas, conciliar, transigir, someter en juicios a la decisión de árbitros, hacer cesiones de bienes, solicitar quitas y esperas y acordarlas, renunciar expresamente los recursos legales, percibir judicialmente el pago de la deuda, comprometer en árbitros o amigables componedores, conferir poderes generales o especiales, revocarlos o sustituirlos total o parcialmente, delegar atribuciones; constituir domicilios especiales. p) Convocar a las Asambleas Generales de Accionistas de conformidad a las disposiciones estatutarias preparar las memorias anuales, balances e inventarios y la cuenta de ganancias y pérdidas; formar las reservas legales, proponer las amortizaciones y castigos ordinarios y extraordinarios que estime convenientes y la creación de fondos de reservas especiales; sean ellas comunes de previsión, o para atender los compromisos creados por las leyes protectoras del trabajo; proponer el reparto de dividendos provisorios sólo con utilidades líquidas y realizadas comprobadas con balances confeccionados en forma legal y siempre bajo la responsabilidad de los directores que así lo dispongan, debiendo comunicarlo a la Inspección General de Justicia. — q) Celebrar toda clase de contratos y practicar todos los actos convenientes al objeto social, aún para los que se requiera poder especial según el artículo seiscientos ochenta y dos del Código de Comercio y mil ochocientos ochenta y uno, con excepción de los incisos quinto y sexto del Código Civil, e incluyendo los enunciados del artículo segundo de estos Estatutos. — r) Con conocimiento del síndico podrá resolver todos los asuntos y casos que no estuvieren previstos en estos Estatutos y que se relacionen con el objeto social. — Capítulo Quinto. Fiscalización. — Síndicos. Artículo 17º: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico titular y un Síndico suplente designados por la Asamblea. — El Síndico Suplente sustituirá al Titular, en caso de ausencia, enfermedad u otro impedimento de este último. — Si ambos Síndicos estuvieran imposibilitados para desempeñar sus funciones, el directorio convocará a Asamblea General Extraordinaria, inmediatamente para designar a sus reemplazantes. — Los Síndicos serán elegidos anualmente por la Asamblea General de Accionistas, son relegibles indefinidamente y sus funciones serán las que establecen el Código de Comercio y los presentes Estatutos. — Capítulo Sexto: Balances. Beneficios. — Artículo 18º: El ejercicio social terminará el 31 de mayo de cada año; la memoria, inventario, balances y cuentas de ganancias y pérdidas, deberá conformarse a las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. — Los beneficios líquidos y realizados que resulten se distribuirán en la siguiente forma: a) El dos por ciento para fondo de reserva legal, hasta que éste alcance el diez por ciento del capital suscripto; b) Pago de las remuneraciones que disponga la Asamblea para los directores y Síndicos; c) Pago de dividendos acumulativos pendientes de las acciones preferidas; d) Pago de dividendos anuales de las acciones preferidas; e) Pago de las participaciones adicionales de las acciones preferidas; f) El resto según lo resuelva la Asamblea, por sí o a propuesta del Directorio. — Artículo 19º: Los dividendos que no hayan sido reclamados dentro de los tres años contados desde el día en que debía efectuarse el pago, dentro del ejercicio en que fueron sancionados, se prescribirán a favor de la sociedad, pasando dicho importe a engrosar el fondo de reserva legal. Disolución. Liquidación. Artículo 20º: La disolución de la Sociedad tendrá lugar de duración de la misma o en los otros casos previstos por estos Estatutos y el Código de Comercio. — Disuelta la sociedad será liquidada por el Directorio bajo la vigilancia del Síndico salvo disposición contraria de la Asamblea. — La liquidación se efectuará en la siguiente forma: a) Pago del pasivo, incluso los gastos generales; b) Reintegro del capital preferido; Reintegro del capital ordinario; d) Pago de dividendos acumulativos pendientes; y e) El resto, a las acciones ordinarias en proporción al capital integrado y tenencia de cada accionista. — Artículo 21º: En todo lo no previsto en estos Estatutos se aplicarán las disposiciones pertinentes del Código de Comercio. — "Hay once firmas". — Buenos Aires, 13 Dic. 1965. — Visto el expediente N.20.101|1|65, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad Purmamarca, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia. — El Ministro de Educación y Justicia Resuelve: Artículo 1º. — Autorízase para funcionar como Sociedad Anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad Purmamarca, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria Agropecuaria, constituida en esta Capital con la denominación de Maimará, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria Agropecuaria, el 15 de julio de 1965 y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a catorce (14), con las modificaciones veinte (20) a veintidós (22) y veinticinco (25). — Al otorgarse la escritura de constitución definitiva se tendrá por enmendada el acta constitutiva con respecto al cambio de denominación. — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. — Resolución P. J.

Nº 002.049. — Hay una firma. — "Es Copia Fiel, doy fe. — Leída que les fue se ratifican de su contenido, así la otorgan y firman por ante mí, de todo lo que doy fe. — Luis Arnaldo Castro. — Horacio N. Sarza. — Hay un sello. — Ante mí: Alberto F. Panelo. — Concuerda con su matriz que pasó por ante mí al folio doscientos nueve del Registro Dos a mi cargo. — Se expide este primer testimonio en diecisiete sellos de Actuación Notarial enumerados correlativamente del: tres millones ciento veinticinco mil cuatrocientos cuarenta y ocho al tres millones ciento veinticinco mil cuatrocientos cincuenta; del tres millones ciento veinticinco mil cuatrocientos cincuenta y dos al tres millones ciento veinticinco mil cuatrocientos sesenta y uno; tres millones ciento veinticinco mil cuatrocientos setenta; tres millones ochocientos treinta y nueve mil tres; tres millones ochocientos treinta y nueve mil cuatro y el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Entre líneas: domiciliados en Bartolomé Mitre mil novecientos cuarenta y tres de Capital Federal; necesarias. Valen. — Alberto F. Panelo (Escribano).

Buenos Aires, abril 1º de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 43.200.— e.13|4-Nº 5.065 v.13|4|66

## SUP TE PLAST MONROE ARGENTINA

### Sociedad Anónima Industrial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante interinamente, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Escritura número trescientos sesenta y siete: En la Ciudad de Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí Escribano autorizante, comparecen: los señores don: Alberto Calvo, argentino, casado en primeras nupcias con doña Nélida Blanca Pravisani, con Cédula de Identidad número tres millones quinientos sesenta y nueve mil ciento cuarenta y seis, expedida por la Policía Federal industrial, con domicilio en la calle Defensa número mil seiscientos noventa y cinco, primer piso, departamento cinco de la Capital Federal, doña Nélida Blanca Pravisani de Calvo, argentina, casada en primeras nupcias con don Alberto Calvo, con Libreta Cívica número Cero cuatrocientos noventa y cuatro mil ochocientos noventa y tres, ama de casa, con domicilio en calle Defensa número mil seiscientos noventa y cinco, primer piso, departamento cinco de la Capital Federal, don Alberto Nicolás Allocati, argentino, casado en primeras nupcias con doña Sara Eulalia González, con Cédula de Identidad número dos millones seiscientos sesenta y cuatro mil setecientos noventa y uno expedida por la Policía Federal, industrial con domicilio en calle Cochabamba número setecientos treinta y tres, segundo piso, departamento "D", de la Capital Federla, don Juan Angel Casola, argentino, casado en primeras nupcias con doña Marta Margarita Erey, con Cédula de Indentidad expedida por la Provincia de Buenos Aires, con el número novecientos ochenta mil seiscientos cincuenta y dos, comerciante, con domicilio en calle San Lorenzo número setecientos cincuenta y ocho, de la ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, don Cosme Aloe, argentino, casado en primeras nupcias con doña Clelia Casola, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal, con el número un millón trescientos setenta y dos mil trescientos veintiséis, comerciante, con domicilio en calle Puerto de Palos número ochocientos setenta y ocho, de la ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, don Raúl Cipriano Díaz, argentino, casado en primeras nupcias con doña Nilda Esther Casola, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número tres millones novecientos cincuenta y ocho mil quinientos setenta y siete, comerciante, con domicilio en la calle San Lorenzo número setecientos cincuenta y ocho, de la ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, doña Sara Eulalia González de Allocati, argentina, casada en primeras nupcias con don Alberto Nicolás Allocati, con Libreta Cívica número un millón seiscientos cincuenta y tres mil ochocientos treinta y ocho, ama de casa, con domicilio en calle Cochabamba número setecientos treinta y tres, segundo piso, departamento "D", de la Capital Federal, don Rodolfo Martínez, argentino, casado en primeras nupcias, con doña Telma Emilia Pando, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones setecientos cincuenta y nueve mil setecientos noventa y cinco, médico, con domicilio en calle Constitución número treinta y dos, de la ciudad de Avellaneda, Provincia de Bue- Aires, don Antonio Omar Moncayo, argentino, casado en primeras nupcias con doña Inocencia Sara Scala, con Cédula de Indentidad expedida por la Policía Federal, número tres milones ciento cchenta y tres mil setecientos noventa, comerciante con domicilio en calle Unanué número mil ochocientos setenta de la Capital Federal, don Domingo Humberto Moschella, argentino, casado en primeras nupcias, con doña Norma Bertone, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal con el número tres millones cincuenta y ocho mil trescientos cuarenta y seis, comerciante, con domicilio en calle Centenera número dos mil doscientos noventa y seis de la Capital Federal, don Celestino Alberto Mortoro, argentino, casado en primeras nupcias con Olga Viscovich, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal, con el número un millón ochocientos diez mil ochocientos veinticuatro, comerciante, con domicilio en calle Defensa número mil seiscientos noventa y cinco, primer piso, departamento cuatro de la Capital Federal. — Todos los comparecientes mayores de edad, de tránsito en ésta, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe, como de que dicen: Que a los efectos de protocolizar en este registro los estatutos de "Sup Te Plast Monroe Argentina Sociedad Anónima Industrial", me han puesto de manifiesto el expediente número N diecinueve mil quinientos dos barra uno barra sesenta y cinco de la Inspección General de Justicia del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, caratulado "Sociedad Anónima: Sup Te Plast Monroe Argentina Sociedad Anónima Industrial", del cual transcribo las siguientes piezas fundamentales para la misma: a) Acta de constitución privada de la citada entidad, corriente a fojas uno a tres, de fecha veintinueve de marzo de mil novecientos sesenta y cinco que íntegramente transcripta dice así: "Acta Constitutiva de Sup Te Plast Monroe Argentina Sociedad Anónima Industrial. En la ciudad de Buenos Aires, a los veinte y nueve días del mes de Marzo de mil novecientos sesenta y cinco, siendo las diecisiete horas se reúnen los señores Alberto Calvo, con domicilio en calle Defensa mil seiscientos noventa y cinco, primer piso, departamento cinco de la Capital Federal, con Cédula de Identidad número tres millones quinientos sesenta y nueve mil ciento cuarenta y seis; Nélida Blanca Pravisani de Calvo, con domicilio en calle Defensa mil seiscientos noventa y cinco primer piso, departamento cinco de la Capital Federal, con Libreta Cívica número Cero cuatrocientos noventa y cuatro mil ochocientos noventa y tres Alberto Nicolás Allocati, con domicilio en calle Cochabamba setcientos treinta y tres, segund. piso D, de la Capital Federal, con cédula de identidad número dos millones seiscientos sesenta y cuatro mil setecientos noventa y uno: Juan Ange. Casola, con domicilio en calle San Lorenzo setecientos cincuenta y ocho de la ciudad de Avellaneda, con cédula de identidad de la Provincia de Buenos Aires, número novecientos ochenta mil seiscientos cincuenta y dos; Cosme Aloé, con domiciloi en Puerto de Palos ochocientos setenta y ocho de la ciudad de Avellaneda, Cédula de identidad número un millón trescientos setenta y dos mil trescientos veinte y seis; Raúl Cipriano Díaz, con domicilio en San Lorenzo setecientos cincuenta y ocho de la Ciudad de Avellaneda, con cédula de identidad número tres millones novecientos cincuenta y ocho mil quinientos setenta y siete; Sara Eulalia onzález de Allocati, con domicilio en Cochabamba número setecintos treinta y tres, segundo piso, departamento "D", de la Capital Federal, con Libreta Cívica número un millón seiscientos cincuenta y tres mil ochocientos treinta y ocho; Rodolfo Martínez, con domicilo en Constitución número setenta y siete de la ciudad de Avellaneda, con Libreta de Enrolamiento número cuatro mil'ones setecientos cincuenta y nueve mil setecientos noventa y cinco; Antonio Omar Moncayo, con domicilio en Unanué mil ochocientos setenta de la Capital Federal, con Cédula de Identidad número tres millones ciento ochenta y tres mil setecientos noventa; Domingo Humberto Moschella, con domicilio en Centenera dos mil doscientos noventa y seis de la Capital Federal, Cédula de Identidad número tres millones cincuenta y ocho mil trescientos cuarenta y seis; Celestino Alberto Mortoro, con domicilio en Defensa mil seiscientos noventa y cinco, primer piso, departamento cuatro de Capital Federal, cédula de identidad número un millón ochocientos diez mil ochocientos veinte y cuatro y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima bajo la denominación de SUP-TE-PLAST MONROE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL y que tendrá por objeto la fabricación, producción y transformación de materiales de construcción en general y especialmente todo lo referente a la industria del techado plástico y sus derivados; en modo particular para fabricar con la aprobación o bajo licencia de línea de productos de The Monroe Company Inc. de Estados Unidos, Cleveland, Ohio. — Segundo: Aprobar el proyecto de Estatutos que se agrega a esta Acta. — Tercero: Designar un directorio de tres miembros titulares integrado por los señores Alberto Calvo, como Presidente; Alberto Nicolás Allocati, como Vicepresidente, y Celestino Alberto Mortoro; y suplente el Doctor Rodolfo Martínez. — De ignar a su vez, como Síndico titulares y suplentes, respectivamente, a los señores Dr. Italo Argentino Luder y contador Leonardo Carmelo Francisco De Rose. El mandato de los Directores subsistirá hasta la celebración de la primera Asamblea General Ordinaria. — Cuarto: Emitir la primera serie de dos millones de pesos moneda nacional de acciones Ordinarias de la clase "A" al portador, resutlando totalmente suscriptas e integrándose en su diez por ciento en efectivo y conforme al siguiente detalle: a) Alberto Calvo, un millón de pesos moneda nacional; b) Nélida Blanca Pravisani de Calvo, cien mil pesos moneda nacional; c) Alberto Nicolás Allocati, cuatrocientos mil pesos moneda nacional; d) Juan Angel Casola, cien mil pesos moneda nacional; e) Cosme Aloe, cien mil pesos moneda nacional; f) Raúl Cipriano Díaz, cien mil pesos moneda nacional; g) Sara Eulalia González de Allocati, veinte y cinco mil pesos moneda nacional; h) Dr. Rodolfo Martínez; veinte y cinco mil pesos moneda nacional; i) Antonio Omar Moncayo veinte y cinco mil pesos moneda nacional; j) Domingo Humberto Moschella, veinte y cinco mil pesos moneda nacional; k) Celestino Alberto Mortoro, Cien mil pesos moneda nacional. — Quinto: Autorizar a los señores Alberto Calvo, Leonardo Carmelo Francisco De Rose y Luis Juan Palma, para que en forma conjunta, separada o alternativa gestionen ante el Poder Ejecutivo Nacional la aprobación de los Estatutos y la autorización para funcionar como Sociedad Anónima con facultades para aceptar y|o proponer modificaciones, inclusive a la denominación, otorgar la escritura correspodniente; gestionar la publicación de edictos, solicitar la inscripción en el Registro Público de Comercio y practicar todas las demás diligencias del caso. — Leída el acta, quedó ratificada por todos los presentes, firmando al pie de la misma en prueba de ello, con lo que quedó levantada la sesión siendo las diecinueve horas. — A. Calvo. — Nélida B. P. de Calvo. — A. Allocati. — J. Casola. — Sara G. de Allocati. — R. C. Díaz. — C. Aloé. — R. Martínez. — D. Moschella. — Celestino A. Mortoro. — A. Omar Moncayo. — Certifico que las firmas que anteceden son auténticas y han sido puestas en mi presencia y pertenecen a: Nélida Blanca Pravisani de Calvo, Alberto Allocati, Cosme Aloe, Juan Casola, Raúl Cipriano Díaz, Sara Eulalia Gonzáles de Allocati, Rodolfo Martínez, Antonio Omar Moncayo, Humberto Moschella, Celestino Alberto Mortoro y al señor Alberto Calvo. Está un sello que dice: A. Luder. — b) Estatutos de la citada Sociedad obrantes de fojas cuatro a nueve vuelta, del referido expediente N-Diecinueve mil quinientos dos, barra uno, barra sesenta y cinco, los que copiados íntegramente, dicen: "Estatutos: Artículo Primero: Se constituye una Sociedad Anónima que se denominará "Sup-Te-Plast Monroe Argentina Sociedad Anónima Industrial" con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, calle Estados Unidos número setecientos, y que podrá establecer, por resolución del Directorio, agencias y sucursales en cualquier sitio del país o del extranjero y asignarles o no un capital determinado. —

Artículo Segundo: Su duración será de noventa y nueve años a contar de la fecha de inscripción el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. — Este término podrá ser prorrogado por resolución de una Asamblea General de Accionistas. — Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a la fabricación, producción y transformación de materiales de construcción en general y especialmente todo lo referente a la industria del techado plástico y sus derivados en modo particular para fabricar con la aprobación o bajo licencia, la línea de productos de The Monroe Company Inc. de Estados Unidos, Cleveland, Ohio. — Para el cumplimiento de tales fines la sociedad está facultada para la importación, exportación y compra y venta de bienes, semovientes, máquinas, mercaderías, materias, primas elaboradas o a elaborarse, comisiones, mandatos, consignaciones, explotación de patentes de invención, marcas, marcas y licencias de fábricas, diseños y modelos industriales. Para el cumplimiento de sus objetos la sociedad podrá realizar todos los actos que de un modo directo o indirecto se relacionen con el mismo. — Artículo Cuarto: El capital autorizado se fija en diez millones de pesos moneda nacional de curso legal, representado por acciones al portador de cien pesos cada una y dividido en cinco series de veinte mil acciones cada una, pudiendo emitirse títulos por más de una acción, los que serán firmados por el presidente y un director. — Las acciones podrán ser de tres clase, ordinarias "A" y|o ordinarias "B" y|o preferidas de las características del artículo quinto. — Las series serán emitidas por directorio, con o sin primas, en la oportunidad, clase, forma y condiciones de pago que el mismo determine. La asamblea podrá aumentar el capital autorizado en las proporciones que establece el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio, hasta la suma de cincuenta millones de pesos moneda nacional de curso legal, en series de dos millones de pesos de acciones ordinarias de clase "A" y|o ordinarias de clase "B" y|o preferidas de las características que la asamblea fije dentro de las generales del estatuto, pudiendo delegar en el directorio la oportunidad de las emisiones y la determinación de la forma y condiciones de pago de las acciones. — Las resoluciones del directorio emitiendo acciones dentro del capital autorizado, o de la asamblea en los casos de aumento del capital autorizado se elevará a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente se inscribirá en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, se anunciarán por tres días en el Boletín Oficial y se comunicarán a la Inspección General de Justicia. No podrá emitirse una serie si la anterior de igual tipo se encuentra totalmente suscripta e integrada en su diez por ciento como mínimo. — Sólo se enunciará como capital autorizado el de diez millones de pesos moneda nacional de curso legal con más los aumentos condicionados a las disposiciones precedentes. — Artículo Quinto: Las acciones preferidas tendrán las siguientes características. a) Gozarán de un dividendo fijo de hasta el quince por ciento anual, acumulativo o no, pudiendo tener o no una participación adicional en las utilidades. — El dividendo fijo y la participación no podrán sobrepasar el dividendo que corresponde a las acciones ordinarias; b) Podrán ser rescatadas en las condiciones del artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio o mediante una reducción del capital conformada a las disposiciones en vigencia; c) No tendrán derecho a voz ni voto en las asambleas, salvo que llegase a quedar pendiente al pago durante un ejercicio por falta de utilidades los dividendos fijos pactados en cuyo caso mientras subsista la situación tendrán derecho a un voto por acción; d) Los rescates parciales serán efectuados por el directorio y por sorteo y serán anunciados con una anticipación de diez días mediante tres publicaciones en el Boletín Oficial; e) En caso de liquidación de la sociedad tendrán preferencia en la devolución del capital integrado. — Artículo Sexto: Los accionistas tendrán derecho a preferencia en la suscripción de acciones, a prorrata de las que posean y dentro de sus respectivas clases, debiendo hacer conocer su decisión dentro del plazo que fije el directorio, que no podrá ser inferior a quince días a partir de la última publicación, que a tal efecto se efectuará por tres días en el Boletín Oficial. — Cuando se emitieran acciones ordinarias de las clases: "A" y "B" simultáneamente, se deberá guardar la proporción existente entre dichas clase antes de la emisión. — Si se emitiera una sola clase de acciones ordinarias, todos los accionistas poseedores de acciones ordinarias, sin distinción tendrán derecho de preferencia en la suscripción en proporción a sus respectivas tenencias. — Artículo Séptimo: El directorio podrá entregar acciones, cuya emisión haya sido autorizada en pago de bienes u otros valores que adquiera la sociedad debiendo los mismos representar un valor equivalente a las acciones entregadas y remitirse la correspondiente documentación de la Inspección General de Justicia. — Artículo Octavo: En caso de mora en la integración de las acciones, que se producirá sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial, el directorio está facultado para seguir el procedimiento establecido por el artículo trescientos treinta y tres del Código de Comercio, debiendo dar el mismo trato a todos los accionistas que se encuentren en la misma situación. Artículo Noveno: Por resolución de la asamblea podrán emitirse debentures de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes, en las mone-

llas, condiciones de precio, amortización, intereses, garantías y plazos que considere conveniente. — Artículo décimo: La sociedad será administrada y dirigida por un Directorio compuesto de tres a nueve miembros titulares, elegidos por la Asamblea General, la que fijará el número de los mismos quienes durarán un año en el desempeño de sus funciones. — El mandato de cada Director se entiende prorrogado hasta el día que sean designados sus reemplazantes por nuevas elecciones de la Asamblea General celebrada en los términos del artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio. — Los Directores son reelegibles indefinidamente y deberán depositar veinte acciones de la Sociedad en garantía del desempeño de su mandato. — La Asamblea podrá elegir hasta cinco Directores suplentes que reemplazarán a los titulares por orden de su elección. — Artículo undécimo: El Directorio, en la primera sesión que celebre luego de su elección, designará de su seno, quienes desempeñarán los cargos de Presidente y Vicepresidente sustituirá en todas sus funciones al Presidente en el caso de ausencia o impedimento temporario o definitivo. — En los casos de muerte, renuncia o ausencia de algún Director y no habiendo suplentes, lo reemplazarán el accionista que designe el Directorio, con conformidad del Síndico, hasta la celebración de la primera Asamblea o de cesación de la Ausencia, si fuera temporaria. — El Directorio se reunirá cuando lo convoque el presidente o lo soliciten dos Directores o el Síndico. — Para poder sesionar, el Directorio será indispensable la presencia de más de la mitad de sus miembros. — Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes y se transcribirán en un Libro de Actas. — En caso de empate, el Presidente o quien lo reemplace tendrá voto decisivo. — Los Directores podrán hacerse representar en el Directorio por otro Director, mediante carta poder, sin perjuicio de la responsabilidad del poderdante de las resoluciones adoptadas. — Artículo décimo segundo: Son deberes y atribuciones del Directorio: a) Ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio del Presidente o de quien lo reemplace; b) Establecer sucursales, agencias y representaciones en el país o en el extranjero; c) Efectuar toda clase de operaciones con los Bancos Central de la República Argentina, Industrial de la República Argentina, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires y toda institución de crédito oficial, mixta o particular existente o que se creare en el futuro, nacional o del extranjero, pudiendo efectuar descuentos de toda clase de documentos comerciales, tener créditos en cuenta corriente, librar, endosar y aceptar letras de cambio, pagarés y otros documentos de créditos, girar cheques contra depósitos o en descubierto y tomar dinero en préstamo, con o sin garantías; aceptar obligaciones, constituir y aceptar hipotecas, prendas y otras garantías reales o personales, cederlas y cancelarlas; d) Comprar y vender bienes muebles, inmuebles, semovientes, mercaderías productos, fondos, créditos, títulos, acciones, así como también recibirlos o darlos por cesión, permuta, locación, aunque exceda de seis años, depósito, usufructos, mutuo y comodatos, por los precios, plazos y forma de pago, clase de moneda, intereses y demás condiciones que se establezcan, dar o tomar dentro o fuera del país, préstamos, con garantías reales o personales, cederlos o cancelarlos; e) Registrar y adquirir y|o transferir marcas de fábrica o de comercio, patentes de invención y cualquier derecho derivado de la propiedad industrial; f) Convocar a las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, estableciendo el "Orden del Día"; g) Estar en juicio, como actora o demandada, en cualquier fuero o jurisdicción, en asuntos judiciales y|o administrativos con todas las facultades necesarias, generales, especiales, incluso para querellar; conferir poderes generales y especiales para representar judicialmente a la sociedad, incluso para absolver posiciones; y sin perjuicio de la facultad que pudiera haberse otorgado a mandatarios, el Directorio designará el o los Directores que asumirán la representación legal de la sociedad no pudiendo hacerlo el presidente si previamente no ha sido autorizado para ello; h) Fijar los gastos generales de administración, designar gerentes, jefes y crear todos los empleos y cargos que considere necesarios estableciendo las remuneraciones, sea por salarios, sueldos, comisiones y|o participaciones, determinando las atribuciones, traslado o separación; i) Repartir dividendos provisionales de conformidad con Balances practicados según los artículos trescientos sesenta y uno, trescientos sesenta y dos y trescientos sesenta y cuatro, del Código de Comercio y debiendo comunicarlo a la Inspección General de Justicia; j) Conferir poderes generales o especiales de disposición y administración y revocarlos; k) En general administrar y dirigir la Sociedad con las más amplias facultades pudiendo realizar todos actos y contratos provistos en el artículo tercero de estos estatutos, de adquisición, enajenación y administración y los relacionados con el objeto social, incluso aquellos para los cuales los artículos setecientos ochenta y dos, ochocientos seis, ochocientos treinta y nueve y un mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio o cualquier otra disposición que requiera poderes especiales otorgando, aceptando y firmando todos los documentos públicos y privados que fuere menester, pues la precedente enumeración es simplemente enunciativa y no limitativa. — Artículo décimo tercero: El directorio podrá nombrar uno o más Directores como gerentes, administradores, técnicos o para desempeñar tareas especiales relacionadas directamente con la Dirección o Administración de la Sociedad fijando sus atribuciones y remuneraciones con imputación a gastos generales del ejercicio en que se devenguen "ad-referendum" de la primera asamblea que se celebre. — Artículo décimo cuarto: El monto total de las remuneraciones del Directorio por cualquier concepto no podrá exceder del veinte y cinco por ciento de las utilidades anuales. — En caso de falta de utilidades o cuando ellas sean reducidas la asamblea podrá fijar la remuneración fuera del porcentaje prefijado, debiendo figurar la cuestión como un punto especial de la Orden del Día. — Artículo décimo quinto: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico titular que tendrá las funciones determinadas por el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio. — En caso de ausencia o impedimento del Síndico titular será reemplazado por el Síndico suplente. — Todos son reelegibles indefinidamente. — Artículo décimo sexto: Las asambleas ordinarias y extraordinarias se celebrarán a los efectos determinados por los artículos trescientos cuarenta y siete y trescientos cuarenta y ocho y concordantes del Código de Comercio. Las asambleas extraordinarias que sean solicitadas por accionistas que representen por lo menos la vigésima parte del capital suscripto serán convocadas dentro de los diez días de formulado el pedido. — Las citaciones a asamblea se publicarán en el Boletín Oficial cinco días y tres días, debiendo iniciarse dichas publicaciones diez días y ocho días antes respectivamente, de la fecha de la asamblea, según se trate de primera o segunda convocatoria. — Artículo décimo séptimo: Todas las asambleas, aun las determinadas por el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, se celebrarán en primera convocatoria con el quórum de más de la mitad de las acciones suscriptas con derecho a voto y con cualquiera en segunda convocatoria, adoptándose siempre las resoluciones por mayoría de votos presentes, las que serán transcriptas en un libro de actas y firmadas por el que haya presidido la asamblea y por dos accionistas designados a tales efectos para la misma. — Artículo décimo octavo: Los accionistas para asistir a las asambleas deberán depositar en la sociedad sus acciones o el certificado de su depósito en un Banco, o entidad similar que acredite su depósito con tres días de anticipación por lo menos a la fecha de su realización. — Los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista u otra persona mediante carta poder. — Artículo décimo noveno: Cada acción ordinaria clase "A", tendrá derecho a cinco votos, excepto en la elección de Síndico en que gozará de un voto y cada acción ordinaria clase "B", tendrá derecho a un voto, con las limitaciones prescriptas en el artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio. — Artículo vigésimo: El ejercicio económico terminará el treinta de junio de cada año. — Esta fecha podrá ser modificada por la asamblea, debiendo la resolución inscribirse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — La memoria, el inventario, el balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas deberán confeccionarse conforme a las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. — Las utilidades líquidas y realizadas que resulten del balance se distribuirán en la siguiente forma y orden: a) El dos por ciento para el fondo de reserva legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital suscripto. — b) Las remuneraciones que fije la Asamblea para el Directorio y el Síndico de conformidad a lo establecido en el Artículo catorce de este Estatuto. — c) El dividendo que se haya estipulado para las acciones preferidas al emitirse y en el siguiente orden: 1º) Se abonarán los dividendos fijos acumulados atrasados. — 2º Se abonará el dividendo fijo del ejercicio. — 3º) Se abonará el dividendo adicional que corresponda. — d) El saldo tendrá el destino que por sí o a propuesta del Directorio resuelva la Asamblea, los dividendos no cobrados prescribirán a los tres años contados desde la fecha fijada para su pago, dentro del ejercicio en que fueron sancionados. — Artículo Vigésimo Primero: La liquidación de la sociedad estará a cargo del Directorio bajo la fiscalización del Síndico y|o del liquidador o liquidadores que designe la Asamblea en cuyo caso elegirá además un Síndico Titular y un Suplente. — Pagado el pasivo, incluso los gastos generales, el remanente se distribuirá en la siguiente forma y orden: a) Se reintegrará el capital integrado de las acciones preferidas, si las hubiera. — b) Se abonará el capital integrado de las acciones Ordinarias; c) Se pagará el dividendo a las acciones preferidas que corresponda de acuerdo al orden establecido en el artículo Veinte inciso c; d) El saldo se distribuirá entre los poseedores de las acciones Ordinarias. — Artículo Vigésimo Segundo: En todo lo que no esté previsto en estos estatutos regirá el Código de Comercio y el Decreto reglamentario de la Inspección General de Justicia en lo que atañe a las sociedades anónimas. — Firmado: A. Calvo. — Sara G. de Allocati. — Nélida B. P. de Calvo. — Alberto Allocati. — Cosme Aloé. — J. Casola. — R. C. Díaz. — Rodolfo Martínez. — Antonio Omar Moncayo. — H. Moschella. — Celestino Alberto Mortoro. — Certifico: Que las firmas que anteceden son auténticas y han sido puestas en mi presencia y pertenecen a: Nélida Blanca Pravisani de Calvo, Alberto Allocati, Cosme Aloé, Juan Casola, Raúl Cipriano Díaz, Sara Aulalia González de Allocati, Rodolfo Martínez, Antonio Omar Moncayo, Humberto Moschella, Celestino Alberto Mortoro y el señor Alberto Calvo. — Firmado: A. Luder. — Hay un sello que dice: Aldo A. Luder. Escribano Público Nacional; y c) Resolución del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación autorizando el funcionamiento de la Sociedad obrante a fojas noventa y cinco del referido expediente, que es del tenor siguiente: "Buenos Aires 4 oct. 1965. — Visto el expediente Nº 19.502|1|65, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la Sociedad "Sup Te Plast Monroe Argentina Sociedad Anónima Industrial", atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia, El Ministerio de Educación y Justicia: Resuelve: Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Sup Te Plast Monroe Argentina Sociedad Anónima Industrial", constituida en esta Capital el 29 de marzo de 1965 y apruébase su estatuto de fojas cuatro (4) a nueve vuelta (9 vta.) con las modificaciones de fojas ochenta y siete (87) a ochenta y ocho (88). Al otorgarse la escritura de constitución definitiva se tendrá por enmendada el acta constitutiva en la forma que se indica a fojas noventa y dos y vuelta (92 vta.). — Artículo 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. — Resolución P. J. Nº 001580. — Lo relacionado y transcripto es conforme con las constancias extraídas del expediente predicho que he tenido de manifiesto, de lo que doy fe. — Los comparecientes finalmente otorgan: Que habiendo cumplido todas las condiciones exigidas en el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio, en la forma que instruyen las actuaciones producidas y en cumplimiento de lo prescripto en el artículo trescientos diecinueve del mismo Código constituyen definitivamente por este acto la referida sociedad anónima, que funcionará bajo la denominación de "Sup Te Plast Monroe Argentina Sociedad Anónima Industrial", y se regirá por los estatutos preinsertos, haciendo constar expresamente que de este instrumento se expida copia y se tome razón de él en el Registro Público de Comercio e Inspección General de Justicia a sus efectos legales. — Leída que les fue, se ratificaron en su contenido y así la aceptan, otorgan y firman, como acostumbran hacerlo, por ante mí, de todo lo que doy fe. — Sigue a la trescientos sesenta y seis del nueve del corriente. — A. Calvo. — Nélida B. P. de Calvo. — Alberto N. Allocati. — J. Casola. — C. Aloe. — R. C. Díaz. — Sara C. de Allocati. — R. Martínez Conde. — A. O. Moncayo. — D. Moschella. — Celestino A. Mortoro. — Está mi sello. — Ante mí: A. Luder. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí, y queda al folio número mil trescientos cincuenta y nueve, de este Registro número diecinueve a mi cargo, doy fe. — Para Sup Te Plast Monroe Argentina Sociedad Anónima Industrial, expido este primer testimonio extendido en trece sellos de actuación notarial de tres pesos moneda nacional, cada uno, numerados correlativamente del tres millones ciento diez mil doscientos uno al presente, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento, doy fe. — (Hay una firma y un sello): A. Luder. — Aldo A. Luder. — Escribano Público Nacional. — La firma y sello que anteceden se legalizan en el valor de legalización número trescientos ochenta mil seiscientos noventitrés. La Plata siete de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco. — El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la ley número seis mil ciento noventicinco (art. noventa inc. p.), legaliza la firma y el sello del escribano D. Aldo A. Luder obrantes en el documento que lleva el timbre fiscal número tres millones ciento diez mil doscientos trece. La Plata, siete de diciembre de mil novecientos sesenticinco. — Carlos Arlandini, Consejero.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 36.080.— e.13|4 Nº 5.186 v.13|4|66.

---

## DIVISADERO

### Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial e Industrial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, interinamente, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Número Treinta y Cuatro. — En la Ciudad de Buenos Aires, a catorce de Febrero de mil novecientos sesenta y seis, ante mí Escribano Público, comparece don Jorge Francisco Juárez Aráoz, que firma "Juarez Araoz", con Libreta de Enrolamiento número siete millones quince mil quinientos treinta y nueve, con domicilio en la calle Juncal número tres mil trescientos cincuenta y tres, mayor de edad, hábil, de este vecindario, de mi conocimiento, de que doy fe, como de que concurre por sus propios derechos y además en nombre y representación de la entidad que gira en esta plaza, bajo el rubro de "El Tuyú", Sociedad Anónima, Industrial, Ganadera, con domicilio legal en Viamonte número quinientos veinte y cuatro, don Juan Carlos Frías Silva, libreta de enrolamiento número siete millones diez y siete mil ochocientos diez y nueve domiciliado en Rodríguez Peña número mil ochocientos cuarenta y dos, casado; don Manuel Oscar Otto Milberg, libreta de enrolamiento número cuatro millones doscientos veinte y dos mil setecientos noventa y cuatro; casado, domiciliado en Rodríguez Peña número mil novecientos sesenta y ocho; don Juan Manuel Hardie, libreta de Enrolamiento número cuatro millones doscientos veinte y ocho mil ciento noventa, casado, domiciliado en San Martín número quinientos setenta y cuatro; doña Silvia Teresa Nougues de Frías Silva, con Libreta Cívica número trescientos sesenta y tres mil cuatrocientos noventa y uno, domiciliada en Rodríguez Peña mil ochocientos cuarenta y dos, casada; doña María Teresa Paz o Paz de Milberg, con Lib. Cívica número novecientos dos mil sesenta y siete, domiciliada en Rodríguez Peña mil novecientos sesenta y uno, casada, doña Ernestina Edith Taylor o Taylor de Bocci, con Libreta Cívica número tres millones seiscientos cincuenta y cinco mil setecientos sesenta y ocho, domiciliada en la Avenida Libertador General San Martín número dos mil trescientos seis, casada; doña Isabel García de Williams, con Libreta Cívica número cuatro millones trescientos cuarenta y nueve mil setenta y siete domiciliada en Carlos Pellegrini número mil quinientos diez y seis, viuda; doña Enriqueta Felicia Isabel García del Solar de Santamarina, con libreta cívica número dos millones cuarenta mil novecientos cincuenta y cuatro, domiciliada en Libertad número mil quinientos setenta y seis, casada, doña Nelly Agote, con libreta cívica número doscientos cuarenta y dos mil doscientos treinta y seis, domiciliada en

la Avenida Callao mil cuatrocientos veinte y uno, soltera; y doña Marta Carmen Fernández Leloir de Juárez Aráoz, con libreta cívica número doscientos ochenta y ocho mil doscientos setenta y cinco, domiciliada en Juncal Nro.: tres mil trescientos cincuenta y tres, casada, a mérito del mandato especial irrevocable que surge de la protocolización del acta constitutiva de la sociedad cuyo estatuto por la presente se eleva a escritura pública otorgada ante mí, el nueve de Setiembre del año anterior, al folio seiscientos sesenta y ocho de este registro a mi cargo, ratificado por los doce componentes precedentemente nombrados, asegurando el compareciente hallarse vigente en todas sus partes la personería invocada y en tal virtud dice: que en unión de sus mandantes han constituido la sociedad denominada "Divisadero", Sociedad Anónima, Agropecuaria Comercial e Industrial, según acta privada del quince de Julio del año próximo pasado, protocolizada ante mí en la fecha antes mencionada en la que fueron redactados sus estatutos sometido para su aprobación al Superior Gobierno de la Nación, iniciándose las pertinentes actuaciones ante la Inspección Gral. de Justicia por expediente número veinte mil quinientos veinte y siete, año mil novecientos sesenta y cinco. — Que dichos estatutos fueron aprobados por resolución del Excelentísimo Señor Ministro de Educación y Justicia de la Nación, con fecha veinte y nueve de Diciembre del año anterior, dictada de conformidad con el dictamen de la Inspección General del diez del mismo mes y año, autirozándo ela a funcionar como anónima, todo lo que así resulta del referido expediente que para este acto tengo a la vista doy fe, así como de que el compareciente solicita en cumplimiento de las disposiciones del artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio la transcripción del Acta Constitutiva antes mencionada en la parte que contiene el texto de los Estatutos aprobados que corren de fojas uno a fojas diez y de las modificaciones indicadas a fojas diez y seis y diez y siete, así como la transcripción de la Resolución aprobatoria del Ministerio de Educación y Justicia, todo lo cual por su orden copiado dice as: "Primero: Aprobar el estatuto con sujeción al cual se regirá la sociedad anónima, cuyo texto es el siguiente: Capítulo I — Nombre, Domicilio, Duración y Objeto. — Artículo 1º — Nombre y Domicilio: Bajo la denominación de "DIVISADERO", SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, queda constituida una sociedad anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, con facultad de establecer sucursales, agencias y oficinas en cualquier lugar del país o del extranjero. — Artículo 2º — Duración: La Sociedad se constituye por el término de noventa y nueve años a contar de la inscripción de estos estatutos en el Registro Público de Comercio, pudiendo este término ser reducido o prorragado por resolución de la Asamblea General de Accionistas.—Artículo 3º. — Objeto: La Sociedad tiene por objeto: a) Realizar operaciones agropecuarias mediante la adquisición, explotación, administración y/o arrendamiento de campos, estancias, chacras, montes y cualquier otra clase de bienes raíces, pudiendo establecer estancias de cría e invernada de ganado, cabañas y tambos y hacer toda clase de operaciones agrícolas, ganaderas y forestales; b) Realizar operaciones comerciales conexas con la actividad anterior, mediante la importación, exportación, compra, venta y distribución de productos agropecuarios, máquinas y materias primas en general; la explotación de marcas de fábrica y de ganado; el ejercicio de representaciones y mandatos de cualquier naturaleza, el transporte de mercaderías y semovientes utilizando para ello medios propios o de terceros, cumpliendo para ello con los requisitos vigentes en la oportunidad; la instalación de mercados para el remate y venta de carnes y de ganado. — c) Realizar operaciones industriales mediante la instalaciones y explotación de frigoríficos y mataderos para el aprovechamiento integral de los productos y subproductos derivados de la carne; la explotación de bosques, obrajes y montes y la industrialización, transformación y extracción de productos y subproductos derivados de la madera. — Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar cualquier tipo de actos y contratos; comprar, vender, fabricar, importar, exportar, permutar, usufructuar arrendar, hipotecar, prendar o de cualquier otra forma gravar bienes inmuebles, muebles o semovientes, gestionar, adquirir y transferir concesiones, privilegios, patentes de invención y procedimientos de fabricación; formar sociedades subsidiarias, combinaciones u otra comunidad de intereses, como sociedades, firmas o personas domiciliadas dentro o fuera de la República. Esta enumeración es solo enunciativa pudiendo realizar cualquier otro acto necesario para el mejor cumplimiento de sus fines. — Capítulo II. — Capital y Acciones. — Artículo 4º: Capital autorizado: El capital autorizado se fija en la suma de Treinta millones de pesos moneda nacional, dividido en diez series de tres millones de pesos moneda nacional compuestas por acciones de un mil pesos moneda nacional cada una. — Artículo 5º. — Aumentos de capital: El capital social autorizado podrá aumentarse hasta la suma de Ciento cincuenta millones de pesos moneda nacional por resolución de la Asamblea General de Accionistas, la que fijará las características de las acciones a emitirse por razón de dicho aumento, con arreglo a lo establecido en los artículos sexto, séptimo, octavo y noveno del estatuto. — La Asamblea podrá delegar en el Directorio la facultad de realizar las emisiones en el tiempo que este estime oportuno, como asimismo la determinación de la forma y modo de integrar las acciones. — La pertinente resolución será elevada a escritura pública, inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la Inspección General de Justicia. — El Directorio queda facultado para emitir series de acciones hasta completar el capital social autorizado, en cuyo caso la resolución será elevada a escritura pública, abonándose en esa oportunidad el impuesto correspondiente, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la Inspección General de Justicia. — El aumento del capital autorizado y las resoluciones sobre emisión de acciones serán publicadas en el Boletín Oficial durante tres días. — No podrá anunciarse como capital social autorizado sino la suma de treinta millones de pesos moneda nacional más los aumentos que tengan lugar de conformidad con lo dispuesto al respecto en el estatuto. — Artículo 6º. — Tipos de acciones: Las acciones serán: ordinarias al portador de dos categorías distintas denominadas "A" y "B"; y preferidas de las categorías "X" y "Z". — Sus títulos representativos contendrán todas las enunciaciones que indica el artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio y llevarán la firma de un Director. — Artículo 7º — Acciones Ordinarias: Cada acción de la categoría "A" dará derecho a cinco votos y cada acción de la categoría "B" a un voto, con la limitación que establece el artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio. — Sin embargo todas las acciones ordinarias tendrán derecho a un voto para la elección de Síndico Titular y de Síndico Suplente. — Salvo en las emisiones que se hagan con un fin especial, los tenedores de acciones de las categorías "A" y "B" tendrán derecho preferente para suscribir acciones de las respectivas categorías a prorrata de las que posean siempre que se emitan conjuntamente series de ambas categorías, manteniéndose la proporción existente entre ellas antes de la emisión. — En el caso de no cumplirse ese requisito, todos los tenedores de acciones ordinarias tendrán idéntico derecho a la suscripción. — En esos casos los interesados solo podrán hacer uso de ese derecho dentro del término de quince días a contar desde el siguiente a la última de las publicaciones a que se refiere el artículo quinto. — Artículo 8º — Acciones Preferidas: Las acciones preferidas no tendrán voz ni voto en las Asambleas, pero podrán participar en las que se celebren, en iguales condiciones que las acciones ordinarias con menor derecho a voto, si se encontrara en mora el dividendo pactado al colocarlas y mientras esa situación se mantuviera. — Las modalidades de esas acciones las señalará la Asamblea, o el Directorio en su caso, al disponer su emisión, debiendo ser las de la categoría "X" de dividendo fijo de hasta el diez y ocho por ciento de su valor nominal y las de la categoría "Z" de dividendo fijo, que igualmente no excederá de dicho porcentaje, más un adicional de hasta el cincuenta por ciento del dividendo que reciban las acciones ordinarias. — Los dividendos fijos serán acumulativos y comprenderán hasta dos ejercicios anteriores. — Los tenedores de acciones preferidas de ambas categorías tendrán derecho preferente para suscribir acciones en nuevas emisiones de acciones preferidas, en la misma forma y condiciones que las acordadas en el artículo anterior para las acciones ordinarias. — Ese derecho deberá ser ejercido dentro de los quince días siguientes a la última de las publicaciones previstas en el artículo quinto. — Artículo 9º. — Emisión de acciones: No podrá emitirse ninguna serie mientras las anteriores de la misma naturaleza y categoría no fueran íntegramente suscriptas e integradas, por lo menos, el diez por ciento de su valor nominal. — La integración de las acciones suscriptas podrá hacerse por medio de bienes o derechos que representen el valor de las mismas y siempre que el Directorio lo acepte por resolución expresa, debiéndose efectuar la comunicación pertinente a la Inspección General de Justicia. — Artículo 10º. — Suscriptores morosos. — Si el suscriptor de acciones no las integrase dentro del término fijado al efecto, el Directorio podrá exigir judicialmente el pago o proceder a la venta en subasta pública de las acciones, o bien aplicar el procedimiento previsto en el artículo trescientos treinta y tres, segunda parte del Código de Comercio. — Se aplicará igual tratamiento a todos los suscriptores morosos, los que deberán abonar a la Sociedad un interés del quince por ciento anual sobre el importe adeudado a partir de la mora incurrida, la que se producirá sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial. — Artículo 11º. — Debentures: La Sociedad por resolución del Directorio, podrá emitir debentures de conformidad con las disposiciones de la Ley ocho mil ochocientos setenta y cinco o con las de otras disposiciones legales vigentes en la oportunidad. — Capítulo III. — Dirección, Administración y Fiscalización. — Artículo 12º. — Directorio: La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de uno a siete miembros, los que serán elegidos por la Asamblea General, que fijará su número. — Si el Directorio fuera de un solo miembro este desempeñará el cargo de Presidente; si sus miembros fueran dos, desempeñarán las funciones de Presidente y Vice-Presidente; y si fueran tres serán: Presidente, Vice-Presidente y Secretario. — Si su número fuera de más de tres miembros los demás titulares serán Vocales. — Artículo 13º — Duración del Mandato: El Directorio elegirá de su seno al Presidente, Vicepresidente y Secretario llegado el caso. — El mandato de los Directores durará un año, pudiendo ser reelectos indefinidamente y subsistirá hasta que los reemplazantes designados por la Asamblea General tomen posesión de sus cargos. — Para desempeñar el cargo de Director será necesario depositar cinco acciones en la Sociedad como garantía de su gestión y mientras dure su mandato. — Artículo 14º — Quórum: Se requiere la presencia de la mayoría de los Directores para sesionar válidamente y las resoluciones serán adoptadas por mayoría de votos. — En caso de empate, el Presidente o quien lo reemplace tendrá doble voto. — En las reuniones del Directorio sus miembros podrán hacerse representar por otro Director mediante poder especial que podrá ser otorgado por simple carta poder. — Artículo 15º — Reemplazo: En los casos de fallecimiento, renuncia, impedimentos de carácter definitivo o licencia mayor de seis meses, los Directores serán reemplazados por los accionistas que designe el Síndico, extendiéndose su mandato hasta la reunión de la primera Asamblea General Ordinaria que se celebre. — Artículo 16º — Atribuciones y Deberes del Directorio: El Directorio tiene las más amplias facultades de disposición y administración incluso los poderes especiales que requieren los artículos mil ochocientos ochenta y uno, incisos uno a cuatro y siete a diez y siete, del Código Civil y el artículo seiscientos ocho del Código de Comercio. Son entre otras facultades del Directorio: Disponer la distribución de dividendos provisorios, previo cumplimiento de las formalidades prescriptas por los artículos trescientos sesenta y uno, trecientos sesenta y dos y trescientos sesenta y cuatro del Código de Comercio; crear los empleos que juzgue necesarios y tomar o despedir el personal, fijando su remuneración, comisiones, gratificaciones y habilitaciones, tomar dinero en préstamo y realizar toda clase de operaciones bancarias, con instituciones nacionales, provinciales o municipales, o con particulares y en especial, con los siguientes Bancos: Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional y de la Provincia de Buenos Aires, aceptando las disposiciones de sus cartas orgánicas y reglamentos; registrar patentes y marcas, conferir poderes especiales y generales sin limitación alguna; emitir, aceptar, endosar, avalar y descontar toda clase de papeles y documentos de comercio, abrir cartas de crédito; tomar dinero prestado dentro y fuera del país, con o sin garantía; constituir, descontar, transferir o extinguir cualquier clase de prenda, recibir depósitos, con excepción de los de carácter bancario, estipular sus condiciones y expedir los correspondientes certificados, comprar, vender y permutar bienes muebles e inmuebles de cualquier naturaleza, constituir sobre ellos derechos reales y arrendarlos, aun por más de seis años, emitir debentures de conformidad con las disposiciones de la Ley ocho mil ochocientos setenta y cinco o con las de otras disposiciones legales vigentes en la oportunidad. — Artículo 17º — Representación Legal. — Uso de la firma social: La representación legal de la Sociedad y el uso de la firma social serán ejercidas por el Presidente o el Vicepresidente o por cualquier otra persona, sea o no Director, designada al efecto por el Directorio y en la forma que éste determine, quedando facultados para absolver posiciones. — Artículo 18º — Remuneración del Directorio: Las funciones de los Directores podrán ser remuneradas o no. En caso afirmativo, la remuneración será fijada por la Asamblea de Accionistas. — Artículo 19º — Fiscalización: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico con todas las atribuciones que le confiere el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio. — Ejercerá sus funciones durante un año y podrá ser reelegido indefinidamente. — Será designado por la Asamblea General conjuntamente con un Síndico suplente, que lo reemplazará en caso de impedimento. — La remuneración del Síndico será la que fije la Asamblea Anual Ordinaria. — Capítulo IV — Asambleas Generales. — Artículo 20º — Objeto, Convocatoria, Constitución y Votaciones: Las Asambleas Generales de los Accionistas serán Ordinarias y Extraordinarias y se realizarán de acuerdo y para lo objetos establecidos en los artículos trescientos cuarenta y siete y trescientos cuarenta y ocho y concordantes del Código de Comercio, citándose en el Boletín Oficial de acuerdo a las disposiciones reglamentarias vigentes en el momento de su realización. — Las Asambleas se celebrarán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mitad más una de los acciones suscriptas con derecho a voto. — En segunda citación las Asambleas se convocarán y celebrarán de conformidad con el artículo trescientos cincuenta y uno del Código de Comercio. — Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. — Las disposiciones contenidas en el presente artículo con respecto a quórum y votos en las Asambleas, regirán tanto para las Ordinarias como para las Extraordinarias, inclusive las del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Artículo 21º — Las Asambleas serán presididas por el Presidente del Directorio, y en su ausencia por el accionista que se designe al efecto. — El presidente de la Asamblea tendrá voz y doble voto en caso de empate, con la salvedad del artículo trescientos cincuenta y seis del Código de Comercio. — Artículo 22º — Para participar en las Asambleas, los accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la reunión, las acciones o los certificados de su depósito en algún Banco o entidad autorizada para recibir títulos en custodia y podrán hacerse representar por medio de carta poder dirigida al Presidente de la Asamblea. — El Directorio podrá establecer fórmulas especiales para estos poderes. — Los miembros del Directorio no podrán tener la representación de otros accionistas. — Capítulo V — Ejercicio Social. — Artículo 23º — Ejercicio: El ejercicio económico de la Sociedad se cerrará el treinta y uno de mayo de cada año, pero la Asamblea podrá variar las fechas de su comienzo y terminación debiendo comunicarse su resolución a la Inspección General de Justicia e inscribirse en el Registro Público de Comercio. — Capítulo VI — Distribución de Utilidades. — Artículo 24º — Distribución de utilidades: Las utilidades realizadas y líquidas que resulten del Balance General y Cuadro de Ganancias y Pérdidas, cuyas bases de formación se ajustarán a las normas legales y reglamentarias en vigencia, se distribuirán en la forma y orden de prioridad siguientes: a) Dos por ciento para el Fondo de Reserva Legal hasta que éste alcance al diez por ciento del capital suscripto; b) La suma que resuelva la Asamblea como remuneración al Directorio; c) La suma que resuelva la Asamblea como retribución al Síndico; d) Los dividendos fijos que se hayan estipulado para las acciones preferidas, acordándose prelación a los que se encontraran atrasados; e) El remanente tendrá el destino que por sí o a propuesta del Directorio resuelva la Asamblea. — La Asamblea podrá resolver que el dividendo se pague en acciones, siempre que lo permita el capital autorizado. — Artículo 25 —

Prescripción de los dividendos: Los dividendos no cobrados ni reclamados dentro de los tres años a contar de la fecha en que fueron puestos a disposición de los accionistas se prescribirán a favor de la Sociedad y pasarán a formar parte del Fondo de Reserva Legal. — Capítulo VII — Disolución y Liquidación. — Artículo 26º — Disolución: En cualquier caso de disolución, la liquidación será practicada por el Directorio a menos que la Asamblea resuelva constituir una comisión especial al efecto. En ambos supuestos se realizará con la intervención del Síndico que se encuentre en funciones y bajo la vigilancia de la Inspección General de Justicia. — Artículo 27º — Liquidación: El producido de la liquidación será distribuido en la siguiente forma y orden de prelación: a) Pago a los tenedores de acciones preferidas del valor nominal de sus acciones a prorrata del capital integrado; b) Pago a los tenedores de acciones ordinarias del valor nominal de sus acciones a prorarta del capital integrado; c) Pago a los tendores de acciones preferidas de los dividendos fijos estipulados; d) El saldo se distribuirá entre los tenedores de acciones ordinarias a prorrata del capital que hubiesen integrado, sin perjuicio del dividendo adicional que pudiera corresponder a las acciones preferidas. Segundo: Emitir la cantidad de seis millones de pesos moneda nacional ($ 6.000.000 m|n.) representado por seis mil (6.000) acciones, dividido en dos (2) series de acciones ordinarias de la clase "A". — Tercero: Suscribir la totalidad del capital emitido en la siguiente forma "El Tuyú" S. A.: cinco mil ochocientas noventa (5.890) acciones, o sean cinco millones ochocientos noventa mil pesos moneda nacional ($ 5.890.000); don Juan Carlos Frías Silva: diez (10) acciones o sean diez mil pesos moneda nacional ($ 10.000 m|n.); don Manuel Oscar Otto Milberg, diez (10) acciones, o sean diez mil pesos moneda nacional ($ 10.000 m|n.); don Juan Manuel Hardie, diez (10) acciones o sean diez mil pesos moneda nacional (m$n. 10.000); don Jorge Francisco Juárez Aráoz, diez (10) acciones, o sean diez mil pesos moneda nacional ($ 10.000 m|n.); doña Silvia Teresa Nougués diez (10) acciones, o sean diez mil pesos moneda nacional (m$n. 10.000 m|n.); doña María Teresa Paz, diez (10) acciones o sean diez mil pesos moneda nacional ($ 10.000 m|n.); doña Ernestina Edith Taylor, diez (10) acciones o sean diez mil pesos moneda nacional ($ 10.000 m|n.); doña Isabel García de Williams, diez (10) acciones o sean diez mil pesos moneda nacional ($ 10.000 m|n.); doña Enriqueta Felicia Isabel García del Solar de Santamarina, diez (10) acciones, o sean diez mil pesos moneda nacional ($ 10.000 m|n.); doña Nelly Agote, diez (10) acciones o sean diez mil pesos moneda nacional ($ 10.000 m|n.) y doña Marta Carmen Fernández Leloir de Juárez Aráoz, diez (10) acciones, o sean diez mil pesos moneda nacional ($ 10.000 m|n.). — Cuarto: Integrar el diez por ciento (10 %) del capital suscripto por cada uno en dinero efectivo. — Quinto: Determinar que el primer Directorio se componga de un solo miembro y designar para el cargo de Director a don Jorge Francisco Juárez Aráoz; para el Síndico titular a Contador Público Nacional don Juan Ferrari Herrero y para el de Síndico Suplente al Contador Público Nacional don Ignacio Francisco Chana. — Sexto: Autorizar a los Contadores Públicos Juan Ferrari Herrero e Ignacio Francisco Chana para que cualquiera de ellos indistintamente soliciten del Poder Ejecutivo Nacinal la aprobación del estatuto y el otorgamiento de la personería jurídica; para que acepten e introduzcan las modificaciones que sugiera la Inspección General de Justicia ya sean referentes al estatuto y|o acta constitutiva y para que ejecuten todos los trámites exigidos por las leyes y reglamentos para el funcionamiento de la sociedad. — Séptimo: Autorizar a los señores Jorge Francisco Juárez Aráoz y|o Marta Carmen Fernández Leloir de Juárez Aráoz para que en su oportunidad suscriban, cualquiera de ellos indistintamente, la escritura pública que prescribe el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, a cuyo efecto se les otorgará poder especial irrevocable. Se los autoriza, además a efectuar cuantos más actos fueran necesarios para dejar a la sociedad en pleno funcionamiento. Con lo que terminó el acto, firmando todos los presentes en prueba de conformidad. — Sobre raspado: Callao — extranjero — cumplirse — preferidas — anual — la — reemplazados — Bancos — Asamblea — de — determinar. — Vale. — Ernestina Taylor de Bocci. — J. Manuel Hardie. — Juárez Aráoz. — M. Quiroga. — Marta F. L. de Juárez Aráoz. — Juan C. Frías Silva. — Sylvia N. de Frías Silva. — Isabel García de Williams. — Enriqueta García del Solar de Santamarina. — Nelly Agote Ayerza — M. Oscar Milberg. — M. Teresa Paz de Milberg". — Es copia fiel de su original que agrego por cabeza de la presente el que queda protocolizado al folio seiscientos sesenta y ocho, de este registro número quinientos veinte y siete a mi cargo, agregando los comparecientes que ratificando la última parte del acta constitutiva transcripta, confieren Poder especial e irrevocable a los señores Jorge Francisco Juárez Aráoz y Marta Carmen Fernández Leloir de Juárez Aráoz, para que conjunta, separada, alternativa e indistintamente en su oportunidad suscriban la escritura pública definitiva que prescribe el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, en la forma convenida en el acta transcripta, efectuando cuanto más actos, trámites y diligencias estimen necesarios en desempeño de dicho mandato. Leída que les fue a los comparecientes ratificaron su contenido y firman de conformidad por ante mí, doy fe. — ...Ante mí: Miguel A. Saubidet". "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Buenos Aires, veinte y nueve Dic. mil novecientos sesenta y cinco. — Visto el expediente n veinte mil quinientos veinte siete| uno|sesenta y cinco, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Divisadero", Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial e Industrial: atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia — El Ministro de Educación y Justicia resuelve. Artículo primero: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, en los plazos del artículo veinte y uno del Decreto de veinte y siete de abril de mil novecientos veinte y tres, a la sociedad "Divisadero", Sociedad Anónima Agropecuaria Comercial e Industrial, constituida en esta Capital el quince de junio de mil novecientos sesenta y cinco y apruébase su estatuto de fojas dos vuelta (dos vta.) a ocho (ocho), con las modificaciones de fojas dieciséis (diez y seis) a diecisiete (diez y siete). — Artículo Segundo: Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. — Resolución P. J. Nº cero cero dos mil ciento ochenta. — C. Alconada Aramburú". — Lo transcripto es copia fiel de las constancias que obran en el expediente referido de la Inspección General de Justicia que para este acto tengo a la vista doy fe. Y el compareciente por sí y sus representados continúa diciendo que como consecuencia del presente otorgamiento declara definitivamente constituida la entidad "Divisadero" Sociedad Anónima Agropecuaria Comercial e Industrial e integramente suscriptas las dos series de acciones del capital o sean seis millones de pesos moneda nacional de curso legal en la forma y proporciones indicadas en el acta constitutiva anteriormente transcripta solicitando finalmente que de la presente se expida testimonio para su debida anotación en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro y demás efectos. El autorizante deja constancia que en la planilla mensual correspondiente se abonará en concepto de impuestos de sellos la suma de Treinta y seis mil pesos moneda nacional. Leída que le fue al compareciente, ratificó su contenido y firma de conformidad por ante mí, doy fe. — Juárez Aráoz. — Hay un sello. Ante mí: Miguel A. Saubidet. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí y queda al folio cuarenta del Registro quinientos veinte y siete a mi cargo al que me remito. Para su anotación en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, expido el presente en este sellado y en los numerados seis millones cinco mil doce|trece catorce quince|diez y seis| diez y siete|diez y ocho y diez y nueve, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Entre líneas: sus miembros podrán hacerse representar por otro Director. Vale. — Miguel A. Saubidet (Escribano) — Fuera de margen: "Agropecuaria". Vale.

Buenos Aires, marzo 14 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 32.400.— e.13|4 Nº 5.194 v.13|4|66

---

**LEON ALFANDARI E HIJOS**
**Sociedad Anónima Industrial Comercial e Inmobiliaria**

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante interinamente, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 214. — Primer Testimonio. — Escritura número ciento setenta y cuatro. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a primero de marzo del año mil novecientos sesenta y seis, comparece ante mí, escribano autorizante, don Isaac Magnorsky, argentino, nacido el veinticinco de diciembre del año mil novecientos veintiuno, casado en primeras nupcias con doña Adela Veitman, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número un millón ochocientos noventa y dos mil ciento setenta y dos, domiciliado en esta Capital, calle Moreno número mil setecientos ochenta y tres, piso tercero, departamento veinticuatro, persona hábil, de mi conocimiento, doy fe así como de que el mismo concurre a este acto en nombre y representación de los señores León Alfandari, argentino naturalizado, casado; don Isidoro Alfandari, argentino, casado; doña Matilde Falti, argentina naturalizada, casada; doña Edith Bendjuia, francesa, casada; don Abraham Rabinovich, argentino, casado; don Idel Menijes, argentino, casado; doña Celia Carmen Morini de Díaz, argentina, casada; don Luis Esteban Reynoso, argentino, casado; don Jorge Edgardo Reynoso, argentino, casado; y don Atilio Angel De Césare, argentino, casado, con domicilio legal en la calle Luis Sáenz Peña número trescientos sesenta y dos, de esta Capital, todos mayores de edad, en virtud del Poder Especial que le han otorgado por escritura pasado ante mí, al folio novecientos cuarenta y tres, con fecha dieciocho de octubre del año mil novecientos sesenta y cinco de este mismo Registro quinientos setenta y tres, a mi cargo, que tengo a la vista para este acto, de cuyo mandato surgen las facultades suficientes que invoca el compareciente para este otorgamiento y especialmente para dejar constituida en forma definitiva a la sociedad que se citará, asegurando el otorgante que dicho mandato continúa vigente, sin restricción ni modificación de naturaleza alguna; y don Isaac Magnorsky, en el carácter que concurre, dice: Que en cumplimiento de las facultades del Poder antes mencionado, en nombre y representación de sus mandantes, viene a elevar a escritura pública los estatutos de la sociedad "León Alfandari e Hijos, Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria", a la que deja constituida formal y definitivamente, reproduciendo a continuación el Acta de Constitución y demás documentos que por su orden se copian y son del siguiente tenor: 'Primer Testimonio. — Escritura número cuatrocientos setenta y uno. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los dieciocho días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y cinco, comparecen ante mí Escribano autorizante, don León Alfandari, argentino naturalizado, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número un millón ciento siete mil doscientos cincuenta y cinco, casado con doña Matilde Palti, domiciliado en esta Capital, calle Valentín Gómez número tres mil ciento sesenta y dos; don Isidoro Alfandari, argentino, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal, número dos millones cuatrocientos veintidós mil setecientos dieciocho, casado con doña Edith Bendjuis, domiciliado en esta Capital, calle Corrientes número dos mil trescientos setenta y dos; doña Matilde Palti, argentina naturalizada, titular de la Libreta Cívica número tres millones ciento ochenta y cinco mil ciento veinte y dos, casada con don León Alfandari, domiciliada en esta Capital, calle Valentín Gómez, tres mil ciento sesenta y dos; doña Edith Bendjuia, francesa, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal, número dos millones novecientos setenta mil doscientos diecinueve, casada con don Isidoro Alfandari, domiciliada en esta Capital, calle Corrientes dos mil trescientos setenta y dos; don Abraham Rabinovich, argentino, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número dos millones treinta y seis mil ochocientos diez, casado con doña Mathilde Danon, domiciliado en la calle Marco Polo trescientos noventa y ocho de la localidad de Caseros, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Idel Menijes, argentino, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número un millón trescientos siete mil setecientos treinta, casado con doña Eva Merlinsky, domiciliado en esta Capital, Avenida del Trabajo tres mil trescientos setenta y seis; doña Celia Carmen Morini de Díaz, argentina, titular de la Libreta Cívica número doscientos cincuenta y cuatro mil novecientos setenta y seis, casada con dos Carlos Alberto Díaz, domiciliada en esta Capital, calle Agüero mil doscientos cuarenta y siete; don Luis Esteban Reynoso, argentino, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número quinientos cincuenta y ocho mil treinta y cuatro, casado con doña Guadalupe García Cabezas, domiciliado en esta Capital, calle Lavalle quinientos cuarenta y ocho; don Jorge Edgardo Reynoso, argentino, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número tres millones siete mil cuatrocientos noventa y siete, casado con doña Rosa Teresa Castillo, domiciliado en esta Capital, calle Lavalle quinientos cuarenta y ocho, y don Atilio Angel De Cesare, argentino, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número setecientos treinta y tres mil novecientos noventa y uno, casado con doña Rosa Amábile, domiciliado en esta Capital, calle Chorroarín mil setenta y cuatro, todos mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe; y dicen que han resuelto formalizar la constitución de una sociedad anónima, de acuerdo con las gestiones efectuadas y a tal efecto y por unanimidad resuelven: Primero: Declarar constituida la sociedad León Alfandari e Hijos, Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria" y su funcionamiento cuyo texto firmado y aprobar los estatutos que regirán por separado, forma parte integrante de esta acta. — Segundo: Fijar el capital autorizado en la suma de Diez millones de pesos moneda nacional de curso legal, representado por diez mil acciones ordinarias al portador de un mil pesos moneda nacional cada una, dividido en diez series de mil acciones ordinarias cada una, cinco series clase "A" de cinco votos por acción y cinco series clase "B" de un voto por acción, resolviendo emitir las dos primeras series de acciones ordinarias, clase "A" que los constituyentes suscriben en la siguiente forma: don León Alfandari: novecientas acciones o sea un capital de novecientos mil pesos moneda nacional; don Isidoro Alfandari, novecientas acciones o sea un capital de novecientos mil pesos moneda nacional; doña Matilde Palti: setenta acciones o sea un capital de Setenta mil pesos moneda nacional; doña Edith Bendjuia, setenta mil pesos moneda nacional; doña Edith Bendjuia, setenta acciones o sea un capital de Setenta mil pesos moneda nacional; don Abraham Rabinovich: diez acciones o sea un capital de diez mil pesos moneda nacional; don Idel Menijes, diez acciones o sea un capital de diez mil pesos moneda nacional; doña Celia Carmen Morini de Díaz, diez acciones o sea un capital de diez mil pesos moneda nacional; don Luis Esteban Reynoso, diez acciones o sea un capital de diez mil pesos moneda nacional; don Jorge Edgardo Reynoso diez acciones o sea un capital de diez mil pesos moneda nacional; y don Atilio Angel De Césare, diez acciones o sea un capital de diez mil pesos moneda nacional. — Los constituyentes integran en este acto el diez por ciento de sus respectivas suscripciones; las señoras Matilde Palti, Edith Bendjuia y doña Celia Carmen de Díaz, dejan expresa constancia de que lo hacen con fondos propios. — Tercero: Establecer en tres el número de Directores Titulares y un Director Suplente, siendo elegidos por unanimidad Presidente don León Alfandari; Directores Titulares: don Isidoro Alfandari y doña Matilde Palti, Director Suplente; doña Edith Bendjuia. Desígnase Síndico Titular a don Jorge Edgardo Reynoso y Síndico Suplente a don Luis Esteban Reynoso. — Cuarto: Declarar que es propósito de los constituyentes adquirir en su oportunidad el activo y pasivo de la firma León Alfandari e Hijos Sociedad de Responsabilidad Limitada", en las condiciones de precio y forma de pago que se determinarán en esa oportunidad. — Quinto: Designar a los señores Isidoro Alfandari, Isaac Magnorsky y doctor Manuel Meilán, para que actuando conjunta, separada, alternativa o indistintamente realicen ante el Poder Ejecutivo las gestiones necesarias para obtener la personería jurídica y la aprobación de los Estatutos Sociales, quedando facultados para aceptar las modificaciones, enmiendas o ampliaciones que se los requieran, así como realizar todos los trámites necesarios para la constitución definitiva de la sociedad, a cuyo efecto se les confiere Poder Especial amplio con la actuación y facultades arriba expresadas como así también para que una vez aprobados los Estatutos, eleven a escritura Pública y protocolicen esta acta, los Estatutos, Decreto del Poder Ejecutivo Nacional que autorizan el funcionamiento a la sociedad como anónima y todas las demás actuaciones que se requieran para la constitución definitiva de la sociedad; inscriban la escritura en el Registro Público de Comercio y realicen todas las tramitaciones que sean necesarias hasta finiquitar totalmente la constitución de referencia para que la sociedad pueda funcionar válidamente como tal y de conformidad con las leyes del caso en vigencia. — Por su parte, don Isidoro Alfandari también confiere Poder Especial en favor de los otros dos mandatarios don Isaac Magnorsky y doctor Manuel Meilan para que cualquiera de ellos pueda realizar todas las tramitaciones y demás facultades precedentemente transcriptas a los efectos de la aprobación de los Estatutos y constitución definitiva de la sociedad con la actuación de ambos en forma conjunta, separada, alternativa o indistinta. — Leída que les fue por mí, se ratifican los comparecien-

tes de su contenido y firman la presente como acostumbran, por ante mí, doy fe. — E. B. Alfandari. — Celia C. M. de Díaz. — Idel Menijes. — A. Rabinovich. — A. A. De Cesare. — J. E. Reynoso. — Isidoro Alfandari. — L. Reynoso. — León Alfandari. — Matilde P. de Alfandari. — Hay un sello. Ante mí: F. Halpern. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí, al folio número cuarenta y tres del Registro quinientos setenta y tres, a mi cargo, doy fe. Para la sociedad "León Alfandari e Hijos, Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria", expido este primer testimonio extendido en tres sellos de actuación notarial numerados correlativamente del número cinco millones trescientos cuarenta y dos mil trescientos sesenta y siete al presente inclusive que firmo y sello en Buenos Aires, a diecinueve de octubre de mil novecientos sesenta y cinco. — Raspado: pudiendo, vale. Hay un sello: Federico Halpern, escribano. Firmado: E. Halpern. — "Estatutos León Alfandari e Hijos, Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria. — Título I. — Denominación, domicilio, duración, objeto. — Artículo Primero: Con la denominación de "LEON ALFANDARI E HIJOS, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA" se constituye una Sociedad Anónima, la que se regirá por las siguientes disposiciones legales pertinentes y las siguientes cláusulas: Artículo Segundo: El domicilio legal se fija en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y|o representaciones en otros puntos del país y extranjero, de acuerdo a la resolución del Directorio a quien se le faculta para asignar el capital a cada sucursal. — Artículo Tercero: El término de duración de la sociedad será de noventa y nueve años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Este término podrá ser prorrogado o reducido por resolución de una Asamblea General de Accionistas. — Artículo Cuarto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: Elaboración, Fabricación y Producción de artículos textiles en general y sus anexos mediante la utilización de materias primas nacionales y|o extranjeras. — b) Comerciales: Mediante la compra, venta y permuta, representación, importación, exportación de mercaderías, materias primas, frutos del país y toda clase de productos y subproductos. — c) Inmobiliaria: Adquisición y enajenación por compra, permuta o venta de toda clase de bienes inmuebles bajo cualquier régimen inclusive de la Ley 13.512 y su reglamento, pudiendo constituir toda clase de gravámenes sobre ellos, renovarlos y cancelarlos. — Título II. — Capital Social y Acciones. — Artículo Quinto: El capital autorizado se fija en la suma de Diez millones de pesos moneda nacional de curso legal, representado por diez mil acciones al portador. ordinarias, de un valor de un mil pesos moneda nacional cada una, dividido en diez series de mil acciones cada una. — Las acciones serán al portador. — Cinco series de acciones de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción y cinco series de acciones de la clase "B" con derecho a un voto por acción. — En las ampliaciones de capital, deberá mantenerse el mencionado porcentaje. — No podrá emitirse una nueva serie sin que la anterior se encuentre totalmente suscripta e integrada en un diez por ciento. — Artículo Sexto: El capital autorizado de la sociedad puede ser aumentado por resolución de Asamblea de Accionistas, hasta la suma de Cincuenta millones de pesos moneda nacional, distribuidos en series de acciones de un mil pesos moneda nacional, al portador, del tipo "A" o "B" ordinarias, guardando las formalidades y en las condiciones del Decreto 852|55. — La Asamblea podrá delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión, la forma y modo de pago de las acciones. — Artículo Séptimo: Toda resolución de emisión de acciones se publicará por tres días en el Boletín Oficial, elevándose a escritura pública, oportunidad en que se abonará el respectivo impuesto fiscal. — Posteriormente se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la Inspección de Justicia. — Artículo Octavo: En toda emisión de acciones, los tenedores de acciones tendrán preferencia para la suscripción de las que se emitan, en proporción a las que posean, debiendo hacer uso de este derecho dentro de los quince días siguientes al de la última publicación que por tres días efectuará en el Boletín Oficial, con las condiciones de la suscripción. — Artículo Noveno: En caso de mora en la integración de las acciones, la que se producirá por el mero vencimiento del plazo establecido, sin que sea necesario interpelación judicial ni extrajudicial, el suscriptor incurrirá en una multa del tres por ciento mensual y vencido el segundo mes el Directorio queda autorizado para proceder conforme lo faculta el segundo apartado del artículo trescientos treinta y tres del Código de Comercio. — Se aplicará un criterio uniforme para todos los accionistas que en cada oportunidad se encuentren en condiciones iguales. — Artículo Décimo: Las acciones llevarán la firma del Presidente y un Director, ajustándose en lo demás a los requisitos del artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio. — Podrán expedirse títulos representativos de una o más acciones. — Serán indivisibles en cuanto la sociedad no reconoce más que un propietario por cada título acción. — Hasta tanto las acciones no se hallen totalmente pagadas se sustituirán por certificados nominativos provisorios con los mismos requisitos de validez de los títulos definitivos y se canjearán por éstos una vez producida la integración total. — Artículo Undécimo: Las acciones podrán ser integradas en dinero efectivo, bienes y|o otros efectos, siempre que estos últimos representen un valor equivalente al de los títulos dados en pago, para lo cual será necesario expresa resolución del Directorio y la pertinente comunicación a la Inspección de Justicia. — Título III. — Dirección — Administración, Fiscalización. — Artículo Duodécimo: La dirección y administración de la sociedad será ejercida por un Directorio compuesto por tres a cinco miembros, según resuelva la Asamblea General que los elija y de uno a tres suplentes. — Durarán un año en sus mandatos, pudiendo ser reelegidos. — El Directorio designará de su seno al Presidente y hará las demás distribuciones de cargos que requieran las exigencias de la dirección y administración. — Artículo Décimo Tercero: — El mandato de los Directores titulares y suplentes se entiende prorrogado hasta tanto la Asamblea General celebrada en los plazos del artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio elija reemplazantes. — Artículo Décimo Cuarto: — Para ser miembro del Directorio se requiere ser titular de diez acciones de la sociedad que se depositarán en la Caja Social mientras dure el mandato y en garantía del mismo. — Estas acciones no podrán ser transferidas ni afectadas a obligación alguna hasta la aprobación de su gestión o de transcurridos seis meses de la finalización de su mandato. — Artículo Décimo Quinto: — En caso de ausencias, renuncia, muerte o cualquier otra causa de impedimento transitorio o definitivo del Presidente, el Directorio designará de su seno al Director que lo sustituirá con los mismos deberes y atribuciones. — Del mismo modo y condiciones los Directores Titulares serán reemplazados por los suplentes según el orden como éstos fueron designados por la Asamblea. — Si llamados los suplentes a integrar el Directorio, quedare o se produjera nueva vacante, el mismo, con anuencia del Síndico designará entre los accionistas el sustituto que actuará hasta la primera asamblea que se celebre. — Artículo décimo sexto: El Directorio se reunirá en forma ordinaria y extraordinaria por convocatoria de su presidente, a iniciativa o a requerimiento de dos de sus miembros titulares o del síndico. Sesionará válidamente con la presencia de la mitad más uno de los miembros que la componen y las resoluciones se adoptarán por la mayoría de votos de los presentes siendo decisivo el voto del presidente en caso de empate. — Artículo décimo sáptimo: El directorio tiene las más amplias y extensas facultades de dirección y administración social. — La firma social, y la representación legal de la sociedad es ejercida por intermedio de su presidente o su sustituto y un director o en su defecto por los directores que podrán designarse al respecto. — Sin perjuicio de esta representación, el directorio podrá también otorgar poderes y autorizaciones generales o especiales a otros directores o a terceros, sean o no, accionistas. — Artículo décimo octavo: El directorio para el debido cumplimiento de su mandato, queda autorizado a realizar todos los actos y contratos previstos por la ley, incluso aquellos para los cuales se requieren poderes especiales. — Así entre otros podrán:a) Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente; b) Arquirir y transmitir por cualquier título y modo, bienes muebles e inmuebles y constituir sobre los mismos derechos reales, suscribiendo las respectivas escrituras públicas; celebrar toda clase de contratos, inclusos todos aquellos que requieren poder especial según los Arts. mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio, cuyos términos se dan por reproducidos; intervenir en licitaciones públicas o privadas; c) Cobrar y percibir todo lo que se debe a la sociedad y a terceros a quienes la sociedad represente, hacer novaciones, remisiones y quitas de deudas, comprometer en árbitros, arbitradores y amigables componedores, transar cuestiones judiciales o extrajudiciales; d) Dar y tomar dinero prestado, dentro y fuera del país, con o sin garantías reales, constituir, transferir, aceptar y extinguir prendas, cauciones, anticresis, hipotecas y todo derecho real, expedir cartas de créditos y acordar fianzas asegurando obligaciones propias de la sociedad; e )Operar con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional, con el Banco de la Provincia de Buenos Aires, con los demás Bancos oficiales, particulares y|o mixtos creados o a crearse, nacional, provincial o extranjeros, Cooperativas de Créditos, consumo y vivienda; de acuerdo con sus respectivas cartas orgánicas y reglamentos, solicitar préstamos, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, girar pagarés, cheques, otros papeles de comercio y en general concertar todas las operaciones que los mismos realicen; f) Celebrar contratos de sociedad, consignación, representación y gestión de negocios, suscribir, comprar y vender acciones de otras sociedades; g) emitir debentures dentro y fuera del país, conforme a la Ley de la materia y fijando las condiciones de emisión; h) Recibir depósitos excluídos los de carácter bancario y extender los correspondientes certificados nominales o al portador y warrants; i) Adquirir, transferir, registrar marcas de fábricas y de comecio, patentes de invención, enseñas y nombres comerciales en toda clase de nomenclatura actual y futura; j) Crear los empleos que juzguen necesarios y fijar sus remuneraciones en la forma que estime conveniente por medio de salarios, sueldos, participaciones o comisiones, determinando sus atribuciones. Designe y renueve empleados y gerentes, pudiendo ser éstos Directores, determinando sus funciones y la correspondiente remuneración ad-referéndum de la primera Asamblea que se realice; k) Resolver la emisión de acciones dentro del capital autorizado, y establecer los plazos y condiciones respectivos. Tendrá también facultad para emitir y entregar acciones en pago de deudas sociales y|o de propiedades o bienes que adquiera la sociedad y para aceptar valores en pago total o parcial de lo adeudado sobre acciones suscriptas, siempre que los mismos representen un valor real equivalente al de las acciones entregadas, lo que se comunicará a la Inspección General de Justicia, con la documentación pertinente; l) Convocar a las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias y resolver dentro de los diez días de presentados los pedidos que al respecto formulen los accionistas; m) Presentar anualmente el informe sobre la marcha de la sociedad, inventario, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas, propuestas de distribución de utilidades e informe del Síndico; n) Proponer a las Asambleas el dividendo a repartir a los accionistas, su pago en efectivo o en acciones y los demás asuntos que deban ser considerados por éstas; o) Declarar y abonar dividendos provisorios de utilidades realizadas y líquidas demostrados por balances realizados de acuerdo con los artículos trescientos sesenta y uno, trescientos sesenta y dos y trescientos sesenta y cuatro del Código de Comercio y oportunamente comunicados a la Inspección General de Justicia; p) Efectuar todo otro acto de dirección y administración relacionado con el objeto social y resolviendo con asistencia del Síndico todos los otros casos no previstos en estos estatutos. — Artículo Décimo-noveno: La fiscalización social estará a cargo del Síndico Titular, cuyas funciones serán las determinadas en el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio y estos estatutos. — Será elegido anualmente por la Asamblea General Ordinaria conjuntamente con un Suplente, pudiendo ambos ser reelectos. — Artículo Vigésimo: La remuneración de los Directores y Síndico será aprobada por la Asamblea General y a cargo de las utilidades líquidas del ejercicio. — Además los Directores que ejerzan funciones directamente relacionadas con la Dirección y administración social, podrán ser retribuídas mediante una cantidad fija mensual o anual, imputada a gastos generales del ejercicio en que se devenguen. — Título IV. — Asambleas. — Artículo Vigésimo Primero: Las Asambleas de Accionistas serán ordinarias y extraordinarias. — Las primeras se convocarán conforme al artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio, dentro de los ciento veinte días posteriores al cierre del ejercicio anual. — Las extraordinarias se convocarán en los casos del artículo trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio. — Si ésta fuera solicitada por accionistas, su convocación será resuelta dentro de los diez días del requerimiento. — Artículo Vigésimo Segundo: La convocatoria de las Asambleas se harán por publicaciones en el Boletín Oficial, de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes en vigencia en ese instante. — Para concurrir a las Asambleas, los accionistas depositarán sus acciones en la sociedad o bien los resguardos de las mismas expedidos por institución bancaria oficial, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea. — El accionistas podrá hacerse representar en las Asambleas mediante poder o carta-poder, extendido a favor de otro accionista o tercero. — Artículo Vigésimo Tercero: Las Asambleas, aun las que se convoquen para tratar los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, se constituirán válidamente en primera convocatoria con el quórum que represente la mitad más uno de las acciones suscriptas. En segunda convocatoria, que se citará en los términos del artículo trescientos cincuenta y uno del Código de Comercio, se constituirán con cualquier número de accionistas presentes o la cantidad de capital representado. Las resoluciones se adoptarán siempre por mayoría de votos presentes. — Las Asambleas serán presididas por el Presidente del Directorio o quien lo sustituya y en su ausencia, por el accionista que la Asamblea designe al efecto. — Título V. — Balance y Distribución de Utilidades. — Artículo Vigésimo Cuarto. — Los ejercicios comienzan el día primero de enero de cada año, salvo que la Asamblea adoptara otra fecha, en cuyo caso la respectiva resolución deberá inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia. El inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, se confeccionarán ajustados a las disposiciones legales y reglamentarias y las normas técnicas que los rigen. Los beneficios líquidos y realizados que resulten del ejercicio, se distribuirán en la siguiente forma: a) dos por ciento para el fondo de reserva legal previsto por el artículo trescientos sesenta y uno del Código de Comercio, hasta alcanzar el diez por ciento del capital suscripto; b) el importe que fija la Asamblea como remuneración para los directores y Síndico; c) El importe que determine la Asamblea con destino a Reservas Facultativas; d) El saldo será distribuido entre todos los accionistas poseedores de acciones ordinarias o tendrán el destino que por sí o a propuesta del Directorio resuelva la Asamblea. — La distribución de dividendos se harán a los accionistas en proporción al valor integrado de las mismas. — Artículo Vigésimo Quinto: Los dividendos no reclamados dentro del término de los tres años de la fecha fijada para su pago, se considerarán prescriptos a favor de la sociedad, asignándosele el destino que fija la Asamblea por sí o a propuesta del Directorio. — Título VI. — Disolución y Liquidación. — Artículo Vigésimo Sexto: La sociedad solo podrá disolverse en los casos previstos en los artículos trescientos cincuenta y cuatro, inciso primero, trescientos sesenta y nueve y trescientos setenta del Código de Comercio. — La Asamblea que declara la disolución social, determinará la forma de la liquidación, la o las personas de los liquidadores, sus honorarios y el plazo en que debe verificarse. — La liquidación social se hará bajo la vigilancia del Síndico y la Inspección General de Justicia. — El monto líquido que resulte de la liquidación una vez abonado el pasivo, incluyendo los gastos generales se aplicará: a) Reintegrar el valor nominal integrado de las acciones ordinarias; b) El remanente se distribuirá a prorrata de las tenencias entre todas las acciones ordinarias en función del capital integrado. — Enmendado: transferir. Vale. — Raspado: criterio — requerimiento — autorizado — los. Vale. — Entrelíneas: Civil y seiscientos ocho del Código. Vale. — A. Rabinovich. — Idel Menijes. — Celia C. M. de Díaz. — E. Bendjuia. —A. A. De Cesare. — J. E. Reynoso. — Isidoro Alfandari. — L. Reynoso. — León Alfandari. — Matilde P. de Alfandari. — En mi carácter de escribano titular del Registro Nº 573, de la Capital Federal, certifico que las firmas que anteceden y dicen: A. Rabinovich; Idel Menijes; Celia C. M. de Díaz; E. Bendjuia; A. A. de Cesare; J. E. Reynoso; Isidoro Alfandari; L. Reynoso; León Alfandari y Matilde P. de Alfandari, son auténticas y han sido puestas en mi presencia por don Abraham Rabinovich; Idel Menijes; Celia Carmen Morini de Díaz; Edith Bendjuia; Atilio Angel De Césare; Jorge Edgardo Reynoso; Isidoro Alfandari; Luis Esteban Reynoso; León Alfandari y Matilde Palti o Matilde Palti de Alfandari. — Conste. — Buenos Aires, 18 de octubre de 1965. — Hay un sello que dice: Federico Halpern. Escribano. — Firmado: F. Halpern. — Es copia fiel, de los documentos de referencia que en sus originales tengo a la vista para este acto en el Expedien-

te de la Inspección General de Justicia número veinte mil setecientos ochenta y ocho, a cuyo contenido me remito, doy fe, así como de que a fojas once corre agregada la boleta de depósito en el Banco de la Nación Argentina por la cual surge que la sociedad ha depositado en el mismo, la suma de Doscientos mil pesos moneda nacional, en concordancia con las disposiciones legales. — Y seguidos los trámites pertinentes, a fojas veintiuno, corre la resolución del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación que autoriza el funcionamiento de la sociedad de referencia, que copiada íntegramente, es del siguiente tenor: "Ministerio de Educación y Justicia de lo Nación. — Buenos Aires, 13 Ene. 1966. — Visto el Expediente N-20.788|1|65 en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "León Alfandari e Hijos, Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia. El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve: Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "León Alfandari e Hijos, Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria", constituida en esta Capital el 18 de octubre de 1965 y apruébase su estatuto de fojas cuatro (4) a nueve vuelta (9 vta.) con la modificación de fojas diecisiete (17) a dieciocho (18). — Artículo 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos. — Hay una firma ilegible. — Resolución P. J. número 000039. — "Es copia fiel, doy fe, así como de que el compareciente en el carácter que concurre, manifiesta: Que habiendo cumplido los socios fundadores con todas las disposiciones de las leyes de comercio vigente, lo cual surge de las actuaciones reproducidas y relacionadas precedentemente, declara en consecuencia en nombre de sus mandantes formal y definitivamente constituida la sociedad 'Leon Alfandari e Hijos, Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria', la que se regirá de acuerdo a los Estatutos preinsertos, haciendo constar que conforme el Acta Constitutiva, se han emitido Dos series de acciones de Un Millón de pesos moneda nacional, cada serie, de diez mil acciones de cien pesos cada una al portador, de cinco votos por acción, clase "A" o sea un total de Dos Millones de pesos Moneda Nacional, suscriptas en el orden y proporción que también se expresan en dicha acta y que se tiene aquí por reproducido. Yo, el autorizante, hago constar que el impuesto fiscal correspondiente al capital emitido o sea la suma de Doce mil pesos moneda nacional, se tributará en la declaración jurada mensual de sellos. — Leída y ratificada, la firma el compareciente como acostumbra, por ante mí, doy fe. — I. Magnorsky. — Hay un sello. — Ante mí. — F. Halpern. — Concuerda con su escritura matriz, que pasó ante mí, al folio doscientos catorce, del Registro número quinientos setenta y tres, a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad interesada, expido este primer Testimonio, extendido en doce sellos de Actuación Notarial numerados correlativamente del número cinco millones setecientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y nueve, al presente inclusive, que sello y firmo en la ciudad de Buenos Aires, a los siete días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y seis. — F. Halpern. — Hay un sello: Federico Halpern, escribano. — Entrelíneas: Comercial. Vale.

Buenos Aires, marzo 31 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 35.200 e.13|4 Nº 5.206 v.13|4|66

---

## BULONERA ALBERTO E. MASPERO E HIJOS

### Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura Número Treinta y Ocho. — En la Ciudad de Buenos Aires, a veintitrés de marzo de mil novecientos sesenta y seis, ante mí comparece don Alberto Enrique Máspero, argentino, casado en primeras nupcias con doña María Elvira Olivera, domiciliado legalmente en la calle Marcos Paz cuatro mil doscientos cuarenta y cuatro, de este vecindario, persona hábil, mayor de edad, de mi conocimiento, doy fe, concurriendo a este acto por su propio derecho y además en nombre y representación de los socios constitutivos de la Sociedad "Bulonera Alberto E. Máspero e Hijos, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", personería que se acreditará con los documentos a transcribirse más adelante y el compareciente en el carácter que invoca dice: Que por escritura de fecha veinte de octubre de mil novecientos sesenta y cinco pasada ante mi, al folio setecientos sesenta de este Registro y Protocolo respectivo, quedó constituida provisoriamente la Sociedad "Bulonera Alberto E. Máspero e Hijos, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", en cuya escritura quedaron aprobados los Estatutos que la rigen, el nombramiento del primer Directorio, la suscripción de las acciones y se otorgó poder especial al compareciente para el otorgamiento de la escritura de constitución definitiva y protocolización de los estatutos que debe regirla, habiéndose presentado ante la Inspección General de Justicia para la aprobación de los Estatutos y la obtención de la autorización para funcionar como Sociedad Anónima, en el expediente número Veinte mil Setecientos noventa y seis, el que tengo a la vista y del que resulta que de fojas uno a fojas cuatro corre el testimonio de la escritura de constitución provisoria, con las modificaciones de fojas veinte y vuelta, y veintitrés y vuelta, y de fojas cinco a fojas nueve los Estatutos aprobados con las modificaciones de fojas veinte vuelto y veintiuno de dichos Estatutos y a fojas veinticinco la resolución del Inspector General de Justicia que aprueba dichos Estatutos y la autoriza para funcionar como Sociedad Anónima, cuyos documentos por su orden, con las modificaciones aconsejadas y aprobadas son del tenor literal siguiente: "Primer testimonio. — Escritura número Doscientos cuarenta y uno. — En la Ciudad de Buenos Aires, a veinte de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí comparecen los señores: Don Alberto Enrique Máspero, argentino, nacido el veintiocho de marzo de mil novecientos nueve, industrial, casado en primeras nupcias con doña María Elvira Olivera, que posee Cédula de Identidad de la Policía Federal número cinco millones setecientos diecinueve mil ochocientos cinco, domiciliado en la calle Marcos Paz número cuatro mil doscientos cuarenta y cuatro; don Enrique Alberto Máspero, argentino, nacido el veintinueve de diciembre de mil novecientos cuarenta y dos, soltero, industrial, que posee Cédula de Identidad de la Policía Federal número cuatro millones setecientos cincuenta y siete mil setecientos cuarenta y nueve, domiciliado en la calle Marcos Paz número cuatro mil doscientos cuarenta y cuatro; doña María Elvira Olivera de Máspero, argentina, casada en primeras nupcias con don Alberto Enrique Máspero, ama de casa, nacida el tres de junio de mil novecientos nueve, que posee Libreta Cívica número dos millones novecientos sesenta y seis mil ochocientos treinta y seis, domiciliada en la calle Marcos Paz número mil doscientos cuarenta y cuatro; doña María Teresa Máspero, argentina, soltera, ama de casa, nacida el veintiocho de junio de mil novecientos seis, que posee Cédula de Identidad de la Policía Federal número novecientos cuarenta y cinco mil doscientos sesenta y cuatro, domiciliada en la calle Caracas número doscientos noventa y dos, quinto piso, doña Enriqueta Máspero, argentina, divorciada, ama de casa, nacida el diez y siete de agosto de mil novecientos siete, que posee Libreta Cívica número dos millones seiscientos nueve mil novecientos treinta y tres, domiciliada en la calle Caracas número Doscientos noventa y dos, quinto piso; doña Elsa Nilda Burgi de Marticorena, argentina, farmacéutica, nacida el veintiséis de enero de mil novecientos treinta y seis, casada en primeras nupcias con don Jorge Oscar Marticorena, que posee Libreta Cívica número dos millones seiscientos veinte mil trescientos veinticuatro, domiciliada en la calle Angel Giménez número cuarenta y cuatro, sexto piso, departamento C; don Carlos Alberto Doussine, argentino, bancario, nacido el veintidós de febrero de mil novecientos nueve, casado en primeras nupcias con doña Rosario Ortiz, que posee Cédula de Identidad de la Policía Federal número quinientos setenta mil trescientos treinta y seis, domiciliado en la calle Marcos Paz número cuatro mil doscientos veinticinco, don Rogelio Angel Máspero, argentino, industrial, nacido el dieciocho de abril de mil novecientos once, casado en primeras nupcias con doña Zulema Savino, que posee Cédula de Identidad de la Policía Federal número un millón quinientos setenta y un mil cuatrocientos sesenta y cuatro, domiciliado en la calle Mario Bravo número ochenta y cuatro; don Genaro Fioro, argentino, industrial, nacido el catorce de agosto de mil novecientos cuatro, que posee Cédula de Identidad de la Policía Federal número un millón cuatrocientos treinta y cuatro mil quinientos sesenta y siete, casado en primeras nupcias con doña Africa Pedrero, domiciliado en la calle Bernáldez número mil ochocientos treinta y cuatro; y don Alberto Juan Hidalgo, argentino, comerciante, nacido el diecisiete de mayo de mil novecientos veintidós, que posee Cédula de Identidad de la Policía Federal número dos millones cuatrocientos ochenta y ocho mi. treinta y siete, casado en primeras nupcias con doña Irma Margarita Mitillo, domiciliado en la Avenida Lastra número tres mil ochocientos veintiuno, todos los comparecientes de este vecindario, personas hábiles y de mi conocimiento doy fe y dicen: Que concretando propósitos comunes han resuelto por unanimidad adoptar las siguientes resoluciones: Primero: Constituir una Sociedad Anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto número tres mil trescientos veintinueve, que por este mismo acto aprueban por unanimidad y que por separado firman por ante el autorizante, el que certifica la autencidad de dichas firmas y por las siguientes disposiciones específicas: a) La Sociedad se denominará "BULONERA ALBERTO E. MASPERO E HIJOS, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA", con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — b) Su término de duración será de noventa y nueve años, a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, importación, exportación y venta de máquinas y materias primas para la industria metalúrgica en los ramos de tornillería, bulonería, roscas, tuercas y afines, artículos de ferretería y del hogar, compra-venta de bienes muebles, materias primas y productos elaborados o semielaborados, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, explotación de patentes y marcas nacionales y|o extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país o fuera de él. — Industriales: Mediante la industrialización, fabricación, elaboración, producción, venta y negociación de los objetos especificados en el rubro anterior. — Financieros: Mediante aportes de capital a personas, empresas o sociedades de cualquier clase, constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse relacionados con la industrialización y venta de maquinarias, productos metalúrgicos de ferretería, tornillería, bulonería, roscas, tuercas y afines, otorgamiento de créditos en general, en cualquiera de las formas permitidas por las leyes, excepto las operaciones previstas por el artículo noventa y tres de la Ley once mil seiscientos setenta y dos y otras por las que se requiera el concurso público. — d) El capital autorizado se fija en la suma de Cincuenta Millones de Pesos Moneda Nacional representado por acciones de mil pesos valor nominal cada una, y dividido en cincuenta series de un millón de pesos moneda nacional cada serie. — e) El directorio estará compuesto de tres a siete miembros titulares, cuyo mandato durará dos años. — f) El ejercicio social cerrará el treinta y uno de diciembre de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten diez series de acciones ordinarias al portador de cinco votos cada una por un valor de un millón de pesos moneda nacional cada serie, formalizándose entre los comparecientes su correspondiente suscripción obligándose a ella conforme a derecho, y que se realiza en dinero efectivo y en la siguiente forma: Don Alberto Enrique Máspero, ocho mil quinientas veinte acciones, don Enrique Máspero y doña María Olivera de Máspero seiscientas acciones cada uno; y los señores doña María Teresa Máspero, doña Enriqueta Máspero, doña Elsa Nilda Burgi de Marticorena; don Carlos Alberto Doussine; don Rogelio Angel Máspero; don Genaro Fioro y don Alberto Juan Hidalgo, cuarenta acciones cada uno, quedando en este acto integrado el diez por ciento de las respectivas suscripciones. — Tercero: Designar por unanimidad para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: don Alberto Enrique Máspero; Vice Presidente, don Enrique Alberto Máspero; Vocal, doña María Elvira Olivera de Máspero; Síndico Titular don Otto Marcos; Síndico Suplente, don Pacífico Alberto Evangelista. — Cuarto. autorizar a los señores don Alberto Enrique Máspero, don Enrique Alberto Máspero y don Renato Domaine, para que actuando conjunta, separada, alternativa y|o indistintamente realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad para aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Quinto: Finalmente se resuelve por unanimidad conferir Poder Especial irrevocable aun para tener efecto después del fallecimiento de cualesquiera de los otorgantes de la presente, a favor de los señores don Alberto Enrique Máspero y don Enrique Alberto Máspero y éstos recíprocamente entre sí, para que actuando en forma conjunta, separada, alternativa y|o indistintamente, en su oportunidad y en nombre y representación de todos los comparecientes suscriban la escritura de protocolización de los Estatutos Sociales y decreto del Poder Ejecutivo Nacional otorgada la personería jurídica a la sociedad, a cuyo efecto se les otorga mandato suficiente para el objeto indicado, sin limitación alguna. — Leída que les es a los comparecientes, se ratifican y firman como acostumbran a hacerlo por ante mí, doy fe. — Alberto E. Máspero. — Enrique A. Máspero. — María E. O. Máspero. — María Teresa Máspero. — Enriqueta Máspero. — Elsa Burgi de Marticorena. — C. A. Doussino. — R. A. Máspero. — Genaro Fioro. — A. J. Hidalgo. — Hay un sello. — Ante mí: E. Altamirano". — "...Ministerio de Educación y Justicia de la Nación — Inspección General de Justicia Nº 20.796. — Buenos Aires, marzo 7 de 1966. — Visto lo solicitado a fs. 14; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el Art. 318 del C. de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Dto. de Soc. Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63; El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º — Téngase por comprendido, dentro de la previsto en el Art. 2º del Dto. número 3.329|63 y, en consecuencia, autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del C. de Comercio, a la sociedad "Bulonera Alberto E. Máspero e Hijos, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera", constituida en esta Capital el 20 de octubre de 1965 con la denominación de "Alberto E. Máspero e Hijos, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 4 (fojas cuatro), con la modificación de fs. 20 y v. (fojas veinte y vuelta) y fs. 23 y v. (fojas veinte y tres y vuelta), y sus estatutos de fs. 5 (fojas cinco) a fs. 8 v. (fojas ocho vuelta), con la modificación de fs. 20 (fojas veinte vuelta) a fs. 21 (fojas veinte y uno). — 2º — Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — Miguel Amílcar Mercader. — Miguel Amílcar Mercader — Inspector General de Justicia. — Resolución Nº 2656". ...Alberto E. Máspero (Está mi sello). — Ante mí: E. Altamirano.

Buenos Aires, 1º de abril de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 13.200.— e.13|4 Nº 5.252 v.13|4|66

---

## ORBE

### Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber el presente edicto: Que por escritura del 8 de marzo de 1966, ante Romualdo Victorio Picasso, se ha procedido a la protocolización de disolución y liquidación de "ORBE" SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, INMOBILIARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, con sede en esta Capital, Bartolomé Mitre 478; dispuesta por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 5 de octubre de 1965, y Resolución Nº 00083, de fecha 19 de enero de 1966 del Ministerio de Educación y Justicia que deroga el Decreto número 15.944 de fecha 4 diciembre 1957. — Buenos Aires, marzo 28 de 1966. — E|líneas: que deroga el Decreto número 15.944 de fecha 4 diciembre 1957. Vale. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 800.— e.13|4 Nº 5.292-v.13|5|66

---

## DIBAR

### Sociedad Anónima Constructora

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Juan Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Por escritura número quince, de fecha dieciséis de marzo de mil novecientos sesenta y seis, pasada ante el escribano Rodolfo C. Garibaldi, al folio veintiséis del Registro número quinientos setenta a su cargo, se protocolizó la constitución definitiva de Dibar, Sociedad Anónima Constructora", constituida en conformidad a las disposiciones del Decreto número tres mil trescientos veintinueve|sesenta y tres del Poder Ejecutivo Nacional, transcribiéndose a continuación el acta de constitución, los artículos, segundo, cuarto, séptimo y décimo primero del estatuto social en las partes pertinentes y la Resolución aprobatoria, todo lo que por su orden dicen así: "En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a primero de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, se reunen los señores Clara Gladys Ardissone de Díaz Bobillo, rentista, domiciliada en O'Higgins 1754; Víctor Vicente Díaz Bobillo, abogado, domiciliado en O'Higgins 1754; Víctor Avelino Lanzón, po de Lanzón, con domicilio en Combate de los Pozos 47, 3º 8; Nieves Sofía Crespo de Lanzon, con domicilio en Combate de los Pozos 47, 3º 8; Víctor Federico Lanzón, estudiante, con domicilio en

Combate de los Pozos, 47, 3º 8; Jorge Raúl Crespo, comerciante, domiciliado en Combate de los Pozos 47, 3º 7; Domingo Marchiano, comerciante, domiciliado en Angel Gallardo 199; Guillermo Matos, jubilado, con domicilio en Guido 1250, San Antonio de Padua, Prov. de Buenos Aires; Oscar Romualdo Lanzón, empleado, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 434 y Ernesto Santiago Gómez, arquitecto, con domicilio en la calle Lafuente 215. Los comparecientes, todos mayores de edad, de estado civil casados, con excepción de los señores Víctor Federico Lanzón y Jorge Raúl Crespo, que son solteros, de común acuerdo resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima, cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto 3.329|963 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "DIBAR, SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA"; b) El término de duración será de 99 años; c) Tendrá por objeto la construcción normalizada y masiva de viviendas económicas; d) El capital autorizado se fija en la suma de treinta millones de pesos moneda nacional de curso legal, representado por trescientas mil acciones de cien pesos m|n., valor nominal, cada una y dividido en treinta series de un millón de pesos moneda nacional cada serie; e) El Directorio estará compuesto de tres a once miembros titulares y de los suplentes que designe la Asamblea; cuyo mandato durará dos años; f) El ejercicio social cerrará el 31 de octubre de cada año. — Segundo: Emitir el capital autorizado seis series de acciones ordinarias al portador, de cinco votos, que se suscriben totalmente en dinero efectivo, por un monto total de seis millones de pesos, o sean sesenta mil acciones, integrándose el diez por ciento de las mismas, en la siguiente forma: Los señores Nieves Sofía Crespo de Lanzón; Víctor Federico Lanzón; Jorge Raúl Crespo; Domingo Marchiano; Guillermo Matos; Oscar Romualdo Lanzón y Ernesto Santiago Gómez, cien acciones cada uno; Clara Gladys Ardissone de Díaz Bobillo, siete mil acciones; Víctor Vicente Díaz Bobillo, cincuenta mil acciones y Víctor Avelino Lanzón dos mil trescientas acciones. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: Víctor Vicente Díaz Bobillo; Vicepresidente: Clara Gladys Ardissone de Díaz Bobillo; Director Titular: Víctor Avelino Lanzón; Director Suplente: Ernesto Santiago Gómez; Síndico Titular: Humberto Kajita y Síndico Suplente: Oscar Romualdo Lanzón. — Cuarto: Autorizar a los señores Víctor Vicente Díaz Bobillo y Víctor Avelino Lanzón a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del Estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones del mismo y de la presente, inclusive la denominación. Otorgar poder especial a favor de los mismos y de la señora Clara Gladys Ardissone de Díaz Bobillo, de carácter irrevocable, para que en forma conjunta, o indistintamente, suscriban en nombre de los comparecientes la escritura pública que prescribe el art. 319 del Código de Comercio, una vez acordada la autorización para funcionar como Sociedad Anónima. — Clara G. Ardissone de Díaz Bobillo, V. Díaz Bobillo, Nieves S Crespo de Lanzón, Jorge Raúl Crespo Oscar R. Lanzón, Domingo Marchiano, Ernesto S. Gómez, G. Matos, Víctor F. Lanzón. Certifico: Que las firmas que anteceden y dicen: "Clara G. Ardissone de Díaz Bobillo", "V. Díaz Bobillo", "Nieves S. Crespo de Lanzón", "Jorge Raúl Crespo", "Oscar R. Lanzón", "Domingo Marchiano", "Ernesto S. Gómez", "G. Matos", "Víctor F. Lanzón", "Víctor A. Lanzón", son auténticas y pertenecen a sus respectivos titulares. Conste. Rodolfo C. Garibaldi. Hay un sello". — "...Art. 2º: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio... Art. 4º: El capital social autorizado se fija en treinta millones de pesos moneda nacional representado por acciones de cien pesos moneda nacional, valor nominal cada una y dividido en treinta series iguales; ...Art. 7º: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas, entre un mínimo de tres a un máximo de once, con mandato para dos años, siendo reelegibles... Art. 11º: El ejercicio social cerrará el 31 de octubre de cada año,..." — Buenos Aires, diciembre 21 de 1965. Visto lo solicitado a fs. 11; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. número 3.329|63, El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del Dto. Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Dibar, Sociedad Anónima Constructora", constituida el 1º de noviembre de 1965 en esta Ciudad, con la denominación de "Dibar, Sociedad Anónima", cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta), con la modificación de fs. 12 (fojas doce), y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 6 (fojas seis), con las modificaciones de fs. 12 (fojas doce) y fs. 13 y vta. (fojas trece y vuelta). 2º Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. Miguel Amílcar Mercader. Hay un sello. Resolución número 2.452. Hay un sello. — Fdo.: R. C. Garibaldi, escribano. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 8.900.— e.13|4-Nº 5.297-v.13|4|66

# CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

## POLICLINICA PRIVADA ZARATE

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Que por documento privado de fecha 30 de enero de 1965, la Sociedad "POLICLINICA PRIVADA ZARATE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", ha modificado la cláusula 10 del contrato original quedando redactada así: Si alguno de los socios decidiera retirarse de la sociedad, deberá comunicarse por telegrama colacionado, y con una antelación de 90 días. — Estos deberán ofrecer, en primer término sus cuotas sociales a los socios restantes. — Si éstos no decidieran adquirirlas podrá ofrecerse a terceros, pero siempre con la aprobación de los componentes restantes. — Pero en todos los casos, la Transmisión "Intervivos" como "Mortis" — Causa de cuotas sociales, deberá efectuarse a favor de profesionales con título habilitante en la materia, de acuerdo al artículo 5º de la Ley 4.534. — E|l.: "Zárate". Vale.

Buenos Aires, abril 6 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.160 e.13|4 Nº 5.047 v.13|4|66

## ALEJANDRO GRUNBERG Y COMPAÑIA

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interviniente a mi cargo, en forma interina, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, se reúnen los socios señores Ana Gisela Grunberg de Levinton, Enriqueta Susana Grunberg de Glucksmann y el Sr. Juan Santiago Grunberg en calidad de socio de la firma ALEJANDRO GRUNBERG Y CIA. S. R. L. y la Sra. María Band de Grunberg. El objeto de la reunión es proceder a dar cumplimiento a la cláusula novena del contrato social, por haberse producido lo previsto en la misma; al fallecer el socio señor Alejandro Grunberg. La circunstancia de ser los socios restantes hijos del causante y sus únicos herederos, conjuntamente con la esposa del causante doña María Band de Grunberg, se resuelve lo siguiente: 1º) Unificar la representación de los herederos del señor Alejandro Grunberg en la persona de la heredera doña María Band de Grunberg. — 2º) Ante la necesidad de nombrar un gerente administrador, que reemplace al socio fallecido que desempeñaba ese cargo, se resuelve por unanimidad designar para ese cargo, con las mismas facultades y atribuciones establecidas en la cláusula cuarta del contrato social, a la Sra. Ana Gisela Grunberg de Levinton y al Sr. Juan Santiago Grunberg quienes actuarán en forma indistinta. — 3º) Se resuelve hacer sacar testimonio de la presente acta y presentarla a los Bancos, a las personas o instituciones que tengan relación comercial con la Sociedad y a todos cuantos el hecho pudiera interesarles. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, firmando todos los componentes. — (Firmados): M. Grunberg. — E. S. Glucksmann. — Gisela Levinton. — Juan Grunberg. — Entre líneas: en la persona de la heredera doña María Band de Grunberg. — Vale.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 2.040.— e.13|4-Nº 5.053-v.13|4|66

## TIPICAL

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen y Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — En Buenos Aires, a los 23 días del mes de marzo de 1966, entre doña Angélica Luisa García, Crisanta Sánchez; Teresa Midon de Lischetti; don Luis Marano; Alberto Méndez; Enrique Freitag; Carlos Alberto Widmann; Roque Antonio Mancino; José Luis Caccamo; y Antonio Braico, únicos integrantes de la sociedad TIPICAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, cuyo contrato social fue inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 7 de mayo de 1964, bajo el Nº 902, al Folio 64, del Libro 47, de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, resuelven de común acuerdo con efecto retroactivo al 31 de diciembre de 1965, elevar el capital social a la suma de Un millón quinientos mil pesos moneda nacional, mediante el vuelco de los saldos favorables de las respectivas cuentas particulares de los socios a la cuenta capital, modificando en consecuencia la cláusula "Cuarta" de su contrato social la que en lo sucesivo será del siguiente tenor: Cláusula Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de Un millón quinientos mil pesos moneda nacional, dividido en 1.500 cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, suscripta por los socios a razón de 150 cuotas de capital por cada uno de los socios o sean Ciento cincuenta mil pesos moneda nacional, e integrado en bienes que surgen del Balance que por separado suscriben los socios de conformidad. — Todas las cláusulas del contrato social original que no hayan sufrido modificación por el presente instrumento continúan con toda su fuerza y vigor. De conformidad con lo expresado en el presente, los socios lo suscriben en el lugar y fecha Ut Supra indicado. — Angélica Luisa García. — Crisanta Sánchez. — Teresa M. de Lischetti. — Luis Marano. — Alberto Méndez. — Enrique Freitag. — Carlos Alberto Widmann. — Roque A. Mancino. — José Luis Caccamo. — Antonio Braico. — Buenos Aires, 1º de abril de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.320. e.13|4. — Nº 5.038 v.13|4|66

## QUIMICA SCHARF

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día: Que por contrato privado del 16 de marzo de 1966, los señores Basilio Luis Werhun y Pablo Werhun, venden, ceden y transfieren a los señores Matías Scharf, Moisés Jaime Scharf, Teodoro Srebrnik y Jorge Elías Srebrnik, las 750 cuotas de un mil pesos cada una que tienen en "QUIMICA SCHARF, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a su valor nominal en la siguiente proporción: seiscientas, cien, veinticinco y veinticinco respectivamente. — Quedan designados socios gerentes los señores Matías Scharf y Moisés Jaime Scharf, quienes tendrán indistintamente el uso de la firma social. Las utilidades o pérdidas resultantes serán repartidas o soportadas de la siguiente manera: 80 por ciento el socio Matías Scharf; 10 por ciento el socio Moisés Jaime Scharf; y 5 o|o cada uno de los señores Srebrnik. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.200. e.13|4. — Nº 5.084 v.13|4|66

## PIELANA

**Sociedad de Resonsabilidad Limitada**

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, interinamente se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los diez días del mes de marzo del año mil novecientos sesenta y seis, entre los señores Cecilio de la Torre, argentino naturalizado, libreta de Enrolamiento número 566.672, domiciliado en la calle Chacabuco Nº 246, Avellaneda; Antonio Ernesto Ali Greppi, argentino, domiciliado en la calle Juncal Nº 2211, Lanús, con libreta de Enrolamiento número 368.476; Andrés Estevez, argentino, con Libreta de Enrolamiento número 380.085, domiciliado en la calle Pellegrini Nº 539, Adrogué, todos de la Provincia de Buenos Aires, y Jorge Juan García, argentino, con Cédula de Identidad Nº 3.804.180, domiciliado en la calle San Juan Nº 3589, 9º piso, en la Capital Federal; todos de estado civil casados, mayores de edad y hábiles para contratar, convienen constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, de acuerdo a la Ley Nº 11.645, bajo la siguientes cláusulas y condiciones; Primera: La Sociedad se denominará "PIELANA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio legal constituido en la cale Garay Nº 845 4º piso, Dto. H, de la Capital Federal, y con depósito en la ciudad de Avellaneda, calle Chacabuco Nº 246, pudiendo mudar su domicilio. Para el cumplimiento de su objetivo podrá mudar de domicilio, establecer sucursales, agencias o representaciones en el interior o exterior del país. — Segunda: El objeto principal de la Sociedad es la compra y venta de Frutos del País en general, pudiendo asimismo dedicarse a cualquier otra actividad comercial, como así también a la Importación y Exportación de toda clase de productos. — Tercera: El Capital Social queda fijado en la suma de Cinco milones de pesos moneda nacional de curso legal, divididos en cinco mil cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, que suscriben e integran los socios de conformidad con el Balance practicado al ocho de marzo de mil novecientos sesenta y seis, que se acompaña debidamente autenticado por el Contador Público Nacional, señor Oscar A. Carretero, corespondiéndole al socio señor Cecilio de la Torre, la suma de dos millones de pesos moneda nacional, equivalente a dos mil cuotas; al socio señor Antonio Ernesto Ali Greppi, la suma de setecientos cincuenta mil pesos moneda nacional, equivalente a setecientas cincuenta cuotas; al socio señor Andrés Estevez, la suma de setecientos cincuenta mil pesos moneda nacional, equivalente a setecientas cincuenta cuotas; y al socio señor Jorge Juan García, la suma de un millón quinientos mil pesos moneda nacional, equivalente a mil quinientas cuotas. — Cuarta: La Sociedad constituye por el término de treinta años a partir de la fecha del presente convenio, empero cualquiera de los socios podrá retirarse antes de este plazo, debiendo comunicarlo a los otros socios por telegrama colacionado ú otro medio fehaciente, con ciento veinte días de anticipación a la fecha del Balance, que se fija el treinta y uno de diciembre de cada año. — Quinta: Los socios no podrá ceder sus cuotas sociales, total o parcialmente, si no existe conformidad de las tres cuartas partes del Capital. — Sexta: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de los socios componentes de la Sociedad. — El señor Cecilio de la Torre, desempeña su cargo personal y directamente, y con su sola firma será suficiente para obligar a la Sociedad en cualquier forma que fuere. — Los señores Andrés Estevez, Antonio Ernesto Ali Greppi y Jorge Juan García, actuarán en forma conjunta dos cualquiera de ellos, y no podrán conferir poderes o delegar ninguna de las atribuciones que les corresponden en la sociedad. — Los socios en ningún caso podrán usar la firma social en asuntos ajenos a la Sociedad. — Séptima: El treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, se cerrará el primer ejercicio financiero y sucesivamente en la misma fecha, todos los años, en cuya oportunidad se practicará el Inventario y Balance General, y las utilidades líquidas, previa las deducciones reglamentarias para fondos de reservas, se destribuirán entre los socios, en la siguiente proporción; al señor Cecilio de la Torre el Cuarenta y cinco por ciento; al señor Jorge Juan García el Veinticinco por ciento; al señor Andrés Estévez el Quince por ciento; y al señor Antonio Ernesto Ali Greppi el Quince por ciento. — En caso de existir pérdidas, estas serán soportadas en la misma proporción. — Los importes acumulados en las cuentas particulares de cada socio devengarán un interés anual a estipularse de común acuerdo entre todos los socios. — Octava: La Sociedad podrá además de las operaciones propias de su giro, dar y solicitar préstamos, créditos y descuentos tanto en el Banco de la Nación Argentina, ú otros bancos oficiales y particulares en cuentas corientes, a plazo fijo, en descubierto, endosando letras, pagarés ú otros documentos comerciales y descontándolos, dando y recibiendo garantías, vales, fianzas, aceptando prendas y darlas, firmar cheques y realizar toda clase de operaciones bancarias o comerciales. — Novena: En caso de producirse el fallecimiento de cualquiera de los socios, se practicará un Inventario y Balance General y de lo que resulte, previas las deducciones legales correspondientes, se procederá a

liquidar la parte respectiva a los herederos declarados, abonando el importe resultante en cuatro cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, con el interés que cobre el Banco de la Nación Argentina. — Los socios al frente de la Sociedad decidirán si continúan o no con la Sociedad. — Décima: En caso de divergencia o dudas, se recurrirá a amigables árbitros y componedores, designado uno por cada parte divergente. — Estos árbitros antes de empezar a actuar deberán nombrar a un tercero, cuyo fallo será inapelable y cumplido por las partes. — Décima Primera: En todo lo no previsto en el presente contrato se actuará de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 11.645 o por la legislación que en el futuro reglamente el funcionamiento de las Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Bajo tales conceptos los comparecientes dan por formalizado el presente convenio, a cuyo fiel y extricta observación se obligan a derecho, firmando de conformidad para ello el presente contrato. — Andrés Estévez. Jorge Juan García. Cecilio de la Torre. Antonio E. Ali Greppi. — Sobre Raspado: Andrés Estévez. Vale. — Buenos Aires, marzo 31 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 7.200. — e.13|4 Nº 5.101 v.13|4|66

## RESTAURANT DON LUIS

### Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura número: doscientos cuarenta y ocho. — En Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, a primero de febrero de mil novecientos sesenta y seis, ante mí, Escribano Nacional autorizante, comparece don Luis Semino, soltero, italiano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad número cuatro millones cuatrocientos cincuenta mil ochocientos cinco, domiciliado en la calle Esmeralda número seiscientos veintiséis, piso cuarto, de esta Ciudad, hábil y de mi conocimiento, doy fe, y dice: Que según consta y resulta de la escritura de fecha veintiséis de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro, formalizada en este mismo Registro, protocolo de ese año, al folio tres mil novecientos noventa y uno, tiene constituida con otras personas más una sociedad de responsabilidad limitada, la que gira en esta plaza bajo la denominación de "RESTAURANT DON LUIS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle Viamonte número mil ciento sesenta y nueve, dedicándose como su rubro lo indica a la explotación del negocio de restaurant, con un plazo de duración de diez años a contarse desde el día primero de agosto del año de su constitución; figurando dicho contrato inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha veinticinco de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, bajo el número doscientos ochenta y tres, al folio trescientos dieciséis, del libro cincuenta de contratos de esa naturaleza. — Que posteriormente por escritura de fecha diecinueve de agosto de mil novecientos sesenta y cinco, pasada al folio dos mil ochocientos veintinueve del presente Registro, el socio señor Herminio Antonio Oliva, cedió y transfirió en favor del señor Ermelindo Gigli, las tres mil cuatrocientas cuotas por valor de cien pesos cada una que tenía y le correspondían en el capital de la sociedad de que se trata, de lo cual se tomó razón en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el diez de noviembre del mismo año, bajo el número tres mil doscientos setenta y seis, al folio trescientos siete, del libro cincuenta y dos de sociedades de responsabilidad limitada. — Que luego por escritura del seis de octubre siguiente, pasada al folio tres mil trescientos cuarenta y cuatro también de este Registro, el socio señor Julio Lusardi cedió y transfirió en favor del señor Manuel Carballa, tres mil cuatrocientas cuotas de cien pesos cada una, o sea la mitad del total de seis mil ochocientas cuotas que tenía y le correspondían en el capital de la sociedad de que se trata, habiéndose tomado razón de ello en el citado Juzgado el diez de diciembre próximo pasado, bajo el número tres mil quinientos sesenta y uno, al folio trece del libro cincuenta y uno de contratos de sociedades de responsabilidad limitada; todo lo que así resulta de los respectivos testimonios que para este acto tengo a la vista, doy fe. — Y el señor Semino continuó diciendo: Que en el capital de dicha razón social tiene y le corresponden seis mil ochocientas cuotas por valor de cien pesos cada una, o sea la cantidad de Seiscientos ochenta mil pesos nacionales, que están suscriptas e integradas en su totalidad, las cuales ha convenido con el señor Ismael Maldonado en cedérselas y transferírselas a cuyo efecto otorga y declara: Que Vende, Cede y Transfiere sin reserva ni limitación alguna a favor del nombrado señor Maldonado, las seis mil ochocientas cuotas por valor de cien pesos cada una, que como se dijo tiene y le corresponden en el capital de la sociedad referida. — Que realiza esta cesión por el importe total convenido de Seiscientos Ochenta Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, importe que el cedente manifiesta haber recibido integramente antes de ahora de manos del cesionario, a quien por la presente le otorga el más eficaz recibo y carta de pago en forma. — En Consecuencia el señor Semino coloca al señor Maldonado en su mismo lugar, grado y prelación en cuanto a los derechos y obligaciones emergentes del contrato social a que se hizo referencia y de cuya sociedad se considera formalmente desinteresado. — Presente también al acto el señor Ismael Maldonado, casado en primeras nupcias con doña Amalia Elena Mirabella, mayor de edad, con cédula de identidad número cinco millones seiscientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos setenta y cuatro, domiciliado en la calle Venezuela número dos mil trescientos setenta y seis de esta ciudad, hábil y de mi conocimiento, doy fe, quien enterado de los términos de esta escritura otorgada a su favor la acepta por ser lo convenido. — Yo el escribano autorizantes hago constar que conforme resulta del Acta número ocho de fecha de hoy, que en original tengo a la vista para este acto, todos los socios integrantes de la sociedad, han prestado su conformidad con la transferencia de cuotas de que se trata. — Leída que les fue a los comparecientes, se ratificaron en su contenido, firmando en prueba de conformidad, por ante mí, doy fe. — Luis Semino. — Ismael Maldonado. — Está mi sello. — Ante mí: Augusto T. A. Rossi (h.). — Concuerda con su matriz, corriente al folio trescientos sesenta y siete, del Registro ciento setenta, doy fe. — Para la Sociedad, expido el presente primer testimonio en dos sellados de Actuación Notarial, números: A. cero, cero, cinco millones setecientos sesenta y un mil trescientos veintiséis, y el presente inclusive: A. cero, cero, cinco millones setecientos sesenta y un mil trescientos veintisiete, los que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento, a once de febrero de mil novecientos sesenta y seis. — Augusto T. A. Rossi (h.). (Escribano).

Buenos Aires, marzo 29 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 6.360.— e.13|4-Nº 5.128 v.13|4|66

## TIPICO

### Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a mi cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre Salvador Juan Cardile y Catalina Fortunata Pierantozzi, argentinos, casados y mayores de edad, domiciliados en Franklin 1016, Capital, se convino lo siguiente: 1º) Dejar constituida una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que girará bajo la denominación de "TIPICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en Franklin 1016, Capital, pudiendo cambiar de sede y establecer agencias y representaciones. — 2º) El objeto de la sociedad será la fabricación, compra y venta de calzoncillos, pudiendo adicionar otros ramos de común acuerdo. Para cumplir este objeto la sociedad podrá realizar ventas por mayor y por menor, fabricar, importar y exportar, permutar y recibir en pago, dar o tomar en arrendamiento y comprar o vender toda clase de muebles, inmuebles o automotores, constituyendo o aceptando hipotecas o prendas con registro o simple sobre todo ello, obtener o conceder créditos o préstamos, operando con instituciones particulares o bancarias, nacionales, provinciales o municipales; pudiendo realizar cualquier otra operación o acto jurídico que directa o indirectamente se vincule con el objeto social. — 3º) El Capital Social se fija en la suma de $ 600.000, dividido en 600 cuotas de $ 1.000 cada una, aportadas en partes iguales por los socios, e integradas totalmente en especie, de acuerdo con el Balance e Inventario que se firma por separado y que forma parte integrante de este contrato. — 4º) El término de duración de la sociedad se fija en 20 años contados desde la fecha del presente contrato. — 5º) Las utilidades sociales así como las pérdidas, serán repartidas entre los socios en partes iguales. — Los socios podrán retirar las utilidades, siempre que con ello no afecten el desenvolvimiento financiero de la sociedad, siendo los retiros a cuenta de las mismas iguales. — 6º) La representación legal de la sociedad, será ejercida por los socios en calidad de gerentes, quienes podrán actuar conjunta, separada, alternativa o indistintamente, contando para actuar en nombre de la sociedad con las facultades necesarias y con todas las que requiera el Código Civil para el otorgamiento de poderes especiales, para representarla ante las autoridades judiciales o administrativas, tanto nacionales como provinciales o municipales. — 7º) Todos los años al 31 de diciembre se practicará un inventario y balance general que se considerará aprobado por los socios, de no ser observado dentro de los diez días de llegado a su conocimiento. — 8º) Ninguno de los socios podrá ceder ninguna de sus cuotas de capital, sin previo consentimiento expresado en acta por los demás socios. — Podrá admitirse el retiro de cualquiera de los socios mediante aviso con tres meses de anticipación por medio de telegrama colacionado, en este caso previo balance general se determinará el capital y monto de utilidad del socio saliente, a cuyo resultante se adicionará el valor llave del negocio. — Este total será abonado en cuatro cuotas trimestrales, comenzando la primera en el momento del retiro. — 9º) En caso de fallecimiento o incapacidad legal de cualquiera de los socios, el otro socio tendrá derecho dentro de los sesenta días de notificado fehacientemente, a aceptar a los herederos o derecho-habientes como asociados, siempre que unifiquen su representación en persona que sea grata, la que no podrá ser gerente o liquidador y hacerse cargo de las cuotas del socio incapaz o fallecido, abonando a sus derecho-habientes o herederos los importes que resulten a favor del causante, según el balance que a tales efectos se practicará a la fecha de su declaratoria de incapacidad o fallecimiento, de acuerdo a lo establecido en la cláusula octava del presente contrato. — En fe de lo cual y para su inscripción en el Registro Público de Comercio, se firma este ejemplar, habilitado con el sellado de ley, en Buenos Aires, a los diez y ocho días del mes de marzo de 1966. — Salvador Juan Cardile. — Catalina Fortunata Pierantozzi.

Buenos Aires, marzo 31 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 4.600.— e.13|4-Nº 5.143-v.13|4|66

## F J GIUSSANI Y CIA

### Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por instrumento privado de fecha 22 de diciembre de 1965 Benera Ibarguren de Giussani y Ana Olinda Giussani como herederas de don Fernando José Giussani, ceden, venden, y transfieren a don Manuel Meylan ciento veinticinco cuotas representativas de un capital de doce mil quinientos pesos moneda nacional que les correspondían en el carácter indicado en la sociedad "F. J. GIUSSANI Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", ello con efecto retroactivo al día 1º de enero de 1965. — El capital de m$n. 215.000.— (doscientos quince mil pesos moneda nacional) queda así distribuido: Benera Ibarguren de Giussani: 105.000.— pesos; Ana Olinda Giussani: 97.500.— pesos y Manuel Meylan: 12.500.— pesos. — Se prorroga la sociedad hasta el veintidós de febrero de 1976, se establece que la gerencia estará a cargo de doña Benera Ibarguren de Giussani y doña Ana Olinda Giussani, como así también el uso de la firma social; quienes podrán actuar en forma indistinta bastando la firma de cualquiera de ellas bajo el sello social para obligar a la sociedad.

Buenos Aires, marzo 23 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.600.— e.13|4-Nº 5.151-v.13|4|66

## CIDEMA

### Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En Buenos Aires, a los 10 días del mes de diciembre de 1965, reunidos todos los socios de CIDEMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, señores Manuel Singerman, Manuel José Abuin, Víctor José Venancio Díaz y Oscar Bek, cuyo contrato social se encuentra inscripto en el Registro Público de Comercio el 25 de abril de 1960, bajo el Nº 904 al folio 439 del Lº 38 de contratos de sociedades de responsabilidad limitada convienen con efecto retroactivo al 7 de octubre de 1965 lo siguiente: Primero: Los señores Manuel Singerman y Oscar Bek se desvinculan de la sociedad mediante la cesión, venta y transferencia de la totalidad de las cuotas sociales, que poseen en la sociedad. — Dichas cuotas son adquiridas por la sociedad Carrocería Alcorta, Sociedad de Responsabilidad Limitada cuyo último contrato modificatorio fué inscripto el 4 de febrero de 1965 bajo el Nº 41 al folio 9 del libro 49 de contratos de srl, con domicilio legal en esta ciudad en la Avda. Amancio Alcorta Nº 3828 representada en este acto por todos sus socios integrantes señores Anunciado Mazzei, José Dall'Osto, Angel José Mazzei y Cidema Sociedad de Responsabilidad Limitada (cuyos socios ya figuran relacionados al comienzo del presente contrato). — Segundo: El socio Manuel Singerman quien posee 200 cuotas de capital por un valor de m$n. 200.000.— (doscientos mil pesos moneda nacional) y un saldo acreditado en su cuenta "aporte de capital" por m$n. 1.800.000.— (un millón ochocientos mil pesos moneda nacional) transfiere las mismas por la suma única y total de m$n. 8.807.000.— (ocho millones ochocientos siete mil pesos moneda nacional), a cuenta de la cual ya recibió antes de ahora en efectivo la suma de m$n. 2.335.000.— (dos millones trescientos treinta y cinco mil pesos moneda nacional) de la sociedad cesionaria, de contado y por el saldo o sea la suma de m$n. 6.472.000.— la sociedad cesionaria suscribió 14 pagarés con los siguientes importes y vencimientos: 15 de diciembre de 1965 m$n. 660.000.—; 15 de enero de 1966, m$n. 484.000.—; 15 de febrero de 1966, m$n. 477.000.—; 15 de marzo de 1966, m$n. 471.000.—; 15 de abril de 1966, m$n. 465.000.—; 15 de mayo de 1966, m$n. 459.000.—; 15 de junio de 1966, m$n. 453.000.—; 15 de julio de 1966, m$n. 447.000; 15 de agosto de 1966, m$n. 441.000.—; 15 de setiembre de 1966, m$n. 435.000.—; 15 de octubre de 1966, m$n. 429.000.—; 15 de noviembre de 1966, m$n. 423.000; 15 de diciembre de 1966 m$n. 417.000; 15 de enero de 1967, m$n. 411.000; — El socio Oscar Bek, quien posee 100 cuotas de capital por un valor de m$n. 100.000.— y un saldo acreditado en su cuenta aporte de capital de m$n. 900.000.— transfiere las mismas por la única y total suma de m$n. 5.142.000.— (cinco millones ciento cuarenta y dos mil pesos moneda nacional) a cuenta de la cual ya recibió antes de ahora en efectivo la suma de m$n. 800.000.— de la sociedad cesionaria de contado y por el saldo o sea por la suma de m$n. 4.342.000.— la sociedad cesionaria suscribió en su favor 14 pagarés con los siguientes importes y vencimientos: 15 de diciembre de 1965, m$n. 442.000.—; 15 de enero de 1966, m$n. 324.000; 15 de febrero de 1966, m$n. 320.000; 15 de marzo de 1966, m$n. 316.000; 15 de abril de 1966, m$n. 312.000; 15 de mayo de 1966, m$n. 308.000; 15 de junio de 1966, m$n. 304.000; 15 de julio de 1966, m$n. 300.000; 15 de agosto de 1966, m$n. 296.000, 15 de setiembre de 1966, m$n. 292.000; 15 de octubre de 1966, m$n. 288.000; 15 de noviembre de 1966, m$n. 284.000; 15 de diciembre de 1966, m$n. 280.000, 15 de enero de 1967, m$n. 276.000. — Tercero: Todos los documentos anteriormente relacionados a favor de los cedentes, son avalados por los señores José Dall'Osto, Angel José Mazzei, Manuel José Abuin, Anunciado Mazzei y Víctor José Venancio Díaz, agregando los cedentes que dichas sumas representan la totalidad de las cuotas de capital, derechos, acciones y obligaciones que tienen o pudieran corresponderles en la sociedad Cidema S. R. L. por cualquier título o concepto y asimismo dejan constancia las partes que todos los beneficios o perjuicios, así como compromisos existentes o que sean consecuencia de las actividades de las firmas Carrocería Alcorta S. R. L. y Cidema S. R. L. que tengan relación con los cedentes, sean presentes, pasadas o futuras, quedan en favor o a su cargo, en su caso, de la firma cesionaria. — A su vez los cedentes señores Manuel Singerman y Oscar Bek dejan constancia de que la firma Cidema SRL. no tiene en la actualidad compromisos que fueran consecuencia de obligaciones suscriptas por aquellos, haciéndose responsables de lo manifestado. — Cuarto: A raíz de su desvinculación de la sociedad, los señores Manuel Singerman y Oscar Bek renuncian a su cargo de gerentes que tenían en la sociedad y los restantes socios de Cidema SRL., convienen en dejar modificado parcialmente el artículo décimo sexto del contrato social, en el sentido de que quedan designados gerentes de la sociedad, los socios Manuel José Abuin, Víctor José Venancio Días y los integrantes de la sociedad socia Carrocería Alcorta SRL., señores Anunciado Mazzei, italiano, casado, mayor de edad, domiciliado en Manuela Pedraza 2649, Capital; José Dall'Osto, italiano, casado, mayor de edad, domiciliado en Pasteur 3058 San Justo, Provincia de Buenos Aires y Angel José Mazzei, argentino, casado, ma-

yor de edad, domiciliado en Manuela Pedraza 2651, Capital quienes tendrán el uso de la firma social en forma conjunta, cualquiera de los señores Anunciado Mazzei, Angel José Mazzei y José Dall'Osto, con cualquiera de los otros gerentes designados y con las facultades que se indican en el expresado artículo decimosexto del contrato que rige la sociedad y que se dan aquí por reproducidas. — Quinto: El Sr. Bek cesa a partir de la fecha en sus funciones de gerente de Carrocería Alcorta S. R. L. y suscribirá solamente las obligaciones de Carrocería Alcorta S. R. L. al sólo efecto de cumplimentar las disposiciones establecidas en el artículo 5º) del contrato social de Carrocería Alcorta S. R. L. hasta tantö se inscriba el presente contrato. — Bajo las condiciones expuestas, las partes dan por formalizado este acto a cuyo fiel cumplimiento se obligan con arreglo a derecho, quedando facultadas cualquiera de las partes, para darle fecha cierta, e inscribirlo en el Registro Público de Comercio. — Leído, ratificado y aceptado en todas sus partes, así lo otorgan y firman en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. — Sobrerraspado: diez. Vale. — Firmado: Por Carrocería Alcorta S. R. L.; Angel Mazzei, Presidente; Oscar Bek, socio gerente; Manuel Singerman, Manuel José Abuin, Víctor José Venancio Díaz, José Dall'Osto, Anunciado Mazzei, Oscar Bek, Angel Mazzei.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1965. Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.320.— e.13|4-Nº 5.212-v.13|4|66

---

### CONSTRUCCIONES DE LUCA

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial de Registro. doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante interinamente, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de marzo de 1966, entre los señores Eduardo Jorge Améndola, domiciliado en la calle Nicaragua Nº 4523; Juan Antonio Gatto. domicilado en la calle Riglos 735; Héctor Francisco Gatto. domiciliado en la calle Canalejas 2641 y Catalina Gallo de Gatto, domiciliada en la calle Canalejas 2641; todos de la Capital Federal y de nacionalidad argentinos, se ha convenido de común y mutuo acuerdo con prelación a la razón social "CONSTRUCCIONES DE LUCA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" cuyo contrato se encuentra inscripto con fecha 16 de julio de 1951. bajo el número 1.256, folio 386 Libro 19 y sus modificaciones, de la cual son sus únicos componentes, lo siguiente: Primero: Los socios resuelven elevar el capital social de moneda pesos nacional 6.000.000.— a la suma de moneda pesos nacional 8.000.000.—, dividido en 8.009 cuotas de m$n. 1.000.— c|u. suscripto en la siguiente forma: Juan Antonio Gatto, 3.000 cuotas por un total de pesos 3.000.000.— m|n.; Eduardo Jorge Améndola. igual número y por la misma cantidad que el anterior; Héctor Francisco Gatto. 666 cuotas por un total de $ 666.000.— y Catalina Gallo de Gatto 1.334 cuotas por un total de pesos 1.334.000.— suscripciones totalmente integradas por capitalización de saldos en cuenta particular en la forma y proporciones que indica el balance suscripto por profesional idóneo, que se agrega al presente y que forma parte del mismo . — Se firma este único ejemplar en el lugar y fecha ut-supra indicados. — E. J. Améndola. — J. A. Gatto. — H. F. Gatto. — C. Gallo de Gatto.

Buenos Aires, abril 1º de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 5.223-v.13|4|66

---

### CANNING 2841 INMOBILIARIA

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por un día que: por acto privado de fecha 5 de noviembre de 1965 ha quedado disuelta totalmente la Sociedad "CANNING 2841 INMOBILIARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", designándose liquidadores a los señores gerentes Dr. Salvador Rodolfo Di Giano, Dr. Carlos Alfredo Dasso, Ing. Esteban Guaia, Arq. Antonio Gutiérrez Urquijo y el Sr. Atilio Enrique Molteni. fijándose el domicilio de la Sociedad en liquidación en Esmeralda 909. 3er. piso, Capital. — E|L.: "Inmobiliaria" Vale.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1966. — Lucio R. Meléndez. secretario.

$ 800.— e.13|4-Nº 5.228-v.13|4|66

---

### CABEZAS Y LOPEZ

**Sociedad de Responsabilidad Limtada**

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen secretaría de la autorizante, interinamente, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad. — Entre los señores Juan Cabezas, casado, argentino, mayor de edad, domiciliado en Rosales 3387, Olivos y Ernesto Silenio López, casado argentino, mayor de edad, domiciliado en Moreno 2916, 6º piso, departamento A, Capital, ambos hábiles para contratar convienen celebrar una sociedad de responsabilidad limitada, bajo las siguientes condiciones: Artículo Primero: Queda constituida entre los comparecientes una sociedad que girará bajo el nombre de CABEZAS Y LOPEZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Avda. Corrientes 127. Capital Federal, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales o agencias en cualquier punto del país o del extranjero. — Artículo Segundo: La vigencia de la misma será por tiempo indefinido a contar del 1º de Enero de 1966. — Artículo Tercero: Su objeto principal será la venta de maderas, como también la importación, exportación, explotación, administración, elaboración y confección de bienes con dicha materia prima. — La sociedad también podrá realizar otra clase de actividades directa o indirectamente vinculadas a su objeto en el país o en el extrajero. — La sociedad podrá formar parte de cualquier otra Sociedad creada o a crearse ya sean civiles o comerciales, suscribiendo aportes de capitales y ejercitar los derechos que le acuerden los contratos respectivos. — A los efectos del cumplimiento de sus fines, la Sociedad por cuenta propia y|o ajena podrá efectuar y otorgar los contratos y actos jurídicos que sean necesarios o convenientes con particulares, instituciones nacionales, provinciale y municipales, sociedades o bancos, incluyendo el Central de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina e Hipotecario Nacional, aceptando las cláusulas especiales correspondientes según los estatutos y reglamentos de esas Instituciones. — Entre esos actos y contratos se incluye especialmente: a) Comprar vender, mercaderías, bienes muebles e inmuebles y semovientes como así también darlos y recibirlos en hipoteca, prenda, cesión, permuta, locación, depósito, mutuo, usufructo, comodato uso, por los precios plazos, intereses, pactos y demás condiciones que se considere conveniente; b) Realizar todas las operaciones financieras o bancarias de cualquier clase que sea, pudiendo en consecuencia, solicitar y concretar préstamos, créditos o descuentos y concederlos, en dinero efectivo y de cualquier otra naturaleza, con garantías reales o personales, de cualquier clase de Bancos, así como también de particulares compañías o sociedades, establecidos todos ellos, dentro o fuera del país, sin limitaciones de tiempo ni cantidad, estableciendo los plazos, intereses, forma de pago y demás condiciones que estipulen y aceptando para todo ello, las cartas orgánicas y los reglamentos de los mencionados establecimientos y las cláusulas y condiciones impuestas por ellos y por los prestamistas particulares en su caso; a tal efecto se podrá suscribir solicitudes letras, pagarés, prendas y toda clase de documentos que se exijan, ya sea en el carácter de girante, aceptante, endosante o avalista, cobrar y percibir el importe de dichos préstamos y otorgar a los efectos los recibos y cartas de pago del caso. — Hacer novaciones, renovaciones y amortizaciones de deudas sobre toda clase de créditos acordados o que se acuerden en lo sucesivo, conviniendo nuevos plazos y abonando los respectivos importes por capital e intereses. — Efectuar en toda clase de bancos, casas particulares o Sociedades, establecidos dentro o fuera del país toda clase de depósitos o valores de cualquier especie y extraer total ó parcialmente esos depósitos o los constituidos con anterioridad a este acto; girar en descubierto contra sus cuentas en esos establecimientos dentro de los créditos y en las condiciones que los mismos los concedan pudiendo firmar a todos esos efectos las solicitudes, boletas, cheques y toda clase de documentos bancarios y comerciales que fueran necesarios. — Efectuar depósitos de dinero, valores, títulos o acciones de garantía de deudas ya existentes o de las que contraiga en lo sucesivo. — Presentar balances y hacer manifestaciones de bienes. — Abrir y clausurar cuenta corrientes con o sin provisión de fondos o en descubierto, caja de ahorros, plazo fijo o de cualquier otro tipo. — Depositar extraer, otorgar, librar aceptar, avalar, ceder, suscribir, endosar, descontar y negociar, de cualquier modo en los bancos y Bolsas de la República o con cualquier persona o entidad toda clase de letras de cambio. pagarés vales ,giros, cheques, certificados, guías, warrants, cartas de porte, conocimientos prendas o cualquier otra clase de documentos o efectos de comercio, dando o aceptando garantías personales o reales; c) Aceptar o conferir poderes generales o especiales consignaciones, agencias, representaciones y gestiones de negocios; d) Gestiones, obtener, comprar y vender patentes de invención, procedimentos, designaciones y marcas comerciales; e) Celebrar todos los contratos autorizados por las leyes de la Nación y otorgar todos los documentos o instrumentos públicos o privados que correspondan. La enunciación precedente tiene únicamente carácter enunciativo y no limitativo. — Artículo Cuarto: El Capital Social queda fijado en la suma de Dos millones de pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 2.000.000 c|l.), dividido en Dos mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una suscriptas: Juan Cabezas, un mil cuotas o sea un millón de pesos moneda nacional y Ernesto Silenio López, un mil cuotas o sea un millón de pesos moneda nacional. — El capital se halla totalmente integrado conforme al Balance General que firmado por las partes por separado forma parte de la presente. — Artículo Quinto: La dirección y administración estará a cargo de ambos socios indistintamente quienes actuarán con el cargo de Gerente, pudiendo realizar toda clase de operaciones, necesitando la firma individual de cada uno precedidas del rubro social. — La firma social deberá destinarse solamente a los fines de la Sociedad quedando establecido que no podrá ser dada en garantías, fianzas, etc., por operaciones ajenas a la firma. — Artículo Sexto: Anualmente al 31 de diciembre se practicará un inventario y balance general. De las utilidades se destinará un cinco por ciento para el fondo de reserva legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital. — El saldo se distribuirá en proporción al capital aportado. — Las pérdidas serán soportadas en igual proporción. — Artículo Séptimo: La transferencia de cuotas de capital que desee efectuar algún socio, dará preferencia de adquisición al otro socio. — La incorporación de nuevos socios, estará sujeta a la aprobación de ambos socios. — El retiro de algún socio deberá ser comunicado con una antelación de ciento ochenta días en forma telegráfica. — Artículo Octavo: El fallecimiento incapacidad o interdicción de cualquier socio no producirá la disolución de la sociedad, quedando los sucesores o representantes del mismo con la obligación de designar un representante único y de ceder al otro socio las cuotas de capital. — Para el caso de retiro, muerte o incapacidad, el capital líquido será reintegrado en ocho cuotas trimestrales a contar de los ciento ochenta días de producido el retiro. — Artículo Noveno: Para cualquier caso de disolución, quedan designados liquidadores con todas las facultades que la ley les acuerda, los Gerentes, quienes procederán en la foram dispuesta por el Código de Comercio. — Artículo Décimo. Toda duda o divergencia, será resuelta por árbitros amigables componedores, designándose un por cada parte y un tercero para que a su vez dirima con carácter inapelable. — Artículo Décimo Primero: En todas las cuestiones que no se han previsto se aplicará la Ley 11.645 y el Código de Comercio. — Bajo los once artículos precedentes los contratantes dejan formalizado el presente obligándose a su fiel cumplimiento en Buenos Aires a treinta y un días del mes de enero de mil novecientos sesenta y seis. — Sobre borrado: 1966. Vale. — Juan Cabezas. — Ernesto Silenio López. — Buenos Aires, marzo 29 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 8.800.- e.13|4 Nº 5.256 v.13|4|66

---

### PETIT MOTO

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la actuante, interinamente, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y seis, se reúnen los señores José María Nasuti, C. I. Nº 4.760.446 con domicilio en Murature Nº 4799, Capital y Angel Basilio Airoldi, C. I. Nº 4.762.147 con domicilio en Directorio Nº 3853, Capital, ambos mayores de edad, argentinos y solteros, hábiles para contratar, constituyendo domicilio en Avenida Juan B. Justo Nº 6956, Capital Federal, resuelven constituir una sociedad comercial que se regirá de acuerdo a las siguientes cláusulas: Artículo 1º: Razón Social: Queda constituida entre los mencionados una sociedad que girará en esta plaza bajo el nombre de "PETIT MOTO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Artículo 2º: Domicilio: El domicilio de la sociedad será en esta Capital en la avenida Juan B. Justo Nº 6956, o donde se traslade en el futuro, pudiendo establecer sucursales y agencias tanto en este municipio como en el interior o exterior del país. — Artículo 3º: Plazo: El plazo de duración de este contrato será de tres (3) años a partir de la fecha. — En consecuencia la vigencia del mismo vence el 9 de marzo de 1969. — La sociedad podrá prorrogarse por períodos iguales, si por lo menos ciento veinte días antes de su vencimiento los socios no resuelven disolver la sociedad. — Artículo 4º: Objeto de la sociedad: La sociedad tendrá por objeto la compraventa de motos, motonetas y sus accesorios. — Con tal motivo la sociedad podrá adquirir todo tipo de mercaderías que sean útiles para desarrollar sus actividades, que no salga de la esfera o acción de su objeto. — Artículo 5º: Capital: El capital de la sociedad, lo constituye la suma de trescientos mil pesos moneda nacional, dividido en trescientas cuotas de un mil pesos cada una, que los socios suscriben totalmente de acuerdo al siguiente detalle: José María Nasuti 150 cuotas de m$n. 1.000.— $ 150.000.—; Angel Basilio Airoldi 150 cuotas de m$n. 1.000.—, $ 150.000.—, integrando en este acto el 50 % (cincuenta por ciento) del total suscripto, o sea la cantidad de setenta y cinco mil pesos moneda nacional cada uno. — Artículo 6º: Dirección y Administración. Estará a cargo de ambos en el carácter de socio gerente, quienes podrán realizar todas las operaciones dentro de las reglas del mandato que establecen los Códigos Civil y de Comercio, como así firmar todos los documentos comerciales, para la buena marcha de los negocios, pero para la emisión de obligaciones y de cheques deberá hacerse con la firma conjunta de los dos socios, como así también para toda compra de inmuebles o para la constitución de derechos reales, a favor o en contra de la sociedad. — Artículo 7º: Balances: Los balances de la sociedad serán cerrados el 31 de marzo de cada año, el que deberá ser aprobado por los socios. — A tal efecto se procederá a la aprobación del mismo, en reunión o asamblea de socios, la que se realizará por lo menos antes de ciento veinte días de cerrado el balance. — En cada oportunidad se efectuará el inventario general de existencias y también se efectuarán las amortizaciones por depreciación de bienes de uso. — Artículo 8º: Beneficios: Si los resultados de la gestión fueran positivos, dichos beneficios serán distribuidos de la siguiente forma: a) 5 % (cinco por ciento) para la constitución de la reserva legal; b) El resto será distribuido entre los socios de acuerdo a las siguientes proporciones: José María Nasuti 60 % (sesenta por ciento) de las utilidades y Angel Basilio Airoldi, 40 % (cuarenta por ciento) de esas mismas utilidades. — Si hubiere pérdida la misma será soportada proporcionalmente a los capitales aportados. — Artículo 9º: Retiro de Socios: En el caso de que alguno de los socios decida retirarse antes del plazo establecido o ceder sus cuotas, estas deberán ser ofrecidas al otro socio, con una antelación de por lo menos 120 (ciento veinte) días anteriores al cierre del ejercicio. — Si el otro socio no aceptara dicho ofrecimiento, da lugar al socio disidente a ofrecerlo a terceros. — En caso de fallecimiento o incapacidad de algún socio, los herederos pueden continuar con la sociedad unificando la representación, siempre y cuando se ajusten al contrato. — Queda bien entendido que en los casos de transferencias de cuotas no habrá valor llave. — Artículo 10º: Liquidación: En los casos en que los herederos no desearen continuar con la sociedad ésta entrará en liquidación. — La liquidación estará a cargo de los gerentes los que deberán ajustarse a lo prescripto por el Código de Comercio a tal efecto. — Bajo los 10 (diez) artículos que anteceden las partes dejan celebrado este contrato en el lugar y fecha ambas indicadas, firmándose dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. — José María Nasuti. — Angel Basilio Airoldi.

Buenos Aires, marzo 31 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 5.400 e. 13|4 Nº 5.303 v. 13|4|66

---

# EDICTOS JUDICIALES

## NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 2

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4. cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SABATINO SCORDAMAGLIA. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, Diciembre dos de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.400.— e.13|4 Nº 5.902 v.26|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita por diez días a herederos y acredores de CLELIA PESSI de CORDOVANA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de Marzo de 1966. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800.— e.18|4 Nº 5.638 v.26|4|66

### Nº 3

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISIDRO SANABRIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400.— e.13|4 Nº 5.753 v.26|4|66

### Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN STATUTO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Marzo 29 de 1966. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400.— e.13|4 Nº 5.841 v.26|4|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARTIN GALIÑANES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 1º de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.— e.13|4 Nº 5.761 v.26|4|66

### Nº 5

Juzgado Nacional Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ANGEL MAZZEO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Marzo 29 de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400.— e.13|4 Nº 5.920 v.26|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA CORDERO de del PALACIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800.— e.13|4 Nº 5.604 v.26|4|66

### Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº siete, Secretaría Nº catorce, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. JOVITA FRUCTA UBALLES OLIVEIRA CEZAR de BIAGOSCH o JOVITA FRUCTA UBALLES OLIVEIRA CEZAR de PRIETO o JOVITA FRUCTA UBALLES OLIVEIRA CEZAR de AGUIRRE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de abril de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 4.000.— e.13|4 Nº 5.889 v.26|4|66

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAUL ROBERTO RANDOLFI o RANDOLFE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 21 de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.13|4 Nº 5.617 v.26|4|66

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE o JOSE RAMON MENDEZ o MENDEZ GOMEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 31 de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.13|4 Nº 5.618 v.26|4|66

### Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE EDUARDO ABREGO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 15 de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800.— e.13|4 Nº 5.683 v.26|4|66

### Nº 11

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA SCARNATTO de BEVILACQUA y de DOMINGO BEVILACQUA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 18 de 1966. — Aníbal La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.13|4 Nº 5.592 v.26|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAURICIO WEISS. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 7 de febrero de 1966. — Aníbal La Rosa, secretario.
$ 2.400.— e.13|4 Nº 5.785 v.26|4|66

### Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN FERNANDEZ de LAMAS y de JOSEFA LAMAS de PRESTIA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 17 de marzo de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.13|4-Nº 5.769-v.26|4|66

### Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14 Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL DIAZ. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 14 de marzo de 1966. — Graciela E. González, secretaría.
$ 2.800.— e.13|4 Nº 5.796 v.26|4|66

### Nº 16

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOHANNA MARTHA o JUANA MARTA ERFURTH o ERFURTZ de GLOMBITZA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 25 de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.13|4 Nº 5.603 v.26|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 16 Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROSARIO SCIUTO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 14 de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.13|4 Nº 5.770 v.26|4|66

### Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX MAGGIA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 1º de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.400.— e.13|4 Nº 5.890 v.26|4 66

### Nº 23

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23 Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JAIME SALVADOR CENDROS. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.13|4 Nº 5.899 v.26|4|66

### Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ARSENIA CORRAL. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800.— e.13|4 Nº 5.657 v.26|4|66

### Nº 26

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO OSVALDO DENTONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 1º de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.13|4-Nº 5.828-v.26|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don PASCUAL CAPORALE. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 10 marzo de 1966. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800.— e.13|4-Nº 5.799-v.26|4|66

### Nº 27

Juzgado Nacional Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don BERNARDO SILVESTRE MOIRAGHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 23 de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.13|4-Nº 5.892-v.26|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSA MODONI de BERTOLINI y FEDERICO BERTOLINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 17 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.13|4-Nº 5.673-v.26|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATALIO STILERMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.13|4-Nº 5.733-v.26|4|66

### Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de STELLA de los ANGELES PARISI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800.— e.13|4-Nº 5.590-v.26|4|66

## JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

### Nº 13

Juzgado Nacional de Paz Nº 13, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña MICAELA CASUSCELLI de PANZITTA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 15 de 1966. — Manuel Sinelni, secretario.
$ 1.200. e.13|4 Nº 5.616 v.19|4|66

### Nº 19

Juzgado Nacional de Paz Nº 19, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña ADRIANA KARETINOS o KARETINO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1965. — Gerardo A. Santiago, secretario.
$ 1.200.— e.13|4-Nº 5.729-v.19|4|66

### Nº 26

Juzgado Nacional de Paz Nº 26, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO TIESO y ZICARELLI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1966. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 2.400.— e.13|4-Nº 5.589-v.26|4|66

# REMATES JUDICIALES
## NUEVOS

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días en el juicio "UNION FINANCIERA CAPITALES RIOPLATENSES S. A. c|WERNER de ZETTLEMANN ELSE s|ejecución hipotecaria", que la martillera Teresa Amalia Cappa, rematará en Sarmiento 735, Cap. Fed., el día 27 de abril próximo, a las 16 horas, el siguiente inmueble: fracción de campo ubicada en Colonia El Dorado, Provincia de Misiones, remanente del lote 20 A, sección D, mide 500 metros en sus lados norte y sud, por 300 mts. en sus lados Este y Oeste. Superficie 15 Has. y según plano que menciona su título mide: 511,22 mts., en su lado Norte, 511,56 mts. en el Sud, 299,76 mts. en los lados Este y Oeste, lo que encierra una superficie de 15 hectáreas, 32 áreas, 94 centiáreas. Base retasada: $ m|n. 656.108. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Bs. Aires, abril 1º de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 5.000. e.13|4. Nº 5.649. v.19|4|66

### Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días en el juicio PICCARDO JUAN y otro contra MENENDEZ LUIS, sobre juicio hipotecario, que el martillero Gerardo Capristo rematará el día 23 de abril de 1966, a las 11 horas, sobre la misma, la propiedad de la calle Uruguay 31|35, de la ciudad de Caseros, hoy Partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires, mide 12 mts. de frente al N. E. sobre la calle Uruguay; 12 mts. 55 cm. en su contrafrente S.; lindando con los lotes 12 y 15; al S. E. 34 mts., lindando con el lote 14, superficie 206 m.c. 22 d.c., designado con el lote 13 de la manzana 17. Base $ 120.000.— al contado. Seña 20 o|o, comisión 3 o|o. — Buenos Aires, abril 1º de 1966. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 3.800. e.13|4. Nº 5.661. v.19|4|66

### Nº 16

JUDICIAL. — Juzgado en lo Civil de la Capital Federal Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en el juicio: "CUNHA, NARCISO ALEXANDRO y otro c|IMPARATO, ALEJANDRO y otro s|cobro ejecutivo", que el martillero Miguel Marun, rematará en sus oficinas Florida 229, piso 9º, esc. 919, el 20 de abril, 15 horas, el inmueble calle Almafuerte Nº 3637, entre el 3627 y 3645, lote 4 de la manzana "F" entre la Av. Provincias Unidas y Australia, de San Justo, Partido de Matanza, Prov. Buenos Aires. Mide: frente 10 mts. al N.E., por 42 m. 994 de fondo. — Sup. 429m.94 cd. — Ad-corpus. Ocupado por galpón en construcción y dep, hay una habitación ocupada por una persona presumiblemente sereno. — Base: $ 1.133.170.— m|n., al contado. Seña 8 por ciento, comisión 3 o|o. — Buenos Aires, marzo 24 de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 4.400. e.13|4. Nº 5.735. v.19|4|66

### Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por 6 días en el juicio "DRUETTA DOMINGO F. y otros c| DI BELLO ATILIO ABEL s|cobro ejecutivo", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital; el día 21 de abril próximo, a las 15,30 hs., el inmueble Cucha Cucha 811|13|15|17, Capital Federal; la casa alta ocupada por el propietario—demandado y el resto, dos locales y dos departamentos alquilados, mide 8m66 frente O., 33m25 costado N., 33m45 costado S., base $ 1.650.000 contado. 8 o|o seña, 3 o|o comisión. — Buenos Aires, marzo 31 de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 3.400. e.13|4. Nº 5.622. v.19|4|66

### Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días en el juicio "VAZQUEZ BAUTISTA c|VALERO ROMUALDO ALBERTO s|ejecución hipotecaria", que el martillero Héctor B. Borthaburu, rematará en el hall de sus oficinas Rivadavia 5448, Capital, el día miércoles 20 de abril de 1966, a las 17 horas, un lote de terreno con todo lo edificado, calle El Libertador Nº 668, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, lote Nº 18, manzana 82. Superficie 313.50 m.c. De acuerdo a la cláusula 4ª del contrato de mutuo, el deudor se obliga a entregar desocupado el inmueble hipotecado. — Base: 873.765.— contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo.
Buenos Aires, marzo 23 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 3.800.— e. 13|4 Nº 5.832 v. 19|4|66

## JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

### Nº 40

Juzgado Nacional de Paz Nº 40, hace saber por cinco días, en los autos "PENELAS JUAN M. c|QUIROS ALBERTO M. y otra S|Ejecutivo", que el martillero público José Antonio Giampietro, rematará el día 30 de abril de 1966, a las 16 horas, en Ayacucho 490, piso 1º, un lote de terreno ubicado en Castelar, Partido de Morón, de 10 metros de frente por 24 metros de fondo, en la calle Fray Justo Santa María de Oro entre las de Olegario Andrade y Montevideo, desocupado. Base m$n. 29.745. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o a cargo del comprador.
Buenos Aires, marzo 1º de 1966. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 3.400.— e. 13|4 Nº 5.700 v. 19|4|66

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por 3 días en el juicio COVELLO OSVALDO A. c|FERRARELLI JUAN C., que el martillero Carlos Remigio Cordeiro, rematará en calle Sinclair 3096, capital, el día 16 de abril de 1966, a las 8.30 hs., un automotor marca Chevrolet, modelo 1959, cuatro puertas, motor Nº F-121-AC5106, patente en trámite y que se halla en exposición en el lugar de la subasta en el horario de 9 a 15 hs. Base: 105.000 m$n., al contado; seña 30 o|o; comisión 10 o|o. — El bien se entregará una vez que el Juzgado haya aprobado la subasta.
Buenos Aires, marzo 30 de 1966. —
$ 2.040.— e. 13|4 Nº 5.672 v. 15|4|66

### Nº 6

JUDICIAL. — Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en autos DORO LORENZO ENRIQUE c|GEMIGNANI MIGUEL ANGEL y DE GEMIGNANI TERESA C. S|Ejec. Prend.", el martillero Victorio Orlando Zito, rematará en San Lorenzo 1436, Lanús, el día 20 de abril de 1966, a las 12.30 hs. Una motoneta marca Guizzo Vicentina, modelo año 1961, motor Nº 11.194 de 150 cc. de cilindrada, bastidor Nº 11.194, patente de Pcia. Bs. As., Nº 1.713.284, en el estado en que se encuentra, exhibiéndose en el mismo domicilio de 16 a 18 hs. El bien será entregado una vez aprobado el remate. Base $ 29.000. Seña 20 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1966. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 2.160. — e. 13|4 Nº 5.719 v. 15|4|66

Nº 8

JUDICIAL. — Juzgado de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por 2 días, en el juicio "BANCO ISRAELITA DEL RIO DE LA PLATA, en liquidación por el Banco Central de la República Argentina, c/S. A. CEMA, I. C. y F., s/ejecutivo", que el martillero Alberto Miguel Toschi rematará, en Costa Rica 5549, Capital Federal, el día 22 de abril de 1966, a las 15.30 horas: Una máquina de escribir marca Olivetti Lexikon 80, Nº 182794, y un armario de metal, según medidas de 1,80 x 1,20, con Nº 73340. Se exhibe en el local de remate. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Entrega, una vez aprobado el remate.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1966. — Francisco Migliardi, secretario.
$ 1.440. — e.13|4 Nº 5.602 v.14|4|66

Nº 9

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 16, comunica por dos días, en el juicio "VENDITELLI PASCUAL c/MARIN ALBERTO, s/ejecutivo", que el martillero Alberto Miguel Toschi rematará, en Costa Rica 5549, Cap. Fed., el día 20 de abril de 1966, horas 15: Una heladera marca Cristal, sin número, y un televisor Standard Electric, con Nº 60169. Se exhibe en el local de remate. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Entrega, una vez aprobado el remate.
Buenos Aires, 1º de abril de 1966. — Carlos Viale, secretario.
$ 1.200. — e.13|4 Nº 5.601 v.14|4|66

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días que en los autos "ROTONDA AUTOMOTOR, S. A. contra BERGAMO JORGE V. y otro, sobre juicio prendario", que el martillero Gerardo Capristo rematará, el día 21 de abril de 1966, a las 11 horas, en la calle Avenida Libertador General San Martín 6840, donde se exhibe: Un automotor, chasis comercial, con cabina y carrocería "Pick-up", marca "Dodge", modelo 1964, D-100, motor número 311.160, chasis número 311.160. Base $ 315.450, al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. El bien se entregará una vez aprobado el remate, de acuerdo con el artículo 520 del Cód. de Ptos.
Buenos Aires, 1º de abril de 1966. — Carlos Viale, secretario.
$ 2.160. — e.13|4 Nº 5.660 v.15|4|66

Nº 12

Juzgado de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en el juicio "MAGAR, SOC. EN COM. POR ACCS. c|SAIDON ALBERTO, s|ejec.", que el martillero Jorge R. Torres rematará en Moreno 1441, el 15 de abril, a las 15 horas, 125 cuotas de $ 1.000.— m|n. cada una, pertenecientes al demandado, en Bellinda S. R. L., sede: calle Rivadavia 7030, Capital. Sin base, al contado. Comisión 10 o|o. Subasta sujeta a aprobación judicial.
Buenos Aires, marzo 23 de 1966. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.
$ 1.200.— e.13|4 Nº 5.925 v.15|4|66

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Leonardo Jorge Areal, Secretaría Nº 29, del Dr. Juan Rodolfo Finocchio, hace saber por tres días, en el juicio "COUTINHO CARO & Co. c|CAPURRO, EMILIO C. y otros, s|ejecutivo", que la firma de comisionistas de Bolsa "Richini & Cía.", designada martillero en autos, rematará el día viernes 15 de abril próximo, a las 15, en el local del Mercado de Valores de la Bolsa de Comercio, calle Sarmiento esquina 25 de Mayo, 32.750 (treinta y dos mil setecientas cincuenta) acciones ordinarias de "Torreón S. A. Constructora, Inmobiliaria, Financiera y Comercial", de un valor nominal de cien pesos moneda nacional cada una, o sea de un valor nominal total de tres millones doscientos setenta y cinco mil pesos moneda nacional. Sin base, al contado. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. Informes, en las oficinas de Richini & Cía., 25 de Mayo 362.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1966. — J. R. Finocchio, secretario.
$ 3.240.— e.13|4 Nº 5.139 v.15|4|66

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días en los autos "DINIDIS CONSTANTINO c|IANCELEVICH DAVID LEON, s|cobro ejecutivo", que el martillero Eduardo Sorano Sosa rematará el día 21 de abril, a las 15.30 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, la unidad 3 de la planta alta, de la propiedad calle Pedro Goyena 735 y 739, con la base de las 2|3 partes de la valuación fiscal de fs. 60, la que se entregará totalmente desocupada, conforme a lo establecido en el artículo 7º de la escritura de hipoteca. Base $ 452.666,66 m|n., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, todo en efectivo.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1966. — Eduardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 3.800.— e.13|4 Nº 5.766 v.19|4|66

# CONVOCATORIAS

## NUEVAS

### "A"

**ALBORADA S. A.**
**Editorial & Inmobiliaria**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1966 a la 10 horas, en Chacabuco 955, para tratar:
1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio al 31|12|65.
2º Resolver sobre la distribución propuesta de utilidades del ejercicio.
3º Elección directores, síndicos y dos accionistas firma acta.
4º Consideración pedido reconocimiento inversiones del concesionario en nuestra finca Punta Chica. — El Directorio.
$ 3.200.— e.13|4 Nº 5.211 v.19|4|66

**ANTARES**
**S. A. F. I. C. I.**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Antares S.A.F.I.C.I, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de abril de 1966, a las 1 horas, en el local social calle Arenales 2135, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos establecidos en el Art. 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Elección de Síndico Titular y Suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800. —e.13|4 Nº 5.396 v.19|4|66

**AGENCIA DE TRANSPORTES MOORE-McCORMACK S. A.**

Señores Accionistas:
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1966, a las 11 horas, en su local social, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 615, piso 2º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación del procedimiento para la convocatoria a Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1965.
3º Ratificación de las remuneraciones acordadas a los miembros del Directorio por sus tareas en la Administración Social.
4º Elección de Directores.
5º Elección de Síndico y Síndico Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
**Nota:** Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificado de depósito bancario en la Caja Social, tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.800.— e.13|4 Nº 5.628 v.19|4|66

**AMERICAN INFRA-RED RADIANT CO. S.A.I.C. y F.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 23 de abril de 1966, 10 horas, en Iriarte 1443, para considerar siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico.
2º Fijación del número de Directores y designación de los que corresponda.
3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
**Nota:** Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificado de depósito bancario en la Caja Social, tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.800.— e.13|4 Nº 5.695 v.19|4|66

**ADOLFO GIACOMINO**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de abril, a las 19 horas, en el local social, Uruguay 560, 5º piso, Esc. 51|53, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de Memoria, Balance y documentos Art. 347, Inc. 1) Cód. de Comercio correspondiente al ejercicio finalizado el 31|12|65.
2º Distribución de utilidades.
3º Retribución al Directorio, Síndico y gratificación al personal.
4º Elección del nuevo Directorio y Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000 e.13|4 Nº 5.777 v.19|4|66

**ANTARES**
**S. A. F. I. C. I.**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Antares S.A.F.I.C.I, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de abril de 1966 a las 12 horas, en el local social calle Arenales 2135, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del Capital Social.
2º Reforma de los Estatutos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.13|4 Nº 5.395 v.19|4|66

**ASOCIACION "COLONIA ITALIANA" DE SOCORROS MUTUOS**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

De acuerdo con los estatutos sociales se convoca a los señores socios a la Asamblea Ordinaria Anual que se realizará el sábado 16 de abril, a las 16 horas, en su sede social, Rodríguez Peña 750, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Memoria, Demostración de la Cuenta de Gastos y Recursos, Balance e Inventario al 31 de diciembre de 1965, e Informe de los Revisores de Cuentas.
3º Nombramiento de una Comisión de cinco socios para proceder al escrutinio de las elecciones que se realizarán el día 23 de abril de 1966, de 15 a 18 horas.
4º Elección de doce consejeros efectivos (9 por la mayoría, 7 por cuatro años y 2 por dos años) (3 por la minoría por cuatro años) en reemplazo de los Sres.: Aníbal Bruno, Leonardo Del Vecchio Mateo De Vita, Leonildo Mutti, Luis Mattiuzzo, José Mastronardi, Mario Pirovano, Atilio Scoccia, Hernán Tudela, Guido Tempesti, Mary Tisselli (renunciante), Pierino Tortonese (fallecido). Nueve Consejeros suplentes por dos años (6 por la mayoría y 3 por la minoría), en reemplazo de los Sres.: Adolfo Bizzarro, Rosario Debiase, Vicente Di Luca, Atilio Guerrino, Nembrini Héctor, Adolfo Montemurro, Héctor Mastronardi, Rogelio Rodeano, Julio Vallarino. Tres revisores de cuentas por dos años, en reemplazo de los Sres.: Adelmo Fraticelli, Víctor Fantini, Roberto Di Tella. Cinco miembros del jurado de honor por dos años, en reemplazo de los Sres.: Humberto Menghi, José Cerino, Bartolomé Gerosa, Donato Murino Ernesto Barcellona. Después de tratado el tercer punto la Asamblea pasará a cuarto intermedio hasta el día 23 de abril, a las 15 hs.
Se previene a los Sres. socios que la Asamblea será válida con cualquier número de socios. — Américo Lemmi, presidente; Romeo Percich, secretario.
$ 220 e.13|4 Nº 5.743 v.13|4|66

**ASOCIACION "COLONIA ITALIANA" DE SOCORROS MUTUOS**
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo resuelto en reunión extraordinaria del H. Consejo Directivo de fecha 26 de marzo se convoca a los señores socios a una Asamblea Extraordinaria que se realizará el sábado 16 de abril a las 16.30 horas en la sede Social, Rodríguez Peña 760, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
Solicitud de un grupo de socios que se trate nuevamente la fusión con la Asoc. Italiana de Mutualidad e Instrucción.
Américo Lemmi, Presidente. — Romeo Percich, secretario.
Se previene a los señores socios que el artículo 58 será válida con la mitad más la Asamblea Extraordinaria según Art. uno de los socios con derecho a voto, en primera convocatoria, y con cualquier número en seguda convocatoria que se realizará una hora después de la fijada en la citación. — Se exigirá la presentación del carnet social.
$ 112 e.13|4 Nº 5.725 v.13|4|65

**ASOCIACION CULTURAL Y ESPIRITUAL DE LA IGLESIA REFORMADA EN BUENOS AIRES**
**Nº Reg. C. 2.195**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 22|4|66, a las 18.30 horas, en Martín García Nº 1047.
ORDEN DEL DIA:
1º Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2º Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, Anexos "A-B-C" e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, al 31|12|65.
3º Elección de 2 Vocales Suplentes y 1 Revisor de Cuentas Suplente.
4º Designación de 2 asambleístas para firmar el acta. — La Comisión Directiva.
$ 152 e.13|4 Nº 5.702 v.13|4|66

**ASOCIACION MUTUALISTA CROATA DE LA REPUBLICA ARGENTINA**
CONVOCATORIA

Buenos Aires, 4 de abril de 1966.
La Comisión Directiva de la Asociación Mutualista Croata de la República Argentina en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Estatuto, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el Club Cultural Croata Argentino, situado en la calle Venezuela 4207, en la Capital Federal, el domingo 24 de abril de 1965, a las 16.30 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior;
2º Consideración del inventario, balance, cuenta de gastos y recursos y memoria correspondiente al ejercicio 1965 y del informe de la Comisión Revisora de Cuentas;
3º Elección de tres socios para firmar el acta de la Asamblea y actuar como escrutadores;
4º Elección parcial de las autoridades con mandato de 2 años: Presidente, Secretario General, Tesorero, Vocales primero, tercero y quinto; suplentes primero y tercero, dos miembros de la Comisión Revisora de Cuentas y un suplente, Comisión Directiva.
**Nota:** La Asamblea se iniciará una hora después de la hora fijada con cualquier número de socios presentes (Art. 56 del Estatuto).
$ 140 e.13|4 Nº 5.326 v.13|4|66

**ANJUES S.A.C.I.F.I.A.**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 26 de abril de 1966, 17.30 horas, en Alsina 772, Capital, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 C. de C. ejerc. 31|12|65. Distribución utilidades;
2º Elección Directores, Síndicos y dos Accionistas par firmar acta. — El Directorio.
$ 2.000 e.13|4 Nº 5.335 v.19|4|66

### "B"

**BURSAL S. A.**
**Com. Ind., Fin., Inmob. y Agrop.**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
**Expte. Nº 9.899**
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1966, a las 18 horas, en la calle Juncal 1636, 6º p. "A", Cap., para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos Art. 347, inc. 1) C. de C. ejercicio al 31|12|65;
2º Elección directores y síndicos;
3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000 e.13|4 Nº 5.359 v.19|4|66

**BREIFA**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**
**Nº 16.826**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de la sociedad, a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el día 23 de abril de 1966, a las 8 horas en el local de la calle Uruguay Nº 440, 3er. piso, oficina Nº 31, de la Capital Federal, que tendrá, por objeto considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 2º ejercicio social, terminado el 31 de diciembre de 1965.
2º Elección de directores, síndico titular y suplente.
3º Proceder a emitir el remanente de acciones hasta cubrir el total del capital autorizado de $ 50.000.000 m|n.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.600.— e.13|4 Nº 5.908 v.19|4|66

**BOTANGUITA**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1966, a las 9.30 horas, en Laguna 1438, para tratar lo siguiente:
1º Consideración de los documentos referidos en el artículo 347, inciso 1º) del Código de Comercio, correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Aumento del capital autorizado.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Recuérdase el depósito anticipado de acciones, artículo 24 de los estatutos. — El Directorio.
$ 4.000.— e.13|4 Nº 5.713 v.19|4|66

**B E R C E O**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
**Nº 19.606**

Convócase Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria día 23 abril de 1966, 16 horas, Soler Nº 4209, efectos considerar documentación ejercicio cerrado 31|12|65; remuneración Directorio y Síndico; distribución utilidades; reforma Estatutos y elección nuevo Directorio, Síndicos y dos Accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 2.200 e. 13|4 Nº 5.685 v. 19|4|66

**BERNAMAR S. A.**
**Rural, Inmobiliaria, Financiera y Comercial**

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 21 de abril de 1966, a las 15 horas, en Avenida de Mayo 666, piso 9º, Capital, a tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Código Comercio, ejercicio al 31 diciembre 1965.
2º Distribución utilidades.
3º Elección directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.13|4 Nº 5.572 v.19|4|66

"C"

**CURTIEMBRE I. M. EDENBURG e HIJOS — S.A.I.C.I. y F.**
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1966, a las 8.30 horas, en la administración de la firma, sita en la calle Av. Juan Bautista Alberdi 5533, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos anuales prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración del directorio y síndicos.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.13|4 Nº 5.720 v.19|4|66

**CENTRO ARGENTINO DEPENDIENTES DE ALMACEN**
**Asociación de Socorros Mutuos Cultural y Deportiva**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Buenos Aires, marzo de 1966.
Señor consocio:
De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social, la Comisión Directiva del Centro Argentino Dependientes de Almacén, convoca a los señores asociados para realizar la Asamblea General Ordinaria de Socios, que se efectuará el día 30 de abril de 1966, a las 21 horas, en nuestro local, calle Oro 1872 de esta capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2º Designación de dos socios para que conjuntamente con los señores Presidente y Secretario, firmen el acta de la Asamblea.
3º Consideración de la Memoria y Balance General con Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de los señores Revisores de Cuentas, correspondiente al ejercicio administrativo fenecido el 31 de diciembre de 1965.
4º Nombramiento de la Junta Escrutadora que tendrá a su cargo el contralor de la elección.
5º Elección de los siguientes miembros que integran la Comisión Directiva, en reemplazo de los que terminan sus mandatos y por fallecimiento, para el período 1966-1967:
Presidente, Vicepresidente (por fallecimiento) (por un año), Secretario, Tesorero, Vocal titular 2º, Vocal suplente, dos Revisores de Cuentas, dos suplentes de Revisores de Cuentas.
Rogamos su puntual asistencia y hacemos propicia la oportunidad para saludar a los señores asociados con toda la estima a la que siempre resulta acreedora. — Antonio Ragosa, presidente; Federico Porres, secretario.
**Nota:** Tienen derecho a participar de la Asamblea todos los socios que cuenten con seis meses de antigüedad como mínimo, debiendo hallarse al día con Tesorería y acreditar con la exhibición del carnet respectivo y recibo de pago de las cuotas sociales.
**Art. 55:** Las Asambleas se realizarán válidamente aun en caso de reforma de estatutos y reglamentos internos y de disolución de sociedad sea cual fuere el número de socios presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios con derecho al voto. Ninguna Asamblea de Asociados sea cual fuere su número de socios presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.
$ 600.— e.13|4 Nº 5.802 v.14|4|66

**COMPAÑIA AMERICANA DE COMERCIO "CAMDECO" S. A.**

Convócase a Asamblea Ordinaria para abril 22, 1966, 18 horas, en Bmé. Mitre 519, Cap. Fed., para tratar:
1º Documentos Art. 347, inc. 1º, Código Comercio, ejercicio 30|9|65.
2º Elección Presidente, 2 Directores, Síndico titular y suplente, Gerentes Administradores.
3º Designación 2 accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e.13|4 Nº 5.609 v.19|4|66

**CENTRO OKINAWENSE EN LA ARGENTINA**
CONVOCATORIA

Señor consocio:
En cumplimiento de la disposición del Art. 19 de los Estatutos, la C. D. del Centro Okinawense en la Argentina, con personería jurídica, tiene el agrado de invitarlo a concurrir a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en la calle Argerich 68 de esta capital, el día 24 de abril de 1966, a las 17 horas, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Apertura de la Asamblea.
2º Designación del Presidente de la Asamblea.
3º Asunto adquisición de un terreno para destinar un campo de deportes.
4º Nombramiento de dos socios para firmar el acta.
$ 160.— e.13|4 Nº 5.834 v.13|4|66

**CORSETTI S. A. C. I. F. I. C.**
**Nº 18.260**

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de abril de 1966, a las 18 horas, en Perú 263, 10º piso, para:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Distribución utilidades y remuneración Directores y Síndicos.
3º Fijación número y elección Directores y elección Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 3.000 e. 13|4 Nº 5.275 v. 19|4|66

**COFIGRA S. A. C. I. y F.**
**Nº 5319**

Convócase Asamblea Ordinaria celebrarse el 23|4|66, a las 11 hs., en Av. Corrientes 2025, 5º "A", considerar:
1º Documentos Art. 347 C. Comercio, Ejerc. 31|12|65.
2º Elección Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000 e. 13|4 Nº 5.640 v. 19|4|66

**CARRARA**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 10 del Estatuto Social se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 23 de abril de 1966, en el domicilio legal, calle Chacabuco Nº 78, 4º piso, Oficina 35, de esta Capital, a las 10 horas, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965 y distribución de utilidades.
2º — Elección de tres Directores Titulares.
3º — Elección de Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
**Nota:** Para concurrir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados de depósitos correspondientes, en la sede de la Sociedad con un día de anticipación al de la Asamblea.
$ 5.200. e.13|4. — Nº 5.823 v.19|4|66

**CARTRIM S.A.I.C.F.I.**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social, calle Piedras 113, piso 3º, Escr. 1, Capital Federal, el día 23 de abril de 1966, a las 8.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio y Distribución de utilidades correspondientes al quinto ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º — Cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 10º de los Estatutos Sociales.
3º — Elección del Directorio y de la Sindicatura.
4º — Modificación de denominación social.
5º — Aumento del Capital autorizado.
6º — Designación de dos asambleístas para que suscriban y aprueben el acta. — El Directorio.
**Nota:** Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto en el artículo 19º de los Estatutos, sobre el depósito anticipado de acciones.
$ 6.400. e.13|4. — Nº 5.747 v.19|4|66

**COMPAÑIA INMOBILIARIA DOMINIUM**
**Sociedad Anónima**
**Nº 2968**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1966, a las 10, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 788, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1965 y distribución de utilidades.
2º Revalúo de bienes.
3º Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y elegir los mismos, Síndico y Síndico Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200 e. 13|4 Nº 5.654 v. 19|4|66

**C I R E N E**
**Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Industrial, Financiera y Agropecuaria**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1966, a las 15 horas, en Córdoba 1412, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio.
2º — Aumento del capital autorizado.
3º — Elección de Directores y Síndicos y designación de dos accionistas para suscribir el Acta respectiva. — El Directorio.
$ 3.400. e.13|4. — Nº 5.804 v.19|4|66

**CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES**

Se invita a los miembros de la Corporación del Cementerio Británico de Buenos Aires, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 26 de abril de 1966, a las 18 horas, en el salón de la Iglesia Anglicana San Juan Bautista, 25 de Mayo 282.

ORDEN DEL DIA:

1º — Aprobación de la Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos, Balance General e Inventario del año terminado el 31 de diciembre de 1965.
2º — Elección de 4 miembros para dos años para reintegrar la Comisión Administradora.
3º — Nombramiento de dos miembros para firmar el Acta. — El Secretario.
$ 600. e.13|4. — Nº 5.786 v.19|4|66

**CADIME S. A.**
**Especialidades Odontológicas**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria 30 abril 1966, 10 horas, en Miralla 1855, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado 31 diciembre 1965 y distribución utilidades.
2º Elección de dos directores titulares y un tercero para el caso de que comience a regir la modificación de los estatutos sociales.
3º Elección de síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.
**Nota:** Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados de depósitos correspondientes, en la Secretaría de la sociedad, con tres días de anticipación al de la asamblea.
$ 5.000.— e. 13|4 Nº 5.856 v. 19|4|66

**CAMARA CHILENO ARGENTINA DE COMERCIO**
CONVOCATORIA

Conforme a lo preceptuado por el artículo 21 de los estatutos, convócase a los señores socios a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 15 de abril, a las 18 horas, en la sede social (San Martín 663), para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria y balance.
2º Elección de seis miembros titulares, por dos años, en reemplazo de los señores Enrique Moresco (falleció); Alberto Boeuf, Bartolomé Keegan, Carlos Pfingsthorn, Gerónimo L. Vattuone, Vicente de Arteaga; un miembro suplente por dos años en reemplazo del señor Camildo Torres; un revisor titular de cuentas y otro suplente por un año, en reemplazo de los señores Manuel M. Risueño y Carlos J. Lang, respectivamente.
3º Homenaje póstumo a su ex presidente y socio fundador Ing. Enrique Moresco.
4º Designación de dos socios para que firmen el acta.
Se hace constar a los señores consocios que de no reunirse el "quorum" necesario para la asamblea, se procederá con el artículo 25 de los Estatutos, sirviendo la presente de segunda convocatoria.
Horacio Schmidt Castañeda, Director-Secretario. —Hermann Brunswig, Vicepresidente 1º en ejercicio. — Enrique José Ferreiro, Gerente.
$ 1.600.— e. 13|4 Nº 5.698 v. 19|4|66

**CAMARA GREMIAL DE LA INDUSTRIA QUIMICA**

Convócase a los socios de la Cámara Gremial de la Industria Química a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1966, a las 17; en su sede social, San José 352, de esta Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance, inventario y cuenta de gastos y recursos correspondientes al período 1º de enero al 31 de diciembre de 1965.
2º Elección de siete vocales titulares por dos años, cuatro vocales suplentes por un año y un revisor de cuentas titular y un suplente por un año.
3º Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea. — La Comisión Directiva.
$ 160.— e. 13|4 Nº 5.795 v. 13|4|66

**CAFASA S. A.**
**Industrial, Inmobiliaria, Agrícola - Ganadera**

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 21 de abril de 1966, a las 17 horas, en Avenida de Mayo 666, piso 9º, Capital, a tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código Comercio, ejercicio al 31 diciembre 1965.
2º Elección directores y síndicos.
3º Designación dos accionistas aprobar y firmar acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e. 13|4 Nº 5.869 v. 19|4|66

"CH"

**C H I L A B E R T S. A. I. F. y C.**
**Expte. Nº 17.405**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de abril de 1966, a las 11 hs., en el local de Pergamino 2951, de esta Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al Segundo Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Distribución de las utilidades y remuneración del Directorio y Sindicatura.
3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.800 e. 13|4 Nº 5.390 v. 19|4|66

"D"

**D'ACUNTO & CIA. S. A. I. C. F. A. e I.**

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de abril de 1966, a las 19 horas, en Castro Barros 978, Capital, tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.
2º Aumento del número de directores.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e. 13|4 Nº 5.765 v. 19|4|66

**DELGA S.A.I.C. y F.**
**Expte. Nº 11.406**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 23 de abril de 1966 a las 17 horas en el local de la calle Dean Funes Nº 1129 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causas que motivaron el incumplimiento del Art. 347 C. C.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 6º ejercicio cerrado al 30 setiembre de 1965.
3º Distribución de Utilidades.
4º Fijación número Directores y elección de los mismos.
5º Elección Síndico titular y Síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — El Directorio.
$ 4.800.— e.13|4 Nº 5.668 v.19|4|66

**DEL GOLFO S. A.**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1966, a las 10 horas, en el local de la sociedad, sito en la calle Sarmiento 3060, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31|12|65.
2º Destino del resultado económico del ejercicio.
3º Elección de Directores y Síndicos y de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.13|4 Nº 5.739 v.19|4|66

**"D I R C E"**
**S. A. C. I. I. y F.**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1966, a las 9 horas, en Carlos Pellegrini 1175, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección del Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e. 13|4 Nº 5.888 v. 19|4|66

"E"

**ESTRELLA MARITIMA S. A. DE NAVEGACION Y COMERCIO**
**Nº 2.740**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1966, a las 12, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 788 (6º piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1965 y distribución de utilidades.

2º Revalúo de bienes.

3º Fijar el número de Directores y suplentes y elección de los mismos, Síndico y Síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.13|4 Nº 5.653 v.19|4|66

**ENOLUX S.A.A.F.I.C.I.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril 1966, a las 17 horas, en Valentín Gómez 2845 - 3º 16, para tratar:

1º Considerar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de G. y Pérdidas e Informe del Síndico, ejercicio al 31|12|65.

2º Distribución de Utilidades.

3º Elección de Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200 — e.13|4 Nº 5.662 v.19|4|66

**ELORDY SOCIEDAD ANONIMA**
**Agropecuaria, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**
**Ref.: Expdte. 6.149**
CONVOCATORIA

Convócase señores Accionistas Asamblea General Ordinaria 23|IV|1966, horas 9.30, Av. Córdoba 323, 8º piso, Capital a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, Ejercicio Nº 14 al 31|XII|1965.

2º Elección de 4 hasta 7 Directores, Síndicos titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar Acta de Asamblea. — El Directorio.

**Nota:** Presentar acciones hasta 3 días antes Asamblea, para asistir a ésta.

$ 4.200.— e. 13|4 Nº 5.921 v. 19|4|66

**ESMALTERIAS ARGENTINAS**
**Soc. An. Ind., Com., Inm. y Fin.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 21 de abril de 1966, a las 18 horas, en Avenida de Mayo 666, Piso 9º, Capital, a tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Código Comercio, ejercicio al 31 diciembre 1965 y distribución utilidades.

2º Aumentos de capital.

3º Capitalización saldo revalúo.

4º Elección Directores y Síndicos.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e. 13|4 Nº 5.870 v. 19|4|66

**E S T R E L L A**
**S. A. C. I. F. I. A.**
**Nº 10.774**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 26 de abril de 1966, 17.45 horas, en Alsina 772, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, C. de C. Ejerc. 31|12|65. Distribución utilidades.

2º Elección Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e. 13|4 Nº 5.836 v. 19|4|66

"F"

**FAMBAR S.A.C.I.F. e I.**

Convócase Asamblea General Ordinaria 22|4|66, a las 9 horas, en Tte. Gral. E. Frías 253, para tratar

ORDEN DEL DIA:

Consideración Docum. Art. 347 Cód. de Comercio, ejercicio cerrado 31|12|65; elección Directores y Síndicos; elección dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.800.— e.13|4 Nº 5.670 v.19|4|66

**FERVA S. A.**
**Comercial e Industrial**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Ferva Sociedad Anónima Comercial e Industrial a la Asamblea General Ordinaria del día 23 de abril de 1966, a las 9 horas, en el local sito en Chacabuco 526, Capital Federal, a tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos mencionados Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Elección de 3 Directores titulares y un suplente, Síndico titular y suplente por un año.

3º Ratificación de remuneraciones fijadas a miembros del Directorio que ejercen cargos rentados.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 5.600.— e.13|4 Nº 5.196 v.19|4|66

**FUNKEN**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**
**Nº 12.417**

Convócase Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria día 23 abril 1966, 10 horas, Carlos A. López 3826, Cap., efectos considerar documentación ejercicio cerrado 31|12|65, Remuneración Directorio y Síndico (Art. 13 Est.), Distribución Utilidades y elección nuevo Directorio, Síndico y dos Accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.200. e.13|4. Nº 5.684. v.19|4|66

**FRAGMA, S.A.C.I.F.I.A.**
**Nº 10.775**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 26 de abril de 1966, 18 horas, en Alsina 772, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, C. de C., ejerc. 31|12|65. Distribución utilidades.

2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.13|4 Nº 5.837 v.19|4|66

"G"

**GRYHNOS**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria**

Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 23 de abril de 1966, a las 18 horas, a realizarse en el local de la calle Asamblea 238, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos del Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1965.

2º Elección de un síndico titular y un suplente.

3º Remuneración al directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200. e.13|4. Nº 5.554. v.19|4|66

**GUIA, S.A.C.I.F. e I.**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de abril de 1966, a las 11.30 horas, en Lavalle 2146, 5º piso, Oficina 45, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio al 30 de setiembre de 1964 y 1965.

2º Reducción del Directorio a tres miembros.

3º Elección Síndicos y accionistas para el acta. — El Directorio.

**Nota:** Recuérdase el depósito anticipado de acciones.

$ 3.600 e.13|4 Nº 5.834 v.19|4|66

"H"

**HOTAR S. A.**
**Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Se convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1966, a las 12 horas, en el local social Bartolomé Mitre 559, 2º piso, oficina 207, Capital Federal, para tratar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Remuneración del Directorio y Síndico.

3º Designación de Directores y Síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.000. e.13|4. Nº 5.690. v.19|4|66

**HUA — HUM**
**S. A. C. I. F. e I.**

Convócase Asamblea Gral. Ordinaria 22|4|66, a las 10,30 horas, en Sarmiento 531, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración docum. Art. 347 Cód. de Comercio, ejercicio cerrado 31|12|65; elección directores y síndicos; elección dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.800. e.13|4. Nº 5.669. v.19|4|66

"I"

**IMFIN S. A.**
**Inmobiliaria y Financiera, Industrial y Comercial**
**Registro Nº 8.017**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1966, a las 17 horas, en Av. J. A. Roca 530, Esc. 35, para tratar:

1º Consideración documentos a que se refiere el artículo 347, inciso 1, del C. de Comercio, Ej. cerrado el 31|12|65.

2º Elección de un director titular por 3 años.

3º Designación de Síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.13|4. Nº 5.647. v.19|4|66

**INDUSTRIAS PLASTICAS DEL ATLANTICO**
**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 22 de abril de 1966, a las 15 hs., en Montevideo 513, 1º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.680 e.13|4 Nº 5.891 v.15|4|66

**Inmobiliaria y Financiera**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1966, 11 y 30 horas, en Hipólito Yrigoyen 1280, para tratar:

1º — Consideración documentos Art 347, inciso 1º Código Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º — Elección de Directores titulares y suplentes.

3º — Elección Síndico titular y suplente.

4º — Designación dos accionistas para firmar acta. — Buenos Aires, abril 5 de 1966. — El Directorio.

$ 3.000. e.13|4. — Nº 5.447 v.19|4|66

"J"

**JUAN CHECANOVSKI**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de abril, a las 19.30 horas, en Avda. Julio A. Roca 546, 9º piso, Of. 3, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de Estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800 e.13|4 Nº 5.753 v.19|4|66

**JUAN CH. SIEBURGER**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 1966, a las 17 horas, en Arcos 3631, para tratar este

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades del 14º Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1965.

2º — Honorarios Directores y Síndico.

3º — Aumento del Capital autorizado a la suma de m$n. 150.000.000, y emisión de acciones ordinarias al portador por v$n. 48.000.000.

4º — Elección de Directores y Síndico, titulares y suplentes.

5º — Designar dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1966. — El Directorio.

$ 4.600. e.13|4. — Nº 5.239 v.19|4|66

**J. RUIZ SANCHEZ Y CIA S. A.**
**Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria**
**"Dos Burritos"**

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de abril de 1966, a las 8 horas, en Laguna 829, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Aumento del Capital autorizado a $ 25.000.000.

4º — Modificación de los Estatutos Sociales.

5º — Elección de Directores titulares.

6º — Elección de Síndico Titular y Suplente, y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400. e.13|4. — Nº 5.197 v.19|4|66

"K"

**KOCKUM LANDSVERK**
**Industria Argentina, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**
**Reg. 19.381**

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 22 de abril de 1966, a las 11 horas, en Suipacha 268, piso 12, Capital, para considerar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado 31 de Diciembre de 1965.

2º Designación directores titulares y suplentes.

3º Elección síndico titular y suplente.

4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 3.400. e.13|4. Nº 5.794. v.19|4|66

"L"

**LABORATORIOS WACO S.A.C. e I.**
**Registro Nº 8432**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 1966, a las 16 horas, en el local Pte. Luis Sáenz Peña 1020, Capital Federal, para tratar:

1º — Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes ejercicio cerrado el 31|12|1965.

2º — Fijación número y elección miembros directorio, síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 3.200. e.13|4. — Nº 5.274 v.19|4|66

**LA ACTIVA S. A.**
**Financiera, Comercial e Inmobiliaria**
**Nº de Inscripción 4.096**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1966, a las 19 horas, en Corrientes 311, piso 13, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347, Inc. 1º del C. de Comercio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1965.

2º Remuneraciones del Directorio y Síndico.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Aumento capital autorizado.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 e.13|4 Nº 5.763 v.19|4|66

**LOPEZ & LOPEZ AUTOMOTORES S. A. Inmobiliaria, Comercial e Industrial**
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1966, a las 16 horas, en el local de la calle Florida 229, piso 7º, Of. 716, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cta. de Ganancias y Pérdidas, Inventario y Memoria correspondiente al Ejercicio Clausurado el 31 de Diciembre de 1965.

2º Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. e.13|4. Nº 5.929. v.19|4|66

**LAS PIEDRAS**
**Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria**

Se convoca a Asamblea Ordinaria, para el día 20 de abril de 1966, a las 18.30 horas, en el local de la calle Tucumán 1610, 3er. piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria del Directorio, el Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Anexos, Inventario e Informe del Síndico del ejercicio, primero de enero de 1965, al 31 de diciembre de 1965.

2º Consideración del aumento del capital de dos millones de pesos a diez millones de pesos, conforme al Art. 4º de los Estatutos y lo resuelto por el Directorio el día 4 de febrero de 1966, según Acta Nº 13.

3º Elección de cinco Directores titulares y Síndico (titular y suplente).

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200. e.13|4. Nº 5.808. v.19|4|66

**LINEA S.A.I.C.**
**Expte. Nº 15.584**
CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el 22 de abril de 1966, horas 18, en Monteagudo 62, para considerar:
1º Documentación Art. 347 Inc. 1º) Código de Comercio por ejercicio cerrado el 31|12|65.
2º Aprobación remuneraciones Directorio (Art. 17 Estatutos).
3º Fijación número Directores y elección Directores y Síndicos.
4º Elección dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000. e.13|4. Nº 5.905. v.19|4|66

**LA MARIA PAULINA**
**C.I.F.I.A.G.S.A.**
**Nº 13.964**

Convócase Sres. Acc. Asamblea Gral. Ord. 22|4|66, hora 9, Tucumán 731, efectos tratar doc. Art. 347 Cód. Com.; Fijación número Directores y elección directores, Síndicos y accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.800. e.13|4. Nº 5.788. v.19|4|66

**LA ROSITA**
**Establecimiento Agropecuario S. A.**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril, a las 18 horas, en el local de la calle Pte. Luis Sáenz Peña 747, 1º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|12|65.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente por un año y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400 e. 13|4 Nº 5.831 v. 19|4|66

**LABORATORIOS BETA**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial y Agropecuaria**
**Expediente Nº 6603**

Convócase Asamblea General Ordinaria Accionistas día 22 de abril de 1966, 10 horas, San Juan 2266, Capital, a efectos de:
Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, Ejercicio 31|12|65.
Distribución de utilidades.
Remuneración Directorio y Síndico.
Determinación del número de Directores. Designación Directorio y Síndicos.
Aumento del Capital Autorizado a m$n. 200.000.000.
Designación dos Accionistas firma acta. — El Directorio.
$ 3.400 e. 13|4 Nº 5.704 v. 19|4|66

**LABAL S. A.**
**Comercial, Financiera y de Mandatos**
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria, para 23|4|1966, 10,30 horas, en Diagonal Norte 570, para tratar:

ORDEN DEL DIA:
1º Designación dos. acc. firmar Acta.
2º Consideración documentación Art. 347 C. C. y distribución utilidades, Ejerc. 31|12|65.
3º Determinación número directores y elección.
4º Elección Síndicos.
5º Aumento Capital autorizado. — El Directorio.
$ 2.600 e. 13|4 Nº 5.749 v. 19|4|66

"M"

**MORAGAS Y CIA. S. A.**
**Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera**
**Nº 8630**
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social, calle Moreno Nº 1333, Capital Federal, el día 22 de abril de 1966, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 347 del Código de Comercio y distribución de las utilidades correspondientes al Noveno ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Aprobación de las remuneraciones determinadas de acuerdo con los Artículos 10º y 14º inciso c) de los Estatutos Sociales.
3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
4º Designación de dos Asambleístas para que en representación de los demás suscriban y aprueben el Acta.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas, lo dispuesto en el Artículo 19 de los Estatutos Sociales sobre el depósito anticipado de sus acciones. — El Directorio.
$ 6.200 e. 13|4 Nº 5.833 v. 19|4|66

**MIECOMET S.A.C. e I.**
ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 10º de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 22 de abril de 1966, a las 17 horas, en su sede de la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 740, 7º piso, B, Capital Federal, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º — Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º — Fijación del número de Directores y establecer la garantía para ejercer el cargo de acuerdo al artículo 7º de los Estatutos.
3º — Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente para el Tercer Ejercicio.
4º — Decidir sobre el Fondo de Reserva Especial del Ejercicio anterior.
5º — Distribución de utilidades.
6º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea y tomar parte de sus deliberaciones deberán depositar sus acciones o certificado de depósito de acciones de un Banco, en la sede de la Sociedad con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la Asamblea. — El Directorio.
$ 7.400. e.13|4. — Nº 4.843 v.19|4|66

**M A R T E N S S. A.**
**Comercial, Financiera e Inmobiliaria**
**Nº de Inscripción 4413**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1966, a las 18.30 horas, en Corrientes 311, piso 13, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1965.
2º Remuneraciones del Directorio y Síndicos.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.13|4 Nº 5.764 v.19|4|66

**MARTIN, AMATO Y CIA. S.A.I. y C.**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1966, a las 18 horas, en la calle Chacabuco 145, 8º piso, of. 75, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º Aumento del capital autorizado y autorización al Directorio, según fija el Art 4º de los estatutos, para que establezca las fechas de emisión, forma y modo de integración.
3º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965. Distribución de utilidades.
4º Designación de directores titulares y suplentes y nombramiento del síndico titular y suplente, de acuerdo al Art. 12º de los estatutos sociales. — El Directorio.
$ 5.200.— e.13|4 Nº 5.827 v.19|4|66

**MIVICO S. A.**
**Comercial, Industrial, Agropecuaria, METALROCA S. A.**
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio invita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1966, a las 9 horas, en la sede de la sociedad Culpina 3602, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 14º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965;
2º Elección de nueve Directores en reemplazo de los actuales que terminan su mandato;
3º Elección de Síndicos titular y suplente;
4º Remuneración al Síndico actual;
5º Designación de dos personas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.000 e.13|4 Nº 5.879 v.19|4|66

"O"

**"OLYCON" S. A.**
**Agropecuaria, Industrial, Comercial e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 23 de abril de 1966, a las 10 hs., en la sede social, Thames 1344, 1º Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio al 31|12|65.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos y Síndico titular y suplente.
3º Informe sobre convenios con acreedores, adquisición de maquinarias y equipos, y consolidación situación patrimonial.
4º Elección de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 4.200 e.13|4 Nº 5.666 v.19|4|66

"P"

**PIANA S.C.A.**

Se convoca al Capital Comanditario a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1966, a las 19 horas, en Cangallo 1224, Capital Federal. — La Gerencia.
$ 240 e.13|4 Nº 5.665 v.13|4|66

**PRIFAMON S.A.I. y C.**
**Registro Nº 4.484**
CONVOCATORIA

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria, en Escalada 435, para el 23|4|966, diez horas, tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Remuneraciones directores por funciones técnicas especiales;
2º Aumento capital autorizado a m$n. 10.000.000,—;
3º Consideración documentación Art. 347 C. C. y distribución utilidades ejercicio al 31|12|965;
4º Elección Síndico titular y suplente por un año;
5º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.800 e.13|4 Nº 5.701 v.19|4|66

**PIKNIK KOOLER ARGENTINA S.A.I. y C.**
**Expediente Nº 18.818**
CONVOCATORIA

Convócase Sres. Accionistas Asamblea Gral. Ord., para el 22|4|66, 20 h., en Florida 556, 3er. piso, Capital; a tratar:
1º Consid. doc. Art. 347 C. C ejercicio cerrado 31|12|65;
2º Elección de Síndicos Titular y Suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Se previene Sres. Accionistas depósito previo acciones tres días antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
$ 2.600 e.13|4 Nº 5.789 v.19|4|66

**PABLO WOLF E HIJO S.A.**
**Industrial, Comercial e Inmobiliaria**
**Nº de Inscripción 7979**

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1966, a las 9.30 horas, en Pedro Lozano 3638, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347 Inc. 1. del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Fijación de las remuneraciones del Directorio y Síndico.
3º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de las personas para ocupar los cargos vacantes.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000 e. 13|4 Nº 5.762 v. 19|4|66

"Q"

**QUILMES INMOBILIARIA**
**Sociedad Anónima**
**Inmobiliaria, Financiera, Comercial y Agropecuaria**
**Carlos Pellegrini 739 - 10º piso**
**Buenos Aires**
**Expediente Nº 16.993**
**CONVOCATORIA**

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 25 de abril de 1966, a las 12 horas, en el local de la calle Carlos Pellegrini 739, 10º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado a la suma de m$n. 400.000.000 (Art. 6º de los estatutos).
2º Ratificación de todo lo actuado por el Directorio referente a aportes e integración de capital.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Se recuerda a los accionistas lo determinado en el Art. 20 de los estatutos con referencia al depósito de acciones.
Buenos Aires, 6 de abril de 1966. — El Directorio.
$ 5.200.— e.13|4 Nº 5.916 v.19|4|66

**QUEVIMAR S. A.**
**Comercial, Industrial, Ganadera y Financiera**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 16 de abril de 1966, a las ocho horas, en la sede social, calle Billinghurst 378, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Remuneración al Directorio y síndicos.
3º Elección de síndicos.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.13|4 Nº 5.745 v.19|4|66

"R"

**RED**
**Sociedad Anónima, Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de abril de 1966, a las 11 horas, en el local social de la calle Córdoba 333, piso 8º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1965.
2º Aumento del Capital Social.
3º Elección de directores, Síndico Titular y Suplente, por un año.
4º Designación de dos señores accionistas para aceptar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.200 e.13|4 Nº 5.591 v.19|4|66

**ROSLEY**
**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**
**Registro Nº 10.456**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1966, a las 19.30 horas, en Rodríguez Peña 336, 2º piso, oficina 22, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1965.
2º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800 e.13|4 Nº 5.810 v.19|4|66

**RENATA**
**Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera**
**Inspección de Justicia Nº 15.226**
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1966, a las 16 horas, en su sede social calle 25 de Mayo 362, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Elección de directores titulares y suplentes.
3º Elección de síndicos titular y suplente para el próximo ejercicio.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 5.000.— e.13|4 Nº 5.860 v.19|4|66

"S"

**STELLA**
**Sociedad Anónima, Argentina Comercial, Industrial y Financiera**
**Exp. 3.631**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Stella S. A. Argentina, Comercial, Industrial y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1966, a las 19 y 30 horas, en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 615, 7º piso, oficina 708, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que exige el artículo 347, inciso 1 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1965.
2º Elección de Síndico titular y suplente por el término de 1 año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio.
$ 2.600 e.13|4 Nº 5.773 v.19|4|66

**SOCIEDAD ALEMANA DE SOCORROS A ENFERMOS (Deutscher Krankenverein)**
**Domicilio legal: Maipú 725, Bs. Aires Fundada el 23 de marzo de 1857 — Personería Jurídica acordada por el P. E. el 18|2|1884 y según Decreto 90.425 del 16|9|1936, Inscripta Registro Nacional de Mutualidades Nº 152**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día viernes 29 de abril de 1966, a las 19 horas, en el Salón de Actos de la Cía. Transradio Internacional, San Martín 379, Capital, a considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos del año 1965, informe sobre el monto de las cuotas y contribuciones cobradas (Art. 9 de los Estatutos) e Informe del Organo de Fiscalización.
2º Elección por 3 años del Presidente.
3º Elección por 3 años de 2 miembros a la Comisión Directiva.
4º Elección por 1 año de 3 suplentes.
5º Elección por 1 año de 2 miembros del Organo de Fiscalización.
6º Designación de 2 socios que en representación de todos los socios presentes en la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.

El Presidente.

Nota: Entrada solamente contra presentación del carnet con fotografía y recibo de cuotas de socio que no debe tener mayor antigüedad de febrero de 1966.

En el lugar de la Asamblea no se aceptarán pagos de cuotas de socios.

El registro de socios con derecho a voto está a disposición de cada socio en la administración, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas, sábados de 9 a 12 horas.

$ 430 e.13|4 Nº 5.625 v.15|4|66

**S. A. "TIERRAS PUENTE ALSINA — RIACHUELO"**
**Nº de Registro Insp. de Justicia 1315**
CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 22 de los Estatutos, convócase a los Accionistas a la 42º Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1966, a las 11 horas, en San Martín 365, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico, por el 43º Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 4.000 e.13|4 Nº 5.627 v.19|4|66

**S. A. I. B. A.**
**Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera, Buenos Aires**
**Expte. Nº 5.620**
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria para el día 27 de abril de 1966, a las 14,30 horas, en Perú 263, 9º piso, Capital, efectos tratar:
1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º Código de Comercio ejercicio cerrado 31 de diciembre de 1965.
2º Aumento del Capital Autorizado.
3º Determinación número y elección Directores, Síndico titular y Síndico suplente y dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.800 e.13|4 Nº 5.276 v.19|4|66

**SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "CARMELO CABRERA"**
**Secretaría: Perú 1550**
**Capital Federal**
CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 34, Inc. b) del Estatuto se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse en la secretaría social el día 29 del corriente, a las 19 horas, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2º Consideración de la Memoria y Balance General, correspondiente al XXXV ejercicio social.
3º Renovación de miembros de la C. D., por terminación de mandato: Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales Titulares por dos años; tres Vocales Suplentes y tres Revisores de Cuentas, por un año.
4º Designación de dos socios para firmar el acta.

Se previene a los señores socios, que si a la hora indicada no hubiera quórum, la Asamblea se realizará media hora después con el número de socios presentes. — Buenos Aires, abril de 1966. — Juan A. Richino, secretario.

$ 112 e.13|4 Nº 5.612 v.13|4|66

**SACIMP AMERICANA S. A.**
**Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**
**Registro Nº 10.326**

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de abril de 1966, a las 9 horas, en Avda. de Mayo 651, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347, inciso 1º, Código de Comercio, ejercicio 31|12|965.
2º Aprobación remuneración gerente.
3º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e.13|4 Nº 5.215 v.19|4|66

**S A M**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la calle Talcahuano 638, 1º C., Buenos Aires, el día 28 de abril de 1966, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º — Elección del nuevo Directorio, Síndico Titular y Suplente.
3º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.200 e.13|4. — Nº 5.852 v.19|4|66

**SIMSA S. A.**
**Inmobiliaria, Financiera, Comercial, Industrial y de Mandatos**
**Expte. Nº 8.702**
CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea General Ordinaria 20 abril 1966, 11 horas, Perú 139, tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio 9º ejercicio 31|12|1965.
2º Fijación número directores titulares y suplentes y elección tres años.
3º Designación síndicos titular y suplente, un año.
4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 4.200 e.13|4 Nº 5.714 v.19|4|66

**SANZ**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de abril de 1966, a las 8 horas, en San Juan 3334, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.
2º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.600 e.13|4 Nº 5.727 v.19|4|66

**SAINT GALL**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria**
CONVOCATORIA

Citase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 1966, a las 10 horas, en la sede calle Alsina 1214, Oficina 12, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescriben los artículos 347, inciso 1º y 361 del Código de Comercio, con valor al 31 de diciembre de 1965.
2º Designación de Síndicos conforme al Art. 12 del Estatuto.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — Buenos Aires, 6 de abril de 1966. — El Directorio.

$ 3.800 e.13|4 Nº 5.731 v.19|4|66

**SHELL COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO S. A.**
**Nº 1.850**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1966, a las 11 en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1965 y distribución de utilidades.
2º Remuneración de Directores.
3º Revalúo de bienes.
4º Fijar número de Directores titulares y suplentes, elección de los mismos y de Síndico y Síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 5.000 e.13|4 Nº 5.652 v.19|4|66

**STORK WERKSPOOR ARGENTINA S. A. C. I. y F.**
**(Reg. Nº 7.332)**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Socios para el 22 de abril de 1966, a las 16 horas, en Alsina 943 (Esc. 807), para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del C. C.; Ejercicio al 31|12|1965.
2º Elegir Directores s|artículo 8º del Estatuto, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.

El Presidente.

$ 2.600 e.13|4 Nº 5.904 v.19|4|66

**SALVADOR DE SIMONE Y CIA.**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**
**Expediente Nº 9.969**
CONVOCATORIA

Se invita a los señores Accionistas a participar de la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de abril de 1966, a las 9,30 horas, en el local sito en la calle Culpina 1354|58, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico Nº 7, cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Consideración de las retribuciones asignadas a los Directores Ejecutivos.
3º Elección de Síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 5.600 e.13|4 Nº 5.775 v.19|4|66

**SATURNO FONTANA S. A.**
**Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1966, a las 8 horas, en Estomba 150, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Aumento del Capital Autorizado a m$n. 70.000.000.
3º Remuneraciones de Directores y Síndico.
4º Elección Directores y Síndico.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4 000.— e.13|4 Nº 5.855 v.19|4|66

**SAN FERNANDO TIERRAS S. A.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 21 de abril de 1966, a las 16 horas, en Avenida de Mayo 666, Piso 9º, Capital, a tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código Comercio, ejercicio al 31 diciembre 1965.
2º Elección Directores y Síndicos y determinar atribuciones Directorio, conforme Art. 8º, inc. c) Estatutos Sociales.
3º Designación dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.13|4 Nº 5.871 v.19|4|66

**SILMER S.A.C.I.F.I.A.**
**Nº 10.776**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 26 de abril de 1966, 18,15 horas, en Alsina 772, Capital, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 C. de C. ejerc. 31|12|65. Distribución utilidades.
2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|4 Nº 5.833 v.19|4|66

**"T"**

**TACUAREMBO S. A.**
**Agrop., Com., Ind., e Inmob.**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de abril de 1966, a las 15 horas en la calle Florida Nº 229, 7º piso, Of. 718, de esta Capital, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuadro demostrativo de la Cta. de ganancias y pérdidas, inventario y memoria, correspondiente al Ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de un Director.
4º Elección de Síndico titular y suplente.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.000 e.13|4 Nº 5.923 v.19|4|66

**T.I.T.A.**
**(TRANSACCIONES EN INMUEBLES, TITULOS Y ACCIONES)**
**Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera**
**Inspección de Justicia Nº 16.110**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1966, a las 15 horas, en su sede social, calle 25 de Mayo 362, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º — Elección de directores titulares y suplentes.
3º — Elección de síndicos titular y suplente para el próximo ejercicio.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 5.200. e.13|4. — Nº 5.861 v.19|4|66

**"U"**

**UNION GENERAL ARMENIA DE CULTURA FISICA**
**Registro C. 2.968**

Estimado Consocio:

El Consejo Directivo de la Unión General Armenia de Cultura Física, en cumplimiento del Artículo 41 del Estatuto, hace saber a Ud. que la Asamblea General Ordinaria anual se llevará a cabo el día 30 de abril de 1966, a las 16 horas, en el salón sito en la calle Acevedo 1353, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º Consideración de la memoria, balance, inventario y cuenta de gastos y recursos e informe de los revisores de cuentas correspondiente al ejercicio 1964|1965.
3º Designación de dos socios presentes para que firmen el acta.
4º Designación de tres socios presentes para integrar la Junta Electoral y Escrutadora.
5º Renovación de las autoridades sociales de acuerdo con lo dispuesto por el estatuto de la entidad.

Consejo Directivo.

$ 672 e.13|4 Nº 5.679 v.15|4|66

**UNION TRUST S. A.**
**Financiera y Comercial**
**Expediente 15.555**
CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1966, a las 18 horas, en Cerrito 1140, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º — Elección de Directores y Síndicos.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000. e.13|4. — Nº 5.844 v.19|4|66

**"V"**

**VICMAR S.A.C.I.F.I.A.**
**Nº 10.777**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 26 de abril de 1966, 18.30 horas, en Alsina 772, Capital, para tratar:
1º — Consideración documentos Art. 347 C. de C., ejerc. 31|12|65. — Distribución utilidades.
2º — Elección Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000. e.13|4. — Nº 5.849 v.19|4|66

**VACIO INDUSTRIAL ARGENTINA**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 1966, a las 17 horas, en Palpa 3543, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso a) Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31|10|1965.
2º Aplicación y distribución de las utilidades.
3º Aprobación de la remuneración extraordinaria establecida por el Directorio para sus miembros ad referéndum de la Asamblea.
4º Fijación para el señor Presidente, señores Directores y señor Síndico de sus retribuciones por el ejercicio 1965|66

5º Elección de un Director titular y de dos Directores suplentes por dos años y de un Síndico titular y un suplente para el ejercicio 1965|66.

6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 6.200 e.13|4 Nº 5.730 v.19|4|66

"W"

**WOSCO S. A.**

**Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria**

**Alberti Nº 664 — Capital Federal**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, día 23 de abril de 1966, 15 horas, en Alberti Nº 664, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea y Registro de asistencia. — El Directorio.

$ 3.200 e.13|4 Nº 5.820 v.19|4|66

"Y"

**YACHT CLUB RIO DE LA PLATA**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abrlil de 1966, a las 18 horas, en Florida 229, oficina 706.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de gastos y recursos, inventario e informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Elección de Comodoro, dos vocales, Síndico, y dos Socios para firmar el acta.

Héctor O. Calegaris, secretario honorario.

$ 520 e.13|4 Nº 5.634 v.19|4|66

## TRANSFERENCIAS

### NUEVAS

"A"

Antonio R. Giunta Martillero Público Perito Mercantil Avda. de Mayo 1346, avisa: que Alfonso Landrobe vende a Osvaldo Antonio Landrobe, parte mitad del negocio de Elaboración y Venta de Pastas Frescas, AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI 4803. Nueva firma: Domínguez y Landrobe. Domicilio partes y reclamaciones Ley mis oficinas.

$ 1.600.— e.13|4 Nº 5.862 v.19|4|66

Mourente & Cía. S. A. (Juan José Suárez - Martillero Público), oficinas Av. de Mayo 1365 - 5º Piso, T. E. 38-5736 avisan que: José Sánchez, vende a Nicolás José Hernando y Alberto Gómez, su negocio de Garaje de Alquiler, sito en la calle AVENIDA CASEROS Nº 2335, Capital, domicilio de ambas partes. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$ 1.800.— e.13|4 Nº 5.829 v.19|4|66

Vázquez, Lema & Cía, representada por Jaime Lema, Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas propias en Venezuela 1525, Capital, T. E. 38-1035|4654, avisan que: Haydée Aurora Zorita vende a Juan Roberto Lavelli y José María Lejo, el negocio de Elaboración y Venta de Pizza, Despacho de Bebidas por copas, Venta de Helados y 8 Mesas en acera, sito en ALVAREZ JONTE 4453|55|57, Capital. Domicilio partes, reclamos Ley, en n|oficinas.

$ 2.200.— e.13|4 Nº 5.894 v.19|4|66

Vázquez, Lema & Cía., representada por Jaime Lema, Balanceadores y Martilleros Públicos con oficinas propias en Venezuela 1525, Capital, T. E. 38-1035|4654, avisan que: José Gómez Gómez, Antonio Otero, Antonio Gómez, Modesto López Manuel López, Antonio Salgado, Gerardo Viñas y Julio Fernández venden a Emilio González, Luis Lolgueira, José García, Antonio Otero, José Gómez Gómez Antonio Amado, Félix Vence, José Piñeiro, Modesto Leis y Casiano Juiz, el Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas Alcohólicas y Venta de Helados sito en AVENIDA BELGRANO 2201 esquina PASCO 393 Capital. Domicilio partes, rec.|Ley n|oficinas.

$ 3.000.— e.13|4 Nº 5.895 v.19|4|66

Se avisa al comercio que la Sucesión de Da. Celia Amanda Antonelli vende a Boedo S.R.L. integrada por Alfredo Nicolás Massotto De Gregorio y Alfredo Nicolás Massotto Ferrari el negocio de estación de servicio para automotores "Esso" sito en AVENIDA CASEROS Nº 3590 esq. SAENZ, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el negocio.

$ 2.000.— e.13|4 Nº 4.609 v.19|4|66

**Nota:** Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 5 al 12|4|66

Menéndez, Parga y Cía. (Pedro Menéndez, Martillero Público) de la Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 658, Capital, T. E. 34-9058, avisan que José Alberto Moro vende libre de deuda y gravamen a Felisindo Loureiro negocio Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito AVENIDA CABILDO 4799 esquina PICO 2388 de esta Ciudad. Domicilio partes mismo negocio. Reclamos de Ley oficinas intermediarios.

$ 2.400. —e.13|4 Nº 5.901 v.19|4|66

CH

Se hace saber que la señora Delfina Rodríguez de Soley vendió a Angel Amado Hassen el negocio de venta de golosinas, cigarrillos y bebidas sin alcohol, ubicado en CHILE 2500, Capital Federal, donde constituyen domicilio especial. Reclamos de Ley: Escribano César Ceriani Cernadas, dom.: Cangallo 328, 5º piso.

$ 1.600.— e.13|4 Nº 5.903 v.19|4|66

"D"

Clausi, Iglesias y Cía., SACIIF: Mi-Miguel R. Clausi, bal. y mart. públ., con oficinas Matheu 24, avisan que: Serafín Andrés Cattaneo, cede a sus socios: Rafael Emilio Cattaneo y Marcos César Cattaneo, la parte indivisa que tiene y le corresponde del negocio "Panadería y confitería", calle DEFENSA Nº 875, haciéndose cargo estos últimos de todo el activo y pasivo existente, como así también de todos los documentos adeudados por la adquisición del referido negocio a sus debidos vencimientos. Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

$ 3.000.— e.13|4 Nº 5.737 v.19|4|66

"E"

Jaime Lozano, balanceador y martillero público, oficinas Uruguay Nº 228, oficina Nº 7, T. E. 45-1283, avisan que: Eduardo Iglesias González, Fernando Zugasti, José Tur, Manuel Lorenzo Solís, José Pérez, Roberto Miguel Varela y Rodolfo Miguel González, venden a los señores: Rufino Castro, Armindo Rodríguez, Manuel Rodrígez y Martín Veira, el negocio hotel alojamiento denominado "Hotel Castel", con habilitación en trámite, libre de toda deuda o gravamen, calle EDUARDO ACEVEDO Nº 29, Capital Federal. Domicilio partes y reclamos Ley 11.867, mis oficinas.

**Nota:** El presente edicto reemplaza al publicado 11|3|66 al 17|3|1966.

$ 3.000.— e.13|4 Nº 5.751 v.19|4|66

"F"

Vitale Fanelli, avisa que vende a José Jaime Gonzalo Otero Otero y Angel Fernando Sierra su negocio de restaurant y bar, sito en FRAGA Nº 1101, Capital, libre de deudas, prendas, gravámenes y sin personal. Domicilio partes, reclamo ley, en el negocio.

$ 1.400.— e.13|4 Nº 5.910 v.19|4|66

"H"

Rogelio R. Amelio, Mart. Púb. Of. San Juan 3000, Cap. Avisa que José F. Gutiérrez vende su 5ª parte indivisa bar, minutas, sito en HIPOLITO YRIGOYEN 3201, al señor Manuel Pérez, retroactivo al 17 agosto de 1964, libre de deuda y Grav. Recl. de Ley n|Of., San Juan 3000, su domicilio.

$ 1.400. e.13|4. Nº 5.692. v.19|4|66

"L"

Tomás R. Lorenzo y Cía., S.A.C.I. e I. con oficinas en Cangallo 926, Capital, T. E. 35-7353 representada por el Martillero Angel M. Ruano, avisan: que ha quedado nula y sin efecto por ser muy superior el pasivo al activo, la venta del negocio denominado. "Al Asador", sito en la calle LAVALLE 757, Capital, según aviso insertado el 15|11|65 número 36657. Domicilio Ley en nuestras oficinas.

$ 2.000. e.13|4. Nº 5.630. v.19|4|66

"M"

Avisa: G. F. García, mart. púb., Alsina 3051, Dto. F, María Rosa Oliverio y Elsa Esther Santini venden a Francisco Palomeque, negocio peluquería para damas, MONROE 4889, Capital. Reclamos ley mis oficinas.

$ 1.000.— e.13|4 Nº 5.780 v.19|4|66

"P"

Rodolfo O. Requejo y Cía., representada por el martillero público Victorino Losada, oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958, avisan que el Sr. Augusto Bugli vende su negocio de hotel alojamiento, sito en la calle POTOSI Nº 3990, Capital, a la Sra. Palmira Rotolo de García Domicilio partes, reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 1.800.— e.13|4 Nº 5.919 v.19|4|66

## AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

**COFRAMER S. A.**

**Comercial - Industrial**

Se avisa a los señores Accionistas que el Directorio ha resuelto emitir la suma de $ 7.500.000 en acciones ordinarias de las clases A, B, C, D y E, en las condiciones establecidas por el Estatuto, las que deberán ser suscriptas e integradas a la par, al contado y en efectivo. — Se efectúa la presente publicación a los efectos de que los señores accionistas puedan ejercitar el derecho de preferencia en los términos fijados por el artículo 6º de los Estatutos. — El Directorio.

$ 1.800. e.13|4. — Nº 5.911 v.15|4|66

**LA ROSITA ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO S. A.**

Se hace saber Asamblea 31 diciembre 1965, ha resuelto aumento capital autorizado a $ 10.000.000 y el directorio reunión 15 marzo 1966, emisión serie 11, formada 50.000 acciones ordinarias 5 votos. — Condiciones pago: 10 o|o contado. — El Directorio.

$ 960. e.13|4. — Nº 5.830 v.15|4|66

**LA PRINCIPAL**

**Sociedad Anónima Argentina de Capitalización y Ahorro**

ACTA Nº 668

En la ciudad de Buenos Aires, a los 4 días del mes de marzo de 1966, conforme jugada Lotería Nacional de la fecha, resultó sorteado el número 14440, siendo las cuatro últimas cifras válidas para el sorteo títulos Plan 1:4440. Verificado el resultado, se hace saber que no hubo títulos a amortizar.

ACTA Nº 669

En la ciudad de Buenos Aires, a los 11 días del mes de marzo de 1966, conforme jugada Lotería Nacional de la fecha, resultó sorteado el número 25188, siendo las cuatro últimas cifras válidas para el sorteo títulos Plan 1:5188. Verificado el resultado, quedan amortizados por el valor indicado los siguientes títulos: número 5188, serie 20, emisión setiembre 1949, pesos 343, Julia L. de Lamion. Número 5188, serie 25, emisión marzo 1955, pesos 156, Angel R. Zapata.

ACTA Nº 670

En la ciudad de Buenos Aires, a los 18 días del mes de marzo de 1966, conforme jugada Lotería Nacional de la fecha, resultó sorteado el número 33809, siendo las cuatro últimas cifras válidas para el sorteo títulos Plan 1:3809. Verificado el resultado se hace saber que no hubo títulos a amortizar.

ACTA Nº 671

En la ciudad de Buenos Aires, a los 25 días del mes de marzo de 1966, conforme jugada Lotería Nacional de la fecha, correspondió el primero y segundo premio respectivamente, a los números: 20948 y 05319. — De conformidad con las Condiciones Generales, los títulos que resultan agraciados son: Plan 1: 0948 y 5947, y Plan 2: Símbolo 9489. Verificado el resultado quedan amortizados por el valor indicado, los siguientes títulos: número 0948, Plan 1, serie 13, emisión diciembre 1946, pesos 56, Martín Miguel Ochoa, señora e hijos. Número 2372, Plan 2, serie 05, emisión febrero 1966, pesos 50.000, Dora Rojas. Número 2372, Plan 2, serie 06, emisión setiembre 1965, pesos 50.000, Angela del C. Canseco. Número 2372, Plan 2, serie 08, emisión setiembre 1965, pesos 50.000, María V. de Cipriano. Número 2372, Plan 2, serie 31, emisión abril 1958, pesos 2.654, Antonio Villani y José Ruiz. Número 2372, Plan 2, serie 36, emisión agosto 1960, pesos 10.000, Hilda E. y Silvia Mabel Romano. Número 2372, Plan 2, serie 37, emisión setiembre 1961, pesos 593, Mohamed Asen Alí. Número 2372, Plan 2, serie 38, emisión mayo 1962, pesos 10.000, Angela Marta Porcel. Número 2372, Plan 2, serie 46, emisión agosto 1960, pesos 5.000, Hilda y Silvia Mabel Romano. Número 2372, Plan 2, serie 48, emisión diciembre 1962, pesos 5.000, Héctor R. Cancela. Número 2372, Plan 2, serie 52, emisión setiembre 1959, pesos 2.500, Zacarías V. Pérez. Número 2372, Plan 2, serie 56, emisión junio 1964, pesos 30.000, Hugo N. Allegri. Número 2372, Plan 2, serie 58, emisión setiembre 1963, pesos 30.000, Pablo E. y Julia S. de Orrequia. Número 2372, Plan 2, serie 59, emisión agosto 1964, pesos 30.000, Marcela Gallego. Número 2372, Plan 2, serie 60, pesos 10.000, Guillermo Cuidet. Número 2372, Plan 2, serie 61, emisión setiembre 1961, pesos 841, José Manuel Atalaia. Número 2372, Plan 2, serie 65, emisión enero 1963, pesos 10.000, Guillermo Cuidet. Número 2372, Plan 2, serie 66, emisión setiembre 1963, pesos 10.000, María Molas. Número 2372, Plan 2, series 67, emisión setiembre 1963, pesos 10.000, Irma D. Villarreal. Número 2372, Plan 2, serie 68, emisión junio 1964, pesos 10.000, Juana Barroco de Sorairo. Número 2372, Plan 2, serie 70, emisión febrero 1963. pesos 5.000, Zacarías V. Pérez. Número 2372, Plan 2, serie 72, emisión junio 1964, pesos 30.000, Herminia de Struzzi. Número 2372, Plan 2, serie 75, emisión marzo 1965, pesos 30.000, Camila de Zani. Número 2372, Plan 2, serie 81, emisión marzo 1963, pesos 897, Ramón María y Yolanda Cometto. Número 2372, Plan 2, serie 82, emisión diciembre 1962, pesos 15.000, María Acosta. Número 2372, Plan 2, serie 86, emisión febrero 1965, pesos 15.000, María González, Juan Bustos. Número 2372, Plan 2, serie 87, emisión febrero 1965, pesos 15.000, Rosa E. Belarde. Número 2372, Plan 2, serie 89, emisión marzo 1966, pesos 30.000, Héctor Carlos, Angel y Rosa Herrera. Número 2372, Plan 2, serie 90, emisión octubre 1961, pesos 1.682, José Manuel Atalaia. Número 2372, Plan 2, serie 91, emisión setiembre 1961, pesos 1.682, José Manuel Atalaia. Número 2372, Plan 2, serie 93, emisión enero 1963, pesos 20.000, Héctor Cancela. Número 2372, Plan 2, serie 94, emisión abril 1963, pesos 20.000, Dolia I. y Elsa A. Basualdo. Número 2372, Plan 2, serie 97, emisión setiembre 1963, Pablo E. y Julia S. de Orrequia. Número 2372, Plan 2, serie 101, emisión noviembre 1964, pesos 10.000, María C. Tessore. Número 2372, Plan 2, serie 103, emisión febrero 1966, pesos 10.000, Teresa García e hijos. — "La Principal", S. A. Argentina de Capitalización y Ahorro. — El Gerente.

$ 5.200.— e. 13|4 Nº 5.726 v. 13|4|66

**MARAVE**

**Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria**

**Expte. Nº 13.159**

Comunícase aumento del capital a pesos 15.000.000 m|n. y emisión de cinco series de acciones ordinarias clase "B", que se ofrecen a suscripción con pago al contado, o bien 10 o|o al contado y el saldo dentro del término de un año; admitiéndose pedidos de suscripción a integrar mediante capitalización de saldos acreedores. — Asimismo se comunica la emisión de las series 41 a 50 de acciones ordinarias clase "B", que se entregarán liberadas en pago del dividendo del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965, por un total de $ 2.000.000 moneda nacional. — El Directorio.

$ 2.280. e.13|4. — Nº 5.848 v.15|4|66

**SAN FERNANDO TIERRAS S. A.**

Se comunica a los señores accionistas que:

1º — De acuerdo a lo resuelto en las Asambleas Generales Ordinarias de fechas 28 de febrero de 1962 y 27 de abril de 1964, se ha dispuesto la capitalización del saldo de revalúo contable, Ley 15.272, de m$n. 6.020.716,67.

2º — Atento a la resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 2 de junio de 1964 y reunión del Honorable Directorio del día 5 del mismo mes y año, se ha dispuesto la emisión de las series Nº 376 al 1.500 de doscientas acciones ordinarias cada una, por un total de 225.000 acciones a m$n. 100, de valor nominal cada acción, lo que eleva el capital social a la suma de m$n. 30.000.000.

3º — Conforme a la precitada resolución del Honorable Directorio, el saldo de revalúo contable Ley 15.272, se paga a razón del 80,27622226 o|o sobre la tenencia de acciones y la suscripción del resto hasta completar el aumento del capital aprobado, en razón al 54,93094443 por ciento sobre la tenencia resultante después de haber cobrado el saldo de revalúo contable, Ley 15.272. — El Directorio.

$ 3.840. e.13|4. — Nº 5.873 v.15|4|66

**PARA EL SUR S.A.C.I.A.F.**

**Avda. Rivadavia 1342 — Cap. Fed.**

A los efectos del derecho de preferencia se comunica que el Directorio resolvió la emisión de 8 series de acciones, clase "A", por un total de pesos 4.000.000, pagaderos al contado en el acto de la suscripción. — El Directorio.

$ 1.080.— e.13|4 Nº 5.822 v.15|4|66

**LACICO S. A.**

**Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**

EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas a los efectos del derecho de preferencia, que el Directorio ha dispuesto la emisión de las series 21 a 40 de un millón de pesos cada una o sea un tototal de veinte millones en acciones ordinarias al portador clase "B" de un voto acción y a la par. Domicilio: Lavalle 421, 6º piso, Capital. — El Directorio.

$ 1.440. e.13|4. Nº 5.686. v.15|4|66

**"ADOLFO GIACOMINO"**

**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**

Llámase a suscripción e integración total, a la par, Series 3ª y 4ª acciones ordinarias valor nominal 100 pesos cada una, clase "A" de 5 votos. Forma de pago: 10 o|o al suscribir; el saldo restante en 9 cuotas mensuales iguales y consecutivas. — El Directorio.

$ 1.200.— e.13|4 Nº 5.746 v.15|4|66

**CIA. SOL DEL PLATA**
**S. A. Argentina de Acumulación y Ahorro**

Acta Nº 646: Buenos Aires, 4 de marzo de 1966. Se deja constancia que en sorteo de la Lotería Nacional de la fecha, resultó designado con el primer premio el número 14440, correspondiendo como símbolo de sorteo para los títulos de los planes "A", "B" y "C" el 4140. Título amortizado: plan "C", serie 45, vig. 2|59, $ 947.98. Luis V. Cocina Lago.

Acta Nº 647: Buenos Aires, 11 de marzo de 1966. Se deja constancia que en sorteo de la Lotería Nacional de la fecha, resultó designado con el primer premio el número 25188 y con el segundo el 08339, correspondiendo como símbolo de sorteo para los planes "A", "B" y "C" el 5188, y para el plan "D" el 8339. Títulos amortizados: plan "C", serie 41, vig. 7|62, $ 674,69, Sofía V. de Matzkin; plan "C", serie 51, vig. 1|58, $ 386,83, Inocencio Vallejos; plan "C", serie 66, vig. 9|54, $ 206,88, Ramón Isasmendiz; plan "D" número de orden 24799, vig. 2|57, $ 21.297,20, Juan Luan y Marta Simonetti; plan "D", número de orden 113.466, vig. 12|62, $ 10.208,30, Hugo L. Petrossi; plan "D", número de orden 131153, vig. 1|64, $ 50.679,50, Marta S. de Luan; plan "D", número de orden 132987, vig. 3|64, $ 20.239,20, Blanca A. de Amante; plan "D", número de orden 147737, vig. 1|65, $ 20.154, Nicolás Pezzuto; plan "D", número de orden 172257, vig. 10|65, $ 20.060,60, Eduardo A. Sorigotti; plan "D", número de orden 180757, vig. 1|66, $ 20.020, Graciela Toledo; plan "D", número de orden 185787, vig. 2|66, $ 50.050, Ana Scuglia.

Acta Nº 648: Buenos Aires, 18 de marzo de 1966. Se deja constancia que en sorteo de la Lotería Nacional de la fecha, resultó designado con el primer premio el número 33809, correspondiendo como símbolo de sorteo para los planes "A", "B" y "C" el 3809. Títulos sorteados: plan "A", serie 29, vig. 2|44, $ 2.000, Florencio Martín; plan "A", serie 24, vig. 3|44, $ 2.000, Armando Rolando; plan "A", serie 37, vig. 1|45, $ 2.000, Francisca y Carmen López. Título amortizado: plan "C", serie 59, vig. 8|48, $ 51,72, José Tomás Encizo.

Acta Nº 649: Buenos Aires, 25 de marzo de 1966. Se deja constancia que en sorteo de la Lotería Nacional de la fecha, resultó designado con el primer premio el número 20948, correspondiendo como símbolo de sorteo para los planos "A", "B" y "C", el 0948. Título sorteado: plan "A", serie 31, vig. 6|44, $ 1.000, Valentín Fumis y Sra. Títulos amortizados: plan "C", serie 60, vig. 5|49 pesos 1.707,05, María, Isidoro y Norberto Mauleon; plan "C", serie 51, vig. 2|48, $ 1.111, Natividad de Perea.

Acta Nº 650: Buenos Aires, 31 de marzo de 1966. Déjase constancia que oportunamente se omitió comunicar que la póliza 182491, plan "D", por sorteo de su símbolo 32-89 resultó designada en jugada de la Lotería Nacional de 11 de febrero ppdo. La póliza tiene vigencia 1|66, el premio que le corresponde es de $ 50.050, y el suscriptor es el señor Ricardo Paz.

"Compañía Sol del Plata", S. A. Argentina de Acumulación y Ahorro.

$ 3.200 e. 13|4 Nº 5.824 v. 13|4|66

---

**ESTABLECIMIENTO METALURGICO S.A.M.**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**

Se hace saber por 3 días que por escritura de fecha 1º de abril de 1966, otorgada ante el escribano Alfonso Alvarez García, se elevó a escritura pública la resolución del H. Directorio de fecha 22 de marzo ppdo. por la que se emitieron la 2ª, 3ª 4ª y 5ª serie de acciones ordinarias al portador, de un voto por acción, y valor nominal de cien pesos cada acción, por un total de ocho millones de pesos m|n.

$ 1.680.— e.13|4 Nº 5.705 v.15|4|66

---

**PIRELLI**
**Sociedad Anónima Platense**
**Para las Industrias del Caoutchouc, de los Neumáticos y de los Alambres y Cables Eléctricos**
**Nº 1428**

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Según resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 11 de enero de 1966, el capital autorizado fue aumentado a $ 1.500.000.000.—.

A partir del 15 de abril de 1966 se pagará en 25 de Mayo 444, Capital, el dividendo en acciones del ejercicio 1964|65 y la quinta cuota de capitalización del saldo de Revalúo Contable. A tal efecto se ha emitido la septuagésima serie de acciones ordinarias por un valor nominal de m$n. 170.000.000.—.

Simultáneamente, se procederá al canje total de los títulos y de los certificados provisorios actualmente en circulación por nuevos títulos definitivos. — El Directorio.

$ 3.000. e.13|4. Nº 5.605. v.15|4|66

---

**COYANCO S.A.C.I.I.F.A.**

Se comunica que el Directorio ha resuelto la emisión de 40.000 acciones ordinarias, al portador de 5 votos cada acción, por un total de m$n. 4.000.000. — El Directorio.

$ 840.— e.13|4 Nº 5.831 v.15|4|66

---

**COTONEA ARGENTINA S.A.I. y C.**

Comunícase que el Directorio resolvió poner a disposición de los señores accionistas a partir del 15 de abril de 1966, los dividendos votados por la Asamblea General Ordinaria del 29|9|65 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30|4|64 y 30|4|65 en efectivo y en acciones Clase "A" de 5 votos por acción. — El Directorio.

$ 1.320.— e.13|4 Nº 5.748 v.15|4|66

---

**LA CRIOLLA**
**Sociedad Anónima, Rural e Industrial**
**Registro Nº 1.558**

AUMENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO

Se lleva a conocimiento de los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de diciembre de 1965, el capital autorizado de la Sociedad fue elevado a m$n. 120.000.000.—. El Directorio.

$ 1.200. e.13|4. Nº 5.631. v.15|4|66

---

**LA INMOBILIARIA ITALO ARGENTINA**
**Sociedad Anónima**
**Nº 2.901**

EMISION DE ACCIONES

A partir del 15 de abril de 1966 se pagará en 25 de Mayo 444, Capital, el dividendo en efectivo del ejercicio 1964|65 y la quinta cuota de capitalización del saldo de Revalúo Contable. A tal efecto se han emitido acciones ordinarias por v$n. 1.500.000.—

Simultáneamente se procederá al canje de los certificados provisorios actualmente en circulación por los títulos definitivos. — El Directorio.

$ 1.800. e.13|4. Nº 5.606. v.15|4|66

---

# EDICTOS JUDICIALES
## ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL ABOU ADAL. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1966. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.400. — e.11|4 Nº 5.226 v.22|4|66

---

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN RAFAEL BECERRA. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, marzo 21 de 1966. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.400 e.6|4 Nº 4.844 v.21|4|66

---

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil Nº 1, Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 2, se cita y se emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ADELINA MARIA TALLEDA de SCHULDREICH. — Publíquense por diez días.

Buenos Aires, marzo 31 de 1966. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 3.600 e.6|4 Nº 4.897 v.21|4|66

---

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO CESARATTI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, septiembre 3 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.400. e.5|4. — Nº 4.496 v.20|4|66

---

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JOSE ANTONIO CASALS o JUAN CASALS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 29 de 1966. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800. e.5|4. — Nº 4.503 v.20|4|66

---

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BURGIO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 29 de 1966. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.400. e.5|4. — Nº 4.504 v.20|4|66

---

El Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO COLUCCIO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 29 de 1966. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.400. e.5|4. — Nº 4.512 v.20|4|66

---

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL NICOLAS PARAMIDANI. — Publíquese 10 días.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1966. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.400. — e.1º|4 Nº 4.224 v.18|4|66

---

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO FERRARO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.400. — e.1º|4 Nº 4.161 v.18|4|66

---

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZACARIAS MANUEL SANCHEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 18 de 1966. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.400. e.30|3. — Nº 3.696 v.14|4|66

---

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUIDO CATTAROSSI. Publíquese diez días.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1966. Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800.— e. 31|3 Nº 3.794 v. 15|4|66

---

El Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOISES SALOMON NAYMARK. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 23 de 1966. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800. e.30|3. — Nº 3.593 v.14|4|66

---

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL GUIDO SPANO o GUIDO y SPANO, DANIEL GUIDO SPANO y ALICIA LUISA SOLARI de GUIDO SPANO. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1965. Santos S. Faré (h.), secretario.

$ 3.200.— e. 31|3 Nº 3.796 v. 15|4|66

---

### Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita por diez días a herederos y acreedores de CONCEPCION ELIDA DEMARCO de BAICO. — Publíquese 10 días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1966. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.800. — e.11|4 Nº 5.240 v.22|4|66

---

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS NOYA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1966. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.400 e.6|4 Nº 4.794 v.21|4|66

---

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ROSA o MARIA ROSA CONCEPCION FASSIO y de GUILLERMINA EMILIA MOOR de AGRIMBAU. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1966. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 3.200. — e.4|4 Nº 4.443 v.19|4|66

---

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DAUCH MAUMED AMED. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1966. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.400. — e.4|4 Nº 4.466 v.19|4|66

---

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSEFINA MARIA MANFRONI. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1966. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.800. — e.4|4 Nº 4.273 v.19|4|66

---

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS AMESPIL. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1966. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.400.— e.1º|4-Nº 4.027-v.18|4|66

---

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BLANCA MARIA CAMPAGNALE de GIACONIA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1966. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.800. — e.1º|4 Nº 4.019 v.18|4|66

---

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN BECCAGLIA. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1966. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.400. — e.1º|4 Nº 4.000 v.18|4|66

---

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUISA LOVECCHIO de OUTUMURO u HOUTOMURO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1966. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.800. — e.1º|4 Nº 3.999 v.18|4|66

---

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NOEL GOLDSTEIN. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1966. Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.800.— e. 31|3 Nº 3.778 v. 15|4|66

---

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de JUAN GONTARETTI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 23 de 1966. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.800. e.30|3. — Nº 3.513 v.14|4|66

---

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL JUAN FERRARI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 18 de 1966. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 2.800. e.30|3. — Nº 3.557 v.14|4|66

---

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO OLLER. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 23 de 1966. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 2.400. e.30|3. — Nº 3.638 v.14|4|66

---

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE SALAS MOLINA. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1966. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.800.— e.29|3 Nº 3.456 v.13|4|66

---

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN SAMUEL LARIÑO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 18 de 1966. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.400.— e.29|3 Nº 3.356 v.13|4|66

---

### Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE EMILIO ZANOTTI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.400. — e.11|4 Nº 5.217 v.22|4|66

---

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADA FORTUNATA CIANO de SPATAFORA o ADA CIANO de SPATAFORA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 2.800. — e.11|4 Nº 5.162 v.22|4|66

---

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GAMBERA de PEDACE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 2.800. — e.11|4 Nº 5.161 v.22|4|66

---

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RAMON REY. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.400. — e.11|4 Nº 5.026 v.22|4|66

---

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO ENRIQUE RIMOLDI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 29 de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.800 e.6|4 Nº 4.784 v.21|4|66

---

Juzgado Nacional Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLANCA ANGELICA BOSCH. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 28 de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 2.400. e.5|4. — Nº 4.747 v.20|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES SANCHEZ de PALEO o DOLORES SANCHEZ FERNANDEZ de PALEO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 28 de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800. e.5|4. — Nº 4.671 v.20|4|66

---

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO CORENGIA y CELESTINA CORTI de CORENGIA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800. — e.4|4 Nº 4.389 v.19|4|66

---

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSUELO FERNANDEZ de FERRARI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800. — e.4|4 Nº 4.356 v.19|4|66

---

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MARCOS GOMEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400. — e.4|4 Nº 4.353 v.19|4|66

---

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ENRIQUE FERNANDEZ BESCHTEDT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de julio de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800. — e.1º|4 Nº 4.037 v.18|4|66

---

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEA WAGNER de WAISBERG. Publíquese diez días.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1966. Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400.— e. 31|3 Nº 3.835 v. 15|4|66

---

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIO PUCCETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400. e.30|3. — Nº 3.543 v.14|4|66

---

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE VERCELLINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400. e.30|3. — Nº 3.662 v.14|4|66

---

El Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ENRIQUE WENDT, MARIA FEDERICA ANTONIA BECK de WENDT, ANA MARIA WENDT de PENACCA, ERNA MARGARITA, ADOLFO ERNESTO y OTTO ENRIQUE WENDT.
Buenos Aires, febrero 8 de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 3.600. e.30|3. — Nº 3.601 v.14|4|66

---

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FIDEL IACO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400.— e.29|3 Nº 3.409 v.13|4|66

---

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita por 30 días a herederos y acreedores de don JORGE BENITO DALLA ZORZA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1966. —Heriberto Enrique Ballerini, secretario
$ 2.400.— e.29|3 Nº 3.412 v.13|4|66

---

Juzgado Nacional en lo Civil Número tres, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCOS o MARCOS JOSE MOSCATELLI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800.— e.29|3 Nº 3.337 v.13|4|66

---

Juzgado Nacional Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JUAN BARILLATTI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de abril de 1966 — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800.— e. 12|4 Nº 5.538 v. 25|4|66

---

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALEJANDRO HALPERN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400.— e. 12|4 Nº 5.333 v. 25|4|66

---

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLANCA NIEVE MORO de D'AMATO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1966. — Mario D. Bouzas, secretario.
$ 2.400.— e. 12|4 Nº 5.443 v. 25|4|66

---

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EVA SCHULMAN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400.— e. 12|4 Nº 5.503 v. 25|4|66

## Nº 4

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA BONA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400. — e.11|4 Nº 5.068 v.22|4|66

---

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ALBERTINA ANASAGASTI de ARAUZ. — Publíquense por diez días.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800 e.6|4 Nº 49.027 v.21|4|66
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 23 al 8|3|66.

---

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN ROBERTO BARTHELEMY. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1966. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400 e.6|4 Nº 4.828 v.21|4|66

---

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña IRENE BOSCETTI de ROCCHINOTTI, por el término de treinta días. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1966. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800. — e.4|4 Nº 4.436 v.19|4|66

---

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS CARLOS PENNACCA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarria, secretario.
$ 2.800. — e.4|4 Nº 4.305 v.19|4|66

---

El Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FEDERICO EMILIO FREUDWEILER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarria, secretario
$ 2.800. — e.4|4 Nº 4.456 v.19|4|66

---

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarria, secretario.
$ 2.400. — e.4|4 Nº 4.272 v.19|4|66

---

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña GISELLA FIORAVANTI de PAINE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1966. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800. — e.1º|4 Nº 4.172 v.18|4|66

---

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO FORTUNATO AVERARDO IACOPONI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800 e. 1º|4 Nº 4.060 v. 18|4|66

---

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ROSA SASSANO de TESONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800. e.30|3. — Nº 3.506 v.14|4|66

---

Juzgado Nacional en lo Civil 4, Secretaría 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO SANTIAGO GARCIA DIAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 18 de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800. e.30|3. — Nº 3.502 v.14|4|66

---

Juzgado Civil 4, Secretaría 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERTA MEININGER de HOMBERG. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1966. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400. e.5|4. — Nº 4.550 v.20|4|66

---

Juzgado Nacional Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DOLORES FONDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400. e.5|4. — Nº 4.532 v.20|4|66

---

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FERNANDO NAVEIRA o FERNANDO NAVEIRA COUCEIRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.— e.29|3 Nº 3.472 v.13|4|66

---

El Juzgado Nacional Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ELENA o HELENE EMILIA CAROLINA REIMERS. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 3.200.— e.29|3 Nº 3.439 v.13|4|66

---

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAZARO ARAGONES. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800 e. 1º|4 Nº 4.076 v. 18|4|66

---

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN ANTONIO SAUMELL. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.— e. 12|4 Nº 5.323 v. 25|4|66

---

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONARDO GRAZIANO y ANTONIO GRAZIANO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1965. Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.— e. 12|4 Nº 5.324 v. 25|4|66

---

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita por 30 días a herederos y acreedores de don LUIS AMERICO GIANFRINI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400.— e.29|3 Nº 3.361 v.13|4|66

---

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaria Nº 7, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VICENTE TEDESCO y ARACELI ESTHER TEDESCO de D'ONOFRIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarria, secretario.
$ 2.800. — e.1º|4 Nº 4.071 v.18|4|66

## Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO ROBUSTIANO LIBERTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de abril de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800. — e.11|4 Nº 5.218 v.22|4|66

---

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE GIACHINO. — Pub. 10 días. — Buenos Aires, marzo 29 de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400. e.11|4. Nº 5.154. v.22|4|66

---

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don TOMAS GERONIMO PIRIS. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400. e.11|4. Nº 5.080. v.22|4|66

---

El Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL BIURRUN OLBES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 31 de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.400 e.6|4 Nº 4.936 v.21|4|66

---

El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA DORFMAN Vda. de LAIZEROWITCH. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 e. 4|4 Nº 4.455 v. 19|4|66

---

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ADELA DOCELIA DELBES de BENGOCHEA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1966. Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800.— e. 31|3 Nº 3.746 v. 15|4|66

---

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO PABLO MENALDI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1966. Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800.— e. 31|3 Nº 3.815 v. 15|4|66

---

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA o MARIA ELENA IGLESIAS de LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800. e.5|4. — Nº 4.739 v.20|4|66

---

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICANOR SALAS CHAVES y MARIA ELENA WERNER de SALAS CHAVES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 28 de 1966. — Octavio Julio Bunge, secretario.
$ 3.200. e.5|4. — Nº 4.723 v.20|4|66

---

Juzgado Nacional Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA CAMPOFLORIDO. Publíquese diez días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1966. Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800.— e. 31|3 Nº 3.821 v. 15|4|66

---

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a los herederos de JUAN WYCISLO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800.— e. 12|4 Nº 5.367 v. 25|4|66

---

El Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO LORENZO PEREZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 31 de 1966. — Atilio Aníbal Alperini, secretario.
$ 2.400.— e.12|4-Nº 5.351-v.25|4|66

---

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA ELOLA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 31 de 1966. — Atilio Aníbal Alperini, secretario.
$ 2.400.— e.12|4-Nº 5.352-v.25|4|66

---

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURELIO JOSE SCATTOLINI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 1º de 1966. — Atilio Aníbal Alperini, secretario.
$ 2.400.— e.12|4-Nº 5.404-v.25|4|66

---

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA MAYERNIKOVA de KOCSIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de abril de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800.— e.12|4-Nº 5.495-v.25|4|66

---

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOUSSA SARDAR o SARDAL. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400.— e.12|4-Nº 5.467-v.25|4|66

---

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NICOLAS ANGEL CAMELIO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 23 de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400.— e.30|3 Nº 3.498 v.14|4|66

### Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIEGO LUIS MOLINARI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 30 de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400. e.11|4. Nº 5.056. v.22|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GERONIMA REYNOSO de COSTAMAGNA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e.6|4 Nº 4.893 v.21|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO FAILLA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 28 de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400 e.6|4 Nº 4.780 v.21|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISIDORO MANUEL RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 1º de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e.6|4 Nº 4.989 v.21|4|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA BIGGIO de CARINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 21 de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800 e.5|4 Nº 4.666 v.20|4|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO BERTOZZI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 21 de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800 e.5|4 Nº 4.667 v.20|4|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE BENJAMIN COPENHAGUEN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800 e.5|4 Nº 4.668 v.20|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS DELGADO o DELGADO BONEL. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 23 de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800 e. 4|4 Nº 4.359 v. 19|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUGENIO DE LIO y ROSA ANDREOLI de DE LIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 25 de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800 e. 4|4 Nº 4.360 v. 19|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6. Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MORDOQUEO KATZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400 e. 1º|4 Nº 4.202 v. 18|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO CAÑOTO y ROSA o ROSA DORA REY de CAÑOTO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1966. L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e. 31|3 Nº 3.882 v. 15|4|66

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AIDA MARIA CARUSO de FEDELE Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 24 de marzo de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.30|3 Nº 3.649 v.14|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por, treinta días a herederos y acreedores de PEDRO REY o REY CAMPOS. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1966. Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e. 31|3 Nº 3.883 v. 15|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CRISTOBAL AGUILAR. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, marzo 29 de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400 e. 4|4 Nº 4.446 v. 19|4|66

El Juzgado Nacional en lo Civil número 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADOLFO BOLIPOLSKY. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1966. — Luis M. Ambrosioni Boch, secretario.
$ 2.400.— e.29|3 Nº 3.304 v.13|4|66

El Juzgado Nacional en lo Civil número 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EMILIA SVERDLIK de FRAITELIS EIDELMAN. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1966. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.29|3 Nº 3.294 v.13|4|66

El Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN KATZENHOFER. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 14 de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría secretario.
$ 2.400.— e.30|3 Nº 3.514 v.14|4|66

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza a herederos y acreedores de don NICOLAS ARMIENTO por treinta días. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 25 de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400.— e.30|3 Nº 3.599 v.14|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don FERNANDO PEREZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400.— e.29|3 Nº 3.334 v.13|4|66

### Nº 7

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA CORTELLEZZI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 31 de 1966. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.400. e.11|4. Nº 5.222. v.22|4|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL JUAN COLOMBO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 31 de 1966. — César H. Herbón, secretario.
$ 2.800 e.6|4 Nº 5.001 v.21|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil número siete, Secretaría número trece, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO JOSE BRUZZONE. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1965. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.800 e. 4|4 Nº 4.340 v. 19|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA STOLZENBURG de AWDIEJEW. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1966.
Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.4|4 Nº 4.430 v.19|4|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAURENTINA LEAL de SOUTO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1966. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.800 e. 1º|4 Nº 4.261 v. 18|4|66

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CONRADO RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo siete de 1966. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.400.— e.29|3 Nº 3.321 v.13|4|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN QUINTANA y ERMELINDA o HERMELINDA SCIARRILLO de QUINTANA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 14 de 1964. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800 e.5|4 Nº 4.670 v.20|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita por quince días a AMBROSIO BALTASAR CERIANI, para comparecer en juicio "Vaghi de Ceriani, María Adela c|Ceriani, Ambrosio Baltasar s| divorcio", bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, marzo 28 de 1966. — Mario Anchütz Latorre, secretario.
$ 2.000 e.5|4 Nº 4.623 v.13|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUSEBIO ALBINA. Publíquese diez días.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1966. César R. Herbón, secretario.
$ 2.400.— e. 6|4 Nº 4.894 v. 21|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS VILLANI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 24 de 1966. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.800.— e.30|3 Nº 3.602 v.14|4|66

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS ANTONIO MALNATI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo veintiocho de 1966. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 4.692 v.20|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BERNARDO GAMARRA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, marzo 31 de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400.— e.12|4-Nº 5.400-v.25|4|66

### Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO ORLANDI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires marzo 31 de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet secretario.
$ 2.400. e.11|4. Nº 5.304. v.22|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA SILVA de SALAS. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e. 6|4 Nº 4.910 v. 21|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CECILIO NATALE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.— e. 6|4 Nº 4.755 v. 21|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA CASTRO de QUINTEIRO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 1º de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800 e. 1º|4 Nº 4.194 v. 18|4|66

Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTINA ABERG COBO de ORTEGA BELGRANO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800 e. 1º|4 Nº 4.063 v. 18|4|66

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HIPOLITA MARIA LATRICCHIA de CAPANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 15 de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800. e.31|3. — Nº 3.890 v.15|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DI STEFANO de CALI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400. e.31|3. — Nº 3.743 v.15|4|66

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAULINA MAURO de DEL POZZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400. e.31|3. — Nº 3.889 v.15|4|66

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANSELMO BIANCARDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400. e.31|3. — Nº 3.861 v.15|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita por treinta días a herederos y acreedores de GERARDO FRANCISCO BAVOSA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 2[illegible] de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.30|3 Nº 3.621 v.14|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARIA CARMEN JOSEFA SAMBUCETI o SAMBUCETTI Vda. de TACHINO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, dos de febrero de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.29|3 Nº 3.363 v.13|4|66

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO FORTE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.— e.12|4-Nº 5.462-v.25|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE [illegible]AVOSA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400.— e.30|3 Nº 3.636 v.14|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HUMBERTO CARMEN TOVARES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Marzo nueve de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.29|3 Nº 3.374 v.13|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANGELICA CHAMORRO de ROGORA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800 e.5|4 Nº 4.585 v.20|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ROSA PARADA LOPEZ de ORTEGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800 e.5|4 Nº 4.577 v.20|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE KESSELBRENNER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 28 de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800 e.5|4 Nº 4.623 v.20|4|66

### Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO JUAN JOSE PODESTA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 31 de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800. e.11|4. Nº 5.013. v.22|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO GAGO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 1º de abril de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400. e.11|4. Nº 5.015. v.22|4|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ELGUE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, uno de abril de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800. e.11|4. Nº 5.285. v.22|4|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SILVIO ZORZENON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de Marzo de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400.— e.29|3 Nº 3.484 v.13|4|66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL ENRIQUE CASTRILLON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 15 de 1966 — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800.— e.29|3 Nº 3.339 v.13|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ANGEL ROASCIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 24 de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.— e.12|4-Nº 5.394-v.25|4|66

## Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA TRABAZOS de FERNANDEZ y JUAN FERNANDEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 9 de marzo de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.

$ 2.800. e.11|4. Nº 5.213. v.22|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA BREDANINI de BOIRO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 10 de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.

$ 2.800 e.5|4 Nº 4.525 v.20|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ANTONIO DELLEPIANE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.

$ 2.800. e.31|3. — Nº 3.731 v.15|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NICOLAS LACERTOSA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.

$ 2.800 e. 1º|4 Nº 3.952 v. 18|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CARMEN FUENTES MARTINEZ o CARMEN FUENTES MARTINEZ. Publíquese diez días.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.

$ 2.800.— e. 6|4 Nº 4.826 v. 21|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ALONSO de ARMIÑO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 8 de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.

$ 2.400.— e.30|3 Nº 3.595 v.14|4|66

Juzgado Nacional Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO ARTUSO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 7 de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.

$ 2.400.— e.29|3 Nº 3.477 v.13|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO RUSSO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 23 de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.

$ 2.400.— e.29|3 Nº 3.350 v.13|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE GARCIA. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, marzo 15 de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.

$ 2.400.— e.12|4-Nº 5.529-v.25|4|66

## Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANDRES DOMINGO AGUSTIN CONTE. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1965. Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 2.800.— e.11|4 Nº 5.283 v.22|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don WALTER WOLFF. Publíquese diez días.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 2.400.— e. 6|4 Nº 4.983 v. 21|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS CAYETANO POERSCHKE. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 2.800.— e. 6|4 Nº 4.978 v. 21|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA BAGNERA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 21 de 1966. Norman J. Astuena, secretario.

$ 2.800.— e.4|4 Nº 4.489 v.19|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE HAIDAR. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1965. Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 2.400.— e.4|4 Nº 4.349 v.19|4|66

Juzgado Nacional Civil Nº 11, Secretaría 22, cita por treinta días a herederos y acreedores de NURE MOISES. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, septiembre 24 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.

$ 2.400. e.31|3. — Nº 3.771 v.15|4|66

El Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAELA ESPOSITO de PEPE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, septiembre 29 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.

$ 2.400. e.31|3. — Nº 3.769 v.15|4|66

Juzgado Nacional Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita por treinta días a herederos y acreedores de ALCIDES ERNESTO CADOLLE, MARIA GABRIELA LAGOUTTE de CADOLLE y MARCELO MAURICIO HONORIO EUGENIO CADOLLE o CADOLLE y LAGOUTTE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, septiembre 24 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.

$ 2.600. e.31|3. — Nº 3.772 v.15|4|66

Juzgado Nacional Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ACUÑA o ACUÑA GALLEGOS y de MARIA EMILIA GALLEGOS o GALLEGOS ACUÑA de SCHWART y|o de OTERO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.

$ 3.200 e.31|3 Nº 3.768 v.15|4|66

Juzgado Nacional Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita por treinta días a herederos y acreedores de JESUSA LOPEZ de DOMINGUEZ y de CAMILO DOMINGUEZ o DOMINGUEZ LORENZO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.

$ 3.200 e.31|3 Nº 3.770 v.15|4|66

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN RICARDO LAQUICH o JUAN LAKICH. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.

$ 2.800.— e.29|3 Nº 3.453 v.13|4|66

## Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don MANUEL JUAN TOME CALO. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, marzo 25 de 1966. — Luis Solari, secretario.

$ 2.800.— e. 11|4 Nº 5.160 v.22|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA RIOS vda. de GONZALEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 5 de 1965. Luis Solari, secretario.

$ 2.800.— e.4|4 Nº 4.444 v.19|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita por quince días a don ENRICO MELESI y doña ISOLA MAGNI para comparecer en juicio: "Caputo Luis y otra s|adopción del menor Pedro Luis Melesi". bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1966. — Luis Solari, secretario.

$ 2.000. —e.30|3 Nº 3.596 v.14|4|66

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL CAMAÑO y MIGUEL CAMAÑO (hijo). Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 15 de 1966. — Luis Solari, secretario.

$ 2.800.— e.30|3 Nº 3.511 v.14|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EMILIA BRAVERMAN de POLEEFF. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, marzo 23 de 1966. — Luis Solari, secretario.

$ 2.800 e.31|3 Nº 3.842 v.15|4|66

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BIENVENIDA BIROZZI de LARDANI. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1965. - Luis Solari, secretario.

$ 2.800 e.31|3 Nº 3.785 v.15|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO CONVERSO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 24 de marzo de 1966. — Luis Solari, secretario.

$ 2.800 e. 30|3 Nº 3.630 v. 14|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JACINTO ALFREDO TERRILES y de don SIGIFREDO JUSTO TERRILES. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo dieciséis de 1966. — Luis Solari, secretario.

$ 2.800 e. 30|3 Nº 3.631 v. 14|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO SCHILLIZZI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.

$ 2.800.— e.29|3 Nº 3.415 v.13|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12. Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN JUANA VIDAL de GHIGLIONE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1966. Luis Solari, secretario.

$ 2.800.— e. 5|4 Nº 4.694 v. 20|4|66

## Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita por quince días a don CARLOS PUIGURIGUER FERRER, para que comparezca a estar en derecho en autos "Mendieta Laguarta de Puiguriguer Ferrer, María Ana, c|Puiguriguer Ferrer, Carlos, s|divorcio y tenencia de hija", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1965. Francisco Alberto Vocos, secretario.

$ 2.400.— e. 6|4 Nº 4.754 v. 14|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13. Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERMINIA ARDOINO de LAGOMARSINO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1966. Francisco Alberto Vocos, ssecretario.

$ 2.800.— e. 5|4 Nº 4.611 v. 20|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JOSE BRANDOLINO. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1966. Francisco Alberto Vocos, secretario.

$ 2.400. — e. 5|4 Nº 4.582 v. 20|4|66

El Juez Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA SAN ROMAN de DE LA IGLESIA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1966. Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 2.800.— e. 5|4 Nº 4.636 v. 20|4|66

El Juez Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA o TERESA MARIA BORELLO de SAVINI y PEDRO SAVINI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1966. Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 2.800. — e. 5|4 Nº 4.637 v. 20|4|66

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES AGUSTIN BACIGALUPO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 11 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 2.400 e. 30|3 Nº 3.558 v. 14|4|66

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROQUE SESSA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 21 de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 2.400 e. 30|3 Nº 3.627 v. 14|4|66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DEDIA ADES. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 24 de 1966. — Francisco A. Vocos, secretario.

$ 2.800 e. 1º|4 Nº 4.042 v. 18|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIA DOMINGA FELIPA LAFARGA de SAAVEDRA y JUAN RAUL SAAVEDRA. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, marzo 31 de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.

$ 3.200.— e.12|4-Nº 5.476-v.25|4|66

## Nº 14

El Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADELINA CAMPO de REYNA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 24 de 1966. — Raúl Roberto Frías, secretario.

$ 2.800.— e.11|4 Nº 5.133 v.22|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por terinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO TORCHIA y doña RAFAELA MAZZEI de TORCHIA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 25 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 3.200 e.31|3 Nº 3.836 v.15|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE GONZALEZ. Publíquese diez días.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1966. — Graciela E. González, secretaria.

$ 2.400.— e. 12|4 Nº 5.561 v. 25|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISRAEL SADOFSCHI. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1966. — Graciela E. González, secretaria.

$ 2.400.— e. 6|4 Nº 4.920 v. 21|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LICIA NESTI de PAGELLA y de EUGENIO PAGELLA. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1965. Raúl R. Frías, secretario.

$ 2.800.— e. 6|4 Nº 4.808 v. 21|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ENRIQUE GALLERO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1965. Graciela E. González, secretaria.

$ 2.400.— e. 5|4 Nº 4.606 v. 20|4|66

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña AURORA ESTEVEZ de PAREDES. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, 4 de marzo de 196[illegible]. Graciela E. González, secretaria.

$ 2.400.— e. 5|4 Nº 4.722 v. 20|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PASCUAL SARAGO. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1966. — Graciela E. González, secretaria.

$ 2.800.— e. 6|4 Nº 4887 v. 21|4|66

El Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA o ANGELA LUISA LORENZA TARDITO o ANGELA TARDITO de VASCALDA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 2.800 e.31|3 Nº 3.729 v.15|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JUANA MARTHA VERA de PAGEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 2.800 e. 30|3 Nº 3.613 v. 14|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 14. Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SIMEONA o SIMONA SARMIENTO de COLETO. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1966. — Graciela E. González, secretaria.

$ 2.800.— e.29|3 Nº 3.397 v.13|4|66

## Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MILTIADIS TITAKIS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 2.800.— e.11|4 Nº 5.187 v.22|4|66

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ERMETE ANSELMO DI PAOLA. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, marzo 29 de 1966. — Carlos M. Peltzer Marquez, secretario.

$ 2.400.— e.11|4 Nº 5.082 v.22|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS GAUDENCIO VICHERA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 16 de 1966. Jorge E. Beltrán, secretario.

$ 2.800.— e.4|4 Nº 4.434 v.19|4|66

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCO PEREZ. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, marzo 15 de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400 e. 1º|4 Nº 4.021 v. 13|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA ABRUZZESE de PELUSO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1964. Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800. — e. 12|4 Nº 5.322 v. 25|4|66

## Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LUIS MENDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1965. Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.400.— e. 5|4 Nº 4.502 v. 20|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALVARO ARIAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1966. Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400.— e. 5|4 Nº 4.713 v. 20|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de APOLINARIO GONZALEZ. — Publíquese por ez días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1965. Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.400.— e. 5|4 Nº 4.501 v. 20|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS MARTINEZ CARRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1965. Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800.— e. 5|4 Nº 4.704 v. 20|4|66

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CONCEPCION CONFLITTI Vda. de SACOMANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 14 de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.1º|4 Nº 4.256 v.18|4|66

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JESUS VAZQUEZ o VAZQUEZ DIAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 23 de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e. 31|3 Nº 3.949 v.15|4|66

## Nº 17

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUANA MARIA MATILDE VERA de ALLEN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e. 11|4 Nº 5.024 v.22|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CELIA GUELMAN de GITMANABITCH. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e. 6|4 Nº 4.862 v. 21|4|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUCIA PANZITTA de DE LEO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 7 de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 3.200.— e.4|4 Nº 4.351 v.19|4|66

El Juez Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA LAMELA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e. 12|4 Nº 5.448 v. 25|4|66

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CONSTANTINA ZAPICO de COGORNO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 18 de marzo 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e.4|4 Nº 4.361 v.19|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA HAGMAN de MAZURSKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e.1º|4 Nº 4.147 v.18|4|66

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTIN RAMPONI y de LUISA MAGGIONE de RAMPONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 18 de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800 e.31|3 Nº 3.822 v.15|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LISA PALLOTTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Marzo catorce de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e.29|3 Nº 3.428 v.13|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERSZON KOTLAR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de Julio de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e.29|3 Nº 3.441 v.13|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISRAEL LEON KADENER, ISRAEL KADENER o ISRAEL LEON CADENER. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Marzo ocho de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.5|4 Nº 4.663 v.20|4|66

## Nº 18

Juzgado Civil Nº 18, secretaría Nº 35, cita por cinco días a CAYETANO JOSE AMATO para que comparezca a estar a derecho en autos "Amato Cayetano José, ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de nombrar al defensor de ausentes para que lo represente. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, marzo 31 de 1966.
Patricio J. Raffo Benegas, secretario
2.000.— e.6|4 Nº 4.801 v.14|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA MARIA PARRELLA de MAZZARO y ANGELA MAZZARO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800.— e.4|4 Nº 4.402 v.19|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA PUIGBO de ATARES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 4 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800.— e.1º|4 Nº 4.109 v.18|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AURELIO SIMON ACUÑA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 28 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800.— e.1º|4 Nº 4.143 v.18|4|66

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISMAEL ANTONIO CARTOLANO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 3 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800 e. 30|3 Nº 3.681 v. 14|4|66

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ANGELICA GIACOMELLI de MARTINI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 3 de marzo de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800 e. 30|3 Nº 3.679 v. 14|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GABRIEL MANUEL FIGUEROA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800.— e.29|3 Nº 3.388 v.13|4|66

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTELA DIMAURO de VASQUEZ ITALIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800.— e.5|4 Nº 4.725 v.20|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA BOSTICCA de GARIBALDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 28 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800 e.12|4 Nº 5.402 v.25|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ENRIQUE GIOLIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.400 e.12|4 Nº 5.575 v.25|4|66

## Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANDRES GARCIA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 17 de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400.— e.11|4 Nº 5.025 v.22|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DAVID CERIONI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400.— e.11|4 Nº 5.071 v.22|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña RAMONA GARCIA MILLARES de MOREIRA. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 18 de marzo de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800.— e.4|4 Nº 4.448 v.19|4|66

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 37 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERCULES LUIS EUGENIO SAPINI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 14 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800.— e.4|4 Nº 4.344 v.19|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CESAR MARTINEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800.— e.1º|4 Nº 4.266 v.18|4|66

Juzgado Nacional Civil Nº 19, secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PRUDENCIO SANZBERRO y JUANA ARBURUA de SANZBERRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800.— e.29|3 Nº 3.358 v.13|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR NACHT y CAROLINA CORA NACHT o NATCH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 16 de 1966. — Jorge N. Palmieri, secretario.
$ 2.800.— e.29|3 Nº 3.289 v.13|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LEONORA CATALINA SCUNIO de BAVESTRELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800 e.12|4 Nº 5.431 v.25|4|66

## Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PAULINA o PAULINA MONICA ENRIQUETA BRAUD de TIPHAINE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.11|4 Nº 5.175 v.22|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELINA VELESQUEN de GIOIA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 1º de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400.— e.11|4 Nº 5.120 v.22|4|66

Juzgado Civil Nº 20, secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MAGDALENA CATALINA o MARIA MAGDALENA o MAGDALENA GALLINA o MAGDALENA GALLINA viuda de BELLO. —Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 31 de 1966.
Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 3.200.— e.6|4 Nº 4.888 v.21|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OLINDA TAREAB de GOLDSTEIN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.1º|4 Nº 4.048 v.18|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIANO PAEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400 e. 30|3 Nº 3.688 v. 14|4|66

El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMANA SOLANA de MARIN y de MARCOS MARIN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800 e. 30|3 Nº 3.561 v. 14|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MIRANDA o JOSE MIRANDA ALVAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Febrero 15 de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.29|3 Nº 3.450 v.13|4|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GASPAR FRANCISCO AGOSTINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.29|3 Nº 3.395 v.13|4|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL SANTOANDRE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.29|3 Nº 3.398 v.13|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE JUAN HAND. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 8 de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.29|3 Nº 3.401 v.13|4|66

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE GOMEZ GANDARA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 3.200 e.12|4 Nº 5.551 v.25|4|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO DENTICE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800 e.12|4 Nº 5.330 v.25|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL FRUMENTO. — Publíquese por diez días.
Marzo ocho de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.400 e.12|4 Nº 5.423 v.25|4|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, doctor Diego Barroetaveña, Secretaría Nº 40, cita por treinta días a herederos y acreedores de don LINSUAIN, FRANCISCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 21 de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.29|3 Nº 3.467 v.13|4|66

## Nº 21

El Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIGUEL VENDITTO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800.— e.11|4 Nº 5.094 v.22|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ATANASIO PETINARI o PETINARIS. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800 e.11|4 Nº 5.172 v.22|4|66

Juzgado Nacional Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LETTIERI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 24 de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400.— e.4|4 Nº 4.376 v.19|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CABELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400.— e.1º|4 Nº 4.067 v.18|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MOISES ERLICH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400.— e.1º|4 Nº 4.029 v.18|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN SISTO o JUAN SIXTO o SIXTO BILLO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires marzo 25 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800.— e.31|3 Nº 3.864 v.15|4|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAMUEL ACRICH. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 24 de 1966. — Julio Gérez, secretario.
$ 2.400 e. 30|3 Nº 3.685 v. 14|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JAIME RULLANSKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 16 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400 e.30|3 Nº 3.707 v.14|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FERMIN SOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 16 de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400 e.30|3 Nº 3.623 v.14|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA IANNUZZELLI Vda. de DE VIDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800 e.12|4 Nº 5.570 v.25|4|66

## Nº 22

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HORACIO BASALDUA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 29 de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800 e.11|4 Nº 5.184 v.22|4|66

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE CEFERINO GUIDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 17 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400.— e.1º|4 Nº 4.120 v.18|4|66

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS VIERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400.— e.1º|4 Nº 4.118 v.18|4|66

Juzgado Civil Nº 22 Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SAMUEL SZMULEWICZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 24 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.4|4 Nº 4.368 v.19|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELIA JULIANA JOSEFA SUAREZ de PEREZ GOMAR. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 14 de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.4|4 Nº 4.311 v.19|4|66

El Juzgado Nacional Civil Nº 22, secretaría Nº 43, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO AGRAGAN SILVA y|o ANTONIO AGREGAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1966.
José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.1º|4 Nº 4.185 v.18|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRUCTUOSO SANTOS y de JUANA YRIGOYEN de SANTOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de Marzo de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.5|4 Nº 4.632 v.20|4|66

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LEVVIS de KRAUTHAMER. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 24 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.31|3 Nº 3.867 v.15|4|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL IGLESIAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 14 de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.29|3 Nº 3.340 v.13|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CAYETANO MORDOCCO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 9 de marzo de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.31|3 Nº 3.779 v.15|4|66

## Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PALMIRA ZUNINI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400 e.11|4 Nº 5.171 v.22|4|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO MOTA REYNA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 10 de 1966. — Julio César Benedetti secretario.
$ 2.800.— e.4|4 Nº 4.422 v.19|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 23, secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA PRINTZ de SOTREL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1965.
Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800. —e.1º|4 Nº 4.189 v.18|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOMINGA ACERENZA de PETRONELLA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 3 de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.31|3 Nº 3.813 v.15|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIANO BOURRE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 24 de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400.— e.31|3 Nº 3.874 v.15|4|66

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUDOVICO ERNESTO GASTALDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400 e.30|3 Nº 3.520 v.14|4|66

El Juzgado Nacional en lo Civil número 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORO OJEDA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 marzo de 1966. — Julio C. Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.29|3 Nº 3.389 v.13|4|66

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARIA CARMEN CONCEPCION GUARAGLIA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, marzo 28 de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400 e.12|4 Nº 5.379 v.25|4|66

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JUAN PALLOTTI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, marzo 14 de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400 e.12|4 Nº 5.378 v.25|4|66

## Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JESUS PEREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 9 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.11|4 Nº 5.132 v.22|4|66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EVA LOREFICE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 20 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800 e.11|4 Nº 5.302 v.22|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA LISANDI de CAPUTO y LORENZO CAPUTO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo once de 1966.
Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.6|4 Nº 4.982 v.21|4|66

Juzgado Civil Nº 24, secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL VILLANUEVA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400.— e.5|4 Nº 4.498 v.20|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de doña IRENE ROSALPIA ACS de PROHASZKA. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.4|4 Nº 4.403 v.19|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANGEL GIORGETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 28 de 1966.
Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.1º|4 Nº 4.192 v.18|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JULIO TORELLO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 25 de 1966. — Santos Cifuentes secretario.
$ 2.400.— e.31|3 Nº 3.923 v.15|4|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TAMARA NEYELOFF de LARDET. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo quince de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.29|3 Nº 3.443 v.14|4|66

## Nº 25

Juzgado Civil Nº 25, secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAULINO SANTIN, y de JOSEFA DIGON de SANTIN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 25 de 1966.
Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800.— e.6|4-Nº 4.854-v.21|4|66

Juzgado Civil Nº 25, secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLEMENTE DE CLEENE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 25 de 1966.
Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800.— e.6|4 Nº 4.852 v.21|4|66

El Juzgado Nacional en lo Civil número 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR MERLINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1966. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800. — e.4|4 Nº 4.375 v.19|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBA SARTORI de ALPA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800. — e.4|4 Nº 4.292 v.19|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 25, secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MERCEDES AGUILAR de HORMIGO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 17 de 1966.
Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400.— e.1º|4 Nº 4.187 v.18|4|66

El Juzgado en lo Civil Nº 25, secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO AGUSTIN LASTIRI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1966.
Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800.— e.1º|4 Nº 4.119 v.18|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FEDERICO WERNER BERTOLDO ISRAEL STERNBERG. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800. — e.31|3 Nº 3.939 v.15|4|66

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO MORINI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400 e.30|3 Nº 3.542 v.14|4|66

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RICARDO ALFREDO ARCE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 21 de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800 e.30|3 Nº 3.633 v.14|4|66

Juzgado Civil Nº 25, secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DESIDERIO STERN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1965.
Horacio R. Arias, secretario
$ 2.400.— e.1º|4 Nº 4.132 v.18|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCO POLO SEGOVIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800 e.30|3 Nº 3.494 v.14|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SECUNDINO DIEGUEZ y DOLORES MARINO de DIEGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 17 de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800. —e.29|3 Nº 3.347 v.13|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, a cargo del Dr. Antonio Borré, Secretaría Nº 50, a cargo del suscripto, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA SICILIANO de DEPASQUALE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 febrero de 1966. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 3.200 e.30|3 Nº 3.591 v.14|4|66

## Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARCELO TORRES LOYARTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1965. — Horacio O. Liberti, secretario.
$ 2.800 e.11|4 Nº 5.012 v.22|4|66

Juzgado Civil Nº 26, secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ATILIO PEREZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1966.
Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.400.— e.6|4 Nº 4.802 v.21|4|66

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ISAIAS CELINA PEREZ de POMBO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400. — e.4|4 Nº 4.477 v.19|4|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARGARITA CASADO de de CORRAL o CLARA MARGARITA CASADO de de CORRAL o CLARA MARGARITA CASADO SASTRE de de CORRAL o MARGARITA CASADO de CORRAL o CLARA MARGARITA CASADO de CORRAL o CLARA MARGARITA CASADO SASTRE de CORRAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 4.800. — e.31|3 Nº 3.721 v.15|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADOLFO STEKLOFF. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800. — e.4|4 Nº 4.325 v.19|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSTANTINO GAY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 10 de 1966.
Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400.— e.1º|4 Nº 4.257 v.18|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE HOJMAN. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1965.
Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400.— e.1º|4 Nº 4.051 v.18|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE ALONSO o ALONSO ALVAREZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800. — e.31|3 Nº 3.947 v.15|4|66

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO MIGUEL SALIBA PINEDA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400. — e.31|3 Nº 3.948 v.15|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ROSA MARTINEZ BOQUETE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800 e.30|3 Nº 3.643 v.14|4|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de LUIS SANTIAGO GARAVAGLIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 18 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 e.30|3 Nº 3.496 v.14|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERMENEGILDA BIANCHI de GHIRINGHELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800.— e.29|3 Nº 3.317 v.13|4|66

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTINA CONCEPCION OLMOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400.— e.29|3 Nº 3.311 v.13|4|66

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE OLIVIERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400.— e.29|3 Nº 3.474 v.13|4|66

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN LOPEZ de BARGELLINI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Marzo 29 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.5|4 Nº 4.742 v.20|4|66

## Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA CIURUMBELLA de SEMMOLONI y NICOLAS ARTURO ALEJANDRO SEMMOLONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1965. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800 e.11|4 Nº 5.093 v.22|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO RAIMUNDO PALACIOS y ROGELIO PALACIOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 29 de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800.— e.6|4 Nº 4.765 v.21|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO MARTIN ZABALETA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 28 de 1966. — Ricardo Heindeinreich, secretario.
$ 2.800.— e.5|4 Nº 4.575 v.20|4|66

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE MILAZZO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.400. — e.4|4 Nº 4.462 v.19|4|66

Juzgado Civil 27, Secretaría 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA AMBRICO de CHIRONI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.400. — e.4|4 Nº 4.367 v.19|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUANA MARIA FRAGA de RIVERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800. — e.4|4 Nº 4.350 v.19|4|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAROLINA CASTELLUCCI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1966. — Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.1º|4 Nº 4.078 v.18|4|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ANTONIO CASTELLUCCI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1966. — Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.1º|4 Nº 4.068 v.18|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS MARIA DEUS CRUZ o JESUS MARIA DEUS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800. — e.31|3 Nº 3.878 v.15|4|66

El Juzgado Nacional Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don BLAS CIANCAGLINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 7 de 1965. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800. — e.31|3 Nº 3.907 v.15|4|66

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ACELIA ANTONIA LANGUASCO de BOUTET. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 21 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800 e.31|3 Nº 3.921 v.15|4|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO ANGEL FAUSTINO GAVI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800 e.30|3 Nº 3.634 v.14|4|66

Juzgado Nacional Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE FRASCINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 11 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.29|3 Nº 3.318 v.13|4|66

Juzgado Civil 27, Secretaría 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO o HERCULES JOSE PEDRO VALDATA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 10 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.29|3 Nº 3.316 v.13|4|66

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AMALIA MARIA CATALINA SOLARI DE LLAURO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 4 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.29|3 Nº 3.378 v.13|4|66

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFINA ZUBERBUHLER de GARCIA FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 10 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.29|3 Nº 3.414 v.13|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Sec. Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSUELO CASTIÑEIRAS de COSTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800 e.12|4 Nº 5.563 v.25|4|66

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA BERCOVICH de WAXEMBERG. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de abril de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800. e.12|4. — Nº 5.336 v.25|4|66

## Nº 28

El Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO MAURO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 31 de 1966. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.400 e.11|4 Nº 5.091 v.22|4|66

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DOLORES TORRENTE de QUIROGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800. e.12|4. — Nº 5.412 v.25|4|66

En Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HORACIO ORESTE BARBIERI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 28 de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e.6|4 Nº 4.873 v.21|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL RECOUSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 28 de 1966. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.400. e.12|4. — Nº 5.369 v.25|4|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO LUCIANO CAUBARRERE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 28 de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e.6|4 Nº 4.874 v.21|4|66

El Juzgado en lo Civil número veintiocho, Secretaría número cincuenta y cinco, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BONA ZOANETTI de BUSELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800. — e.4|4 Nº 4.433 v.19|4|66

Juzgado Nacional Civil 28, secretaría 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLEMENTINA CORVI de MASINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 3 de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e.1º|4 Nº 4.098 v.18|4|66

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ITALO MOGLIANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo dieciocho de 1966. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.400.— e.1º|4 Nº 4.117 v.18|4|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL LOPEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 25 de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800 e.31|3 Nº 3.718 v.15|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LORENZO VENTURA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e.5|4 Nº 4.732 v.20|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO FAGANEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de febrero de mil novecientos sesenta y seis. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.400.— e.5|4 Nº 4.625 v.20|4|66

## Nº 29

El Juzgado en lo Civil Nº 29, secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO GIANETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 28 de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800.— e.6|4 Nº 4.927 v.21|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL AGUILERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400.— e.6|4 Nº 4.921 v.21|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO GAZZARRINI. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, marzo 24 de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400.— e.6|4 Nº 4.759 v.21|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ISABEL RIOS de PICHIOCCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 17 de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800. e.12|4. — Nº 5.564 v.25|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUIDO ALBERTO GUBITOSI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800. e.12|4. — Nº 5.408 v.25|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO LIMA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800.— e.6|4 Nº 4.884 v.21|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MARISSI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.400 e.31|3 Nº 3.751 v.16|4|66

El Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELEDONIO HECTOR CHAPPE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 14 de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800 e.31|3 Nº 3.810 v.15|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALVADOR ROITMAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 18 de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800. e.30|3. Nº 3.522. v.14|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PEDRO CARAMBAT. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800. — e.4|4 Nº 4.478 v.19|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROGELIO MACEIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800.— e.29|3 Nº 3.476 v.13|4|66

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA FRAMIL de CASTIÑEIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 17 de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400.— e.5|4 Nº 4.497 v.20|4|66

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELBERINDA CONCEPCION GRANATA de VALDES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800.— e.5|4 Nº 4.499 v.20|4|66

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SABINO DOMINGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 17 de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400.— e.5|4 Nº 4.500 v.20|4|66

## Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR DRISALDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400.— e.6|4 Nº 4.766 v.21|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMULO ERAUSQUIN. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, marzo 9 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400.— e.6|4 Nº 4.850 v.21|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, en el concurso civil de JUAN CARLOS CHEVALIER, comunica por cinco días, que el 27 de abril próximo, a las 11 horas, se realizará una Junta de Acreedores. Previénese a los acreedores que no concurran, que se entenderá adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.
Buenos Aires, 1º de abril de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.200.— e.6|4 Nº 5.004 v.14|4|66

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SECUNDINO CASCALLAR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400.— e.1º|4 Nº 4.259 v.18|4|66

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GANCA IVANOVA de IVANOFF ILANDJIEFF. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 21 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.1º|4 Nº 4.145 v.18|4|66

El Juzgado Civil Nº 30, Secretaría número 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DOMINGA EULALIA BARBE de LOPEZ ARIAS. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, 14 de febrero de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. — e.1º|4 Nº 4.238 v.18|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TEODORA FERNANDEZ de SANCHEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 8 de 1966. — César D. Yañez, secretario.
$ 2.800 e. 31|3 Nº 3.384 v. 15|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EVELINA MARIA TERESA TRAVERSA de SOLDATI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 8 de 1966. — César D. Yañez, secretario.
$ 2.800 e. 31|3 Nº 3.380 v. 15|4|66

El Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA NEGRI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 21 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 e. 31|3 Nº 3.347 v. 15|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA FABBIANO de SETIEN. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, marzo 11 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e. 31|3 Nº 3.938 v. 15|4|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30 de la Capital Federal Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DORA LANG viuda de PLAGER. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, marzo 15 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. e.30|3. Nº 3.619. v.14|4|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE BAIUNCO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 22 de 1966. — Jorge F. Aquilio secretario.
$ 2.800. e.30|3. Nº 3.580. v.14|4|66

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ADELIA AVESANI de PIANA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 17 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. e.30|3. Nº 3.573. v.14|4|66

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JULIO JOLY y doña BERTA ALICIA DELANGLE de JOLY. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 17 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. e.30|3. Nº 3.576. v.14|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OCTAVIO CARBONE, ALBINA BUCCHICHIO de CARBONE e IRENE CARBONE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800. e.30|3. Nº 3.626. v.14|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ARBOR. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 23 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400. e.30|3. Nº 3.589. v.14|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR MARIO BÜHLER. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1966. — César Domingo Yañez, secretario.
$ 2.400. e.30|3. Nº 3.597. v.14|4|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CAYETANO PIZZI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 9 de diciembre de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 e. 29|3 Nº 3.483 v. 13|4|66

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría número 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JULIA POZZI de ALEMAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 15 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e. 29|3 Nº 3.442 v. 13|4|66

## JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

### Nº 1

Juzgado Nacional de Paz Nº 1, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de FLORENCIO NATALIO RUSCIO. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 16 de 1965. — Francisco José Vitacco, secretario.
$ 1.200. e.5|4. Nº 4.581. v.13|4|66

### Nº 2

Juzgado Nacional de Paz Nº 2, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña CATALINA BARGAS. — Publíquese por cinco días. Buenos Aires, marzo 10 de 1966. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 1.200. e.12|4. — Nº 5.442 v.18|4|66

### Nº 3

Juzgado de Paz Nº 3, cita y emplaza por tres días a BEATRIZ ESMERALDA RODRIGUEZ, a estar a derecho en el juicio que le sigue: "Migone Luis Vicente contra Rodríguez Beatriz Esmeralda, sobre desalojo", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes. — Publíquense 3 días. Buenos Aires, 22 de marzo de 1965. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 1.200 e.11|4 Nº 5.205 v.13|4|66

Juzgado Nacional de Paz Nº 3, cita y emplaza por cinco días a herederos de don JOSE BOLOGNINI. — Publíquese por cinco días. Buenos Aires, Marzo 16 de 1966. — Fernando B. Durao, oficial 1º.
$ 1.200.— e.1º|4 Nº 4.104 v.18|4|66

Juzgado de Paz Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL SANTOS. — Publíquese por cinco días. Buenos Aires, marzo 28 de 1966. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 1.200. e.12|4. — Nº 5.353 v.18|4|66

### Nº 4

Juzgado Nacional de Paz Nº 4, comunica a SERAFIN CASTIÑEIRA, subinquilinos y ocupantes, en el juicio "Rodríguez Juan Manuel y otro c|Castiñeira Serafín y ocupantes, s|desalojo", la siguiente providencia, que en lo pertinente dice: "Buenos Aires, marzo 1º de 1965... fíjase la audiencia del día 21 de abril, a las 16.30 horas (Art. 55, Ley 16.739), debiendo las partes concurrir por sí o por medio de apoderados, bajo apercibimiento de celebrarse con la parte que concurra (Art. 65, Ley 14.237). Cítese al demandado por edictos... Solá". — Publíquese por cinco días. Buenos Aires, marzo 29 de 1966. — G. J. Paysás, secretario.
$ 3.200.— e.6|4 Nº 4.783 v.14|4|66

Juzgado Nacional de Paz Nº 4, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de CARMEN ALBRICH de TURELL y JOSE TURELL. — Publíquese por cinco días. Buenos Aires, marzo 11 de 1966. — G. J. Paysás, secretario.
$ 1.400. e.12|4. — Nº 5.450 v.18|4|66

### Nº 5

Juzgado de Paz Nº 5, de la Capital Federal, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER GONZALEZ de ALANIS. — Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 28 marzo de 1966. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 1.200.— e.6|4 Nº 4.788 v.14|4|66

Juzgado de Paz Nº 5, de la Capital Federal, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de ISIDORO ENRIQUE TEJADA. — Publíquese 5 días. — Buenos Aires, 28 marzo de 1966. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 1.200. e.5|4. Nº 4.603. v.13|4|66

Juzgado Nacional de Paz Nº 5, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO DE BIN. — Publíquese por cinco días. Buenos Aires, marzo 21 de 1966. — Carlos Domínguez, prosecretario.
$ 1.200. e.12|4. — Nº 5.571 v.18|4|66

### Nº 7

El señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Juan Carlos Abelleyra, cita por tres días a ANTONIO VELOSO y VICTOR ANGEL PALOMINO, para que comparezcan a estar a derecho en los autos "Menta Leopoldo c| Veloso Antonio y|u otro s|ejecutivo" bajo apercibimiento de designarse al señor defensor de ausentes para que asuma sus representaciones.
Buenos Aires, marzo 21 de 1966.
José Joaquín J. Casanovas, prosecretario.
$ 1.440.— e.11|4 Nº 5.173 v.13|4|66

### Nº 10

El Juzgado Nacional de Paz Nº 10, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO BRUNERO. — Publíquese por cinco días. Buenos Aires, marzo 24 de 1966. Marcelo Jesús Achával, secretario.
$ 1.200.— e.11|4 Nº 5.241 v 15|4|66

Juzgado Nacional de Paz Nº 10, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ALBERTO RODRIGUEZ. — Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 28 de marzo de 1966. — Marcelo Jesús Achával, secretario.
$ 1.200.— e.6|4 Nº 4.909 v.14|4|66

### Nº 11

Juzgado Nacional de Paz Nº 11, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JOSE RENZULLI. — Publíquese por cinco días. Buenos Aires, Junio 14 de 1965. — José Luis Mó, secretario.
$ 1.200.— e.6|4 Nº 4.866 v.14|4|66

Juzgado Nacional de Paz Nº 11, cita por tres días a JOSE ANTONIO ZEBALLOS para comparecer en juicio "Belgrano, Sociedad Coop. Ltda. de Seguros c/Zeballos, José A., s/desalojo", en el plazo de seis días, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días. Buenos Aires, febrero 24 de 1966. — José Luis Mó, secretario.
$ 1.200. — e.4|4 Nº 4.355 v.19|4|66

### Nº 16

Juzgado de Paz Nº 16, cita por tres días a subinquilinos y|u ocupantes y beneficiarios de la locación del departamento Nº 5, piso 8º Block B, calle Giribone Nº 1325, para comparecer en juicio seguido por EL HOGAR OBRERO contra JUAN CARLOS STAGNARO y otros sobre desalojo, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días. Buenos Aires, marzo 7 de 1966. — Emilio M. Pascual, secretario.
$ 1.440. e.12|4. — Nº 5.548 v.14|4|66

### Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 17, cita por tres días a IVORRA Y LOPEZ SOC. DE HECHO, HORACIO JUAN LOPEZ y MARIO H. LOMONACO, para comparecer a estar a derecho en juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Ivorra y López Soc. de Hecho y otros", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, marzo 17 de 1966. — Roberto B. Camacho, secretario.
$ 1.440 e. 12|4 Nº 5.543 v. 14|4|66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 17, cita por tres días a IVORRA Y LOPEZ SOC. DE HECHO, MABEL IVORRA y HORACIO JUAN LOPEZ para comparecer a estar a derecho en juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Ivorra y López Soc. de Hecho y otros", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, marzo 17 de 1966. — Roberto B. Camacho, secretario.
$ 1.440 e. 12|4 Nº 5.546 v. 14|4|66

### Nº 19

Juzgado Nac. 1ª Inst. de Paz Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de doña BARTOLOMEA MOBILIA de MIRACULA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 1º de 1966.
Gerardo A. Santiago, secretario.
$ 1.200.— e.11|4 Nº 5.191 v.15|4|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 19, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO EVANGELISTA REYNA o REYA. — Publíquese por cinco días. Buenos Aires, febrero 10 de 1966. — Gerardo A. Santiago, secretario.
$ 1.400. —e.6|4 Nº 4.829 v.14|4|66

### Nº 21

Juzgado Nacional de Paz Nº 21, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA D'ELIA de SCHIMIO. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, octubre 23 de 1964. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 1.200 e. 12|4 Nº 5.325 v. 18|4|66

### Nº 23

Juzgado Nacional de Paz Nº 23, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO COIRA. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, marzo 31 de 1966. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 1.200 e. 12|4 Nº 5.424 v. 18|4|66

### Nº 24

Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO JUAN LEAL. — Publíquese por cinco días. Buenos Aires, Marzo 30 de 1966. — Roque Solimine, Prosecretario.
$ 1.200.— e.6|4 Nº 4.803 v.14|4|66

### Nº 26

Juzgado Nacional de Paz Nº 26, cita y emplaza por diez días a herederos y acredores de SEGARINI LUIS. — Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 31 de marzo de 1966, — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 1.200.— e.6|4 Nº 5.005 v.14|4|66

### Nº 32

Juzgado de Paz Nº 32, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIGUEL LUIS FARINACCIO, CARLOS ALBERTO FARINACCIO y EDUARDO FARINACCIO. — Publíquese cinco días. Buenos Aires, Marzo 31 de 1966. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 1.400.— e.6|4 Nº 4.812 v.14|4|66

### Nº 33

Juzgado de Paz Nº 33, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don ANGEL ALIANO y doña CATALINA FILIZZOLA de ALIANO. — Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 18 de diciembre de 1963. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 1.400.— e.6|4 Nº 4.885 v.14|4|66

### Nº 35

El Juzgado de Paz Nº 35, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de PEDRO SALVADORI. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, febrero 25 de 1966. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 1.200. e.5|4. Nº 4.661. v.13|4|66

### Nº 37

Juzgado Nacional de Paz Nº 37, cita a don TASIANO IZAGUIRRE por cinco días para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por desalojo le sigue Natalia Izaguirre de Larroca, bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia se designará al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, marzo 30 de 1966. — Carlos Horacio Gárgano, secretario.
$ 2.000. e.5|4. Nº 4.729. v.13|4|66

### Nº 38

El Dr. Roberto J. Ponssa, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 38, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de SAUL DOCTOROVICH. — Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 5 de mayo de 1965. Ana María Moyano Escalera, secretaria.
$ 1.400.— e.11|4 Nº 5.095 v 15|4|66

## JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

### Nº 3

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a DANIEL JORGE PAEZ ALLENDE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 44 de la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 7 de marzo de 1966. A. José Porto, secretario.
e.11|4-Nº 2.057-v.15|4|66

### Nº 8

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO SILVA (Causa número 13.908) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 10 de marzo de 1966. Juan Manuel Jordán, secretario.
e.11|4-Nº 2.058-v.15|4|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a VICTOR OSVALDO RESIGLIONE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue

por defraudación prendaria (causa Nº 13.901), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1966. Juan Manuel Jordán, secretario.
e.11|4-Nº 2.060-v.15|4|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN RAMON TIARA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 13.777), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1966. Juan Manuel Jordán, secretario.
e.11|4-Nº 2.059-v.15|4|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANGEL HECTOR GROSSO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (causa Nº 13.801), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1966. Juan Manuel Jordán, secretario.
e.11|4-Nº 2.061-v.15|4|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO GENTILI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 13.903), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1966. Juan Manuel Jordán, secretario.
e.11|4-Nº 2.062-v.15|4|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JULIO GILBERTO GENTILI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 13 903), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Juan Manuel Jordán, secretario.
e.11|4-Nº 2.063-v.15|4|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIO CASO (Causa Nº 13.758), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1966. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.11|4 Nº 2.064 v.15|4|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secrtaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE AMEIGEIRAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Malversación (Causa Nº 13.685), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1966. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.11|4 Nº 2.065 v.15|4|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS ALBERTO SCALFARO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo percibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, febrero 23 de 1966. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.11|4 Nº 2.066 v.15|4|66

## Nº 12

Art. 14 1del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 135, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN C. LENDOIO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, marzo 14 de 1966. — Armín F. Gaite, secretario.
e.11|4 Nº 2.067 v.15|4|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 135, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO CLEMENTE OMODEO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, marzo 11 de 1966. — Armín F. Gaite, secretario.
e.11|4 Nº 2.068 v.15|4|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 137, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS VAZQUEZ ,para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 7 de febrero de 1966. — Eustaquio Castro, secretario.
e.11|4 Nº 2.069 v.15|4|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 137, cita y emplaza por cinco días ,a contar desde la primera publicación del presente a BARTOLOME GANDOLFO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de cheque, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1966. — Eustaquio Castro, secretario.
e.11|4 Nº 2.070 v.15|4|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 137, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO RAUL ARIAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1966. — Eustaquio Castro, secretario.
e.11|4 Nº 2.071 v.15|4|66.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 137, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a BENIGNO VAZQUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1966. — Eustaquio Castro, secretario.
e.11|4 Nº 2.072 v.15|4|66.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a LEDIE IBAÑEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1966. — Carlos A. Tozzini, secretario.
e.11|4 Nº 2.073 v.15|4|66.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a OSVALDO ANGEL BILBAO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1966. — Carlos A. Tozzini, secretario.
e.11|4 Nº 2.074 v.15|4|66.

## Nº 14

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JULIO MIRAD, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1966. — Julio B. J. Maier, secretario.
11|4 Nº 2.075 v.15|4|66.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN BEDZJIAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1966. — Julio B. J. Maier, secretario.
e.11|4 Nº 2.076 v.15|4|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS MARIA PAZ, para que comparezca a esta. a derecho en la causa que se le sigue por Infr. Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1966. — Julio B. J. Maier, secretario.
e.11|4 Nº 2.077 v.15|4|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS QUINCI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Defraudación Prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1966. — Julio B. J. Maier, secretario.
e.11|4 Nº 2.078 v.15|4|66.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JULIO NOVOSAD, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Defraudación Prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1966. — Julio B. J. Maier, secretario.
e.11|4 Nº 2.079 v.15|4|66.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a SAVIER NARDO DEL VALLE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Malversación de Caudales Públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1966. — Julio B. J. Maier, secretario.
e.11|4 Nº 2.080 v.15|4|66.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS CARUSO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1966. — Julio B. J. Maier, secretario.
e.11|4 Nº 2.081 v.15|4|66.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIANO JOSE SANZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infr. Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1966. — Julio B. J. Maier, secretario.
e.11|4 Nº 2.082 v.15|4|66.

Art. 141 del Cód. de Proc. Criminal. — Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3272, que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1966. — Julio B. J. Maier, secretario.
e.11|4 Nº 2.083 v.15|4|66.

## Nº 15

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. Del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente, a VICENTE TINARI, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 4803, que por el delito de defraudación se le sigue por ante la Secretaría Nº 146, a cargo del Dr. Carlos A. Renarte, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia (arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Secretaría, 3 de marzo de 1966. — Fdo.: Carlos Alberto Renarte, Secretario.
e.11|4 Nº 1.084 v.15|4|66.

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, a cargo del doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS GANDUGLIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.297, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, por ante la Secretaría Nº 146, del doctor Carlos Alberto Renarte, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Buenos Aires, 17 de febrero de 1966. — Carlos Alberto Renarte, secretario.
e. 11|4 Nº 2.085 v. 15|4|66

## Nº 16

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 16, Secretaría Nº 149, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a SIMON ALFONSO MENDOZA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por violación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, marzo 11 de 1966. — Alfredo Battaglia, secretario.
e. 11|4 Nº 2.086 v. 15|4|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal de Instrucción 16, Secretaría Nº 147, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR MARCOS SILPITUCLA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1966. — Aldo L. Montesano Rebón, secretario.
e. 11|4 Nº 2.087 v. 15|4|66

## Nº 17

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSEFINA LASTRA OYUELA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación (causa 5.305), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, marzo 15 de 1966. — Héctor Miguel Rossi, secretario.
e. 11|4 Nº 2.088 v. 15|4|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a JAIME MAJURIAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación (causa 5.301), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, marzo 15 de 1966. — Héctor Miguel Rossi, secretario.
e. 11|4 Nº 2.089 v. 15|4|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA AREVALO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 5.304), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 15 de marzo de 1966. — Héctor Miguel Rossi, secretario.
e. 11|4 Nº 2.090 v. 15|4|66

Art 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO AMENTA, para que comparezca a estar a derecho en la cau-

sa que se le sigue por defraudación prendaria (causa 5300), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, marzo 15 de 1966. — Héctor Miguel Rossi, secretario.
e.11|4 Nº 2.091 v.15|4|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a HERNAN HORACIO ESTEFANIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa 5284), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, marzo 14 de 1966. — Héctor Miguel Rossi, secretario.
e.11|4 Nº 2.092 v.15|4|66

## Nº 18

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secrtaría Nº 155, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS LAZARO BARANDA, Causa Nº 4685, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 302 C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 3 de marzo de 1966. — José Mancinelli, secretario.
e.11|4 Nº 2.093 v.15|4|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OCTAVIO PLANELLA (h) (a) "Jorge", para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Causa Nº 4387. — Buenos Aires, Marzo 9 de 1966. — José Mancinelli, secretario.
e.11|4 Nº 2.094 v.15|4|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN ANTONIO RIOS; EVARISTO ROJO y LUIS CUENCA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 5404 que se les sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, marzo 14 de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.11|4 Nº 2.095 v.15|4|66

## Nº 19

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 19, de la Capital Federal, Dr. Pedro Medina Olaechea, en la causa Nº 5103, seguida contra Abraham Todres y otros por quiebra fraudulenta, incidente de administración, se intima a MARGARITA GARBICH de TODRES, en su condición de socia colectiva de ACIF, Soc. Com. p. acc. y SAMUEL ISRAEL, socio colectivo de "Constructora Avenida, Soc. Com. p|acc." y NUSSEM STAMBUL, BEREL TODRES e ISAAC TODRES en su condición de apoderados de "ACIF Soc. Com. p|acc. y Constructora Avenida Soc. Com. p|acc." para que hagan entrega de los referidos autos de los pagarés suscriptos por los locatarios de los inmuebles sitos en la calle Corrientes 2322|30 y Santa Fe 1945 entre 1931 y 1947 y Arenales 1942|46 entre 1932 y 1938. — Buenos Aires, 9 de marzo de 1966. — Secretaría Nº 159. — Félix Esteban Dufourq, secretario.
e.11|4 Nº 2.096 v.15|4|66

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Pedro Medina Olaechea, se emplaza por el término de cinco días a ESTHER QUIROGA de SABOR a comparecer en la causa Nº 5146, que se le sigue por usurpación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1966. — Félix Esteban Dufourq, secretario.
e.11|4 Nº 2.097 v.15|4|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ROBERTO CELICO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, marzo 17 de 1966. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.11|4 Nº 2.098 v.15|4|66

## Nº 20

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR BROGE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1966 — Guillermo Garro Auderut, secretario.
e.11|4 Nº 2.099 v.15|4|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a CARMELO VOZO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días (5) días. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1966. — Guillermo Garro Auderut, secretario.
e.11|4 Nº 2.100 v.15|4|66

Juzg. Nac. 1ª Inst. Instruc. Nº 20, Sec. 161, cita y emplaza por treinta días a JOSE MOUZO en la causa Nº 5.293, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece a estar a derecho. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1966. — Guillermo Garro Auderut, secretario.
e.11|4 Nº 2.101 v.15|4|66

Art. 141 Cód. Proc. Crim., Juzg. Nac. Prim. Inst., Crim. Instruc. Nº 20, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por treinta días a ADRINA (ADRIANA) GONZALEZ y a JACINTA MAIDANA en la causa Nº 5.314, que se les sigue por el delito de defraudación prendaria, a fin de que comparezcan a estar a derecho en la causa, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes. — Publíquese por cinco días. — Buenos ires, 8 de marzo de 1966. — Guillermo Garro Auderut, secretario.
e.11|4 Nº 2.102 v.15|4|66

Art. 141 Cód. Proc. Crim., Juz. Nac. 1ª Inst. Crim. Instruc. Nº 20, Sec. 161, cita y emplaza por treinta días a SALVADOR OSCAR GRECO en la causa Nº 5.292 que se le sigue por el delito de malversación, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece a estar a derecho. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1966. — Guillermo Garro Auderut, secretario.
e.11|4 Nº 2.103 v.15|4|66

# JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

## Nº 3

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ANGEL BARROS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Firmado: Jorge R. González Novillo, Secretario. — Palacio de Justicia, 5º piso s|Lavalle. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1966. — Jorge R. González Novillo, secretario.
e.11|4 Nº 2.104 v.15|4|66

# JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

## Nº 2

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría F. Fauzón, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO TURCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por libramiento cheque sin fondos (art. 302, C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1966. — Federico G. Fauzón, secretario.
e.11|4 Nº 2.105 v.15|4|66.

## Nº 3

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal. Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANA JUANA STORTONI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por libramiento de cheque sin fondos (art. 302, C. Penal), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinc días.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1966. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.
e.11|4 Nº 2.106 v.15|4|66.

# JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

## Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días la quiebra de "FELGATEX S. R. L.", fecha provisoria de cesación de pagos: 21 de julio de 1964, Síndico Raúl Izrael Bajczman, domicilio Rodríguez Peña 426, 8º Piso, de La Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los veinte días. Señálase el 23 de mayo de 1966, a las 14 horas, para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, marzo 28 de 1966. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 3.600.— e. 11|4 Nº 5.282 v. 15|4|66

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 1, cita por cinco días a MASSA G. de WASSERTHEIL, para comparecer en el juicio "Banco Israelita del Río de la Plata c|Massa G. de Wassertheil y otros s|ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 1º de 1966. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 2.200.— e. 11|4 Nº 5.299 v. 15|4|66

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1 a cargo del Dr. Pedro Taranco, Secretaría Nº 1, del Dr. Alfredo Cabrera, cita al demandado por cinco días a fin de que comparezca a estar a derecho por sí o por medio de apoderado en el juicio: "VALLIMARESCU CONSTANTINO c|MARGULIES, GREGORIO LEON s|ordinario" bajo apercibimienton de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente en autos.
Buenos Aires, Diciembre 24 de 1965. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 2.600.— e.6|4 Nº 4.823 v.14|4|66

## Nº 2

El Juez de Comercio de Primera Instancia Dr .César A. Gaibisso a cargo Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 4, Dr. Patuel, cita y emplaza por el término de cinco días a CLARA SLIAPNIC de FILER, OTON HIRST y CARLOS SLIAPNIC, comparezcan dentro de los cinco días de la última publicación a estar a derecho en los autos "Ferrometal S. A. s|incidente de calificación de conducta", bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Ausentes para que los represente. (Art. 80 Cód. de Ptos.). — Buenos Aires, abril 1º de 1966. — Héctor A. Patuel, secretario.
$ 3.000 e. 12|4 Nº 5.550 v. 18|4|66

## Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días que en autos "BRONFMAN ISAAC c|ISAAC BALER y otro, s|ejec.", que el martillero Juan Jorge Mansilla rematará el día 26 de abril de 1966, hora 17, en Montevideo 177, el inmueble sito en Av. Pueyrredón 768|74, sexto piso, unidad doce, constando de una superficie total de 105,51 m2. Zona Norte, Circunscripción 9ª, Sección 13, Manzana 101, Parcela 31. Inscripto el dominio al tomo 842, horizontal norte, Fº 103. Con todo lo edificado y en el estado de ocupación en que se encuentra. Al contado. En dinero efectivo. Base $ 860.000 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, 1º de abril de 1966. — Jorge A. González, secretario.
$ 4.000.— e.12|4 Nº 5.493 v.18|4|66

Juzgado en lo comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de ETCHEVERRY HNOS. y CIA. SOCIEDAD de RESPONSABILIDAD LIMITADA, fecha provisoria de cesación de pagos el 1º de diciembre de 1961, Síndico Moisés Alculumbre, con domicilio en Lavalle 1605, 4º piso, oficina 8, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos, dentro del término de veinte días. — Señálase la audiencia del día 17 de mayo de 1966, a las 14 horas, para que tenga lugar en la sala del Juzgado, la Junta de verificación y graduación de créditos pendiente, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida, a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerles pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1966. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 4.200.— e. 11|4 Nº 5.242 v. 15|4|66

## Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio "EGERT, ANTONIO c|DE LA VEGA, GERONIMO y otro, s|ejecutivo", que el martillero Sr. José Gregorio Gómez rematará en calle Suipacha 576, 2º p., of. 2, el día 26 de abril de 1966, a las 14 hs., los siguientes bienes: Una heladera eléctrica comercial marca "Egert", mod. E|P100 de 2.737 mts3. de capacidad, Nº 1749; una heladera eléctrica comercial marca "Egert", mod. E|ME 60 de 1.567 mts3. de capacidad, número 1753; una heladera eléctrica comercial marca "Egert", mod. E|V50 de 1.433 mts3. de capacidad, número 1758, y una heladera eléctrica comercial marca "Egert", mod. E|ME 70 de 2.449 mts3. de capacidad, Nº 1741; para uso de bar, todas completamente equipadas y en perfecto estado de funcionamiento; que se exhiben en calle Hernán Cortés 154, Avellaneda. Al contado. Seña de práctica. Comisión 10 o|o. Base: $ 185.290 m|n.
Buenos Aires, marzo 25 de 1966. — Jorge A. Palacio, secretario.
$ 3.120.— e.12|4 Nº 5.568 v.14|4|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por diez días en el juicio: "CIANNI DI GIOVANNI, TRISTAN F. J. c|OPPENHEIMER METALES S.R.L. (OPMET S.R.L., su quiebra), s|ejec. hipot.", que los martilleros Negri & Cía., rematarán el día 29 de abril de 1966, a las 14 horas, en General Güemes 3821|23, de la localidad de Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires, los siguientes bienes inmuebles: Una finca edificada en el lote de terreno sito en el Partido de Vicente López, localidad de Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle General Güemes, entre las de Bolivia y Perú, compuesto de 8,66 mts. de frente por 35 metros de fondo; es decir 303.10 mts. cuadrados y otros 2 lotes ubicados en la misma localidad, calle y cuadra y con las mismas medidas del anterior; siendo estos lotes los números 9, 10 y 11 de la manzana 16. Asimismo y en el mismo acto se procederá al remate de las instalaciones y muebles existentes en la finca antes citada y entre los cuales se encuentran 2 balanzas marca "El Cerealista", de 600 Kgs. y 1.000 Kgs. respectivamente, hornos rotativos y volcadores con motores, una prensa hidráulica, tanques subterráneos y de petróleo, instalaciones eléctricas, y gran cantidad de elementos químicos, aparatos y muebles de distinto tipo y medida. Todos los bienes inmuebles y muebles se rematarán en block por una sola y única vez, con la base de $ 10.800.000 para los inmuebles y $ 2.266.612,23 para los muebles e instalaciones, en las siguientes condiciones: Seña 10 o|o del precio total. 40 o|o al contado dentro de los diez días de aprobado el remate y el 50 o|o restante en cuatro cuotas semestrales iguales y consecutivas con más el interés bancario corriente elevado en un punto, a partir de la aprobación. Comisión: para los inmuebles 3 o|o, para los muebles e instalaciones 10 o|o. Como garantía de los vendedores se concertará hipoteca sobre los bienes inmuebles y prenda sobre los muebles e instalaciones. Para el caso de incumplimiento del comprador se establece un interés punitorio del 20 o|o anual. Para el supuesto caso de fracaso de la venta en block, los martilleros Negri & Cía. procederán en el mismo lugar y día, a las 15 horas, al remate por separado, primero de los inmuebles, con la misma base y condiciones, y en segundo lugar al remate de los bienes muebles e instalaciones, al detalle, sin base, al contado y al mejor postor, con 30 o|o de seña y 10 o|o de comisión. Los inmuebles de acuerdo con lo estipulado por las partes se entregarán libres de ocupantes.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1966. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 27.600 e.12|4 Nº 5.340 v.25|4|66

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días la quiebra de CASA WARNES S. R. L. Fecha provisoria de cesación de pagos el día 21 de diciembre de 1962. Síndico Abraham Schvartz. Domicilio Lavalle 1523, piso 1º, of. 14, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de mayo de 1966. Señálase el día 27 de mayo de 1966 a las 14 horas, para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, marzo 30 de 1966. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 4.000.— e.6|4 Nº 4.999 v.14|4|66

### Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 5 (cinco) días a los acreedores de SAFRRA S. R. L. s|convocatoria, la nueva fecha de junta fijada para el 15 de junio de 1966. a las 15 horas, la que se celebrará en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1966. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 2.000. e.5|4. Nº 4.527. v.13|4|66

### Nº 7

El Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, cita por cinco días a NARDUZZI HNOS. y|o GIORGIO NARDUZZI y|o MANGLIO VICENTE ENRIQUE NARDUZZI para comparecer en juicio "Provita S. A. c|Narduzzi Hnos. y otros s|ejecutivo" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires. 24 de marzo de 1966. — El secretario.
$ 2.000.— e.5|4 Nº 4.567 v.13|4|66

### Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, convoca a los acreedores de la quiebra de JULIO CESAR IACOPINI a la asamblea del 20 de mayo de 1966 a las 14 horas a los fines de considerar el pedido efectuado por el liquidador para promover las acciones de nulidad autorizadas por los artículos 110 y 111 de la ley 11.719 en relación con la venta del inmueble de la calle Marconi 4852 de Munro, Provincia de Buenos Aires. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1966. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 3.000.— e.5|4 Nº 4.631 v.13|4|66

### Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días que en la quiebra de DAVID CUPERSMID, LUIS GERSKOVIEZ, JOSE NICODEMO LAMANNA y SALAMON MAISLOS (Don Chichilo), se fijó como nueva fecha para junta el día 2 de mayo de 1966, a las 14 hs. — Buenos Aires, marzo 31 de 1966. — Carlos Alberto Ariosa, secretario.
$ 1.800 e. 11|4 Nº 5.040 v. 15|4|66

Juzgado en lo Comercial Nº 13 Secretaría Nº 26, comunica por cinco días la quiebra de "ESTABLECIMIENTO ALEGRIA S.R.L.", que la fecha para realizar la reunión de la junta de acreedores en la Sala del Juzgado, ha sido postergada para el día 29 de abril de 1966. a las 13,30 horas, la que se celebrará con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 1º de abril de 1966. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 2.200.— e.6|4 Nº 4.790 v.14|4|66

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días la quiebra de IMPORTADORA DEL SUR S. A. Fecha provisoria de cesación de pagos el 21 de Octubre de 1963. Síndico Dr. Carlos Eduardo Herrera, domicilio Guaraní 2712, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 30 días. Señálase el 6 de junio de 1966 a las 14 horas, como nueva fecha para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido, a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1966. — Carlos Alberto Ariosa, secretario.
$ 3.800.— e.5|4 Nº 4.601 v.13|4|66

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por diez días en el juicio "DE MANUEL, MANUEL y otra c|PINTO, GREGORIO, s|ejecución hipotecaria, que el martillero Osvaldo H. Fortunato rematará el día viernes 29 de abril de 1966, a las 15 y 30 horas, en Moreno 1441, Capital, el departamento unidad Nº 19, piso 1º, calle México Nros. 1238|40|42|44 entre Salta y Santiago del Estero, Capital; superficie propia total de 72,46 m2.; porcentual 4,49. Según clausula "C" del contrato hipotecaro, el deudor se obliga a desocuparlo dentro de los diez días siguientes de realizado el remate judicial. Base $ 413.000 m|n., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1966. — Carlos Alberto Ariosa, secretario.
$ 8.000.— e.12|4 Nº 5.374 v.25|4|66

### Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por dos días, en el juicio "DAVID BULWIK Y CIA. S.R.L., quiebra", que el martillero José María Lloveras rematará el 14 de abril, a las 15 horas, en Avda. del Trabajo 7099, donde se exhiben, máquinas de escribir "Olivetti", de calcular "Olivetti" Divisumma 14, escritorios metálicos y de madera, biblioteca, fichero, sillas, sillones, armario metálico y demás bienes inventariados. Sin base, en lotes, al contado. Comisión 10 o|o. Informes: Alsina 1260, piso 2º, 37-0753.
Buenos Aires, marzo 18 de 1966. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 1.360 e.12|4 Nº 5.373 v.13|4|66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 14, Secretaría número 27, cita por el término de 5 días a la Sociedad POLDA SOC. EN COM. POR ACCIONES, en los autos caratulados "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Polda Soc. en Com. por Acciones, sobre ejecutivo de $ 93.401 m|n.", a que comparezca a estar en derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial, para que la represente. — Publíquese por 5 días. — Buenos Aires, 29 de julio de 1965. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.
$ 2.800 e. 12|4 Nº 5.542 v. 18|4|66

El Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, cita por 5 días a MOISES GUREVICH, para comparecer en el juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Moisés Gurevich sobre ejecutivo de m$n. 174.000", bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor Oficial. — Publíquese por 5 días. — Buenos Aires, 29 de setiembre de 1965. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.
$ 2.200 e. 12|4 Nº 5.526 v. 18|4|66

## PROVINCIAS

### JUZGADOS FEDERALES

### LA PLATA

"Por mandato del señor Juez Federal de La Plata, doctor Alberto García Piñeiro, en el sumario Nº 17167-B, se cita a NESTOR RUBEN CORRADO, que comparezca al llamamiento judicial dentro del término de cinco días que comenzarán a contarse a partir de la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa que se le sigue por hurto", por ante la Secretaría número cinco del Dr. Rodolfo J. Lilli.
La Plata, 17 de marzo de 1966. — Alberto García Piñeiro, Juez Federal.
e.11|4 Nº 2.107 v.15|4|66.

Por mandato del Sr. Juez Federal de La Plata, doctor Alberto García Piñeiro, en el sumario Nº 17.080-B se cita a NORBERTO OLIVO TIBURZI para que comparezca al llamamiento judicial dentro del término de cinco días que comenzarán a contarse a partir de la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa que se le sigue por presunto contrabando, por ante la Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Rodolfo J. Lilli. — La Plata, 17 de marzo de 1966. — Alberto García Piñeiro, Juez Federal.
e.11|4 Nº 2.108 v.15|4|66.

### MERCEDES

### Nº 3

El señor Juez Federal doctor César Mariano Lagos cita al propietario del inmueble designado según catastro: Circunscripción X - Sección Rural - Parcela 2.520 "b", Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, para que dentro del término de nueve días con más la ampliación que le corresponda en razón de la distancia comparezca a estar en derecho y a contestar la demanda en autos: "Dirección Nacional de Vialidad contra Propietario desconocido sobre expropiación". — Por cinco días.
Merceedes, septiembre 17 de 1965. — Héctor Rodríguez Guichou, secretario.
$ 3.400.— e.5|4 Nº 4.721 v.13|4|66

### AZUL

Por disposición del Señor Juez Federal de Azul, Dr. Dante N. Ippolito, se cita por el término de cinco días a don ROQUE RAMON NAPOLITANO y FERNANDEZ, o quie nresulte propietario de una fracción de terreno de 6.641.7388 m2., ubicada en el Partido de Juárez, parte de la Chacra 403, lote 2, según título. para que comparezcan a estar a derecho en el juicio que la Dirección Nacional de Vialidad le ha promovido por expropiación, dentro del término de doce días, bajo apercibimiento de designarse al defensor oficial para que lo represente en juicio.
Azul, diciembre 10 de 1965. — Jorge A. Irigoyen, secretario.
$ 3.400.— e.5|4 Nº 4.720 v.13|4|66

### CONCEPCION DEL URUGUAY

S. S. el Señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), doctor Daniel César Altamoz Suffern, en la causa caratulada: "Rivas Ramón Alberto — Denuncia Robo cajones jugo de frutas de chata Hibernia", Expte. Nº 29.020, cita, llama y emplaza por cinco días al imputado ANIBAL RAMON ROBLES, argentino, casado, nacido el 26 de agosto de 193? en la ciudad de Santa Fe, marinero de la Marina Mercante, libreta de embarco Nº 76.345, con último domicilio conocido en Caseros, Provincia de Buenos Aires, calles Alem y Villegas, Partido de 3 de Febrero. Barrio 11 de Setiembre, libreta enrolamiento M. I. Nº 6.218.039, para que dentro del plazo improrrogable de cinco días a contar de la primera publicación comparezca a este Juzgado, Secretaría en lo Criminal, a estar a derecho en la causa mencionada, bajo apercibimiento de declarársele en rebeldía y designársele defensor de oficio, con cuya representación se proseguirá la instrucción del sumario. — Secretaría, C. del Uruguay (E. Ríos), Marzo 15 de 1966. — Antonio H. Venturino, secretario.
e.11|4. Nº 2.109. v.15|4|66

# REMATES JUDICIALES

## ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por diez días, en el juicio "SANTOIANNI, ANTONIO c|FERRE, ATILIO IGNACIO", que los martilleros M. Pascual y Cía., rematarán el día jueves 21 de abril de 1966, a las 16 hs. en su hall de ventas, Sarmiento Nº 735, Capital, la finca ubicada en Avda. San Martín Nros. 5856|60|64, Capital, con todo lo adherido, plantado y edificado; en el estado de ocupación en que se encuentra. Terreno mide: 10 m. fte. al NE; 10m327 al SO; 11m457 al SE y 8m77 al NO. Sup.: 101,67 m2. — Base $ 1.440.000.— m|n. Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, marzo 29 de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 6.800. e.6|4. Nº 4.882. v.21|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 10 días en el juicio "DI GREGORIO de MARZIANO OLINDA y otra c|LEIRO DOMINGO s|ejecución hipotecaria", que el martillero Ernesto M. Montello, rematará el día 17 de abril, a las 16 hs., sobre los mismos, los lotes Nº 20 y 21 de la manzana a Nº 123, de Villa Adelina, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la Aveda. Bernardo Ader entre las Acacias y Los Pinos. Superficie total del lote Nº 20, 526 mts. 90 dcm. Superficie total del lote Nº 21, 523 mts. 60 dcm. Base $ 980.000.— Al contado. De acuerdo a la cláusula octava del contrato mutuo, los mismos se venden como bien desocupados. — A cuenta de precio 8 por ciento. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 8.400. e.31|3. Nº 3.723. v.15|4|66

### Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por 5 días, en autos "VRANDECIC DE DIDOLICH MARIA y otra contra SAN PATRICIO ANTONIO y otros" sobre hipotecario" que el martillero señor Roberto M. Mombelli, rematará el viernes 15 de abril, a las 17 hs. en el local de la Corp. de Rematadores: 25 de Mayo 311, Cap. Fed., la propiedad ubicada en el Cuartel 1º del Pdo. de Matanza, Prov. de Bs. As., paraje denominado Villa Alida, Calle Perú hoy 4178, entre Centenera y Brasil, edificada en el lote 2 de la manzana "N". Construcción existente. local neg. sala, 2 dormitorios, hall, cocina, baño y fondo 2 hab. chicas. Sup. terreno 206,20 mts. Base $ 124.600 m|n. 8 o|o a cuenta de precio y el 3 o|o de comisión. Desocupada.
Buenos Aires, marzo 31 de 1966. — César R. Herbón, secretario.
$ 4.200.— e.5|4 Nº 4.690 v.13|4|66

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días en los autos "MONTMASSON, RODOLFO MARIO y otra, contra GARCIA RODRIGUEZ, MANUEL, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Juan Carlos Devoto rematará el día 19 de abril, a las 14,30 horas, en 25 de Mayo Nº 311, Capital, la finca ubicada en la calle Cosquín Nº 2440, Capital, edificada sobre dos lotes de terreno de una superficie total de 749 metros 09 cmts. Base $ 550.000.— m|n., al contado. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. La cláusula cuarta del contrato de mutuo establece: El deudor deja expresamente establecido que el inmueble hipotecado, no lo podrá vender, ceder, ni constituir contratos de locación, sublocación y ningún otro, ni efectuar actos que impliquen una desvalorización del mismo y en todos los casos deberá solicitar autorización por escrito de los acreedores.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1966. — Mario Anchütz Latorre, secretario.
$ 5.000.— e. 12|4 Nº 5.515 v. 18|4|66

### Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días en autos "BIANCHI de BONAZZOLA, CLELIA su sucesión", que el martillero César A. Herrmann, rematará en la misma propiedad, el miércoles 20 de abril, a las 15,30 horas, el inmueble calle Bartolomé Mitre 4293|7 esquina Pringles, Capital, edificado sobre lote de 15,40 m. de frente a Bartolomé Mitre por 34,81 metros sobre Pringles o sea de fondo al norte en su costado Oeste y por el opuesto costado al Este 34,08 m. terminando su fondo con un ancho de 13,67 metros. Desocupado. Base $ 4.886.000. La mitad del precio que se obtenga al contado y el saldo a un año de plazo con garantía hipotecaria y el 15 o|o de interés anual pagaderos por trimestres adelantados — En caso que el comprador acepte las facilidades acordadas la escritura deberá otorgarse por el escribano Don Rogelio I. Gesino con domicilio en Esmeralda 155. — Seña y a cuenta de precio 8 o|o y comisión 3 por ciento, ambas en efectivo. — Buenos Aires, 14 de marzo de 1966. — El Secretario.
$ 5.600. e.11|4. Nº 4.738. v.15|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por 5 días en el juicio "TULA ARTURO y otra c|LAHITTE MIGUEL EDUARDO s|cobro hipotecario" que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán es San Martín 388, Capital, el día 14 de abril próximo, a las 15,30 hs., el local en prop. horizontal ubicado en Miramar, Pdo. Gral. Alvarado, Pcia. Bs. Aires, calle 28 número 984|88, unidad uno (00-01) pl. baja; ocupado por el demandado que según cláusula 5ª, escritura hipotecaria, se obligó a entregar desocupado. Sup. total 82,38 ms. cs., porc. 14,19 %. Base $ 400.000, contado. 8 % seña y a cuesta de precio, 3 o|o comisión.
Buenos Aires, marzo 18 de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 3.600.— e.5|4 Nº 4.678 v.13|4|66

### Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 5 días en el juicio "HEREDIA Vda. de PACHECO MARIA CARMEN, sucesión", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en el mismo, el día 17 de abril próximo, a las 16 horas, el inmueble Escobar 2856, Capital, desocupado, excepto una habitación. mide 8m66 frente N. O. por 31m64 fondo, base $ 638.000, costado, 8 o|o seña a cuenta de precio, 3 o|o comisión.
Buenos Aires, marzo 30 de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.— e.5|4 Nº 4.679 v.13|4|66

### Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría 20, comunica por 5 días en autos "TOMMASI ALFREDO c|WALLACE JUAN JOSE s|Ejec. hipotecaria", que el martillero Guerino Fazzari, subastará públicamente el Dgo. 17 de abril a las 16 hs., en Gral. Artigas 1736, los departamentos Nos. 27 y 32 (hoy 51 y 56) del 5º piso, del edificio Cerrito 462|66|70, mide 22 mts. 60 dcms2. el primero y 11 mts. 80 dcms2. el segundo, corresponde un porcentual del dos con cero ocho centésimos por ciento el primero, y cero con noventa y cuatro centésimos por ciento respectivamente el segundo con relación al valor del conjunto del inmueble. — Base $ 477.363 m|n., contado. Seña 8 o|o, comisión 3 por ciento. Según constancia en autos a fs. 34 el departamento 51 se entregará desocupado. — Buenos Aires, 10 marzo de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 4.200. e.11|4. Nº 3.324. v.15|4|66

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría número 20, comunica por 5 días en autos "RIVAS AURELIANO c|ARGERICH HUGO JORGE s|Ejecución Hipotecaria" que los martilleros Astoul Bonorino y Cía., rematarán el día 14 de abril

de 1966, a las 15 horas en Florida 461, el departamento del piso bajo Nº 1º, de la finca calle Lope de Vega 117, dividido en propiedad horizontal, que tiene una superficie propia de 39,45 m2 con base de $ 487.354 m|n. al contado. Seña 8 o|o y comisión 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires, marzo 29 de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.

$ 3.000.— e.5|4 Nº 4.515 v.13|4|66

## Nº 11

Juzgado Civil Nº 11, Sec. Nº 21, comunica por cinco días en autos "CUSA NELLY DORIS c|CUSA ALFREDO y otros, s|división de condominio", que el martillero Fernando Miguel Campiglia, el día 17 de abril de 1966, a las 16 horas, rematará en el lugar de su ubicación el inmueble sito en calle Canning 915|17, Capital, entre Jufré y Lerma, compuesto de dos negocios al frente y casa de familia al fondo, ocupados, que mide 8,66 mts. de frente, por 25,32 mts. de fondo. — Base $ 538.667.— al contado. Seña 8 o|o y comisión 3 o|o en el acto, a cargo del comprador. — Buenos Aires, marzo 22 de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 3.000. e.11|4. Nº 5.270. v.15|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 22, comunica por 5 días en el juicio "POUTAYS de MUZZIO MARGARITA c|FINARDI de D'AGOSTINO OLINDA L., s|hipotecario" que los martilleros A. C. Taquini y Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 14 de abril próximo, a las 15.30 horas, el inmueble ubicado en Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. Aires, calle Alberti e|Bernardo de Irigoyen y Alem (lote 1-b. Manz 108—b., plano aprobado 45—319—58), sup. 336,08 ms. cs., base $ 175.000.— contado. — 8 o|o seña, 3 o|o comisión.

Buenos Aires, marzo 28 de 1966.

Norman J. Astuena, secretario.

$ 3.200.— e.5|4 Nº 4.677 v.13|4|66

## Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 24, comunica por cinco días en los autos "CYMENT ZELYK y otros contra PAES DE LIMA ALBERTO A. s|ejecución hipotecaria", que el martillero Sr. Roberto M. Mombelli, rematará el viernes 15 de abril, a las 16.30 hs.: en el local de la Corporación de Rematadores: 25 de Mayo 311, Cap. El departamento "Unidad 13 de 4º piso del edificio Hernandarias 110 esquina Pilcomayo 1094. — Superficie propia exclusiva de 34,10 mts.: Porcentual del 4,61 o|o sobre el edificio. — Ley horizontal 13.512. — Base $ 260.000.— m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, marzo 21 de 1966.

Luis Solari, secretario.

$ 3.400.— e.5|4 Nº 4.691 v.13|4|66

## Nº 15

JUDICIAL. — Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días en autos "GARCIA DE UZAL B. c|TECNYZA S.A.C. y F. s|ejecución hipotecaria", que el martillero Martín Stábile, rematará el día 29 del próximo mes de abril, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, el local oficina señalado como unidad 84, ubicada en el tercer piso del inmueble calle Bartolomé Mitre 1475|1499 de esta capital, formando esquina a la calle Paraná actualmente números 111 al 125 y con entrada común por el número 123. Superficie propia cubierta 43,07 dms2. y cubierta común 18,27 dms2., lo que hace el área total de 61,34 dms2. Porcentual 0,56 o|o. Cláusula 4º de la escritura hipotecaria: "Durante la vigencia de esta obligación, no podrá la deudora gravar, vender ni locar en forma alguna la unidad hipotecada sin consentimiento previo y expreso dado por escrito por la acreedora que en caso de transgresión a esta cláusula, podrá considerar la obigación como de plazo vencido". Base de venta: m$n. 300.000.- Contado. Seña 20 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. Inf.: 48-3601. — Buenos Aires, marzo 31 de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.

$ 6.200. e.6|4. Nº 4.782. v.14|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 29, comunica por 5 días en el juicio "MASSETTA de DIAMANTE MARIA TERESA y otros c|DIAMANTE de CASANELLO MARIA CATALINA y otros s|división de condominio" que los martilleros A. C. Taquini y Cía., rematarán en San Martín 338, Capital; el día 14 de abril próximo, a las 15.30 hs., el inmueble El Cano 2988, Capital; mide 7 m. 79 frente N.O., 22 m 06 costado S.O., 24 m. 53 costado N.E., se entrega la planta baja desocupada y la planta alta ocupada. — Base $ 1.200.000 contado. — 20 o|o seña a cuenta de precio, 3 o|o comisión. — El pavimento es a cargo del comprador a partir de la toma de posesión.

Buenos Aires, marzo 31 de 1966.

Carlos María Peltzer Márquez, secretario.

$ 3.800.— e.5|4 Nº 4.673 v.13|4|66

## Nº 16

Juzgado Nacional Civil Nº 16, Sec. Nº 32, comunica por 5 días, que en autos VILLAPOL LIDIA HAYDEE c|LIQUIDARA CARMELO, cobro hipotecario, el martillero Francisco Mauro, rematará el domingo 17 de abril, a las 11 horas, sobre la misma, la Propiedad sita en Villa Madero, Ptdo. Matanza, calle Primera Junta 934 esq. Pedro Mendoza. Edificada en dos lotes que miden s|títulos: lote 1: 98,28 m.c. y lote 2: 110.88 m.c. (manzana F. bis), planta baja y dos pisos. Desocupada. — Distribución: 2 entradas con jardín al frente, fuente, y dos bancos material, planta baja: liv. comedor, com. diario, cocina y baño. piso 1º) tres dormitorios, baño y balcón. 2º) 1 dormitorio, gran balcón y amplia terraza. Se entrega en el estado de conservación en que se encuentra. Base $ 54.452, contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o efectivo. — Buenos Aires, marzo 31 de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario

$ 4.800. e.11|4. Nº 5.076. v.15|4|66

## Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por cinco días en el juicio: "SCARICABAROZZI de ZORZI, E. c|GHIGLIONE y FOSSATI J. s| Ejec. hipotecaria", que los martilleros Casullo Yacobucci y Cía., rematarán, en 25 de Mayo 311, Capital, el viernes 15 de abril, a las 15.30 hs., el departamento Nº 5 del Edificio calle Potosí 4156|64; 68, con entrada por el 4164. Sup. propia 41,40 m.c. Porcentual 5,13 o|o. — Base $ 198.000.—. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Buenos Aires, 31 de marzo de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.

$ 2.800. e.11|4. Nº 5.089. v.15|4|66

**Juzgado en lo Civil Nº 18, secretaría Nº 36, comunica por 10 días en el juicio "URQUET de DIAZ ANA MARIA y otra c|JIMENEZ MARIA del SOCORRO y otra s|cobro hipotecario" que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital; el día 14 de abril próximo, a las 15.30 hs., el inmueble Esmeralda 659|61|63, Capital Federal; en el estado de ocupación en que se encuentra; sup. 724 434 mc., base $ 2.400.000.— contado. — 8 o|o seña y a cuenta de precio, 3 o|o comisión.**

**Buenos Aires, marzo 24 de 1966.**

**Agustín Durañona y Vedia, secretario.**

**$ 6.000.— e.30|3 Nº 3.617 v.14|4|66**

## Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, secretaría Nº 38, comunica por 5 días en el juicio "PASQUATO SANTIAGO y ots. s|RIVARA ROBERTO JOSE s|cobro hipotecario" que los martilleros A. C. Taquini y Cía., rematarán en San Martín 338, Capital; el día 14 de abril próximo, a las 15.30 hs., el inmueble ubicado en Quilmes, Pdo. del mismo nombre, Pcia. Bs. Aires, calle Moreno esq. 25 de Mayo (rumbos N.E. y S.E), sup. 173,87 ms. cs., base $ 400.000.— contado. — 8 o|o seña, 3 o|o comisión, debiendo el comprador constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, marzo 21 de 1966.

Jorge H. Palmieri, secretario.

$ 3.200.— e.5|4 Nº 4.676 v.13|4|66

## Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por diez días en el juicio "SPERANZA LUIS s|Sucesión Concursada" que el martillero Roque A. Boverini, rematará sobre la misma propiedad el día domingo 24 de abril a las 15 hs. la propiedad ubicada en esta capital, calle Manuela Pedraza número 6280|84. Desocupada: Consta de un amplio living-comedor al frente, un dormitorio, un comedor diario, cocina en las condiciones que se encuentra, jardín al fondo y amplia entrada que sirve para guarda coche. Existe una entrada independiente que va a la terraza. Base $ 374.670. Se hace saber al que resulte comprador que podrá abonar del precio de venta el 50 o|o a la aprobación del remate y el 50 o|o restante en dos cuotas anuales con más el 15 o|o de interés anual sobre saldo con garantía hipotecaria, siendo condición de venta que la escrituración se realice ante el escribano que se designará de oficio. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. Visítese de 9 a 13 hs. Más informes en mis oficinas.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1966. — Juan L. Peña, secretario.

$ 12.400.— e.4|4 Nº 4.474 v.19|4|66

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por diez días que en autos FINKELSTEIN DE REPETUR, CECILIA y otros c|REVALE ALBERTO, ejec.|hipotecaria", el martillero Raúl Torrado del Valle rematará en el Hall de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital, el día miércoles 20 de abril de 1966, a las 15 y 30 hs. la unidad de vivienda número 6, del piso 1º, del cuerpo letra "A", de la finca calle Caseros Nos. 402|500 (con entrada por el Nº 410) formando esquina a las de Defensa y Bolívar, con una superficie propia y cubierta exclusiva de 155,70 dmts.2 y un porcentual de 1,86 centímetros. Base $ 1.777.290 m|n. Venta al contado y al mejor postor. 8 o|o de seña a cuenta de precio. 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1966. — Juan L. Peña, secretario.

$ 8.400.— e.4|4 Nº 4.389 v.19|4|66

## Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, secretaría Nº 41, comunica por 5 días en el juicio "FERRAZZUELO de PISERCHIA, CAROLINA s|sucesión" que el martillero Hugo Fernández Burzaco rematará en el sitio el día 17 de abril próximo, a las 15.30 hs. el inmueble Vernet 354, Capital, alquilado en el estado de ocupación en que se encuentra; mide 7 m 79 frente N. por 39 m 75 de fondo. — Base: $ 250.000.— contado. — 8 o|o seña a cuenta precio. 3 o|o comisión.

Buenos Aires, marzo 22 de 1966.

Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 3.000.— e.5|4 Nº 4.547 v.13|4|66

## Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 55, comunica por cinco días en el juicio "CAORSI JOSE y otros c|SANCHEZ RICARDO A. s|hipotecario", que el martillero Esteban H. Ceriani rematará el domingo 17 de abril, a las 16 horas sobre el mismo, el Departamento Nº 7, piso 1º, de la finca calle Santa Fe Nº 3366, entrada común Vidt Nº 2090. Superficie cubierta propia 36,05 metros. Porcentual 7 con 40 centécimos por ciento. — Base $ 808.511.— m|n., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. — Buenos Aires, 1º abril de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.

$ 3.000. e.6|4. Nº 4.875. v.14|4|66

## Nº 27

**Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por 5 días en el juicio "RACCIATI HECTOR JUAN c| SANTUCCI OSVALDO MARIO, s|división de condominio", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 14 de abril próximo, a las 15.30 hs., el inmueble desocupado, ubicado en Miramar, partido Gral. Alvarado, Pcia. Bs. Aires, calle 17 Nº 823; sup. 302,9268 ms. cs.; base $ 900.000.—, contado. 8 o|o seña, 3 o|o comisión. El mobiliario, sin base, 30 o|o seña, 10 o|o comisión.**

**Buenos Aires, 31 de marzo de 1966. — Ricardo Heindenreich, secretario.**

**$ 3.000.— e.5|4 Nº 4.674 v.13|4|66**

## Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, comunica por cinco días en el juicio: "GONZALEZ LUCIANO c|FERNANDEZ LOPEZ ELVINA s|ejecución hipotecaria", que el martillero Juan Angel López Basavilbaso, rematará el día 15 de abril próx., a las 17 horas, en la calle 25 de Mayo 311, Cap., el inmueble calle Venezuela 1432, Cap. Desocupado: que mide 7,68 mts. de frente al Norte por 9,08 de contrafrente por 46,75 mts. de fondo. — Base $ 1.042.000.—. Al contado. 8 o|o a cuenta de precio y 3 por ciento de comisión. — Buenos Aires, abril 1º de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 3.000. e.11|4. Nº 5.185. v.15|4|66

## Nº 30

**Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por 5 días en el juicio "BANCALARI de DEL TORTO MARIA BLANCA y otros c|TESTA TOMAS AMERICO CRISTOBAL, s|hipotecario", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 14 de abril próximo, a las 15.30 hs., el departamento "I", unidad 20, del 1er. piso y entrepiso de la finca Tacuarí 1506|24 esq. Garay 838|900, Capital; sup cub. total, 98,72 ms. cs; porc., 1,06 por ciento. Base $ 350.000.—, contado. 20 o|o seña, 3 o|o comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.**

**Buenos Aires, marzo 28 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.**

**$ 3.400.— e.5|4 Nº 4.675 v.13|4|66**

# JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

## Nº 6

Juzgado Nacional de Paz Nº 6, Secretaría del doctor Bruno C. Quintana, comunica por tres días en el juicio: W. SRUBCHIK Y CIA. c|LOPEZ VILLAR LUIS CONSTANTINO, s|Ejecutivo, que el martillero Mercedes A. Isasmendi, rematará en Independencia Nº 3545|53, Capital, el día 22 de abril de 1966, a las 9 horas, lo siguiente: un televisor marca, al parecer, Albin, pantalla grande s|Nº visible, que se exhibe en Independencia Nº 3545|53. — Sin Base. — Y al mejor postor. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 1º de abril de 1966. — Bruno C. Quintana, secretario.

$ 1.920. e.11|4. — Nº 5.157 v.13|4|66

## Nº 25

**Juzgado de Paz Nº 25, comunica por dos días en el juicio "CANAL SUD S.A.C., c|PERA, JULIAN, s|ejecutivo", que el martillero señor José Gregorio Gómez, rematará en Suipacha 576, 2º piso, oficina 2, el día 26 de abril de 1966, a las 14 horas, los siguientes bienes: Una radio eléctrica nueva, marca "Philips", número 02371, modelo LOX95T88D, con base de $ 2.800.— m|n., y un televisor marca C. B. S., Columbia, controles al frente, sin número visible, sin base, que se exhiben en Avda. Julio A. Roca 568. Al contado. Comisión: 10 por ciento. Seña de práctica.**

**Buenos Aires, 30 de marzo de 1966. — Eduardo Martiré, secretario.**

**$ 1.360.— e. 12|4 Nº 5.569 v. 13|4|66**

# JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

## Nº 1

**Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días, en los autos: "RAPISARDA CARMELO, c|GONZALEZ JOSE, s|ejecución prendaria", que el martillero José Singereisky rematará en la calle Francisco Beiró 4018 de esta Capital, donde se exhibe, el día 29 de abril de 1966, a las 9 horas, el siguiente bien: Un automotor tipo furgón, modelo 1937, marca Ford, motor de 8 cilindros, y 60 C. V., Nº 319078, con la base de $ 64.525, al contado, seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. El bien se entregará en el estado en que se encuentra y una vez aprobado judicialmente el remate.**

**Buenos Aires, 1º de abril de 1966. — Alfredo Cabrera, secretario.**

**$ 2.040.— e. 12|4 Nº 5.557 v. 14|4|66**

## Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio: "CASBAS FINANCIERA S. C. A. c|PASSARELLI ELISA HAYDEE y otro, s| Ejec. Prend.", que el martillero Nicolás A. Pelleriti, rematará en Boyacá 829, donde se exhibe, el 19 de abril a las 9,30 hs., una heladera eléctrica familiar, de 1 puerta, marca "Siam", mod. 100, Nº 09601|S, que se entregará una vez aprobada la subasta. Base: $ 14.000. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, marzo 30 de 1966. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.560.— e.11|4 Nº 5.111 v.13|4|66

**JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por 5 días, en autos "FRESCRI NORBERTO O. c/MORENO MARIA M., s/ejecutivo", que el martillero Alfredo Claudio María Bence rematará, el día 14 de abril de 1966, a las 11 hs., en el local de la calle Montevideo Nº 177, el inmueble sito en calle Terrada Nº 459, Capital. Se vende la parte indivisa, con la base de la sexta parte de las 2/3 partes de la valuación fiscal, o sea que sale a la venta con la base de pesos 115.111,11 m|n. Seña 8 %. Comisión 3 por ciento. Dinero efectivo. La propiedad se vende en el estado de ocupación en que se encuentra. Remate sujeto a aprobación judicial, Art. 520 del Cód. de Proc.**

**Buenos Aires, 31 de marzo de 1966. — Héctor A. Patuel, secretario.**

**$ 4.000. — e.5|4 Nº 4.568 v.13|4|66**

## Nº 3

**Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 10 días, en el juicio "BANCO DEL NORTE Y DELTA ARG. contra FADA HOGAR, S. A., sobre ejec. hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán, en San Martín 388, Capital, el 21 de abril próximo. a las 15.30 hs., dos locales en bloque, en propiedad horizontal, en el edificio Cangallo 901/05/15/17/25, esq.**

Suipacha 214/22/28, Capital; locales números 10 y 11. Sup. cub. prop. total: 258,64 m2. Sup. cub. común total: 78,72 metros cuadrados. Porcentuales: 2,33 % y 3,69 %, respectivamente. Base retasada $ 5.989.828,73, contado. 8 % seña, 3 por ciento comisión.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1966. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 6.400. — e.5|4 Nº 4.672 v.20|4|66

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 3 días en el juicio "RECIA S.A.C.I. c|AIDA SCOSSANO Vda. de CASAL s| Ejec. prendaria", que el martillero Raúl T. Ezeyza, rematará el 20 de abril a las 16 hs. en Rivadavia 1389: Una máquina de coser Bromberg Nº 50.199, completa, pie de hierro y caja de madera, una máquina de coser Necchi 90521 solo el cabezal, incompleta, una máquina de coser Lander 2731 solo el cabezal, imcompleta y un cabezal de máquina de coser Singer modelo 3115 funcionando, que se exhiben en Valdenegro 2658. Sin base. Contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Efectivo.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1966. — Jorge A. González, secretario.

$ 2.040.— e.11|4 Nº 5.189 v.13|4|66

Nº 5

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por 3 días en el juicio: "RUIZ, JORGE FERNANDO c| CABRERA, FAUSTO M. s|ejecución prendaria" que el martillero Carlos A. B. Ottone rematará el día 26 de abril de 1966, a las 10 horas en Avda. Francisco Beiró Nº 2733 — Cap. Fed., los siguientes bienes: Una agujereadora de pie, marca "Percherón" Nº 2639|5|8, sin mandril de ind. argentina, con motor eléctrico acoplado marca "Ceibe", Nº 2629, de un C. V., 220|380 volts. 1440 rev. por min., 5|8 de potencia; Un serrucho hidráulico marca "Imán" de 390 mm de corte Nº 7 con morza como accesorio con motor eléctrico acoplado marca "S.E.I.A." Nº 77, modelo De Luxe, ind. arg. de 1 C. V., 220|380 volts. 1440 rev. por min. y 1 torno a revólver de 38 mm. de pasaje de barra Nº 58, marca "F. V.", con su motor de 1 C. V. marca "I.A.S." Nº 14.508 de 220|380 volts. 1420 rev. por min. Al contado. Base m$n. 30.000. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1966. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 3.480.— e.11|4 Nº 5.233 v.13|4|66

Nº 6

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 3 días en autos: "POL S. R. L. c| JUAN MIGUEL QUAREMBA y otros s| ejec. prenda", que el martillero Juan Carlos Vilar, rematará el día 22 de abril de 1966, a las 8 horas, en Rivadavia 8975, donde se exhibe: Una heladera marca Pol Nº 1377, modelo M. V. 220, tipo vitrina inclinada de acero inoxidable, completa y funcionando. Base pesos 56.875, al contado. Comisión 10 o|o. Sujeto a aprobación judicial.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1966. Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ 1.800.— e. 11|4 Nº 5.237 v. 13|4|66

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por 3 días, en el juicio: "PADIN NORBERTO R. c|ORTEGA GUIDO BENIGNO s|Ejecución Prendaria", que el martillero don Raúl Antonio D'uva, rematará el día 22 de abril de 1966, a las 10,30 horas, en la calle Dorrego Nº 2599, lugar donde se exhibe: Un automotor marca Ford, modelo año 1961, tipo Pick-Up, serie número F10L-BA, chasis Nº 110401, motor Nº 110401, patente Nº 575-403 de la provincia de Buenos Aires del año 1965, en el estado en que se encuentra y al mejor postor. Base m$n. 305.000. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o. El bien se entregará una vez aprobado el remate judicial.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1966. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 2.160.— e.11|4 Nº 5.097 v.13|4|66

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días, en los autos "RIOS, ARMANDO J. contra TRANSPORTES RUTA DE AMERICA y otro, s/ejecución prendaria", que el martillero Federico F. J. Buela rematará, el 20 de abril de 1966, a las 9 y 30 horas, en El Cano 2958 (lugar donde se exhibe), un automotor marca Volvo, modelo año 1949, tipo tractor, motor número 569, patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 411-578, en el estado en que se encuentra. Al contado. Base, pesos 174.060. Seña 30 %, comisión 10 %.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1966. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 1.800. — e.11|4 Nº 5.021 v.13|4|66

Nº 10

Juzgado de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por tres días, en el juicio "HUELCHES, S. A. c/RICARDO ANGEL MARZORATI, s/ej. prend.", que el martillero Raúl A. Fernández, propuesto por la parte actora, rematará, el 20 de abril, a las 16 hs., en Rivadavia 1389, exhibiéndose en Avenida General Paz 16618: Un microómnibus marca Bedford, modelo año 1962, con motor Nº J-4/5/6-180720, chasis Nº H.2435/62 y chapa patente de la Prov. Bs. As. Nº 604-317, año 1963. Base $ 210.600. Al contado. Comisión 10 %. El bien se entregará una vez aprobado el remate judicialmente. (Artículo 520 Cód. de Ptos.).

Buenos Aires, 31 de marzo de 1966. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.

$ 2.160. — e.11|4 Nº 5.180 v.13|4|66

Nº 12

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por dos días, en autos "DISTAR, S. R. L., s/quiebra", que el martillero Juan Carlos Núñez (Montevideo 665, piso 3º, T. E. 49-0066), rematará, el día 20 de abril de 1966 y siguientes, hasta terminar, a partir de las 15 horas, en el local calle Florida Nº 349, los bienes inventariados en autos, consistentes en muebles y útiles para oficina, de madera y metálicos, entre otros: Máquinaa de escribir; teletipo "Tellescriventi", marca Olivetti; máquina de contabilidad eléctrica, marca "National", made in USA, Nº 3555537; mostradores; mimeógrafo; artefactos eléctricos; un aparato telespeaker; armarios de madera y metálicos; escritorios metálicos, de madera, estilo francés e inglés, con tapa de vidrio; mesitas de madera de estilo, con y sin tapa de vidrio; ficheros varios; máquina "Adrema" para imprimir; máquina protectora de cheques; sillones de cuero y madera; ventiladores de pie "G. E.", "Bellomo", "G. E. S. A.", corriente alternada; teléfonos sin disco; biblioratos, y muchos otros artículos a la vista, que se exhiben a partir del día 13 de abril de 1966, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Entrega inmediata. Sin base. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1966. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 6.600. — e.11|4 Nº 4.372 v.15|4|66

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en autos: RONDINELLI, MARCOS A., c|REY, MARIO O., s|ejec. prendaria", que el martillero Horacio J. Calafell rematará el día 20 de abril de 1966, a las 10,30 horas, en Avda. Sáenz 393, donde se exhibe: Un camión usado, marca Volvo, modelo año 1946, tipo playo, con baranda, con motor Nº 138.116, patente Nº 835.146 del año 1963, de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, en el estado en que se encuentra. — Base: m$n. 80.015. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Se entrega una vez aprobado el remate judicialmente.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1966. Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 1.920. — e. 6|4 Nº 3.911 v. 14|4|66

Juzgado en lo Comercial 12, Secretaría 24, comunica por cinco días que en autos "JOSE M. CORTES E HIJOS S. R. L. c|PEDRO TASSONE, s|ejecutivo", el martillero C. Raúl Sayago (T. E. 83-3235), rematará el día 26 de abril de 1966, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, de esta Capital, en un solo lote, los inmuebles de la calle Estados Unidos 1948 y 1960, entre las de Sarandí y Pozos, con un frente total de metros 17,32 por 29,444 de fondo, estando inscriptos en el Registro de la Propiedad en la Zona Sud, tomo 1.914 folios 69 y 70 y empadronados a los efectos del pago del impuesto de alumbrado, barrido y limpieza, bajo la partida 185.755. — Con todo lo edificado y en el estado de ocupación en que se encuentran. — Al contado. — Base $ 1.204.000 m|n. — Seña 8 o|o y comisión 3 o|o, en dinero efectivo.

Buenos Aires, marzo 31 de 1966. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 4.200. e.5|4. — Nº 4.647 v.13|4|66

Nº 13

Juzgado de Comercio Nº 13, Secretaría 25, hace saber por tres días, en autos "PROVITA, S. A. c/RUCHALA & GOMEZ, s/ejecutivo", que el martillero Muiño Crespo rematará, sin base, contado y mejor postor, en calle Moldes 2474: Televisor CBS Columbia; heladera "Siam", familiar, esmaltado blanco, motor de 7 H. P.; motobomba Poravé, con motor eléctrico; peladora de aves accionada a motor, todo funcionando y en las condiciones en que se encuentran. Comisión 10 %. Todo efectivo, en el acto remate. Jueves 14 de abril, 16 horas.

Buenos Aires, 1º de abril de 1966. — Carlos Alberto Ariosa, secretario.

$ 1.800. — e.11|4 Nº 5.145 v.13|4|66

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días, en el juicio "SUPERINTENDENCIA DE AHORRO Y PRESTAMO LIQUIDADORA DE VIVIENDAS SUFFERN MOINE Y CADEMARTORI S. A. contra DIAGONAL S. A., s|ejecución hipotecaria", que el martillero Gustavo Bernabé Martínez Seeber, rematará en el local de la calle Moreno 1441, Capital, el día jueves 28 de abril, a las 15 horas, el inmueble con todo en él edificado, plantado y clavado y demás adherido al suelo, ubicado en esta ciudad, Parroquia de San José de Flores, circunscripción 5ª, Zona Norte, designado con el número 2F de la manzana 101, correspondiéndole la siguiente nomenclatura: Circunscripción 5ª, Sección 57, manzana 101, parcela F., partida 13.030, constando el mismo de 10 mts. de frente por la calle Yerbal, 11,43 mts. en su contrafrente al Noroeste, 21,18 mts. en su costado al Este Noroeste, lo que hace una superficie de 225,37 mts. cuadrados, lindando por su frente al Sudoeste con la calle Yerbal por donde lleva el Nº 1085, entre las calles Espinoza y Martín de Gainza. — Base $ 9.300.000 m|nal., al contado, seña 8 o|o, comisión 3 o|o.

Buenos Aires, abril 1º de 1966. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 6.600 e.6|4 Nº 4.945 v.14|4|66

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Comercial número 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días, juicio "LA RECTORA, CIA. ARG. de SEG., S. A. c/PATRICK, S. A. I. y C., s/ejec.", que el martillero Víctor Meyranx, Rivadavia 944, Capital, rematará, el día quince del entrante mes de abril, a la hora diez y seis, en el local calle Moreno 1441, Capital: Un aparato osciloscopio, made U. S. A., marca Triplett, modelo 3441A., Nº 10.027; tres aparatos, consistentes en un modulador made U. S. A., tipo 1500 B., marca Tic; un quemador A. M. F. M., tipo 1902 A., marca Tic, made en U. S. A., y un modulador marca Tic R. F., tipo 1212, made en U. S. A.; dos armarios metálicos de dos puertas cada uno, con estantes y tesorito cada uno; una máquina de contabilidad, marca Burroughs, Nº 28.786, completa, eléctrica; una máquina de contabilidad Burroughs, Nº 794.436, eléctrica, completa, y una máquina de contabilidad marca Burroughs, Nº A 411.205, eléctrica, completa. Todo en el estado en que se encuentra. Sin base y al mejor postor. El remate queda sometido a la aprobación del Juzgado. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 1º de abril de 1966. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 3.600. — e.11|4 Nº 5.046 v.13|4|66

# CONVOCATORIAS
## ANTERIORES

"A"

**ALTA SELECCION TEXTIL RAYON ALGODON A.S.T.R.A. S.A.**
**Registro Nº 19.239**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 23 de Abril de 1966, a las 10 horas, en el local calle Lavalle 1763, 5to. piso, of. 2, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.12|4 Nº 5.368 v.18|4|66

**ATECO**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria**

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1966 a las 15 horas en su local de Avda. Córdoba Nº 1332, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

2º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondientes al Octavo Ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1965.

3º Elección de tres Directores Titulares y dos Suplentes por el término de un año en reemplazo de los actuales que terminan sus mandatos.

4º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año. — El Directorio.

$ 5.000.— e.11|4 Nº 5.293 v.15|4|66

**ASOCIACION ESCUELA HEBREA "Dr. MAX NORDAU"**
**Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación**

CONVOCATORIA

Buenos Aires, abril de 1966.

Estimado socio:

Tenemos el agrado de invitar a Vd. a la Asamblea General Ordinaria de socios de nuestra Institución, que tendrá lugar el domingo 17 de abril de 1966, a las 9 horas, en nuestra sede, Murillo 661, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Acta de la Asamblea General anterior.

2º Memoria del Presidente.

3º Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisadores de Cuentas.

4º Designar dos socios presentes para firmar el acta de la asamblea.

5º Elecciones para renovar los siguientes cargos: por dos años, un Presidente, un Vicepresidente 2º, un Prosecretario 1º, un Secretario de Actas, un Tesorero, un Protesorero 2º, seis Vocales, un Administrador de Culto y un Revisador de Cuentas; por un año, un Prosecretario 2º y un Vocal.

A la espera de su puntual asistencia, saludamos a Vd. con nuestra mayor consideración. — Eliezer Margulis, (Vicepresidente 1º) en ejercicio; Abraham Polakoff, secretario.

$ 840.— e.11|4 Nº 5.181 v.13|4|66

**ASOCIACION CULTURAL PESTALOZZI**

Convócase para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Abril de 1966, a las 20,30 horas, en el local social, calle Cap. Ramón Freire Nº 1824, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de Diciembre de 1965, y el informe de los Revisores de Cuentas.

2º Elección de 6 miembros titulares por 2 años y 5 suplentes por un año.

3º Designación de 2 Revisores de Cuentas y dos socios para firmar el acta de Asamblea.

Art. Nº 31) — Para que las asambleas generales ordinarias o extraordinarias pueden deliberar válidamente en su primera reunión se requiere la presencia por lo menos de la mitad más uno de los socios votantes. — No pudiéndose constituir por falta de número, se efectuará una segunda reunión, la que comenzará media hora después de la fijada para la primera. — En esta segunda reunión las resoluciones serán válidas cualquiera sea el número de los socios presentes.

$ 720.— e.12|4 Nº 5.406 v.14|4|66

**ASOCIACION OBRERA TEXTIL DE LA REG. ARG.**
**Adherida a la C. G. T. - Con Personería Gremial**

CONVOCATORIA A ELECCIONES

**Renovación de las Comisiones Ejecutivas de Ramas, Seccionales y Delegaciones**

Visto: Lo resuelto oportunamente por este Consejo Directivo (Resolución Nº 1, del 31 de marzo de 1966) y; Considerando: Que, de acuerdo con lo establecido en el estatuto social, es facultad del Consejo Directivo la convocatoria a elecciones para renovar las Comisiones Ejecutivas de Ramas, Seccionales y Delegaciones que constituyen los cuadros directivos intermedio de la entidad.

Que, conforme con lo resuelto, corresponde que el acto eleccionario se efectúe los días 5 y 6 de mayo del cte. año para la renovación de autoridades.

Por ello: El Consejo Directivo en Funciones de Comisión Electoral Resuelve:

Art. 1º — Convocar a elecciones para la renovación de autoridades de las Ramas, Seccionales y Delegaciones de la Asociación Obrera Textil de la R. A.

Art. 2º — Queda abierta la recepción de listas, hasta las 20 horas del día 20 de abril del cte. año.

Art. 3º — El acto comicial se efectuará de acuerdo con el régimen electoral establecido por el estatuto y con las normas reglamentarias aprobadas en el VIII Congreso Extraordinario Textil.

Art. 4º — Exceptúase de esta convocatoria las Seccionales: Pilar, Avellaneda, Lanús, Berutti, Santiago del Estero, Paraná y Villa Constitución, en virtud de lo dispuesto en la Resolución Nº 1 de este Consejo Directivo.

Art. 5º — Publíquese, dándose a la presente la más amplia difusión.

Buenos Aires, abril 1º de 1966.

Andrés Framini, secretario General de la A. O. Textil.

Adelino R. Romero, secretario de Organización A. O. Textil.

$ 1.032 e. 11|4 Nº 5.147 v. 13|4|66

**ATMA**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1966, a las 9 horas, en Avenida del Libertador 8066, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informes del Síndico, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1965, y distribución de utilidades.

3º Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

4º Elección de Síndicos Titular y Suplentes — El Directorio.

$ 4.200.— e.12|4 Nº 5.359 v.18|4|66

**AMBATEX**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 23 de abril de 1966, a las 12 horas, en su sede Social, calle Paso 535|37, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31|12|65.

2º Aumento del Capital Autorizado y su emisión.

3º Aprobación adelantos al Directorio.

4º Designación del Síndico, Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se avisa a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar los Títulos con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 5.000 e. 11|4 Nº 5.150 v. 15|4|66

**ATAHUALPA S. A.**
**Comercial, Inmobiliaria, Industrial, Financiera y Agropecuaria**

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1966, a las 10 horas, en Suipacha 472, 1º piso, oficina 110, para tratar:

1º Documentos que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, al ejercicio vencido el 31|12|65;

2º Elegir directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800 e.12|4 Nº 5.475 v.18|4|66

**ASOCIACION ARGENTINA DE RELACIONES PUBLICAS — AARP**
**Reconquista 647, Buenos Aires Of. 205**
**T.E. 32-6361|9**
CONVOCATORIA

La Asociación Argentina de Relaciones Públicas - AARP, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de abril de 1966, a las 18 horas, en el salón de actos de la Asociación de Hoteles, Tucumán 1610, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Organo de Fiscalización, por el período que abarca desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 1965;

2º Establecimiento de la categoría de Socio Honorario;

3º Aumento ingreso y cuota social;

4º Renovación de los miembros de la Comisión Directiva para el período 1966;

5º Designación de dos socios para refrendar el acta de la Asamblea.

$ 1.120 e.12|4 Nº 5.422 v.18|4|66

**ARGENMIN S. A.**
**Minera, Industrial, Comercial y Financiera**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1966, a las 10 y 30 horas, en Cangallo 564, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Documentos señalados por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio por el quinto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1965.

2º — Determinar el número de Directores, elección de los mismos y de Síndicos por el término de 1 año y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 6.600. e.12|4. — Nº 5.361 v.18|4|66

**ARUBA S. A.**
**Comercial, Inmobiliaria, Industrial, Agropecuaria y Financiera**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Abril de 1966, a las 11 horas, en el local sito en Chacabuco 632, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance General, estado demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1965.

2º Designación de nuevo Directorio.

3º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Aumento de Capital de la Sociedad.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo al Artículo 14 de los Estatutos; deberán depositar sus acciones en la Caja social, hasta tres días antes de la Asamblea.

Buenos Aires, 1º de Abril de 1966. — El Directorio.

$ 6.200.— e.12|4 Nº 5.399 v.18|4|66

**AGUILAR ARGENTINA**
**Sociedad Anónima de Ediciones N-17061**

Convócase a asamblea ordinaria para el día 22 de abril de 1966, a las 12 horas, en Córdoba Nº 2100.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al directorio y síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1965.

2º Elección de síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.12|4 Nº 5.345 v.18|4|66

**ASOCIACION "SOCIEDAD FILANTROPICA BELGA"**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de los Estatutos, la Asociación Sociedad Filantrópica Belga, convoca a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la calle San Martín 663, piso 4º, el día 27 de abril de 1966, a las 18.30 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, presentada por el Consejo de Administración.

2º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria del 27 de abril de 1965.

3º Lectura y aprobación del Balance Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos de 1965.

4º Designación de dos escrutadores.

5º Elección por 3 años de (3) socios reelegibles para reemplazar a los Miembros del Consejo de Administración: Marthe Rongvaux, Jean Ducarme, Charles Kaisin.

6º Designación de dos Socios que constituirán la Comisión Revisora de Cuentas para el ejercicio de 1966, de acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos.

7º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

$ 960.— e.11|4 Nº 5.100 v.13|4|66

**ACHALAY**
**Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial**
**Registro Nº 8832**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de abril de 1966, a las 19.30 horas, en Avda. de Mayo Nº 1261, 2º piso, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

1º Consideración de los documentos del artículo 347, del Código de Comercio. Ejercicio terminado el 31|12|1965.

2º Remuneración al Síndico.

3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.11|4 Nº 5.129 v.15|4|66

**ANAY**
**Sociedad Anónima**
**Inmobiliaria, Comercial y Financiera**
**Registro 3967**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1966, a las 16 horas, en Sarmiento 4006, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio al 31 de diciembre de 1965.

2º Honorarios del Directorio y síndico.

3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.11|4 Nº 4.540 v.15|4|66

**ALMACO**
**S. A. I. C. F. y A.**
**Obras Públicas y Privadas**
CONVOCATORIA

De acuerdo a los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de abril de 1966, a las 14 horas, en el local social de Lavalle 1527 de la Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 y concordantes del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1965.

2º Distribución de utilidades y honorarios del Directorio y Síndico.

3º Elección del nuevo Directorio y Síndico.

4º Elección de los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.11|4 Nº 5.088 v.15|4|66

**ASOCIACION PROTECTORA DE VINIEGRA DE ARRIBA**
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de acuerdo con lo establecido en el Artículo Nº 16 de los Estatutos de la Asociación Protectora de Viniegra de Arriba, convoca a todos los asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el salón sito en la calle Rivadavia 861, de esta Capital Federal, el día domingo 24 de abril de 1966, a las 9.30 horas a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

2º Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1965.

3º Lectura del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

4º Elección de siete miembros para formar la Comisión Directiva por concluir sus mandatos en reemplazo de los señores Pedro Sánchez Lázaro, Benigno Parra, Pedro Sánchez García, Pedro Parra Antón, José Lázaro Iñiguez, Felix de Las Heras, Guillermo García.

5º Elección de dos miembros para formar la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los señores Pedro Pérez y Luis Lázaro.

6º Elección de dos miembros para firmar el acta.

Rogando puntual asistencia, saludamos a Vds. con nuestra más alta consideración. — Pedro Sánchez Lázaro, presidente; Pedro Sánchez García, secretario.

$ 480.— e.11|4 Nº 5.067 v.13|4|66

**ARGENTINA AGROPECUARIA S.A.A.G.F.I.C. y F.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Abril de 1966, a las 12 horas, en el domicilio Av. Rivadavia 1342, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, Código de Comercio, ejercicios 31|10|1964 y 31|10|1965.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.000.— e.6|4 Nº 4.898 v.14|4|66

**APERLO**
**Primera Fábrica Argentina de Cintas y Segmentos para Frenos y Discos de Embrague**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1966, a las 17 horas, en Lavalle 1290, piso 4º, oficina 406.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1965;

2º Elección síndico titular y suplente, por un año;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400. — e.6|4 Nº 3.754 v.14|4|66

**AUTOMOVILES JUNCAL S.A.C.I.F.**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1966, a las 8.30 horas, en la avenida Juan B. Justo 9815, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado al 31|5|65;

2º Destino del saldo de la cuenta de Ganancias y Pérdidas;

3º Fijación de la retribución al Directorio y Síndico;

4º Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y elección de los mismos;

5º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800 e.12|4 Nº 5.522 v.18|4|66

**ALBOR S. A.**
**Com., Inmob., Fin., Ag.-Gan.**
CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 22 de abril de 1966, a las 17 horas, en la sede Matheu 2070, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los estados que prescriben los artículos 347 y 361 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1965.

2º Aprobación de emolumentos pagados a directores.

3º Reparto de utilidades.

4º Nombramiento de directores.

5º Designación de síndicos.

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 5 de abril de 1966. — El Directorio.

$ 5.000.— e.11|4 Nº 4.308 v.15|4|66

**ACUÑA S. A.**
**Nº 8098**
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1966, a las 19 horas, en Moreno 2012, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación Art. 347, Inc. 1º C. C., del ejercicio cerrado el 31|12|65.

2º Distribución de utilidades y remuneraciones a Directorio y Síndico.

3º Elección de Síndico y Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.000 e. 11|4 Nº 5.262 v. 15|4|66

**AUGUSTO PIZZO TRANSPORTES S. A.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 16 de Abril de 1966, a las 10 horas, en California 1275, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347, inciso 1º, Código de Comercio, Balance al 31 de diciembre 1965 y destino de las utilidades.

2º Fijación y elección Directores Titulares y Suplentes, Síndico Titular y Suplente.

3º Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 1º de abril de 1966. — El Directorio.

$ 2.800.— e.6|4 Nº 4.975 v.14|4|66

**ALIMENTOS GRANIX**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**
**(Nº 135 y 671)**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 18 de Abril de 1966, a las nueve horas, en Virrey del Pino, 3801, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos fijados en inc. 1), art. 344, Código de Comercio, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración directores.

4º Elección directores y síndicos.

5º Consideración de la futura actividad de la Sociedad y|o prórroga del contrato con la firma que explota actualmente la fábrica.

6º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.6|4 Nº 4.855 v.14|4|66

**ASOCIACION CONDUCTORES AUTOS DE REMISE**

Convócase a los asociados a Asamblea General Ordinaria, en su local social sito en la calle Nicaragua Nº 4402, de esta Capital, para el día 29 de abril de 1966, a las 20.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la última Asamblea General Ordinaria realizada el día 27 de abril del año 1965.

2º Considerar la memoria, balance e inventario general, cuenta de gastos y recursos, proyecto de destino del superávit año 1965, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas; para el vigésimo-octavo (28º) ejercicio económico-financiero terminado al 31 de diciembre del año 1965.

3º Elección de los siguientes miembros de Comisión Directiva: Presidente, secretario, prosecretario, protesorero, vocal titular 1º, vocal suplente 1º y vocal suplente 4º, por dos años, en reemplazo de los señores: Francisco L. Peláez, Juan Brandi, Pascual Varrone, Juan B. Gualdoni, Miroslav R. Janacek, Pablo Sarotto y Ernesto Scarpa, respectivamente que terminan su mandato, y tres miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, por dos años, en reemplazo de los señores: Santo Acri, Fernando A. R. Nardelli y Manuel López, que también terminan su mandato.

4º Designación de dos socios presentes en la Asamblea, para firmar el acta respectiva. — La Comisión Directiva.

$ 2.560.— e.11|4 Nº 5.028 v.20|4|66

**AMIEIRO HNOS.**
**S. A. C. I. F. y A.**
**Registro Nº 12 416**

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 18 de abril de 1966, a las 16 horas, en Florida 517, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio.

2º Distribución de utilidades

3º Fijación y elección de Directores.

4º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e. 5|4 Nº 4.652 v. 13|4|66

---

**ARENERA FERRANDO**
**S. A. Com. e Ind.**

Convócase a asamblea ordinaria 16|4|966, 11 horas, en Pedro de Mendoza 2425, Cap.,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 C. de C., ejercicio 31|12|965;

2º Fijación número Directores y su elección;

3º Elección Síndico, titular y suplente;

4º Designación dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.5|4-Nº 4.366-v.13|4|66

---

**ALIAR, AGREGADOS LIVIANOS Y FILTRANTES ARGENTINOS**
**S. A. Comercial, Industrial, Técnica y Minera**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de abril de 1966, a las 10 horas, en el local de Av. Vélez Sarsfield 1160, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos Art. 347 Código de Comercio, al 31 de agosto de 1965;

2º Distribución de utilidades y retribución a los directores y síndico;

3º Elección de directores titulares y suplentes y de un síndico titular y un suplente, por el término de 3 años;

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, marzo 29 de 1966. — El Directorio.

$ 4.200. — e.6|4 Nº 4.804 v.14|4|66

---

**AEBI SOCIEDAD ANONIMA**
**Inmobiliaria, Industrial y Comercial**

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 15 de abril de 1966, a las 19 horas, en El Salvador 4052, Capital Federal, para tratar:

1º Documentos Art. 347, Inc. 1º Cód. Comercio al 31|XII|65.

2º Elección de un Director titular y dos suplentes.

3º Designación Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e. 5|4 Nº 4.696 v. 13|4|66

---

**A R S**
**Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria y Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1966, a las 18 horas, en Reconquista 336, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de Documentos, Art. Nº 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio al 30|6|65;

2º Elección de Directores y Síndicos y designación de dos Accionistas para firmar el Acta;

3º Distribución de utilidades y remuneraciones de Directorio y Síndico. — El Directorio.

$ 3.600 e.12|4 Nº 5.584 v.18|4|66

---

**"B"**

---

**BIBLIOTECA ARGENTINA PARA CIEGOS**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los artículos 26º, inc. j) y 12º de los estatutos sociales, la Comisión Directiva de la Biblioteca Argentina para Ciegos convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de abril de 1966, a las 16, en el local social, calle Lezica 3909, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de la Mesa Directiva de la Asamblea.

2º Nombramiento de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

3º Consideración de la memoria, inventario, balance del ejercicio y cuenta de gastos y recursos.

4º Ingreso de la institución en la Federación Argentina de Instituciones para Ciegos.

5º Elevación de la cuota social de la entidad a cuarenta pesos mensuales.

6º Elección de tres miembros para constituir la Mesa Receptora y Escrutadora de Votos.

7º Elección de: un presidente y un vicepresidente por el término de tres años, en reemplazo de los señores Belisario Command y Basilio Gibavicius, que finalizan su mandato, dos vocales titulares por el término de tres años en reemplazo de los señores José Miguel Cabanellas Moreno y José M. Torrieri, que cesan en sus cargos; un vocal titular por el término de dos años, para completar el período del señor José Alvarez, fallecido durante el ejercicio; cuatro vocales suplentes por el término de un año; tres revisores de cuentas por el término de un año.

Buenos Aires, marzo 25 de 1966. — Belisario H. Command, presidente. — José M. Cabanellas Moreno, secretario.

Nota: A continuación se transcriben los artículos referentes a derechos y obligaciones de los asociados en las Asambleas.

Artº 13. — Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se constituirán con el quórum legal de la mitad más uno de los socios activos con derecho a voto. No obstante, transcurrida media hora de la fijada en la convocatoria, podrán deliberar válidamente, cualquiera sea el número de socios presentes. Al constituirse designarán sus autoridades, presidente y secretario encargados de presidir el acto. Sus resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes; en caso de empate el voto del presidente se considerará doble. Las resoluciones de las asambleas se insertarán en un libro de actas y serán suscriptas por sus autoridades, y dos socios que no sean miembros de la Comisión Directiva, en representación de los asambleístas.

Artº 15. — Sólo tendrán derecho a tomar parte en las asambleas con voz y voto, previa justificación de su identidad, los socios activos que tengan un año de antigüedad como tales, y que hayan pagado la cuota correspondiente al mes anterior a la celebración de la Asamblea. Los socios activos que no tengan un año de antigüedad, podrán participar en las asambleas con voz pero sin voto.

$ 1.848.— e.11|4 Nº 5.009 v.13|4|66

---

**BURNS & ROE ARGENTINA S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 22 de abril de 1966, a las 11 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|65.

2º — Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.

3º — Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. e.12|4. — Nº 5.414 v.18|4|66

---

**B E R X T I L**
**Sociedad Accionaria en Comandita Comercial e Industrial**

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de Abril de 1966 a las 11 horas, en el domicilio social Pedro Morán 3182, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta.

2º Consideración Disolución Anticipada de la Sociedad.

Se recuerda a los socios que en caso de no lograrse quorum para el día y hora señalados por la presente, quedan válidamente convocados para un segundo llamado para el día inmediato siguiente a la misma hora y lugar señalados.

$ 3.600.— e.12|4 Nº 5.435 v.18|4|66

---

**BERKEL SUD AMERICANA S.A.C. e I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1966, a las 11 horas, en Pueyrredón 514, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos que prescribe el Art. 347, del Código de Comercio y Distribución de Utilidades del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965;

2º Fijación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos;

3º Remuneraciones al Directorio y Síndicos;

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 e.12|4 Nº 5.477 v.18|4|66

---

**B E R C A N S.A.I.C.I.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1966, a las 11 horas, en el local de la calle Esmeralda 561, piso 14, Esc. 169, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Extensión del mandato de los directores hasta el 31 de diciembre de 1967.

3º Elección del síndico titular y suplente por un año.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.11|4 Nº 5.126 v.15|4|66

---

**B. B. y J. PAMPURO**
**Soc. Anón., Const., Inmob., Comerc. e Ind.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1966, a las 18.30 horas, en la calle Santa Fe Nº 3340, para considerar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|65.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección Director Suplente, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e.11|4 Nº 5.063 v.15|4|66

---

**"BADE"**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera**
**Rioja 165 — Buenos Aires**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 23 de abril de 1966, a las 16 horas, en la calle Rioja 165, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, Inc. 1º) del Código de Comercio.

2º Remuneración Directores y Síndico.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e.11|4 Nº 5.279 v.15|4|66

---

**BANROC S. A. C. I.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 18 de abril de 196; a las 12 horas en Reconquista 657, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1965.

2º Remuneraciones.

3º Ratificación de un Director; número y designación de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.6|4 Nº 4.984 v.14|4|66

---

**"C"**

---

**CORPORACION ARGENTINA DE COMERCIANTES EN COMBUSTIBLES**
**Sociedad Anónima - CIFAyM**
**Reg. Nº 13.047**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1966, a las 18 horas, en Patricios Nº 1959/61, para tratar:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 31|12|1965;

3º Fijación del número de componentes del Directorio y elección de los mismos. Designación de síndico titular y suplente;

4º Distribución de utilidades;

5º Remuneración Directorio y síndico. — El Directorio.

$ 3.400. — e.11|4 Nº 4.940 v.15|4|66

---

**COLONIA, S. A.**
**Comercial e Inmobiliaria**
**Registro Nº 8269**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 21 de abril de 1966, a las 10 horas, en Avda. Julio A. Roca 550, piso 9º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347 Código de Comercio, ejercicio 31|12|1965;

2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800. — e.11|4 Nº 4.891 v.15|4|66

---

**C A S Y V A L**
**Soc. Anón. Ind., Com. y Agrop.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de abril de 1966, a las 17 horas, en Carlos Pellegrini 27, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;

2º Consideración documentos Art. 347 C. de C., ejercicio 31|12|1965;

3º Elección de síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 2.400. — e.11|4 Nº 4.858 v.15|4|66

---

**C R I M A R A L**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial Financiera e Inmobiliaria**
**México 631 - Capital Federal**

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1966, a las 18 horas, en el local social de la calle México 631, de esta Capital, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas y anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965;

2º Distribución de las utilidades;

3º Determinación del número de directores titulares y elección de los mismos;

4º Elección del síndico titular y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000. — e.11|4 Nº 3.625 v.15|4|66

---

**"CAÑADA MARTA"**
**Financiera, Inmobiliaria, Agrícola Ganadera, Comercial e Industrial Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1966, a las 11 horas, en el local de la calle Grecia 4781, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965;

2º Elección de síndicos, titular y suplente;

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000. — e.11|4 Nº 4.505 v.15|4|66

---

**CANALE**
**Inmobiliaria y Financiera, Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria correspondiente al Sexto Ejercicio para el día 18 de abril de 1966, a las 18 horas, en el local social, Avda. Martín García 320, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio y Distribución de Utilidades.

2º — Determinación del número de Directores y elección de la cantidad necesaria para completar el número que se fije.

3º — Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.000. e.11|4. — Nº 5.123 v.15|4|66

---

**CATECA S. A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de abril de 1966, a las 9 horas, en el local de la calle Directorio 5555, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1965.

2º — Remuneración Directores (Art. 17 de los Estatutos).

3º — Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600. e.11|4. — Nº 5.081 v.15|4|66

---

**CIADAR S. A.**

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de abril de 1966, a las 18 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Maipú 535, 2º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 21º ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º — Distribución de las utilidades.

3º — Elección de síndicos titular y suplente por vencimiento de mandato.

4º — Elevación del capital autorizado.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1966. — El Directorio.

**Nota:** Para que los accionistas puedan concurrir a la Asamblea, deberán depositar con tres días de anticipación sus acciones en la Gerencia de la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales.

$ 7.200. e.11|4. — Nº 4.322 v.15|4|66

**COMPAÑIA COMERCIAL SUECO - ARGENTINA S. A.**
**Nº 1140**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1966, a las 12 horas, en Chacabuco 500, para tratar:

1º — Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, Ejercicio 31|12|1965; y distribución de utilidades.

2º — Aprobación de las funciones directivas y administrativas encomendadas a los señores Directores titulares y sus remuneraciones.

3º — Aumento del capital autorizado.

4º — Elección de Directores y Síndicos.

5º — Remuneraciones del Síndico para el ejercicio 1966.

6º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. e.11|4. — Nº 5.119 v.15|4|66

**COMPAÑIA AGRICOLA DEL NORTE**
**Sociedad Anónima**
**Registro Nº 3.134**
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1966, a las 9 horas en la sede social, calle Corrientes Nº 330 — 3er. Piso — Oficina 319, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del Inventario, Memoria y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Retribución al Directorio y Síndico.

3º Elección de nuevo Directorio.

4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.000.— e.11|4 Nº 4.561 v.15|4|66

**COMPAÑIA ITALO-ARGENTINA DE ELECTRICIDAD (Sociedad Anónima)**
**Nº de Registro Nacional 983**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el artículo 25º de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1966, en las oficinas de la Compañía en esta Capital, calle San José Nº 180, a las 15,30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente, Secretario y Síndico.

2º Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Destino de las Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al 54º Ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1965.

3º Determinación de los importes a abonar en cumplimiento de lo previsto en el art. 17º de los Estatutos.

4º Elección de Directores.

5º Elección de Síndicos titulares y suplentes.

Para asistir en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o certificados de su depósito en Banco y|o Sociedad Financiera sujeta a régimen legal bancario, en las oficinas de la Compañía, calle San José 180, con una anticipación de, cuando menos, tres días hábiles a la fecha fijada para la asamblea, de acuerdo con el artículo 30º de los Estatutos.

Conforme al mismo artículo 30º, las acciones o certificados de depósito, librados por Banco y|o Sociedad Financiera sujeta a régimen legal bancario, podrán ser depositados, para igual efecto, a lo menos diez días antes del fijado para la asamblea, en los domicilios siguientes:

En Suiza: Societé de Banque Suisse, en Basilea; Crédit Suisse, Zurich; Union de Banques Suisses, Zurich; Soc. An. Leu & Cie, Zurich.

Todas las otras sedes y sucursales de los cuatro Bancos precedentes: A. Sarasin & Cie, en Basilea; Societé Privée de Banque et de Gérance, Zurich; Pictet & Cie, Ginebra; Banca Unione di Credito, Lugano.

En EE. UU. de Norte América: J. Henry Schroder Banking Corporation, en Nueva York.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1966. El Directorio.

$ 14.000.— e.11|4 Nº 4.800 v.15|4|66

**"CINAP" S. A.**
**Industrial, Comercial e Inmobiliaria**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1966, a las 15.30 hs., en Cangallo 2933, Capital, para tratar:

1º Consideración Doc. Art. 347 del C de Comercio al 31|12|1965.

2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.200 e.11|4 Nº 5.249 v.15|4|66

**CADEC**
**Compañía Argentina de Comercio S. A.**
**N-1.598**

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1966, a las 11 horas, en Lavalle 310 (7º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración directorio y síndico, ejercicio 31 de diciembre de 1965.

2º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e.11|4 Nº 5.167 v.15|4|66

**COMPAÑIA DE NAVEGACION JUAN MURCHISON S. A.**
**Registro Nº 3.644**

Convócase a Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas para el 21 de abril de 1966, a las 11 horas, a celebrarse en la Avda. Maipú y Avda. Edison, Puerto Nuevo, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas y planillas anexas al 31 de diciembre de 1965 e informe del Síndico.

2º Remuneración de Directores y Síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de Directores y Síndicos.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e.11|4 Nº 5.207 v.15|4|66

**COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA DE LUZ Y FUERZA, S. A.**
**(en liquidación)**
**Expediente Nº 2399**
CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de abril de 1966, a las 17 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 832, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del informe de la Comisión Liquidadora y del balance general y cuenta de resultados de la liquidación, al 31 de diciembre de 1965;

2º Elección de los miembros de la Comisión Liquidadora y síndico y fijación de su remuneración;

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán proceder de acuerdo con el artículo 31 de los estatutos sociales. — La Comisión Liquidadora.

$ 5.000. — e.6|4 Nº 4.827 v.14|4|66

**COMPAÑIA AGA DEL RIO DE LA PLATA S. A.**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de abril de 1966, 12 horas, en Perú 486, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º Código de Comercio, Ejercicio al 31|12|65 y distribución de utilidades.

2º Fijación de honorarios al Directorio y Síndico para 1966.

3º Elección de un Presidente, de dos a cinco Directores, de Síndico Titular y de Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, 1º de abril de 1966. — El Directorio.

$ 3.400.— e.6|4 Nº 4.879 v.14|4|66

**COMPAÑIA CASCO S.A.I.C.**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 25 de abril de 1966 a las 17 horas en Suipacha 268, 7º piso, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 1965 e Informe del Síndico.

2º Distribución de Utilidades.

3º Remuneración de Directores y Síndico.

4º Elección de Directores y Síndico.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.6|4 Nº 4.948 v.14|4|66

**CAPITONE S.A.I.C.**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el 20 de abril de 1966, a las 17 horas, en Valentín Virasoro 1651, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1965.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400. e.6|4. — Nº 4.967 v.14|4|66

**CARTRIM, S. A. I. C. F. I.**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social, calle Piedras 113, piso 3º, Esc. 1, Capital Federal, el día 16 de abril de 1966, a las 8.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades, correspondientes al quinto ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1965;

2º Cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 10º de los estatutos sociales;

3º Elección del Directorio y de la Sindicatura;

4º Modificación de denominación social;

5º Aumento del capital autorizado;

6º Designación de dos asambleístas para que suscriban y aprueben el acta. — El Directorio.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 19º de los estatutos, sobre el depósito anticipado de acciones.

$ 6.600. — e.6|4 Nº 4.842 v.14|4|66

**CREODEMA S. A. IND. ARG.**
**Nº 2924**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de abril de 1966, a las 12 horas, en Defensa 113 10º piso, para considerar documentos Art. 347 del Código de Comercio al 31|12|65. Distribución de Utilidades, remuneración Directorio, elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.400.— e.6|4 Nº 4.860 v.14|4|66

**COMPAÑIA SUDAMERICANA DE HIPOTECAS Y MANDATOS**
**Sociedad Anónima Financiera**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de abril de 1966, a las 20 horas, en su sede social, Avda. Córdoba 1504, 6º, "A", para tratar:

1º — Documentación Art. 347 C. Comercio al 31|12|65.

2º — Elección de Directores, Síndicos, que correspondiere y dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.200. e.6|4. — Nº 4.869 v.14|4|66

**C U S A**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inversora**
**Insp. de Just. Nº 10857**
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria, primera convocatoria, 20 de abril de 1966, 9 horas, Alsina 701.

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos prescriptos artículo 347 C. de C., ejercicio cerrado 31 de diciembre 1965.

2º — Fijación número directores y su elección por un año.

3º — Elección síndico titular y suplente.

4º — Designación dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.6|4. — Nº 4.959 v.14|4|66

**CORMELA S. A.**
**Industrial, Inmobiliaria y Financiera**
CONVOCATORIA

Convócase asamblea general ordinaria para el día 15 de abril de 1966, a las 11 horas, en Av. Corrientes 569, 10º piso, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347 Código Comercio, ejercicio terminado 31|12 65;

2º Fijación honorarios Directorio y Síndico;

3º Distribución de utilidades;

4º Determinación número Directores y elección;

5º Elección Síndico y Síndico suplente;

6º Designación dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1966. El Directorio.

$ 4.200.— e.5|4-Nº 4.401-v.13|4|66

**CAYETANO GRAZIOSI "JAMONES FOX" I. C. y F. S. A.**
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 4º de los Estatutos, a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 19 de abril, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, calle French 3190, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, Ejercicio Nº 45. Destino saldo de Ganancias y Pérdidas.

3º Elección Directores y Síndicos. — El Directorio.

$ 4.200 e.6|4 Nº 4.757 v.14|4|66

**COMPAÑIA GENERAL MERCANTIL S.A.C.**
**Inspección General de Justicia**
**Expediente Nº 9.751**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de abril de 1966, a las 18 horas, en el local social sito en la calle Paraná Nº 791, piso 2º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al 7º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1965.

3º Distribución de utilidades.

4º Retribución del Directorio y de la Sindicatura de conformidad con lo establecido en los artículos 4º y 8º de los Estatutos.

5º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

6º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente. — El Directorio.

$ 5.600 e.6|4 Nº 4.817 v.14|4|66

**CALEDONIA**
**S. A. Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria**
**N-15.467**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de abril de 1966, a las 19 horas, en el local sito en la calle San Martín 66, oficina 416, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al 3er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Fijar número de miembros y elegir Directores y Síndicos.

3º Considerar lo actuado por el Directorio y Sindicatura.

4º Designar dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.600 e.5|4 Nº 4.613 v.13|4|66

**C. A. P. T. A.**
**Sociedad Anónima Financiera y Agropecuaria**
**Nº de Registro 3.849**
CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 19 de abril de 1966, a las 11 horas, en calle 25 de Mayo 294, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965;

2º Utilidades del ejercicio y su destino.

3º Elección de dos directores suplentes por un año;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4800.— e.5|4 Nº 3.322 v.13|4|66

**CASA PARDO**
**S. A. Comercial**

Convócase a Asamblea Ordinaria 23|4|66, horas 10 y 30, en Sarmiento 531, efectos considerar documentos Art. 347 C. Comercio; ejercicio 31|12|1965; y distribución de utilidades; elección directores, síndicos y accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.800. e.12|4. — Nº 5.474 v.18|4|66

**C O S U D A M**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1966, a las 15 horas, en San Martín 574, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1965. Distribución de utilidades.

2º Elección de cinco directores, síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.12|4-Nº 5.165-v.18|4|66

**CLINICA POZOS**
**Sociedad Anónima**
**Registro Nº 17.429**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1966, a las 11 horas, en Pozos 563, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1965.

2º Fijación número y elección directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.12|4-Nº 4.460-v.18|4|66

**CONFEDERACION DE LA INDUSTRIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, 28 de febrero de 1966.

Señor Presidente: De acuerdo con lo establécido en los artículos 22, 24 y concordantes del Estatuto, convócase a las entidades adheridas a la Confederación de la Industria a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 28 de abril de 1966, a las 17 horas, en Rivadavia 1115, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Nombramiento de dos delegados para revisar y firmar el acta con el Presidente de la Asamblea.

2º — Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, el Inventario, el Balance General, la Cuenta de Recursos y Egresos y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

3º — Nombramiento de los tres miembros de la Comisión Revisora de Cuentas.

Artículo 28: Cada asociación designa para cada Asamblea, sus propios delegados de entre sus socios, a condición de que se trate de un auténtico industrial. Las asociaciones que no puedan hacerlo, tendrán derecho a hacerse representar ante la Asamblea mediante poder otorgado a delegados de otra Asociación.

Artículo 33: La Asamblea comenzará a funcionar a la hora fijada cuando el número de votos presentes alcance a la mitad más uno de los votos totales disponibles de acuerdo con las disposiciones del artículo treinta y siete. — Una hora después de la señalada, se podra sesionar con cualquier número.

**Nota:** Para participar en la Asamblea, es imprescindible la presentación de los poderes otorgados por las entidades que acrediten a sus delegados como representantes de las mismas. — Previamente a la constitución de la Asamblea, se realizará una sesión preparatoria, en la cual se designará una Comisión de Poderes y se considerará el despacho de la misma. — Héctor H. Valverde, presidente. — Dr. Luis Ptacinsky, secretario.

$ 1.392. e.12|4. — Nº 5.552 v.14|4|66

---

**CORDITALIA S. A.**
**Editora y Periodística**

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio y de acuerdo a las prescripciones estatutarias y legales, se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de Abril de 1966, a las 10 horas, en el local social, Salta Nº 596, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Tercer Ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 1965.

2º Consideración de la forma que adoptará el Directorio, para la Administración de la Sociedad.

3º Elección de miembros Titulares y Suplentes del Directorio, conforme a la resolución de la forma adoptada en el punto anterior.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

**Nota:** Para participar en la Asamblea, se recuerda a los señores Accionistas que deberán depositar en las oficinas de la sociedad, las Acciones o Certificados proviserios conforme al art. 11 de los Estatutos Sociales.

$ 8.200.— e.12|4 Nº 5.478 v.18|4|66

---

**CALVETE, LAROCCA & CIA., S. A. I.**

CONVOCATORIA

El Directorio de Calvete, Larocca & Cía., S. A. Industrial, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de Abril de 1966, a las 10 horas, en la sede social Portela 3440, Capital Federal, con el objeto de tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación referida en el art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondiente al 1º y 2º ejercicios sociales, cerrados al 30 de noviembre de 1964 y de 1965, respectivamente.

2º Distribución de utilidades, incluyendo retribuciones del directorio y síndico.

3º Confirmación de los directores designados en el acta constitutiva del 15 de Junio de 1964.

4º Designación de los Síndicos: titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea. — El Directorio.

$ 6.000.— e.12|4 Nº 5.510 v.18|4|66

---

**COMPAÑIA DE AVIACION PAN AMERICAN ARGENTINA S. A.**
**Comercial, Financiera e Inmobiliaria**
**N-2608**

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 21|4|1966, a las 18 hs., en Avda. Roque Sáenz Peña 788, Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31|12|1965, e Informe del Síndico.

2º Destino del resultado económico del ejercicio.

3º Remuneración de Directores y Síndico.

4º Elección de Directores y Síndicos.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.12|4 Nº 5.505 v.18|4|66

---

**CORPORACION BUENOS AIRES S. A. C. I. F. e I.**

CONVOCATORIA

Conv. a Asamb. Ord. para el 22 de abril de 1966 a las 18 hs. en Hipólito Yrigoyen 1116, 3º "A", Cap., para considerar:

1º Desig. de 2 acc. p|firmar el acta.

2º Nombramiento de un Síndico "adhoc" para dictaminar s|los p. 3 y 4.

3º Los doc. del art. 347 inc. 1º del C. de C. ejerc. cerrado el 31|12|64.

4º Los doc. del art. 347 inc. 1º del C. de C. ejerc. cerrado el 31|12|65.

5º La actuación específica de c|u. de los miembros del H. D. durante el ejerc. 1964 y hasta el 27|7|65.

6º Elección de Directores y Síndicos titulares y suplentes. — El Directorio.

$ 4.000. —e.12|4 Nº 5.583 v.18|4|66

---

**CORPORACION COMERCIAL INDUSTRIAL ISRAELITA ARGENTINA LTDA.**
**Sociedad Anónima**

SEGUNDA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Señores Accionistas: Cumplimos en informar a Uds. que el H. D., ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria, para el día 21 de abril de 1966, a las 19 horas, en nuestra Sede Social, calle Cangallo 3637, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Proyecto de Reforma de los artículos 5, 6, 9, 16, 19, 20 y 45, de los Estatutos Sociales.

2º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

$ 2.400. e.12|4. — Nº 5.382 v.14|4|66

---

**CLINICA Y SANATORIO DEL NOROESTE S. A.**
**Nº Reg. 5350**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1966, a las 21 horas, en Lavalle 3584, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1965.

3º — Distribución de Utilidades.

4º — Elección de Directores y Síndicos: a) Por dos años: Tres directores titulares (un vicepresidente; un tesorero y un vocal). — b) Por dos años: Un vocal suplente. — c) Por un año: Un Síndico titular y un Síndico suplente.

5º — Reforma de los Estatutos. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1966.

**Nota:** Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 15 del estatuto vigente sobre depósito de acciones.

$ 6.600. e.12|4. — Nº 4.892 v.18|4|66

---

**COMPAÑIA HOTELERA NUEVOS HORIZONTES S. A. INMOBILIARIA**
**N-9432**

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 21|4|66, a las 17 y 30 horas, en Avda. R. S. Peña 788, 1º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, al 31|12|65, e Informe del Síndico.

2º — Destino del resultado económico del ejercicio.

3º — Elección de Directores y Síndicos.

4º — Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.12|4. — Nº 5.506 v.18|4|66

---

"CH"

**CHOLILA**
**Soc. Anón. Com. Ind. e Inmob.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1966, a las 12 hs. en Montevideo 184 — Planta baja para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. Art. 347 del C. de C. ejercicios cerrados el 31|12|64 y 31|12|65.

2º Elección de Directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.11|4 Nº 4.327 v.15|4|66

---

**CHEMOTECNICA - SINTYAL S.A.**
**Productos Químicos Industrial y Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Chemotécnica Sintyal S. A. Productos Químicos, Industrial y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestra sede social de la calle Carlos Berg 3669 de esta Capital, el día 21 de abril de 1966, a las 16 hs., con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Artículo 347 del Código de Comercio, Ejercicio 31|12|1965.

2º Aumento del Capital Social.

3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos, como también del Síndico titular y suplente, y dos accionistas para firmar el acta.

$ 4.400.— e.11|4 Nº 4.840 v.15|4|66

---

"D"

**DR. LAZAR & CIA. S. A.**
**Química e Industrial**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1966, a las 12 horas, en Ayacucho 318, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Distribución de las utilidades.

3º Emisión de acciones.

4º Elección de presidente, directores y síndicos.

5º Designación de accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.200.— e. 11|4 Nº 4.095 v. 15|4|66

---

**DESTILADORA INTERNACIONAL OTARD — DUPUY**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones del Código de Comercio y de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de abril de 1966, en el local social, calle José Evaristo Uriburu 362, 6º piso, Capital Federal, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Capitalización de reservas.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.400.— e. 11|4 Nº 4.809 v. 15|4|66

---

**DAUCOURT HERMANOS S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1966, a las 12 horas, en la sede social, San Blas 1944, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes por un año.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio .

$ 4.000.— e. 11|4 Nº 4.473 v. 15|4|66

---

**DOUDAN**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**
**Expte. Nº 19.407**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 1966, a las 9 horas, en la sede social, Av. Corrientes 1584, 2º piso, a efectos de tratar:

1º Lectura y consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, correspondientes ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Designación de Síndico Titular y Suplente.

3º Remuneración Directorio y Síndico y destino remanente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e.11|4 Nº 5.278 v.15|4|66

---

**DERMATA S.A.I.C. y F.**
**Registro Nº 18.100**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21|4|66, a las 13 hs. en Paraguay 729 7 P. Of. 28. — Capital, para tratar:

1º Considerar Documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 31|12|65.

2º Aumento del Capital Autorizado.

3º Elegir Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.11|4 Nº 5.124 v.15|4|66

---

**D.I.S.A.R.S.A.**
**Distribuidora Argentina S. A.**
**Comercial y Financiera**
**Carlos Pellegrini 739 — Buenos Aires**

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de abril de 1966, a las 15 hs., en Cangallo 2933, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración Doc. Art. 347 del C. de Comercio al 31|12|1965.

2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.200 e.11|4 Nº 5.250 v.15|4|66

---

**DUOMO**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agropecuaria**
**Expte. 16.248**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de abril de 1966, a las 10.30 horas, en la calle 25 de Mayo 578, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31 de diciembre de 1965.

2º Destino de las utilidades.

3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos, de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.800 e.6|4 Nº 4.545 v.14|4|66

---

**DOMINGO MICONO S. A.**
**Const., Inmob., Financ., Com., Agric., Gan., Ind.**
**Registro Nº 15475**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 17 de abril de 1966, horas 10, en Alsina 1750, 7º piso, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio; Ejercicio 31|12|65. — Distribución de utilidades y Remuneración al Síndico.

2º — Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

**Nota:** Se recuerda lo dispuesto en el Art. 29 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 3.800. e.6|4. — Nº 4.847 v.14|4|66

---

**DUBIN-HASKELL-JACOBSON DE ARGENTINA S.A.C.**
**Registro Nº 17551**

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de abril de 1966, a las 11 horas, en el local social de la Avda. Belgrano Nº 3266, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º — Remuneración de Directores Ejecutivos.

3º — Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico Nº 2, cerrado el 31 de diciembre de 1965.

4º — Distribución de las utilidades y fijación de los honorarios del Directorio y Síndico.

5º — Renuncia del Presidente del Directorio y designación en su caso, de nuevo Presidente por el término de tres años.

6º — Renuncia de Directores. — Elección de Directores titulares por tres años y suplentes por un año.

7º — Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.

Se recuerda a los señores Accionistas el cumplimiento del Art. 22 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 7.000. e.6|4 — Nº 4.902 v.14|4|66

---

**DELTER S. A.**
**Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 16 de Abril de 1966, a las 11 horas, en Santiago del Estero 267, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1965.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.5|4 Nº 3.846 v.13|4|66

**DEGLEUE HERMANOS S. A.**
**Industrial Comercial e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social, calle Santiago del Estero Nº 318, Capital Federal, el día 16 de abril de 1966, a las 15 horas, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347, Inciso 1º del Código de Comercio e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos. Designación de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 4.200.— e.5|4 Nº 4.062 v.13|4|66.

"E"

**ESTABLECIMIENTO SAN EUGENIO AGRICOLA GANADERO**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de abril de 1966, a las 10 horas, en el local calle Grecia 4781, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Fijación del número de Directores. Elección de los mismos.
3º Elección de Síndicos, titular y suplente.
4º Aumento de Capital Autorizado hasta la suma de $ 30.000.000 m|n.
5º Autorizar al Directorio para la emisión de las series correspondientes al aumento del Capital Autorizado que se apruebe, en las oportunidades y con las condiciones que considere convenientes para la Sociedad.
6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 5.100 e.11|4 Nº 4.506 v.15|4|66

**ELANCO ARGENTINA S. A.**
**Ind., Com. y Financiera**

Convócase accionistas a Asamblea Ordinaria para el 22|4|966, a las 9,30 horas, en Virrey Cevallos 1487, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio (ejercicio 31|12|965).
2º Remuneración a los directores y síndico.
3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
4º Elección de síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e. 12|4 Nº 5.337 v. 18|4|66

**ELI LILLY ARGENTINA**
**S. A. Com. e Ind.**

Convócase accionistas a Asamblea Ordinaria para el 22|4|966, a las 9 horas, en Virrey Cevallos 1487, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio (ejercicio 31|12|965).
2º Remuneración a los directores y síndico.
3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e. 12|4 Nº 5.335 v. 18|4|66

**EL RODEO S.A.C.I.I.F. y A.G.**
**Viamonte 867, Piso 5º, Oficina 504**
**Nº de inscripción en la Inspección Gral. de Justicia: 10.175**

Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de abril de 1966, a las 13.30 horas, en la calle Viamonte 867, Piso 5º, Oficina 504, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores Accionistas para firmar el acta y que actúen como escrutadores.
2º Consideración de la documentación relacionada con el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1965. (Art. 347 del Código de Comercio).
3º Elección de Síndicos (titular y suplente) por un año. — El Directorio.
$ 5.000.— e.12|4 Nº 5.565 v.18|4|66

**ESMA I. C. S. A.**
**Exp. 20.078**

Convócase Asamblea General Extraordinaria día 21 abril 1966, hora 10, en n|sede social, Miranda 4241, Cap. Fed., a los señores Accionistas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado.
2º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.200 e.11|4 Nº 3.678 v.15|4|66

**EL PAISANO**
**Soc. Anón. Com., Indr., Agríc., Gan., Financ. e Inmob.**
**Expte. Nº 19.885|65**

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 22 de abril próximo a las 11 horas en Sarmiento 299, 3er. piso, oficina 308, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.
2º Designación de nuevo Síndico.
3º Designación de nuevo Directorio.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1966. — El Directorio.
$ 2.230 e.11|4 Nº 4.961 v.13|4|66

**ESTANCIA SAN BLAS**
**Sociedad Anónima**
**Ind., Com., Inmob., Agrop. y Financ.**
**Godoy Cruz 1980, 3º C., Capital Federal**
CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria correspondiente al segundo ejercicio para el día 30 de abril de 1966, a las 9 horas, en el local de la sociedad, calle Godoy Cruz 1980, 3º C., Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1965.
2º Determinación del número de directores y su elección.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 9 de abril de 1966. — El Directorio.
$ 4.400.— e. 11|4 Nº 5.110 v. 15|4|66

**ESTABLECIMIENTO METALURGICO F. MAIER**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 23 de abril de 1966, en California 1955, a las 11 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1965.
2º Fijar las remuneraciones para Directores y síndicos.
3º Elección de Directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400. e.11|4. Nº 5.137. v.15|4|66

**E A D A**
**S. A. I. C. F. I.**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 de abril, hora 10,30, en Joaquín V. González Nº 4970, para tratar:
1º Consideración documentos artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|65.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
$ 2.600.— e. 11|4 Nº 3.665 v. 15|4|66

**EDUCACIONAL Y COMERCIAL RIO DE LA PLATA**
**Sociedad Anónima**
**Registro Nº 18.685**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1966, a las 18 horas, en la calle Laprida Nº 1635, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y Anexos respectivos e Informe del Síndico.
2º Aprobar todos y cada uno de los actos realizados por el Directorio desde la constitución de la Sociedad hasta la fecha, que son de pleno conocimiento de los señores accionistas.
3º Determinación del número Directores. Designación, por vencimiento del mandato, del nuevo Directorio y del Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas, para que en representación de la Asamblea suscriban el acta respectiva. — Buenos Aires, 3 de marzo de 1966. El Directorio.
$ 6.000. e.11|4. Nº 5.155. v.15|4|66

**EMPRESA MATE LARANGEIRA MENDES**
**Sociedad Anónima de Comercio e Industrias**
**Registro Nº 1405**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de abril de 1966, en la sede social calle Maipú 255, Buenos Aires, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del C. de C. y distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Elección de dos directores titulares.
3º Elección de un Síndico titular y un suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.000. e.11|4. Nº 5.152. v.15|4|66

**ENCENDIDO MONROE**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**
**Nº 18.563**

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 22 de abril de 1966, a las 17 horas, en Monroe Nº 2691, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el Art. 347 Inc. c) del C. de C. correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Remuneración Directorio y Síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección nuevo Directorio, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.230. e.11|4. Nº 5.200. v.13|4|66

**EDUARDO LAHITTE**
**S. A. Industrial, Comercial y Financiera**
**Exportación, Importación**
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de abril de 1966, a las once horas, en la sede social, calle José Mármol 1350, Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al 6º Ejercicio Económico cerrado el 31|12|65.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación de Remuneraciones a Directores y Síndicos.
4º Elección de cuatro Directores titulares, dos Directores suplentes y Síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 25 del Estatuto sobre depósito anticipado de acciones.
Buenos Aires, marzo 31 de 1966. — El Directorio.
$ 6.000. e.11|4. Nº 5.257. v.15|4|66

**EDICIONES G. GILI, S. A.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de abril, a las 17 horas, en la calle Cochabamba Nº 156, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. I, Código de Comercio.
2º Capitalización del saldo de Revalúo Contable (Ley 15.272).
3º Remuneración Directorio y Síndico y Director que desempeñe la Gerencia (Art. 18).
4º Fijación número miembros Directorio y elección de los mismos. Elección Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e. 6|4 Nº 4.886 v. 14|4|66

**EUROLUX S .A. C.**
**(En formación)**
**Expediente Nº 16.216**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Reconquista 314, primer piso, Capital, el día 18 de abril de 1966, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Cónsideración documentos Art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 31 de enero de 1966.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Modificación de la fecha de cierre del ejercicio social.
4º Fijar número de directores y su elección. Designación presidente, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 1º de abril de 1966. — El Directorio.
$ 1.600.— e.13|4 Nº 5.243 v.14|4|66.

**ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS TUBOMET**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1966, a las 18 horas, en Defensa 510, Capital, a efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentos fijados por el Art. 347, inc. 1º de Código de Comercio al 31|12|1965 y distribución de utilidades.
3º Remuneración al Director Delegado.
4º Designación de Directores y Síndicos. — El Directorio.
$ 3.200.— e. 6|4 Nº 4.932 v. 14|4|66

**E D I A R**
**Sociedad Anónima Editora, Comercial, Industrial y Financiera**
CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 15 de abril de 1966, a las 9,30 horas, en la sede social Tucumán 826.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados por el Art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades, correspondientes al Ejercicio Nº 22, cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Consideración de las remuneraciones percibidas durante el ejercicio por miembros del Directorio (m$n. 507.000). Honorarios del Directorio (Art. 36, Inc. e) del estatuto). Honorarios al Síndico.
3º Ratificación del pago de gratificaciones al personal, v$n. 1.352.000; honorarios al Directorio v$n. 200.000 y honorarios al Síndico v$n. 50.000, en acciones ordinarias liberadas, de la clase 1 voto, correspondientes al ejercicio Nº 21, aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1965. — Las acciones se aforarán a la par, salvo que coticen arriba de ese valor, en cuyo caso se valuarán al precio de cierre en Bolsa del día inmediato anterior al de la Asamblea.
4º Determinación del número y elección de Directores por el término de un año. — Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año. — Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

**Nota:** Para el caso de no reunirse la Asamblea en la fecha convocada, el Directorio resolvió fijar el 30 de abril de 1966, a las 9,30 horas, para celebrarla en segunda convocatoria.
$ 9.400 e.5|4 Nº 4.633 v.13|4|66

**Establecimientos Metalúrgicos SANTA ROSA S. A.**
**Expediente Nº 4.363**

De acuerdo con el Art. 25 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de abril de 1966, a las 11 horas, en el local social, calle Alsina 671, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Distribución o destino de las utilidades y remuneración al Directorio y Síndico.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Aval del Banco Industrial de la República Argentina con respecto al pago del préstamo otorgado por el Export Import Bank of Washington.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea General Ordinaria.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del Art. Nº 30 de los Estatutos Sociales. — El Directorio.
$ 7.200 e.6|4 Nº 4.574 v.14|4|66

"F"

**F A E M A**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de abril de 1966, a las 8 horas, en el local de la calle Ferré 2252, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos, Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y síndico.
4º Modificación del artículo 5º de nuestros estatutos.
5º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.800.— e.11|4 Nº 5.306 v.15|4|66

**FRUTICOLA CUYANA S.A.A.I. y C**
**CONVOCATORIA**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 22 de abril de 1966, a las 10 hs., en el local de la calle Uruguay 779, p. 1, Capital, para tratar:

1º Los documentos citados en el Art. 347, inc. 1 del Código de Comercio; ejercicio al 31 de julio de 1965.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Remuneración del Directorio y síndicos y destino de las utilidades del ejercicio.

4º Elección de síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.11|4 Nº 5.208 v.15|4|66

**F L O R C A L D E S. A.**
**TALLERES DE CALDERERIA Y AFINES**
**Registro Nº 5270**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21|4|1966, a las 16 horas, en Avenida de Mayo Nº 981, escritorio 313, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, inc 1º del Código de Comercio, ejercicio vencido el 31|12|1965 y del saldo de revalúo.

2º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones.

3º Elección de directores, previa fijación de su número, designación de síndico, determinación y ratificación de sus honorarios.

4º Designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.11|4 Nº 5.232 v.15|4|66

**FRANCISCO USUBIAGA & CIA. S. A. I. y C.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de abril de 1966, a las 19 horas, en el local de la calle Gurruchaga 1145, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Elección de Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.400 e.11|4 Nº 4.634 v.15|4|66

**FAGLU S. A.**
**Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1966, a las 11,45 horas en Ayacucho 318, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del Directorio, Síndicos y dos Accionistas para redactar y firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.600 e.11|4 Nº 4.912 v.15|4|66

**FINANCIERA BAIRES S. A. Comercial**
**(Expediente Nº 14937|61)**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de abril de 1966, a las 19.30 horas, en el local de la calle San Martín 215, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al 6º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1965.

2º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000. e.6|4. — Nº 3.697 v.14|4|66

**F I N A T U C S.A.C.I.F. e I.**
**CONVOCATORIA**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1966, a las 9 horas, en Cerrito 1070, 4º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347, inc. 1º del Cód. de Com., correspondiente a los ejercicios Nros. 1 y 2 cerrados el 31|12|64 y 31|12|65.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Nombramientos de directores y síndicos para el ejercicio comercial Nº 3.

4º Aumento de capital hasta el quíntuplo, según el Art. 6º de los estatutos sociales.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600.— e.11|4 Nº 5.298 v.15|4|66

**FRAM ARGENTINA S. A. I. C.**
**Nº 16.255**
**CONVOCATORIA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de abril de 1966, a las 11 horas, Viamonte 1546, 6º piso, oficina 603, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio al 31|12|65.

2º Elegir directores, síndicos y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e. 12|4 Nº 5.370 v. 18|4|66

**FOX FILM DE LA ARGENTINA S. A.**
**Nº 1741**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 19 de abril de 1966, a las 15 horas, en el local calle Lavalle Nº 1878, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Aprobar Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico al 25 de diciembre de 1965 y distribución utilidades.

2º — Elegir Directorio y Síndicos y fijar remuneraciones.

3º — Designar dos accionistas firmar acta Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000. e.6|4. — Nº 4.791 v.14|4|66

**FIMERCO**
**Sociedad Anónima**
**Nº 5.909**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de abril de 1966, a las 12 horas, en el local social Avenida Pte. R. Sáenz Peña 616, piso 3º, oficina 306, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Destino de las utilidades del ejercicio.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 4 de abril de 1966. — El Directorio.

$ 5.200. — e.12|4-Nº 5.384-v.18|4|66

**FREYTON AUTOMOTOR**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de abril de 1966, a las 12 horas, en la sede social, Charlone 832, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Situación social.

2º — Ratificación mandato directores y síndicos o su elección.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Síndico.

$ 3.200. e.6|4. — Nº 4.797 v.14|4|66

**FRUTAS GATO NEGRO S. A.**
**Agropecuaria, Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 19 de abril de 1966, a las 18.30 horas, en el local social, calle Lavalle 3161, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º — Distribución de las utilidades del ejercicio.

3º — Determinación del número de Directores y su elección por un año.

4º — Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.800. e.6|4. — Nº 4.318 v.14|4|66

**FERWAL ARGENTINA**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 15 de abril de 1966, a las 18 horas, en Av. de Mayo 953, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio, por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de los años 1963 y 1964.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.800 e.5|4 Nº 4.687 v.13|4|66

**F A M E T A L**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
**Nº 12.328**

Convócase señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, 16 abril 1966, 10 horas, Quilmes 426, Capital, efectos considerar documentación ejercicio cerrado 31|12|65; Remuneración Directorio y síndico; Distribución utilidades; Aumento capital autorizado y elección nuevo Directorio, síndicos y dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e. 6|4 Nº 4.993 v. 14|4|66

**FERRACE**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria**
**CONVOCATORIA**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 23 de abril de 1966, a las 9 horas, en Rodríguez Peña 426, 9º piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos miembros de la Asamblea para que actúen como escrutadores y suscriban el Acta respectiva.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al 1er. Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1965.

3º Determinación del número de Directores para el segundo ejercicio y su elección.

4º Elección del Síndico Titular y Suplente.

5º Aumento de Capital Autorizado.

6º Ratificación o Rectificación de la Garantía que fija el Artículo 7º de los Estatutos. — El Directorio.

**Nota:** Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus Acciones o el recibo de depósito bancario en la sede de la Sociedad hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

$ 6.600. — e.12|4-Nº 5.149-v.18|4|66

**FRANCISCO A. GRECO S.A.C.I.**
**Expediente Nº 15.237**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**
**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 1965 a las 17 horas, en el local sito en la Avenida Angel Gallardo Nº 659, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la gestión del Directorio.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nº 4 cerrado el 31 de diciembre de 1965.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Estatuto Social respecto al depósito previo de las acciones para poder concurrir a la Asamblea.

$ 6.800. —e.12|4 Nº 5.502 v.18|4|66

**FABRICA ARGENTINA DE TITANIO S. A.**
**N - 7.392**

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 22 de abril de 1966, a las 16 y 30 horas, en Avda. Corrientes Nº 485 6º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, ejercicio al 31 de diciembre de 1965.

2º Elección de un síndico y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.12|4 Nº 5.586 v.18|4|66

**FRATERNA**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y de Mandatos**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el viernes 22 de abril, a las 17.30, en Florida 347, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondientes al undécimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Resolución sobre el número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un año.

4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5º Designación del Secretario que debe autorizar el acta y de dos accionistas para aprobarla y suscribirla.

$ 4.200.— e.12|4 Nº 5.566 v.18|4|66

**F. RAUL LAPLACETTE**
**S. A. Agro-Ganadera**
**CONVOCATORIA**

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de abril de 1966, a las 15 horas, en el local de Lavalle 1290, 10º piso, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del C. de Comercio, por el ejercicio al 31|12|65.

2º Designación de cinco Directores titulares, dos Directores suplentes, un Síndico titular y un Síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. — e.12|4-Nº 5.319-v.18|4|66

**FORTUNE, S. A. C.**
**CONVOCATORIA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de abril de 1966, a las 18 horas, en Corrientes 3989, 3er. piso, Capital Federal, para considerar,

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31|12|65 y distribucion de utilidades.

2º Ratificación de lo actuado por el Directorio.

3º Fijación del número de directores y elección de Directorio y sindicatura y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. — e.12|4-Nº 5.308-v.18|4|66

**"G"**

**GENERAL MOTOR ARGENTINA, S.A.**
**(Sociedad Anónima Argentina de Motores en General)**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1966, a las 10.30 horas, en la calle Cangallo 466, 4º piso, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Memoria del Directorio e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1965.

2º Distribución de utilidades o destino de las mismas.

3º Elección de siete (7) Directores Titulares, Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos (2) Accionistas para suscribir el acta.

$ 4.000.— e.12,4 Nº 5.471 v.18|4|66

**GINSBURG**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1966 a las 18 hs. en Av. Julio A. Roca 672, 9º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de las Actas de Directorio Nos. 1 al 15 inclusive.

2º Nombramiento de un Síndico "ad hoc" para dictaminar sobre los documentos del Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio de los Ejercicios Nº 2 cerrado el 30 de junio de 1964 y Nº 3 cerrado el 30 de junio de 1965.

3º Los documentos del Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio de los Ejercicios Nº 2 cerrado el 30 de junio de 1964 y Nº 3 cerrado el 30 de junio de 1965.

4º Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años que vencerán en la fecha de la Asamblea que trate el Balance Nº 5 a cerrarse el 30 de junio de 1967.

5º Elección de Síndico Titular y Suplente y de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 5.600.— e.12|4 Nº 5.521 v.18|4|66

**GOWLAND PUBLICIDAD S.A.C.F. y A.**

Se convoca a Asamblea Ordinaria, para el día 29 de abril de 1966, a las 15 horas, en el local social calle Lavalle 1171, 7º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1965.

2º Elección de Directores titulares y suplentes y Síndico titular y suplente.

3º Determinación de las remuneraciones a los Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

**Nota:** Los accionistas deberán depositar sus certificados de acciones, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 15º de los Estatutos Sociales.

$ 5.600 e.11|4 Nº 5.113 v.15|4|66

**GORRO FRIGIO S. A.**
**Comercial, Industrial,**
**Financiera e Inmobiliaria**

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1966, a las 19 horas, en el local de la calle Cangallo Nº 466, 2º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1965.

2º Elección de un director titular, un un director suplente, síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.11|4 Nº 5.288 v.15|4|66

**GUERLAIN, PERFUMISTA S. A.**
**Registro 2.750**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 13 de abril de 1966, a las 16 hs., en Cangallo 466, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º Cód. de Com. Ejercicio al 31|12|65 y distribución de utilidades.

2º Fijación honorarios directorio, síndico y aprobación remuneración gerencia.

3º Elección de dos directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

$ 2.800.— e.5|4 Nº 4.548 v.13|4|66.

**GANADERA MINERA SANTA FE S. A. A. C. I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15 de abril, a las 17, en Viamonte 1133, piso 3º.

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos Art. 347 del Código de Comercio;

2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta;

3º Fijar remuneración síndico. — El Directorio.

$ 2.200. — e.5|4 Nº 4.665 v.13|4|66

**GAIMAN S. A.**
**Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera**
**(Expte. 14.786)**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de abril de 1966 a las 19 horas, en el local social calle Suipacha 576, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347, inc. 1º del C. de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|65.

2º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.5|4 Nº 4.572 v.13|4|66.

**GENERAL ELECTRIC ARGENTINA**
**Sociedad Anónima**
**Nº 1.602**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 1966, a las 16 horas, en Santo Domingo 3220, para tratar:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico del 47º Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1965.

2º Retribución al Directorio.

3º Retribución al Síndico.

4º Fijación del número de Directores y su elección por un año.

5º Elección de Síndico y Síndico suplente.

6º Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, marzo 31 de 1966.

El Directorio.

$ 4.200 e.5|4 Nº 4.639 v.13|4|66

"H"

**HARPES S.A.I.C.**
**Expte. Nº 13.188**

CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea General Ordinaria 19 abril 1966, 9 horas, Bahía Blanca 1427, tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código Comercio 4º ejercicio cerrado 31|12|1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación número Directores titulares y suplentes y designación de los mismos, por un año.

4º Designación Síndico titular y suplente.

5º Reforma estatutos.

6º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 4.200 e.12|4 Nº 5.347 v.18|4|66

**HOMS CLUB**
**C-2001**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

Señor Asociado: En cumplimiento de lo establecido en el Art. 47 de nuestros Estatutos Sociales, invitamos a Ud. a asistir a la Asamblea General Ordinaria Anual, que se realizará el día sábado 23 de abril a las 16 horas en el salón de actos de esta entidad, calle Ayacucho Nº 1496, Capital Federal. Se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria y Balance General; Cuenta de Gastos y Recursos; Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas.

2º Elección de nueve (9) titulares para integrar la Comisión Directiva, por dos (2) años en reemplazo de los que terminaron su mandato.

3º Elección de ocho (8) suplentes.

4º Elección de dos (2) Revisores de Cuentas.

5º Designación por la Asamblea de dos (2) socios, para firmar el Acta. — La Comisión Directiva.

$ 416.— e.12|4 Nº 5.546 v.13|4|66

**HULYTEGO**
**Industrias de Hules y Telas Engomadas S. A.**
**Nº 4038**

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 22 de abril de 1966 a las 12 horas, en Defensa 113, 10º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio; Ejercicio 31|12|65 y Distribución de Utilidades.

2º Elegir Directorio conforme Art. 8 y Síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.12|4 Nº 5.473 v.18|4|66

**HALIFAX ARGENTINA S. A.**
**Comercial, Industrial y Financiera**
**Registro 12.582**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de abril de 1966, a las 18 horas, en la calle Suipacha 588, segundo piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del proyecto del Directorio para reformar el artículo octavo del estatuto social;

2º Designación de personas para tramitar la reforma estatutaria;

3º Consideración del proyecto del Directorio para designar directores titulares y suplentes con mandato hasta el 30 de setiembre de 1967, además de los actualmente en ejercicio de sus funciones;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.12|4 Nº 5.545 v.18|4|66

**HILARIO L. CANTO**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera**

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 21 de abril de 1966, a las 10 horas, en Tronador 241, Capital Federal, para tratar:

1º Ratificación del aumento del Capital autorizado a m$n. 50.000.000 y establecer sus condiciones.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.200 e.11|4 Nº 4.851 v.15|4|66

**HOWARD-BENTON LTD. S. A.**
**Nº de Registro: N. 19.414**

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 23 de abril, a las 8 horas, en la sede social, calle Solís Nº 363, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reorganización del Directorio.

2º Modificación de la fecha de cierre del ejercicio social, llevándola al 30 de junio de cada año.

3º Elección de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea. — El Directorio.

**Nota**: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 del Estatuto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de entidades bancarias, en la sociedad hasta 3 días antes de la fecha de la Asamblea.

$ 5.200 e.11|4 Nº 5.079 v.15|4|66

"I"

**INDUSTRIA LATINOAMERICANA DE ACCESORIOS S. A.**
**Industrial, Comercial, Financiera y Mandataria**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Extraordinaria a realizarse, en primera convocatoria, el día 21 de abril de 1966, a las 10 horas, en Sarmiento 1230, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Aumento del capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 e.11|4 Nº 5.011 v.15|4|66

**INMOBILIARIA "MITRE" S. A.**
**Número de Registro 4.967**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la calle Lavalle 2450, el día 22 de abril de 1966, a las 17.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos previstos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965, y distribución de utilidades.

2º Elección de dos directores y Síndicos, y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e.11|4 Nº 3.615 v.15|4|66

**INDULANA**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera**
**Registro 13.797**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1966, a las 10 hs., en el local Social Avda. Lastra 3543, Capital Federal, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.11|4. Nº 4.846. v.15|4|66

**I. F. A. S.**
**INDUSTRIA FERROVIARIA ARGENTINO—SUIZA**
**S. A. I. C. y F.**
**Exp. Nº 12.948**

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de abril de 1966, a las 10 horas, Lavalle 710, piso 5º, Esc. "E", Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de nuevo Directorio.

2º Consideración documentos, Art. 347 del Código de Comercio, ejercicios cerrados el 31 de marzo de 1964 y 31 de marzo de 1965. — Integración Capital Accionario.

3º Consideración de los asuntos aprobados por el Directorio Provisional según Act. Nº 16.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

**Nota**: Se recuerda la disposición del Art. 23 del Estatuto Social, a los efectos del depósito de las acciones.

El Directorio.

$ 2.880 e.11|4 Nº 5.134 v.13|4|66

**I N D A M**
**S. A. I. C. I. y F.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1966, a las 9.30 horas en la calle Presidente Luis Sáenz Peña 747, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30|6|65.

2º Fijación de número y elección de directores por un año.

3º Elección de Síndico Titular y suplente por un año y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e. 12|4 Nº 5.520 v. 18|4|66

**INELGA S. A.**
**Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de abril de 1966, a las 9,30 horas, en Santander 5567, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de secretario ad hoc y dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

2º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º, Código Comercio, ejercicio terminado el 31 diciembre 1965 y distribución de utilidades.

3º Emisión acciones ordinarias 43 series clase "A" y 7 series clase "B". Ejercicio de los accionistas al derecho de preferencia para estas suscripciones (Artículo 10º de los Estatutos).

4º Elección de directores y síndicos. — El Directorio.

$ 4.200.— e. 6|4 Nº 4.413 v. 14|4|66.

**INLAPE**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de abril de 1966, a las 18 horas, en Bmé. Mitre 971, para considerar:

1º — Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio al 31 de diciembre de 1965. — Distribución de utilidades.

2º — Elección síndico titular y suplente por un año.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600. e.6|4. — Nº 3.755 v.14|4|66

**I. T. Y. C.**
**Sociedad Anónima de Investigaciones Técnicas y Científicas, Comercial y Financiera**
**Registro Nº 14.785**

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 22 de abril de 1966, a las 18 y 30 horas, en la sede de la Sociedad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del Art. 347, Inc. 1 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio económico Nº 10, cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Elección de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.800 e.11|4 Nº 5.244 v.15|4|66

**I N A F O R**
**Expte. Nº 9.671**

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 14 de abril de 1966, a las 18 horas, en Corrientes 545, piso 7º, para tratar:

1º Designación dos Accionistas firmar acta.

2º Modificación Art. 4º Estatuto Social.

3º Aumento capital autorizado.

$ 2.600 e.6|4 Nº 4.889 v.14|4|66

**I T A C O R**
**Sociedad Anónima Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria para el día 15 de abril de 1966, a las 19 horas, en Malabia 2637, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la documentación prescripta por el Art. 347 del C. de C. ejercicio 31|12|65;

2º Elección de un Síndico;

3º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.4|4-Nº 3.762-v.14|4|66

**"IWECO" ISIDORO WEIL & CIA. S. A. C. e I.**
**Nº 4.605**

Asamblea Ordinaria 22 de abril de 1966, 17,30 horas, Espinosa 42,

ORDEN DEL DIA:

Considerar documentos artículos 347 Código de Comercio 31|12|1965. Tratar remuneración directores. Distribución utilidades. Elegir directores y síndicos. Fijar retribución directores delegados para presente ejercicio. Designar dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.12|4 Nº 5.348 v.14|4|66.

**IDEALTEX S. A. I. C. y F.**
**Expediente Nº 6.768**

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de abril 1966 a las 9 horas, en el local de la sociedad, calle Azcuénaga 571 (local 13) de esta Capital para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar la memoria Nº 10 perteneciente al período 1965.

2º Aprobar balance general al 31|12|1965 con respectivos cuadros de ganancias y pérdidas.

3º Elegir Directorio para un nuevo período de 3 años.

4º Elegir síndicos titular y suplente para un año, y designar dos socios para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.12|4 Nº 4.319 v.18|4|66.

**INDUSTRIAS ICATUB**
**Sociedad Anónima Industrial Comercial y Agropecuaria**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 17 de abril de 1966, a las 14 horas, en el local social de Ruta 8, Km. 20,700, Partido 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado, por reforma del artículo 4 de los estatutos.

2º Emisión de acciones para adjudicar a los accionistas por los capitales ya integrados.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 3.000.— e. 6|4 Nº 4.179 v. 14|4|66.

**INMOBILIARIA GAMAPIA**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de abril de 1966, a las 9 horas, en el local social Salta Nº 596, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Segundo Ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Consideración de la forma que adoptará el Directorio, para la Administración de la Sociedad.

3º Elección de miembros Titulares y Suplentes del Directorio, conforme a la resolución de la forma adoptada en el punto anterior.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

**Nota:** Para participar en la Asamblea, se recuerda a los señores Accionistas que deberán depositar en las oficinas de la sociedad, las acciones o Certificados provisorios conforme al Art. 11 de los Estatutos Sociales.

$ 8.000.— e. 12|4 Nº 5.479 v. 18|4|66

"J"

**JUAN CRAVIOTTO**
**S. A. C. I.**
**Exp. Nº 17.068**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1966, a las 19 horas, en la sede social, calle Tucumán Nº 3652, Capital Federal, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º La remuneración de Directores y Síndicos.

3º Elegir Directores, Síndicos y designar dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.000 e.11|4 Nº 5.269 v.15|4|66

**J. B. WILLIAMS DE ARGENTINA FARMACEUTICOS Y COSMETICOS S. A.**
**N. 12.461**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1966, a las 12 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 885, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 5to. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Fijar número de Directores y elegir Directores y Síndicos y determinar sus remuneraciones.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800. e.11|4. Nº 5.031. v.15|4|66

**JUSTO RODERO E HIJOS**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1966, a las 17 horas, en el local social Avda. Francisco Beiró 3855|59, Capital Federal, a efectos de tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio.

2º Ratificación cargos de gerentes y sus remuneraciones.

3º Remuneraciones de directores y síndicos.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.12|4 Nº 5.387 v.18|4|66.

**JULIO SABRA E HIJOS**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**
**(Registro Nº 16.059)**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1966, a las 9 horas, en Canning 974, Capital Federal, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1965.

2º Distribución de Utilidades.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 5.000.— e. 12|4 Nº 5.454 v. 18|4|66

**JOSE N. MASCIOTRA, S. A. C. C. y F.**
**Registro Nº 15.981**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1966, a las 18 horas, en Griveo 2849, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio y concordantes, ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1965.

2º Elección de los accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e. 6|4 Nº 4.624 v. 14|4|66.

**J O S A M A R S. A.**
**Com., Ind., Fin., Inmob. y Agrop.**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1966, a las 9.30 hs., en la calle Corrientes Nº 2958, 1er. p. Of. 5, Cap., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos Art. 347, inc. 1) C. de C., ejercicio al 31|12|65.

2º Elección directores y síndicos.

3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e. 12|4 Nº 5.537 v. 18|4|66

**J A G U A R**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria**
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de abril de 1966, a las 19 horas, en la calle México 3233, de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los balances generales, cuadros demostrativos de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de marzo de 1962|63|64|65.

2º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

$ 4.000 e.6|4 Nº 5.903 v.14|4|66

"K"

**KREKE, S. A.**
**Comercial e Industrial**

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 15|4|1966, a las 11 y 30 hs., en Av. L. N. Alem 651, 5º p., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|1965;

2º Destino del resultado económico del ejercicio;

3º Honorarios del Directorio y síndico;

4º Elección de tres directores titulares y un suplente;

5º Elección de síndicos titular y suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400. — e.5|4 Nº 4.650 v.13|4|66

**K I N D U**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria**
**(Registro Nº 20529)**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1966, a las 12 horas, en Rivadavia 2631, 2º piso, Capital Federal, para considerar:

1º — Considerar documentos que cita el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio; Ejercicio al 31|12|1965.

2º — Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º — Aumento de capital autorizado (Decreto 852|55).

4º — Reforma del Art. 8º y otras reformas del Estatuto.

5º — Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400. e.12|4. — Nº 5.579 v.18|4|66

**KORMAN S. A. C. I. F. I.**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de abril de 1966, a las 12 horas, en el local social de la calle Los Patos 2423, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del Art. 4º de los Estatutos Sociales.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

**Nota:** Para la asistencia se recuerda el Art. 20 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 3.200.— e. 12|4 Nº 5.401 v. 18|4|66

"L"

**LA MERIDIONAL S. A.**
**Financiera, Comercial e Industrial**
**Nº de Inscripción 4106**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1966, a las 17 horas, en San José 458, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos en el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|1965.

2º Nombramiento y remuneración de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.200. e.11|4. Nº 5.153. v.15|4|66

**LINOTEX**
**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**
**Registro 4.386**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto por el artículo 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de abril de 1966, a las 9,30 horas, en el local social, calle Salta Nº 226, piso 5º, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Vigésimo Tercer Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1965.

2º Honorarios del Directorio y Síndico.

3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos, del Síndico Titular y del Síndico Suplente, por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas la vigencia del Art. 30 de los estatutos sobre depósito de acciones para asistir a la Asamblea.

$ 7.200. e.11|4. Nº 4.524. v.15|4|66

**LA CARLOTA**
**Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Abril de 1966 a las 11.30 horas, en Ayacucho 318, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1965.

2º Elección del Directorio Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600.- e.11|4 Nº 4.908 v.15|4|66

**LANCASTER ARGENTINA**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera**

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 29 de abril de 1966, a las 18 horas, que tendrá lugar en Moreno 490, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la presentación de la sociedad en convocatoria de acreedores ante el Juzgado Nacional de Comercio número 10, Secretaría número 19, conforme al dispuesto por Art. 9, Ley 11.719.

2º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.000 e.11|4 Nº 5.066 v.15|4|66

**LA FIRMEZA**
**Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Industrial**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1966, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre Nº 559, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Destino del saldo de Revalúo Contable Ley 15.272 recibido de otras Sociedades.

4º Fijación del número y elección por un año de los miembros del Directorio.

5º Elección de los síndicos de la Sociedad.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.200.- e.11|4 Nº 5.030 v.15|4|66

**LA PALATINA**
**Sociedad Anónima de Inmuebles e Inversiones**
**En Liquidación - Registro Nº 1856**

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Finiquito Definitivo para el día 21 de Abril de 1966, a las 11 horas en la calle Cangallo 323, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Balance General de Finiquito — Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y Distribución del Remanente Definitivo de la Liquidación; del Informe del Síndico; de la Certificación del Contador interviniente y resolver sobre el destino a darse a los fondos correspondientes a las acciones, cuyos titulares no han sido individualizados.

2º Considerar la designación del Escribano Raúl Alberto Guyot para que cierre los libros de Registro, incinere las acciones de la Sociedad que se declara inexistente; certificando lo actuado y formalice los actos notariales que corresponda.

3º Considerar la designación del Liquidador señor Ernesto Adolfo Muesse para que se haga cargo como depositario fiel de los libros, Registros y demás documentos, determinando el lugar de resguardo y archivo.

4º Ratificación de todos y cada uno de los actos efectuados por la Comisión Liquidadora hasta la fecha y además las resoluciones tomadas en la reunión de los accionistas del 30 de agosto de 1965.

5º Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el Síndico de la Liquidación y en representación de la Asamblea, suscriban el acta respectiva. — Buenos Aires, 31 de Marzo de 1966. — La Comisión Liquidadora.

$ 10.000.- e.11|4 Nº 5.033 v.15|4|66

**LA BOLSA DE CAFE**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**
**Registro Nº 11.309**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 23 de abril de 1966, a las 10 horas, en su local calle Rivadavia Nº 6056, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades por el sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Remuneraciones a directores y síndico.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800.— e.12|4 Nº 5.357 v.18|4|66.

**LABORATORIO BIOLOGICO "SAN JORGE"**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera**
**Expte. 5963**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 22 de abril de 1966, a las 10 horas, la que tendrá lugar en el local social, Virrey Cevallos 1282, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al 18º Ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directores, Síndico y Síndico Suplente.

4º Aumento del Capital Autorizado y emisión de acciones.

5º Reforma de Estatutos.

6º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

**Nota:** Se recuerda a los Sres. Accionistas la vigencia del Art. 13 de los Estatutos sobre depósito de acciones para asistir a la Asamblea.

$ 7.000. e.11|4. Nº 4.511. v.15|4|66

**L E A R**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Rentística y Agrícola Ganadera**
**Registro Nº 9.389**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 1966, a las 9 horas, en Cangallo 700, 4º piso, Capital, para tratar:

1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio.

2º Remuneraciones Directores y Síndico (Aplicación Art. 34, Inc. b) de los estatutos).

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de Directores y Síndico y dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.000 e.11|4 Nº 5.220 v.15|4|66

**LAVAGNINO HNOS. S. A.**
**Comercial, Industrial y Financiera**
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria el 15 de abril de 1966, en Corrientes 1974, a las 20.30 horas, a considerar:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación accionistas firma acta.
2º Consideración documentos Art. 347 C. Comercio ejercicio 31|12|65, y fijación remuneraciones.
3º Elección directores y síndicos. — El Directorio.
$ 3.000.— e.11|4 Nº 5.087 v.15|4|66

**LAURIA, SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA**
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día martes 19 de abril de 1966, a las 18 horas, en su sede social, calle 25 de Mayo 460, 6º piso, oficina 609, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio.
2º Elección de síndicos.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 3.400. — e. 6|4 Nº 4.335 v. 14|4|66

**LOCK JOINT ARGENTINA**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**
**Ref.: Nº de Registro 13.286**
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 20º de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de abril de 1966, a las 18.30 horas, en nuestro local social, calle Balcarce 880, 10º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Elección de directores y síndicos, por un año.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.800. — e. 6|4 Nº 4.619 v. 14|4|66

**LEMOTIL**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria, 22|4|1966, a las 10 horas, en Av. Belgrano 1314, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de los documentos del Art. 347 del C. de C., ejercicio 31|12|1965. — Retribución Directorio y Síndico.
2º — Elección Síndico Titular y Suplente.
3º — Designación dos accionistas para firmar Acta. — Buenos Aires, 29 de marzo de 1966. — El Directorio.
$ 3.000. e.12|4. — Nº 5.541 v.18|4|66

**LA TAEDA S. A.**
**Forestal, Comercial e Industrial**
**Nº 16.202**
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1966, a las 14.30 horas, en Avda. Pte. R. S. Peña 846, Of. 101, para considerar documentos artículo 347 del Código de Comercio al 31|12|1965; elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400. e.12|4. — Nº 5.472 v.18|4|66

**LUIS SCALA Y CIA. S. A.**
**Comercial, Agrícola y Ganadera**
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1966, a las 17 horas, en el local 25 de Mayo 356, 2º piso, Cap., para tratar:
1º — Consideración documentos Art. 347 del C. de C., ejercicio 31|12|1965 y Distribución de Utilidades.
2º — Elección de Directores y Síndicos, titular y suplente.
3º — Aumento del Capital autorizado.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000. e.12|4. — Nº 5.425 v.18|4|66

**LIPOVECO S. A. I. C. I. y F.**
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de abril de 1966, a las 19 horas, en R. S. Peña 760, Ofic. 614, Capital, para tratar el
ORDEN DEL DIA:
1º Dejar sin efecto la reforma del Estatuto resuelta por la Asamblea del día 17 de marzo de 1966.
2º Aumento del Capital Autorizado y reforma a los Art. 5º y 6º del Estatuto de la Sociedad.
3º Canje de Acciones en circulación.
4º Designar 2 Accionistas para firmar el acta.
$ 3.600 e.6|4 Nº 4.968 v.14|4|66

**LANAL S. A.**
**Industrial, Comercial, Financiera**
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de abril de 1966, a las 12 horas, en Moreno 1623, 2º piso C, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 10º Ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1965.
2º — Fijación del número de miembros del Directorio.
3º — Elección de Presidente y Directores.
4º — Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.200. e.12|4. — Nº 5.539 v.18|4|66

**LA ESMERALDA CAPITALIZACION S. A. A.**
**Exp. Nº 2.680**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1ª CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1966, a las 12 horas, en Esmeralda 141, Piso 1º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Inventario, e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1965.
2º Determinación del número de Directores y designación de los mismos.
3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Se recuerda a los Accionistas la disposición del artículo 26º del Estatuto Social en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con tres (3) días de anticipación. — El Directorio.
$ 19.200.— e. 5|4 Nº 4.526 v. 27|4|66

**LABORATORIOS AFTA S.A.I.C.A.F.**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 21 de abril de 1966, a las 17 horas, en Belgrano 744, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º — Aprobación retribución en exceso del Directorio, sobre estipulaciones Art. 11, inciso k), de los Estatutos.
3º — Distribución de utilidades.
4º — Ampliación del Capital social.
5º — Ratificación Director Titular y designación de Director Suplente.
6º — Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.800. e.11|4. — Nº 5.232 v.15|4|66

**L. E. P. S. C. S. A.**
**Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agrícola**
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de abril de 1966, a las 8,00 horas, en la calle Viamonte Nº 1653, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general y cuadro ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1965.
2º Remuneración del Directorio y Síndico.
3º Destino del Saldo de la utilidad líquida y realizada.
4º Elección de Síndico y Síndico Suplente por un año.
El Directorio.
$ 4.000.— e. 4|4 Nº 4.275 v. 13|4|66.

"M"

**MENORCA S. A.**
**Comercial, Industrial e Inmobiliaria**
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1966, a las 18 horas, en 25 de Mayo 578, 4º piso, para considerar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio terminado el 31|12|65.
2º Fijación de miembros y designación de un nuevo Directorio y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.11|4 Nº 4.240 v.15|4|66

**MARCELINO FERREIRO S. A. I. C. I. y F.**
CONVOCATORIA
Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 22 de abril de 1966 a las 17 y 30 horas, en el local de la calle Coronel Pedro Calderón de la Barca 348|52, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347, Inciso 1º del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Honorarios del Directorio y Síndico.
4º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1966. — El Directorio.
$ 5.000.— e.11|4 Nº 4.880 v.15|4|66.

**MENDEZCA**
**Comercial y Financiera**
**Sociedad Anónima en Liquidación**
**Registro Nº 2.972**
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de finiquito definitivo para el día 21 de abril de 1966, a las 14 horas, en la calle Sarmiento 378, 5º piso Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del: balance general de finiquito, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y distribución del remanente definitivo de la liquidación; del informe del síndico; de la certificación del contador interviniente y resolver sobre el destino a darse a los fondos correspondientes a las acciones, cuyos titulares no han sido individualizados.
2º Considerar la designación del Escribano Raúl Alberto Guyot, para que cierre los libros de Registro, incinere las acciones de la sociedad que se declara inexistente; certificando lo actuado y formalice los actos notariales que corresponda.
3º Considerar la designación del liquidador señor Juan Felipe Emilio Jorge Anselm para que se haga cargo como depositario fiel de los libros, Registros y demás documentos, determinando el lugar de resguardo y archivo.
4º Ratificación de todos y cada uno de los actos efectuados por la Comisión Liquidadora hasta la fecha.
5º Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el síndico de la liquidación y en representación de la asamblea suscriban el acta respectiva.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1966. — La Comisión Liquidadora.
$ 9.600.— e.11|4 Nº 5.032 v.15|4|66.

**M. COMERO & CIA. S. A.**
**Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA
Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 22 de abril de 1966, a las 16.30 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, calle 25 de Mayo 340, 4º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas y un secretario ad-hoc para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el señor Presidente.
2º Consideración de los documentos relacionados con el Artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
3º Ratificación de las Remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la Administración.
4º Elección de un Síndico Titular y un Suplente por el Ejercicio 1966, fijando su remuneración.
**Nota:** Se recuerda a los Señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 28 de los Estatutos Sociales. — El Directorio.
$ 7.200.— e. 11|4 Nº 5.092 v. 15|4|66

**M O Q U E H U A S. A.**
**Com. Ind. Inm. Fin. y Agrop.**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de abril de 1966, a las 11 horas, en Florida 835, Ofic. 321, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerado el 31 de diciembre de 1965.
2º Elección de Directores y Síndicos titulares y suplentes.
3º Designación de dos acionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e. 11|4 Nº 5.114 v. 15|4|66

**MORETTO Y CIA. S. A. I. C.**
Convócase a Asamblea de Accionistas para el 23 de abril de 1966, a las 10 horas, en Gregorio de Laferrere 1165, para tratar: Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio ejercicio cerrado el 31 de enero de 1966. — Distribución de Utilidades. — Elección Directores y Síndicos.
Designación dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e. 11|4 Nº 5.043 v. 15|4|66

**MARIANA S. A.**
**Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1966, a las 12 y 30 horas, en Uruguay 1037, Capital Federal.
1º — Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1965.
2º — Remuneración del Directorio y Síndico.
3º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año.
4º — Designación de dos accionistas para redactar y aprobar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.600. e.11|4. — Nº 5.055 v.15|4|66

**MAIBA S.A.C.I.F. e I.**
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 23 de abril de 1966, a las 11 horas, en el local de la calle Cánning 444, Cap. Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de los documentos según el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al 7º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º — Remuneración del Directorio, Síndico y Distribución de Utilidades.
3º — Elección del Directorio.
4º — Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 4.200. e.11|4. — Nº 5.271 v.15|4|66

**MEDIFARMA S.A.I.C.F.**
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 23 de abril de 1966, a las 11 horas, en el local de la calle Plaza 1560, Capital Federal, para tratar:
1º — Los documentos citados en el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio; ejercicio al 31 de diciembre de 1965.
2º — Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
3º — Remuneraciones Art. 39 Estatutos Sociales.
4º — Elección de Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200. e.11|4. — Nº 5.179 v.15|4|66

**MANDIPEN C. e I.S.A.**
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el próximo 16 de abril de 1966, en el local sito en Vera Nº 231, Capital a las 13 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración y aprobación de Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e información del Síndico, ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1965.
2º — Aprobación de las remuneraciones al Directorio y Síndico.
3º — Aumento de Capital autorizado.
4º — Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200. e.11|4. — Nº 5.204 v.15|4|66

**MULTIPLAS**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 20 de abril de 1966, a las 16 horas, en el local de la calle Elía 456, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que cita el Art. 347, Inc. 1º) del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Consideración de las retribuciones a los Directores Art. 9, Inc. L y Art. 10 de los Estatutos.
3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º Elección de Síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 1º de abril de 1966. — El Directorio.
$ 5.000 e.6|4 Nº 4.957 v.14|4|66

**MACFA, S.A.C.I. y F.**
**Registro Nº 18.035**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21|4|66, a las 19 hs. en Paraguay 729, 7 P., Of. 28, Capital, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 31|12|65.

2º Aumento del Capital Autorizado.

3º Elegir Directores, Síndicos titular y suplente y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000 e. 11|4 Nº 5.125 v. 15|4|66

**MONOFORT S.A.**
**Industrial y Comercial**
**Registro Nº 3.695**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 24 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la 27ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 18 de abril de 1966, a las 11, en la sala de reuniones, calle 25 de Mayo 267, primer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas de la sociedad e informe de los síndicos, correspondientes al 27º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1965.

2º Honorarios Directorio y Síndicos.

3º Distribución de utilidades.

4º Determinación del número de directores titulares y suplentes de que se compondrá el directorio y elección de las personas para ocupar los cargos.

5º Elección de Síndicos y Síndicos suplentes.

6º Régimen de préstamos para reactivación industrial.

7º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, certificados provisionales o un certificado bancario equivalente, en la secretaría de la sociedad, calle 25 de Mayo 237, primer piso, Capital Federal, por lo menos tres días antes de la fecha de la asamblea, donde se les entregará la tarjeta de entrada correspondiente. — El Directorio.

$ 8.800.— e.6|4 Nº 4.818 v.14|4|66.

**MADERPAR S. A. C. I. A. I.**
**Importación - Exportación**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Maderpar S. A. C. I. A. I. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16 de abril de 1966, a las 10 horas, en su sede social Av. Santa Fe 1480, piso 11, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL IDA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1965.

2º Distribución de utilidades.

2º Elección de nuevo directorio y número de directores.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.6|4 Nº 4753 v.14|4|66.

**MURCHISON S. A. ESTIBAJES Y CARGAS**
**Registro Nº 10.675**

Convócase a Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas para el 21 de abril de 1966, a las 10.30 horas, a celebrarse en la Avda. Maipú y Avda. Edison, Puerto Nuevo, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas y planillas anexas al 31 de diciembre de 1965, e informe del Síndico.

2º — Remuneración de Directores y Síndico.

3º — Distribución de Utilidades. — Emisión de Acciones.

4º — Elección de Directores y Síndicos.

5º — Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. e.11|4. — Nº 5.229 v.15|4|66

**MINETTO S. A. C. I. F. I. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Minetto, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, a Asamblea General Ordinaria en el local de la calle Pueyrredón 1525, cuarto piso, departamento A, Buenos Aires, para el 16 de abril de 1966, a las 16 horas, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Designación de cinco directores titulares y dos directores suplentes.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 5.000 e. 12|4 Nº 5.445 v. 18|4|66

**METALRAPIDA S.A.I.C.I. y A.**
**CONVOCATORIA**

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 23 de abril de 1966, a las 16 horas, en el local de la calle Candelaria Nº 27, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.12|4-Nº 5.381 v.18|4|66

**MONTECARLO PUBLICIDAD S. A. C. I.**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo impuesto en los Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de abril de 1965, a las 11,30 horas, en la Sede Social de la Sociedad, sita en Esmeralda 184, 2 piso, Capital, para tratar y resolver lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Elección de Directores Titulares, Director Suplente, Síndico Titular y Síndico Suplente.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000 e. 12|4 Nº 5.484 v. 18|4|66

**MARDOR S. A.**
**Com., Ind., Fin., Inmob. y Agrop.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1966, a las 8.30 hs., en la calle Corrientes 2954, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 Inc. 1) C. de C., ejercicio al 31|12|65.

2º Elección directores y síndicos.

3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.806 e. 12|4 Nº 5.536 v. 18|4|66

"N"

**NEWAR SOCIEDAD ANONIMA**
**Ind., Com., Inmob., Agrop. y Finan.**
**Godoy Cruz 1980, piso 3º C, Cap. Fed.**

CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria correspondiente al Segundo Ejercicio que tendrá lugar el día 30 de abril de 1966, a las 8 horas, en Godoy Cruz 1980, piso 3º, Dto. C, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1965.

2º Determinación del número de Directores y su elección.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 9 de abril de 1966. — El Directorio.

$ 4.400 e. 11|4 Nº 5.109 v. 15|4|66

**NOGUEIRA HNOS. S. A. C. I.**
**Expte. Nº 10.411**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril de 1966, a las dieciocho horas en Santo Domingo 3051, Capital Federal, para considerar:

1º Los documentos del art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Remuneración de directores y síndico.

3º Elegir directores, síndicos, y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.6|4 Nº 4.509 v.14|4|66.

**NEIL MALCOLM ARGENTINA S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de abril de 1966, a las nueve horas, en la calle San Martín 575, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Fijación del número y elección de los directores, elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e. 12|4 Nº 5.418 v. 18|4|66

"Ñ"

**ÑANDUBAY**
**Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera**
**N-6075**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de abril de 1966, a las 15 horas, en 25 de Mayo 258, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Capitalización del saldo Revalúo Contable.

2º Aumento de capital y reforma del Estatuto.

3º Conferir las autorizaciones inherentes a lo resuelto.

4º Designar dos Accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta.

El Directorio.

$ 4.200 e.6|4 Nº 4.977 v.14|4|66

**ÑANDUBAY**
**Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera**
**N-6.075**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril de 1966, a las 14 y 30 horas, en 25 de Mayo 258, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el inventario, balace general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria e informe del Síndico corespondientes al 13º Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1965.

2º Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio, Gerente y Síndico.

3º Fijar el número de miembros que compondrán el Directorio y elegir Directores y Síndicos.

4º Cambio de la fecha de cierre de los Ejercicios sociales.

5º Designar dos Acionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta.

El Directorio.

$ 6.200 e.6|4 Nº 4.972 v.14|4|66

"O"

**ORE-LUBE SUDAMERICANA**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**
**Exp. 16463**

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de abril de 1966, a las diez y ocho horas, en Crespo 2956, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la presentación del Directorio en Convocatoria de Acreedores.

2º Ratificación de los honorarios al Directorio por el Ejercicio 1965-1966.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e. 11| 4 Nº 5.036 v. 15|4|66

**ORGANIZACION VERAZ**
**S A. C. de M. e I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de abril de 1966, a las 16 horas, en Avda. Garay 2382, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Cód. de Com. al 30|9|65.

2º Remuneración Directores y Síndicos.

3º Designación de nuevo Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e. 11|4 Nº 5.198 v. 15|4|66

**OXHIDRICA ARGENTINA S.A.C. e I.**
**Matrícula Nº 554**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1966, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Canning 3231, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1965, y destino a dar a las utilidades.

2º Aumento del capital autorizado a la suma de m$n. 43.000.000.

3º Elección de cinco directores titulares, dos directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Art. 22 de los estatutos, referente al depósito de las acciones.

$ 6.000.— e.12|4-Nº 5.371 v.18|4|66

"P"

**PASO LIMAY S. A.**
**Agropecuaria y Comercial**

Convócase Asamblea Ordinaria 10,30 hs., 22|4|66, en Cangallo 362, P. 1, Ofic. 104 p|considerar:

1º Documentos Art. 347 Cód. Comercio, ejercicio 31|10|65.

2º Aumento Capital Autorizado.

3º Elección Directores y Síndicos, y

4º Designación 2 accionistas p|firmar acta. — El Directorio.

$ 1.800 e. 11|4 Nº 4.814 v. 15|4|66

**PARAMOUNT FILMS DE ARGENTINA S. A.**

CONVOCATORIA Nº 2110

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1966, a las 16.30 horas, en calle Cerrito Nº 268, 11º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos Art. 347, Inc. 1, Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Elegir Directorio y Síndicos y fijar remuneraciones salientes y Directores Administradores.

3º Nombrar dos Accionistas firma acta Asamblea.

$ 3.400 e. 11|4 Nº 5.069 v. 15|4|66

**PABLO PARES, S. A.**
**Industrial, Comercial y Financiera**
**Registro Nº 10.824**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General que se celebrará el 23 de abril de 1966, a las 9 horas, en la Avda. Triunvirato 5745, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio económico Nº 6, cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Ratificación remuneraciones asignadas al Directorio.

3º Elección de Síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e. 11|4 Nº 5.247 v. 15|4|66

**P E D E S T A L S. A.**
**Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**
**Nº 16.769**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de abril de 1966, 19 horas, en Zuviría 799, Capital, para tratar:

1º Considerar documentos prescriptos Art. 347, Código de Comercio al 31|12|1965.

2º Fijación números de miembros y elección de Directorio; elección Síndico Titular y Síndico Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e. 11|4 Nº 5.231 v. 15|4|66

**P R E T E X**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 16º del Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de abril de 1966, a las 17 horas, en el local social de la calle Muñiz Nº 660, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la designación por el Síndico titular del señor Jorge Julio Marías como Director.

2º Los documentos del artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

3º Distribución de las utilidades.

4º Fijación del número de Directores y su elección por el término de dos años.

5º Elección de Síndico titular y de Síndico suplente.

6º Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 6.200 e.6|4 Nº 4.856 v.14|4|66

**FOHILSA S. A.**
**Imp. Exp. Com. In . Inmob. y Financ.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria el día 15 de abril de 1966 a las 11 horas, en Florida 846, 2º piso para tratar el siguiente,

ORDEN DEL IDA:

1º Modificación del artículo 1º del estatuto.

2º Modificación del artículo 3º del estatuto.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.6|4 Nº 4.789 v.14|4|66.

**PERMATEX ARGENTINA S. A. C. I.**

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de abril de 1966, a las 11 horas, en Thompson 560, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

Documentos Art. 347, Inciso 1º Código Comercio, Ejercicio a 31|12|1965. remuneraciones Directores y distribución utilidades. elección directores suplentes, síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 3.000 e.6|4 Nº 4.976 v.14|4|66

**PARA EL SUR S. A. C. I. A. y F.**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 1966, a las 14 horas, en el domicilio Av. Rivadavia 1342, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículos 347, Código de Comercio, ejercicios 31|10|1964 y 31|10|1965.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

E Directorio.

$ 3.200 e.6|4 Nº 4.899 v.14|4|66

---

**"P O R T A L U P A"**
**Comercial e Industrial, Sociedad Anónima**
**Registro Nº 15.832**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, día 20 de abril de 1966, horas 11.30, en Avenida de Mayo Nº 695, piso 4º para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º, C. de C. ejercicio al 31|12|1965.

2º Distribución de Utilidades.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e. 11|4 Nº 5.287 v. 15|4|66

---

**POHILSA S. A.**
**Imp. Exp. Com. Ind. Inmob. y Financ.**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 15 de abril de 1966, a las 19 horas en Florida 640, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL IDA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1965.

2º Designación de directores, titulares y suplentes.

3º Designación de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.6|4 Nº 4.793 v.14|4|66.

---

**PESSATTI HERMANOS**
**S. A. F. I. C. I. A.**
**Registro Nº 11.245**
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea general ordinaria para el día 20 de abril de 1966, a las 18 horas, en Sarmiento 1889, 4º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias, sus anexos e informe del Síndico, correspondiente al 6º ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1965;

2º Elección de un Director titular, por tres años, en reemplazo del Sr. José C. Díaz de las Heras, cuyo mandato ha finalizado. Ratificación de Director titular, hasta el 31 de diciembre de 1967, del Sr. Miguel A. Pessatti, reemplazante del Sr. Tomás M. Pessatti, quien renunció en forma indeclinable por ausentarse del país;

3º Designar un Director suplente, por dos años, en lugar del Sr. Miguel A. Pessatti, quien pasó a titular por renuncia de uno de los miembros del Directorio;

4º Nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente;

5º Elección de dos accionistas para suscribir el Acta en representación de la asamblea.

$ 7.200.— e.6|4-Nº 4.762-v.14|4|66

---

**PAX S.A.C.I.F.**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de abril de 1966, a las 10 horas en la Avenida Julio A. Roca Nº 610, 3er. piso, para tratar:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1965.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 26 de 1966.

$ 3.400. —e.5|4 Nº 4.564 v.13|4|66

---

**PRAGAL S. A.**
**Industrial y Comercial**
**Reg. 12.942**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, el 23 de abril de 1966, a las 10 horas, en Cangallo Nº 679, piso 2º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º) del Código de Comercio, ejercicio 31 de diciembre de 1965.

2º Distribución de utilidades y retribución Directores y Síndico.

3º Elección de Directores, previa fijación de su número.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e. 12|4 Nº 5.496 v. 18|4|66

---

**PRIMO LUCHETTI S. A. C. I. F. I.**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en nuestra sede social calle El Cano 2849, Buenos Aires, el día 29 de abril de 1966, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Inventario, Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1965.

2º Aprobación de Honorarios para Directores.

3º Elección del nuevo Directorio, Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.200.— e. 11|4 Nº 5.310 v. 13|4|66
$ 1.680.— e. 14|4 Nº 5.734 v. 15|4|66

---

**"Q"**

**QUIMICA SUDAMERICANA S.A.I.C. y F.**
**Expte. Nº 19.846**

El directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 16 de abril de 1966 a las 10.30 horas en las oficinas de la sociedad, calle Reconquista Nº 379, piso 1º, ofic. 106, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el aumento del actual número de integrantes del directorio.

2º Elegir nuevos directores en consecuencia de lo que resuelva la asamblea respecto del punto precedente.

3º Considerar la reforma de los artículos séptimo, octavo y décimo de los estatutos de la sociedad y otorgar las autorizaciones necesarias para el perfeccionamiento legal de las reformas que decida la asamblea.

4º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 5.000.— e.11|4 Nº 5.289 v.15|4|66

---

**QUARLERI**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera**
CONVOCATORIA
**Nº 12.163**

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 20 del cte., a las 18.30 hs., en la sede social, para tratar:

1º Considerar documentación del art. 347 inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 31|12|1965.

2º Elegir directores y síndicos titulares y suplentes, y dos accionistas para firmar el acta.

3º Aumento del capital autorizado. — El Directorio.

$ 3.200.— e.11|4 Nº 5.136 v.15|4|66

---

**QUIMICA Y COMERCIO S. A.**
**Nº 2.956**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de abril de 1966, a as 11,30 horas en Defensa 113, 10º piso, para considerar:

Documentos Art. 347 de Código de Comercio al 31|12|65, elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

$ 2.200 e.6|4 Nº 4.861 v.14|4|66

---

**"R"**

**RETRAV...**
**Sociedad Anónima Comercial, Agropecuaria y de Mandatos**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1966, a las 18 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña Nº 917, 3º piso, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos.

3º Aumento del capital autorizado (Art. 3º y 4º).

4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 16º del Estatuto, los accionistas que asistan a la Asamblea deberán depositar, a ese efecto, sus acciones o certificados de depósito hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

$ 5.800.— e. 11|4 Nº 4.981 v. 15|4|66.

---

**REPAREX S. A.**
**Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria**
**Registro Nº 13.948**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a la quinta Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1966, a las 16 horas, en el local de la calle San Juan 443 de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1965 y distribución de utilidades.

2º Emisión de acciones.

3º Honorarios Directores y Síndico.

4º Fijación del número y elección por un año de un director y un suplente.

5º Elección por un año de un Síndico titular y un suplente.

6º Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta.

Los señores Accionistas deberán presentar, en las oficinas de la Sociedad, calle San Juan 443 de la Capital Federal, sus acciones o certificados de depósito, a los efectos de inscribirse en el Registro de Asistencia y recibir el comprobante para la entrada a la Asamblea de acuerdo al Art. 15 de los Estatutos Sociales.

El Directorio.

$ 7.400.— e. 11|4 Nº 4.148 v. 15|4|66.

---

**RIKER EVANSTON ARGENTINA S.A.C.I. y F.**
**Número de Registro I. G. J. 8.351**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1966, a las 11 horas, en el local sito en la calle Carlos Pellegrini 885, 3er. piso, Capital, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de: memoria, balance, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1965 y distribución de utilidades.

2º Elección del directorio y síndicos y fijar remuneraciones.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

$ 4.000.— e.11|4 Nº 5.158 v.15|4|66

---

**REFINERIA METALES UBOLDI Y CIA. S.A.C.I.F.I.**
**Capital Federal**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 15 de abril de 1966, a las 18 horas, en 25 de Mayo 578, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 31 de diciembre de 1965.

2º Fijación y elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

Asimismo se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, a las 19 horas del mismo día y local arriba indicados, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800.— e.11|4 Nº 5.048 v.15|4|66

---

**R E S I D E N C I A S**
**S. A. Inmobiliaria**
**Nº Registro 6.144**

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1966, a las 17.30 horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre 434, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos Art. 347. inc. 1 del Código de Comercio, ejercicio 1965, y distribución de utilidades.

2º Elección de síndico titular y suplente, y de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 4 de abril de 1966. — El Directorio.

$ 3.600.— e.12|4 Nº 5.366 v.18|4|66

---

**R I N T E M I S.A.**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 16 de abril de 1966, a las 10.30 horas, en Carlos Calvo 577, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideraciones documentos Art. 347, inc 1) C. C., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965, y distribución de utilidades.

2º Aumento de capital.

3º Aprobación de las remuneraciones de los directores.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

$ 4.000 — e.6|4 Nº 4.901 v.14|4|66

---

**RICARDO W. GUIROY**
**S. A. Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria**
**Registro Nº 16.464**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

De acuerdo con el Art. 18 de los estatutos, se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social, Callao 1134, 3er. piso, Capital Federal, el 22 de abril de 1966, a las 18 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1965.

2º Dictamen del síndico.

3º Elección de síndico titular y suplente, por el término de un año.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800.— e.12|4 Nº 5.330 v.18|4|66

---

**R I E D A S. A.**
**Comercial, Industrial e Inmobiliaria**
**Registro Nº 11.185|60**
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el artículo 10º de los estatutos, se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1966, a las 20 horas, en José Martí Nº 261, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1965, e informe del síndico.

2º Asignación del Directorio.

3º Fijación del número de directores, entre tres y siete.

4º Elección de directores titulares y suplentes.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

$ 3.120.— e.12|4 Nº 5.540 v.14|4|66

---

**RESORTES SACHS**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
**Expte. Nº 13.512**
CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea General Ordinaria, 15 abril 1966, 18.30 horas, Rivadavia 3372, tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código Comercio. 5º ejercicio, 31|12|1965, y distribución utilidades.

2º Fijación número directores titulares y elección con uno o do. suplentes, según Art. 8º estatutos, todos por un año.

3º Designación síndicos, titular y suplente, por un año.

4º Reforma Arts. 1º y 15º de los estatutos.

5º Aumento capital autorizado.

6º Designación dos accionistas firmar acta.

Buenos Aires, 1º de abril de 1966. — El Directorio.

$ 4.800.— e.6|4 Nº 4.857 v.14|4|66

---

**RHODIASETA ARGENTINA**
**Sociedad Anónima para la Fabricación y Transformación de Hilados y Derivados**
**Registro Nº 3.111**
TRIGESIMA PRIMERA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 20 de abril de 1966, a las 9 y 30 horas, en la sede de la sociedad, calle Rioja 301, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, demostración anual de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al 31º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1965;

2º Distribución de utilidades y fijación de honorarios del Síndico titular;

3º Elección de Directores y Síndicos en reemplazo de los que concluyen su mandato;

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 6.000.— e.6|4-Nº 4.551-v.14|4|66

---

**R O S S P L E T S.A.F.I.C.I.**
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 25 de abril de 1966, a las 18.30 horas, en Combate de los Pozos 1135, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1965.

2º Designación de síndico y síndico suplente.

3º Distribución de utilidades.

4º Remuneración de directores y síndicos.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.12|4 Nº 5.399 v.18|4|66

**REFINERIA HILERET**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
**(N - 4998)**
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Extraordinaria 14 de abril de 1936, 12 horas, en Avenida Quintana 473, 4º piso, para

1º Consideración de la emisión de acciones del capital autorizado y delegación en el Directorio de la facultad que contempla el Art. 5º (quinto) de los Estatutos Sociales.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e. 5|4 Nº 4.748 v. 13|4|66

"S"

**SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL PRODUCTOS QUIMICOS CIBA**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el 21 de abril de 1966, a las 12 horas, en la sede social de la calle Ramallo Nº 1851. Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1965;

2º Determinación de la remuneración del Directorio y del Síndico;

3º Distribución de utilidades;

4º Fijación del número y elección de Directores y fijación del término de su mandato;

5º Elección de Síndico, titular y suplente;

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta en representación de la asamblea, de acuerdo con el Art. 26 de los estatutos. — El Directorio.

$ 6.000.— e.11|4-Nº 5.014-v.15|4|66

**SALEN ARGENTINA S. A.**

Se cita a asamblea general ordinaria para el 25 de abril de 1966, a las 9.30 hs., en calle Belgrano 624, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos según artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1965;

2º Elección de Síndicos, titular y suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.11|4-Nº 4.141-v.15|4|66

**S U D A M**
**Industrial Comercial Servicios Públicos Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

Convócase asamblea general ordinaria para el 22 abril 1966, 9.30 horas, en Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 570, 2º piso, para tratar:

1º Designación accionistas para firmar el Acta;

2º Documentos Art. 347, inc. 1º Código Comercio, al 31-XII-1965;

3º Consideración retribuciones abonadas a Directores que ocupan cargos;

4º Fijación honorarios Directores y Síndico y distribución utilidades;

5º Determinación número y elección Directores y Síndicos.

Buenos Aires, 31 marzo 1966. — El Directorio.

$ 3.600.— e.11|4-Nº 4.934-v.15|4|66

**SILVANA**
**Ind., Com. y Fin., S. A.**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril próximo, a las 12 horas, en su local social, Pte. Luis Sáenz Peña 277, segundo piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio 1965 y distribución de utilidades.

2º — Consideración de retribuciones al Directorio, artículo 35.

3º — Elección del Directorio y Síndicos y designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 3.800. e.11|4. — Nº 5.064 v.15|4|66

**SAFER**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1966, a las 18 horas, en Chacabuco 78, para tratar:

1º — Consideración de los documentos determinados en el artículo 347 del Código de Comercio y proyecto de distribución de utilidades.

2º — Remuneración del Síndico.

3º — Elección de un Director.

4º — Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400. e.11|4. — Nº 5.083 v.15|4|66

**SEWARD**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 23 de abril de 1966, a las 9 horas, en la sede social, Avda. Roque Sáenz Peña 995, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos indicados en el Art. 347 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1965.

2º — Consideración de la gestión del Directorio.

3º — Designación del Síndico, Titular y Suplente.

4º — Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200. e.11|4. — Nº 5.019 v.15|4|66

**S. A. FOMENTO TERRITORIAL SUD AMERICANO**
**N - 848**

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1966, a las 11.30 horas, en Lavalle 310, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración Directorio y síndico, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965;

2º Aumento de capital. Capitalización revalúo Ley 15.272 (otras sociedades);

3º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. — e.11|4 Nº 5.166 v.15|4|66

**S. C. T. T.**
**Sociedad Comercial de Transportes Transatlánticos, S. A. C. I. M. I. F.**
**Expte. Nº 7.965**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de abril, a las 15 horas, en Esmeralda 920, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del C. C., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965;

2º Distribución de utilidades;

3º Remuneración del Directorio;

4º Fijación del número y elección de directores; designación de síndicos titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000. — e.11|4 Nº 5.195 v.15|4|66

**SCALABRINI, SOCIEDAD ANONIMA**
**Inmob., Finan., Com. y Agrop.**
**Expte. Nº 11.190**

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1966, a las 19 hs., en Uruguay 772, 1er. piso, oficina 11, para considerar:

1º Elementos Art. 347 del Cód. de Comercio, al 31|12|65;

2º Elección de directores y síndicos;

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200. — e.11|4 Nº 5.261 v.15|4|66

**Sociedad Anónima Com. e Ind.**
**A T H E N A**
**Financiera e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la quinta Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1966, a las 18.30 horas, en el local social, Belgrano 407, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación establecida por el Art. 347 del Cód. de Comercio, correspondiente al quinto ejercicio social, cerrado al 31 de diciembre de 1965;

2º Distribución de utilidades;

3º Remuneración al Directorio y síndico;

4º Determinación del número de directores y elección de los mismos;

5º Elección de síndicos titular y suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones conforme al Art. 22 del estatuto social. — El Directorio.

$ 5.400. — e.11|4 Nº 5.291 v.15|4|66

**SEDALANA S. A.**
**Fábrica de Tejidos y Artículos de Punto de Fantasía**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de abril de 1966, horas 16, en Dr. R. S. Naón 2980, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Cód. de Com., ejercicio 31 de diciembre de 1965, y distribución de utilidades;

2º Elegir Directorio, conforme al artículo 12, y síndicos;

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200. — e.11|4 Nº 5.312 v.15|4|66

**SUAREZ ASIN**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera**
**Nº de Registro 5967**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de abril de 1966, 18 horas, en Avda. Figueroa Alcorta 3416, Buenos Aires, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio 1965. Distribución de utilidades;

2º Determinación número directores. Elección directores y síndicos;

3º Designación dos accionistas para firma del acta. — El Directorio.

$ 2.800. — e.11|4 Nº 5.311 v.15|4|66

**S E L E N E R**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el dia 22 de abril de 1966, a las 8 horas, en Avda. Segurola Nº 1360, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965;

2º Elección de un director, por el término de un año, en sustitución de otro renunciante;

3º Elección de síndicos titular y suplente, por un año;

4º Distribución de utilidades;

5º Retribución a la Sindicatura;

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400. — e.11|4 Nº 5.234 v.15|4|66

**SAN DOMENICO SOCIEDAD ANONIMA**
**Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de abril de 1966 a las 19 horas en su local social de San Martín 66, 1er. piso, of. 113, de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|12|65.

3º Aumento de capital autorizado y emisión de acciones.

4º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

5º Elección del síndico titular y síndico suplente. — El Directorio.

$ 4.800.— e.11|4 Nº 5.050 v.15|4|66

**SAN JUAN EL PRECURSOR**
**Sociedad Anónima Educacional**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15|4|1966, a la hora 18, en Reconquista 657, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio correspondientes al 10º ejercicio cerrado 31|12|1965.

2º Elección directores y síndicos, titulares y suplentes.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.200.— e.11|4 Nº 5.156 v.15|4|66

**S E G U R A**
**Soc. Anón. Ind. Com. Fin. Inmob. de Imp. y Exp.**
**(Registro Nº 6.738)**
CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria accionistas para el 18 de abril de 1966, a las 18 horas, en Juncal 2010, planta baja, para:

1º Considerar documentos Art. 347, Cód. de Comercio, correspondiente ejercicio cerrado 31|12|65;

2º Distribución de las utilidades;

3º Elección de Directores y Síndicos;

4º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.6|4-Nº 4.701-v.14|4|66

**SOCIEDAD QUIMICA RHODIA ARGENTINA S. A.**
CONVOCATORIA

De conformidad con las estipulaciones del artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local social, calle Rioja Nº 301 el día 20 de abril de 1963, a las diez y treinta horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario y Balance Generales, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Repartición de Utilidades, correspondientes al Ejercicio 1965.

2º Elección de directores.

3º Elección de un Síndico titular y de un Síndico suplente y fijación de sus honorarios.

4º Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente, el Secretario y, el Síndico. — El Directorio.

$ 6.200 e. 6|4 Nº 4.830 v. 14|4|66

**SOCIEDAD ANONIMA PARA LA ELABORACION, IMPORTACION Y VENTA DE VERMOUTHS, VINOS, BEBIDAS ALCOHOLICAS O NO FRANCESCO CINZANO & CIA. LTDA.**
**Número de Registro (Nac. 1.812)**
CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones del Código de Comercio y de los artículos 20 (inc. C) y 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de Abril de 1966 en el Club Cinzano de Relaciones Públicas, calle Paraguay 610, Piso 29, Capital Federal, a las 11,30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Social terminado el 31 de Diciembre de 1965.

3º Destino del fondo "Reservas por revalúo otras sociedades".

4º Distribución de utilidades y remuneración Directores y Síndico.

5º Elección de Directores.

6º Elección del Síndico Titular y de los dos Síndicos Suplentes.

Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en las Oficinas de la Sociedad, Cangallo 2933, Capital Federal, hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el art. 30 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 9.000.— e.6|4 Nº 4.798 v.14|4|66

**SARCO ARGENTINA**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
**N. 17.011**
CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 18 de abril de 1966, a las 16 horas, en el local, calle Cerrito Nº 268, piso 7º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1965;

2º Elección del Directorio y Síndico y sus remuneraciones;

3º Nombramiento dos accionistas firma Acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.6|4-Nº 4.792-v.14|4|66

**SANDRES S. A.**
**Industria Química**
CONVOCATORIA

Convócase por cinco días a los señores Accionistas de Sandres S. A. I. C. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 16 de abril de 1966, a las once horas, en el local de la calle Alberti Nº 94, piso 4º, departamento 12, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Documentos Art. 347 del Código de Comercio por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Retribución Directores y Síndico.

3º Distribución de las Utilidades.

4º Ratificar la terminación de los mandados y elección de Directores, Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

6º Aumento del Capital y Emisión de Acciones para financiación de una Planta para Fabricación de Drogas Medicinales. — El Directorio.

$ 6.000.— e.6|4-Nº 4.297-v.14|4|66

**SEGISMUNDO REICH, S. A.**
**Com., Ind., Inm., Agr. Gan. y Financ.**
**Nº 8289**

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1966, a las diecisiete horas treinta minutos, en Avda. Belgrano 442.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación del artículo 347, inc. 1º del Cód. de Com., correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Distribuir utilidades y fijar fecha para el pago del dividendo.

3º Elegir síndicos, titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.6|4 Nº 4.904 v.14|4|66

**SUPERCEMENTO S. A. I. y C.**
**Expediente Nº 6.329**

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de abril 1936, a las 9.45 horas, en al calle 3 de Febrero 1700, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347, Código de Comercio, ejercicio cerrado al 31|1|66.

2º Determinación número directores. — Nombramiento directores y síndicos.

3º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e. 5|4 Nº 4.730 v. 13|4|66

**SANTO DOMINGO DE GUZMAN**
**S. A. F. I.**
**Expte. Nº 10.783**

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de abril de 1966, a las 10 horas, en la calle 3 de Febrero 1700, para tratar:

1º Documentación Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado 31|12|65;

2º Determinación número directores. Nombramiento directores y síndicos;

3º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 3.400. — e.5|4 Nº 4.709 v.13|4|66

---

**SAN JUAN DEL YAGUARI**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria**
**Registro Nº 16.465**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

De acuerdo con el Art. 18 de los Estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social, Callao 1134, 3er. piso, Capital Federal, el día 22 de abril de 1966 a las 19 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1965.

2º Dictamen del Síndico.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente, por el término de un año.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.600.— e.12|4 Nº 5.383 v.18|4|66

---

**SOCIEDAD FILANTROPICA SUIZA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

Buenos Aires, 21 de marzo 1966.

Estimado consocio:

De acuerdo con los Arts. 24, 25 y 26 de los Estatutos, tenemos el agrado de invitar a Vd. a asistir a la Asamblea General Ordinaria anual que se celebrará el día 28 de abril de 1966 a las 18 horas, en el local social, Rodríguez Peña 254, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos socios para revisar y firmar el acta.

2º Informe del C. D. sobre el ejercicio correspondiente al año 1965.

3º Informe de la Comisión Revisora, consideración de Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio 1965.

4º Nombramiento de la Comisión Escrutadora, compuesta de dos socios.

5º Elección de Vice-Presidente, Pro-Tesorero, Pro-Secretario y cuatro Consejeros por dos años.

6º Elección de tres Consejeros suplentes por un año.

7º Nombramiento de la Comisión Revisora para el ejercicio de 1966.

8º Fijación de la cuota mensual de mutualidad.

Rogámosle encarecidamente puntual asistencia y saludamos a Vd. muy atentamente. — p. Sociedad Filantrópica Suiza Asociación de Beneficencia y Mutualidad: Santiago Schobinger vicepresidente: Danilo C. Frey, secretario.

$ 480.— e.12|4 Nº 5.410 v.13|4|66

---

**S.I.F.A.R.**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 22 de abril de 1966, a las 15 horas, en Canalejas 753, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Anulación de lo resuelto al tratarse el 2º punto de la Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 28|10|65;

2º Reforma de estatutos;

3º Aumento del capital autorizado;

4º Capitalización de la Reserva de Revalúo Ley 15.272 (Otras sociedades).

5º Capitalización de la cuenta Reserva Especial Facultativa;

6º Aumento del número de directores de la Sociedad y designaciones;

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 5 de 1966. — El Directorio.

$ 5.000 e.12|4 Nº 5.468 v.18|4|66

---

**SURCAR**
**Carrocera Sureña, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 20 de abril de 1966, a las 11 horas, en Hipólito Yrigoyen 2655, Capital Federal, para:

1º Considerar documentos Art. 347 del Código de Comercio por Ejercicio al 31|12|65.

2º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.12|4 Nº 5.407 v.18|4|66

---

**SALONIT S. A.**
**Industrial, Comercial, Constructora y Financiera**
**Nº de Registro 19.367**

Convócase a los accionistas a la asamblea general ordinaria para el día 23 de abril de 1966, a las 9 horas, en Bartolomé Mitre 1192, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Cód. de Com., inc. 1º), al 31 de diciembre de 196 .

2º Nombramiento de Director-Presidente, Director suplente, síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.- e.12|4 Nº 4.914 v.18|4|66

---

**"SPRING" — CALERA ARGENTINA S. A. Industrial, Comercial y Agropecuaria**

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea **Extraordinaria para el día 22 de abril** de 1966, a las 9.30 horas, en oficinas de Lavalle 1312, p. 3º "A" para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del Directorio y Sindicatura titular y suplente, en reemplazo del renunciante;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800 e.12|4 Nº 5.549 v.18|4|66

---

**Sociedad Anónima**
**LA NACION**
**Registro Nº 870**

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el viernes 22 de abril, a las 17, en Florida 347, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración en la Memoria Inventario, Balance General y planillas anexas, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 57º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965;

2º Distribución de utilidades;

3º Aumento del capital autorizado a m$n. 170.000.000,—;

4º Elección de Síndico y Síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Artículo 33: Para poder asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del respectivo depósito bancario hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 5.000 e.12|4 Nº 5.567 v.18|4|66

---

**S E L A N Y S.A.I.C. y F**
**Registro 20.748**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 23 de abril de 1966, hora 10, local J. V. González 4147, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 C. de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Retribución Directorio excediendo porcentaje 25 o|o utilidades.

3º Aumento capital autorizado a m$n. 30.000.000.

4º Fijación y elección directores, síndicos y accionistas.

$ 4.000.— e.12|4 Nº 5.437 v.18|4|66

---

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S. A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria Anual para el día 22 de abril de 1966, a las 11.30 horas, en su sede social, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 516, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al trigésimonoveno Ejercicio (año 1965).

2º Nombramiento de cuatro Directores titulares, Síndico y Síndico Suplente;

3º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea, en unión del Presidente, Secretario u otro Director y del Síndico.

Para poder concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán presentar sus títulos o certificados de depósito en Bancos, en el domicilio de la Sociedad, cuando menos tres días antes del fijado para la Asamblea y recabar de la Secretaría de la misma la boleta de entrada en la cual se hará constar el número de acciones depositadas. — El Directorio.

$ 7.000.— e.12|4 Nº 5.327 v.18|4 66

---

**S. A. F. I. L. A.**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26|4|66 a las 19 horas en L. N. Alem 36 piso 12º para tratar:

1º Consideración doc. Art. 347 Código Comercio al 31|12|1965.

2º Elección de dos directores suplentes y síndicos.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200.— e.12|4 Nº 5.332 v.18|4|66.

---

**"T"**

**TELBRIN S. A.**
**Industrial y Comercial**
**E. 24104**

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 23 de abril de 1966, a las 11.30 hs., en Medrano 1654, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º) Cód. Com. ejercicio cerrado el 31|12|65. — Remuneración Directorio y Síndico.

2º Fijación número de directores y elección de los mismos. — Elección Síndico Titular y Suplente.

3º Remuneración Director Presidente y Directores Gerentes para el ejercicio venidero (Art. 14 inc. e).

4º Designación de dos accionistas firma acta de Asamblea.

Buenos Aires, Abril 4 de 1966. — El Directorio.

$ 4.000.— e.11|4 Nº 5.099 v.15|4|66

---

**TANEX S. A.**
**Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Mandataria**

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 de abril de 1966, a las 11.30 horas, en el local social sito en Avda. Belgrano 265, 8º piso, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al tercer ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1965;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección del Directorio.

4º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente:

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

Para la asistencia se recuerda el artículo 16 de los estatutos sociales. — El Directorio

$ 5.200 e.12|4 Nº 5.523 v.18|4|66

---

**T E L - B E R**
**S. A. Importadora y Exportadora, Comercial e Industrial**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Codigo de Comercio y los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de abril de 1966, a las 16 horas, en el local sito en la calle Larrea 761, 1er. piso B, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de un síndico ad hoc.

2º Consideración del balance general, cuadro de resultados y memoria correspondiente al ejercicio comercial Nº 4.

3º Elección de directores y síndicos para el 5º ejercicio comercial.

4º Remuneración del Directorio y síndicos y distribución de utilidades.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.200.— e.6|4 Nº 4.996 v.14|4|66

---

**TRAFIMETAL**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 16º de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Av. de Mayo 811, 2º piso, Capital Federal, el día 15 de abril de 1966, a las 10,30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea, los que actuarán como escrutadores en caso necesario.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al undécimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1965.

3º Aprobación de las remuneraciones especiales de los directores por tareas administrativas y técnicas.

4º Elección de síndicos titular y suplente. — El Directorio.

$ 5.600.— e. 5|4 Nº 4.749 v. 13|4|66

---

**TRES AGUJAS**
**Sociedad Anónima**
**Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**
**(Registro Nº 16.257)**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1966, a las 9 horas, en Canning 986, Capital Federal, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 4.400.— e.12|4 Nº 5.457 v.18|4|66

---

**TRANSPORTES NUEVA CHICAGO**
**C. I. S. A.**
**Expediente Nº 10.706**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en José León Suárez 401, Capital Federal, para el día 25 de abril de 1966, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1965.

3º Elección de presidente, tesorero y tres directores.

4º Elección de síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 4.000.— e.12|4 Nº 5.483 v.18|4|66

---

**TINTORERIA GHIRLANDIA**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 21 de abril de 1966, a las 17 horas, en Darwin 930, para tratar este,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades del ejercicio Nº 5, terminado el 31 de diciembre de 1965.

2º Honorarios Directorio y síndico.

3º Elección de directores y síndicos, titulares y suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, marzo 30 de 1966. — El Directorio.

$ 3.800.— e.11|4-Nº 5.121 v.15|4|66

---

**TRANSPORTISTAS ASOCIADOS 1º DE MAYO**
**Sociedad Anónima**
**Registro Nº 17001**

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita en Segunda Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día dieciocho de abril de 1966 a las 17 horas, en la calle Belgrano 3110, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe sobre la situación económica y financiera de la Empresa al removerse el anterior Directorio, el 16 de julio de 1965; medidas adoptadas para salvaguardar los intereses sociales y de la masa accionista; y administración cumplida.

2º Informe y ratificación o rechazo, de la presentación de la Empresa en Convocatoria de Acreedores y propuesta de concordato.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

$ 3.000.— e.11|4 Nº 5.116 v.13|4|66

---

**TAFOR S.A.I.C. y F.**

Señores accionistas:

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de abril de 1966, a las 12 horas, en el local de Alsina 1450, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente tema,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Designación de síndico titular y suplente, fijación de sus honorarios (art. 19 del estatuto social).

3º Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea firmen el acta.

Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24 de los estatutos sociales, es necesario depositar en la caja social con tres días de anticipación a la reunión, las acciones o títulos provisorios, o en su defecto el certificado de depósito extendido por un banco. — El Directorio.

$ 7.000.— e.5|4 Nº 3.848 v.13|4|66

**TALLERES RIVON S. A. I. y C.**

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de abril de 1966, a las ocho horas en Arregui 4157|65, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Resultados, proyecto de distribución de utilidades, informe del síndico, y demás elementos correspondientes al sexto ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Considerar el aumento del capital social.

3º Elegir directores titulares y suplentes, síndico titular y suplente.

4º Elegir dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.6|4.Nº 4.419-v.14|4|66

**TRIANA S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 16 de abril de 1966 a las 10 horas, calle Sarmiento 559, 6º piso, Buenos Aires, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1965.

2º Designación de directores síndico titular y síndico suplente y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda Art. 19 de los estatutos.

$ 3.000.— e.5|4 Nº 4.549 v.13|4|66

**TRANVIAS ELECTRICOS DE TUCUMAN**

**Sociedad Anónima**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 21 de abril de 1966, a las 10 y 30 horas, en Cangallo 564, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario y balance general con cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas correspondientes al 59º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1965, con informe del síndico.

2º Elección de un director titular.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Remuneración de los miembros del directorio y del síndico.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.200. — e.12|4 Nº 5.343 v.18|4|66.

**TOURING CLUB ARGENTINO**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

**CONVOCATORIA**

Por resolución de la Comisión Directiva, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de abril de 1966, a las 17 horas, en el local social de Rivadavia 830 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e inventario correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1965, con el informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

3º Elección de 6 vocales titulares por tres años, 1 vocal titular por un año, 1 vocal suplente por tres años y 3 vocales suplentes por un año para la Comisión Directiva; y 3 vocales titulares y 2 suplentes por un año para integrar la Comisión Revisora de Cuentas.

4º Consideración de la resolución de la Comisión Directiva adoptada por la actitud del señor Edgar Wilsson Bonanmy y medidas que corresponda aplicar.

Federico Fernández Pita, presidente. — Alberto A. M. Tritsmans, secretario general.

**Nota:** Se recuerda a los señores socios el texto del Art. 33º de los estatutos: "Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias tendrán "quorum" con un mínimo de cien socios Vitalicios o Activos. Pero transcurrida media hora desde la fijada para la reunión, sin alcanzar ese número, la Asamblea se celebrará y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes".

**Importante:** Se hace saber que las firmas de las cartas-poderes a que alude el Art 36º de los estatutos sociales, deberán estar certificadas por escribano público, Banco o autoridad policial.

$ 4.000.— e.1º|4 Nº 4.230 v.18|4|66

"U"

**UNIAMI S. A. C. F. e Inm.**

**Registro 10.690**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1966, a las 17 horas, en Uruguay 864, 8º piso of. 804 de esta Capital para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del art. 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio al 31|12|65.

2º Distribución de utilidades y remuneración directores y síndico.

3º Fijación número directores titulares y suplentes y posterior elección de los mismos por dos años.

4º Elección de síndicos.

5º Designación accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800.— e.12|4 Nº 5.393 v.18|4|66.

**UCB ARGENTINA, S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 21 de abril de 1966, a las 10,45 horas en Cangallo 564, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.11|4 Nº 4.997 v.15|4|66

"V"

**VINTROB E HIJOS**

**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de abril de 1966, a las 18 horas, en Callao 262, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de pedido de convocatoria de acreedores.

2º Elecciones de directores y síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias respecto al quorum.

$ 3.800.— e.11|4 Nº 4.265 v 15|4|66

**VOLPINO LABORATORIOS S. A.**

**Comercial e Industrial**

**Registro Nº 7.634**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 22 de abril de 1966, a las 19 horas, en la sede de la Sociedad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio económico Nº 10, cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Ratificación remuneraciones asignadas al Directorio.

3º Distribución de utilidades.

4º Destino del saldo del revalúo contable.

5º Elección de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.200 e. 11|4 Nº 5.246 v. 15|4|66

**V O G H E R A S.A.**

**Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de abril de 1936, a las 20 horas, en el local de la calle Lavalle Nº 774, 4º piso, of. 9.

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación mandato Directorio.

2º Elección síndico y síndico suplente.

3º Reforma estatutos.

4º Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.6|4 Nº 5.000 v.14|4|66

**VILO S. A.**

**C. I. I. F. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 16 de abril de 1936, a las 9 horas, en el local social Montevideo 645, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado a m$n. 10.000.000.—.

2º Modificación del Art. 4º de los Estatutos.

3º Nuevo aumento del capital autorizado a m$n. 20.000.000.—.

4º Elección de un Director.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e. 6|4 Nº 4.764 v. 14|4|66

**VERSALLES S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de abril de 1966, a realizarse en el local de la calle Cangallo 1730, 8º p., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Situación con el Banco del Sur.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.12|4 Nº 5.456 v.18|4|66

**VIRULANA S. A. I. C.**

**6.252**

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 22 de abril de 1966, a las 17 horas, en Reconquista 336, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 inciso 1º, del Código de Comercio. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965. Distribución de utilidades.

2º Elección de dos directores suplentes con terminación de mandato el 31 de diciembre de 1966.

3º Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

$ 4.600.— e.12|4 Nº 5.377 v.18|4|66.

**VALOR S. A.**

**I. C. I. F. y de M.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la 6ª Asamblea General Ordinaria para el día 17 de abril de 1966, a las 10 horas, en Avenida del Trabajo 2663, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Designación de Directores Titulares y Suplentes, Art. 9º de los Estatutos.

3º Designación Síndicos Titular y Suplente, Art. 14º de los Estatutos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.800 e. 6|4 Nº 4.813 v. 14|4|66

"W"

**W O N D E R L A N D**

**Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día veintidós de abril de mil novecientos sesenta y seis, a las diecisiete horas, en el local social, Tucumán setecientos sesenta y seis, piso doce, oficina doscientos sesenta y cuatro, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico.

2º Elección de Directorio, Síndico Titular y Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 4.200 e. 11|4 Nº 5.284 v. 15|4|66

**WEMBLEY**

**Sociedad Anónima**

**C. I. F. I. y A.**

**Registro 20.042**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de abril de 1966, a las 18 horas, en la calle Corrientes Nº 456, piso 4º, oficina 46, de esta Ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado, y

2º Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1966. — El Directorio.

$ 3.200 e. 6|4 Nº 4.703 v. 14|4|66

**WILLIAM R. WARNER & CIA.**

**Productos Farmacéuticos S. A.**

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de abril de 1966, a las 15 horas, en Sarmiento 3401, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos prescriptos artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio y distribución de utilidades al 31|12|1965.

2º Remuneración de directores y síndico.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e. 5|4 Nº 4.649 v. 13|4|66

"Y"

**Y A M A D A**

**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

**Registro Nº 7.043**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Yamada, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, para el día 23 de abril de 1966, a las 10.30 hs., en el local social de la calle Moreno 2037, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al undécimo ejercicio de la Sociedad, cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a los miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la Administración social, con imputación a gastos generales.

3º Remuneración al Directorio y Síndico.

4º Distribución de las utilidades.

5º Fijación de número y elección de Directores Titulares y Suplentes, por dos años.

6º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.000 e. 11|4 Nº 5.131 v. 15|4|66

**YUNCA S. A.**

**Comerc. Industr. Inmob. Fin. y Agrop**

**Av. Roque Sáenz Peña 730, Of. 97**

**Buenos Aires**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 23 de abril de 1966, a las 10 horas, en la sede social indicada, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el art. 347 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1965.

2º Consideración de la gestión del directorio.

3º Ampliación de facultades a la directora señorita María Isabel Doval; de acuerdo al Art. 8 de los estatutos.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.12|4 Nº 5.409 v.18|4|66.

"Z"

**ZAIED Y COMPAÑIA S. C. p. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas en Asamblea General de Socios que tendrá lugar el día 18 de abril de 1966, a las 9,30 horas, en Lavalle 2446, Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Cesión del capital solidario a favor de la Sra. Sara Zaied.

2º Modificación del contrato social. — Manuel M. Zaied, socio administrador.

$ 1.680 e. 11|4 Nº 5.255 v. 13|4|66

## TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

"A"

Adilio J. Laviano, martillero público, Rivadavia 8780, avisa: Jorge Frontori vende a Jorge Carlos Sundblad su negocio del ramo "Agrotécnica", sito en la AVDA. RIVADAVIA Nº 8736, Capital. El comprador no se hace cargo del pasivo. Reclamos ley y domicilios de partes, nuestras oficinas. Domicilio del comprador: Yerbal 2248, Capital Federal.

$ 1.800.— e.11|4 Nº 5.060 v.15|4|66

Menéndez, Parga y Cía., (Pedro Menéndez, martillero público) de la Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 658, Capital, T. E. 34-9058, avisan que José García Amor vende, libre de deuda y gravamen, a Matías Rodríguez, Marcelino Rodríguez, Jesús Tapia y Manuel Alfredo Fidalgo González, negocio café, casa de lunch y despacho de bebidas, sito AVENIDA SAN MARTIN 1828 de esta ciudad. — Domicilio partes, mismo negocio. — Reclamos de ley oficinas intermediarios.

$ 2.600.— e.11|4 Nº 5.176 v.15|4|66

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., representada por el martillero público José Aragón, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1153 y 2238 avisan que Manuel Portela, Fidel Soto, Manuel Patiño y Manuel Saco (hijo) venden a Manuel Antonio González y Esperanza Moreno de González, el negocio de lechería y venta de helados, sito en esta Capital, calle AVDA. RIVADAVIA Nº 2017|19, domicilio de ambas partes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 2.600.— e.11|4 Nº 5.219 v.15|4|66

Carlos María F. del Río, escribano, hace saber que la sociedad colectiva denominada "Talleres Metalúrgicos Zumi" y que gira bajo la razón social de "Zuccato y Compañía" vende su negocio de fabricación de gabinetes metálicos para heladeras sito en la calle José Ingenieros Nº 2058, Olivos, Partido Vicente López, Provincia de Buenos Aires y asiento en esta ciudad en la AVENIDA PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA Nº 943 a "Juan Zuccato E. Hijos, Constructora, Industrial, Comercial, e Inmobiliaria, Sociedad Anónima". — Reclamos de ley y domicilio especial de las partes en mi oficina, Avenida Corrientes 545, escritorio 109 Capital Federal.

$ 3.600.— e.6|4 Nº 4.841 v.14|4|66

Rubén J. Conejero, martillero público, Rivadavia 1255, 4º P. of. 413, avisa que Olga Elsa Brioschi de Parra y Eugenio Parra venden libre de deudas su negocio de peluquería damas (instituto de belleza), sito en la calle AV. CORDOBA Nº 2957, Capital, a Perpetua Bienvenida Carmona. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, mis oficinas.
$ 1.800. —e.11|4 Nº 5.225 v.15|4|66

Julio Alvarez, marillero público. Cangallo 1739, T.E. 40-3202, avisa que Osvaldo Héctor Morselli vende a Calixto Vázquez su negocio de hotel alojamiento (habilitación Municip. en trámite) sito en la AVENIDA SAN MARTIN 1839, piso 1º, Capital. — Recl. ley y domic. partes en mi oficina. — Este edicto reemplaza al de fecha 22 al 28|12|1965 por haber aparecido con error el nombre del comprador.
$ 2.200.— e.11|4 Nº 5.265 v.15|4|66

Trujillo Hnos. y Cía.: Florentino Pedro Trujillo, corredor y martillero público matriculado, con oficinas en Rivadavia 2362, Capital, denominada "La Intermediaria", avisa que Rogelio Parrondo vende a Magencio López y Alejandra Moreira el negocio del ramo de "Panadería Mecánica' sito en la calle AUSTRALIA Nº 2700 de la Capital Federal. — Reclamos de ley en n|oficinas.
$ 2.000.— e.6|4 Nº 4.758 v.14|4|66

Ardáiz y Cía. (Mariano R. Ardáis, Martillero Público) de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 251, Capital, T. E. 45-9772|4356, avisan que EMBI S. R. L. vende a Joaquín Galán, José Alonso y José Antonio Nuño, negocio de Confitería y Bar, sito en la Capital Federal, AV. CALLAO 1902 esq. AV. ALVEAR. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
$ 2.400.- e.5|4 Nº 4.531 v.13|4|66

Vázquez y Ribas, Balanc. y Mart. Públ. Montevideo 290, 1º, 35-7409, Rep. A. Ribas, avisan: Insulina Taboada vende negocio de Hotel Alojamiento sito AV. SANTA FE 1317, 5º, 10, a Santiago Pereira. Reclam. y domicl. partes n|oficinas.
$ 1.200 e. 12|4 Nº 5.342 v. 18|4|66

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. C. I. I. F., Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ., con oficinas Matheu 24, avisan que Ernesto Leis, vende a Juvenal Aroldo Errandonea, "Despacho de pan y venta de helados", calle AVDA. DEL TRABAJO número 4894|98. Reclamaciones de ley y domicilio partes, n|oficinas.
$ 1.800.— e. 12|4 Nº 5.452 v. 18|4|66

Roberto Luis Gutiérrez y Vicente Alberto Granda, venden su negocio sito en AVDA. ROMULO S. NAON 2330, Rotisería, Fiambrería, Quesería, a la señora Belén Farías. Reclamos y domicilio, mismo negocio.
$ 1.200 — e. 12|4 Nº 5.530 v. 18|4|66

Daniel Mosquera y Cía. (Ramiro Sixto Arias), martilleros públicos, oficinas propias Cangallo 1410, 2º piso, T. E. 40-4159|168, avisan: Juan Franco, José Luis Díaz, Pedro Niño, Manuel Alvarez y Longinos González, venden a Benito Freire, Miguel Malcorra, Marcelino Fernández, Secundino Pérez, José Lorenzo Alfaro, Aniceto García, Manuel Oliveira Dos Santos, José Rodríguez Agudín, Victorino Fernández y Avelino Alvarez su negocio de café, bar y casa de lunch denominado San José de Flores, calle AVENIDA RIVADAVIA Nº 7328, domicilio de contratantes. Reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 3.400.— e. 12|4 Nº 5.547 v. 18|4|66

María Angélica Mardaraz avisa por el término de ley, que vende a Luisa Adelaida Iglesias de Porto, su negocio de alojamiento sito en AVENIDA INDEPENDENCIA 3131, libre de todo gravamen. — Reclamos de ley, "Estudio Doctor Guido", abogado, Viamonte 1470, piso 3º, "A", donde las partes constituyen domicilio.
$ 1.600 — e. 12|4 Nº 5.497 v. 18|4|66

Sinde Moris y Cía. balanceadores y martilleros públicos, representada por José Benito Rodríguez, oficinas Alberti 131, T. E. 47-3338 y 48-6296, avisan que por su intermedio los señores Felipe De la Fuente, José Cerdeira y José Antonio Cerdeira Méndez, venden a los señores Perfecto Pereira, Ovidio Perella y Daniel Busto, libre de todo gravamen, el negocio de Despacho de Comestibles, Bebidas Envasadas y por Copas, sito AVENIDA JUAN DE GARAY 601|05, domicilio vendedores. Reclamos ley y domicilio compradores n|oficinas.
$ 3.000.— e.6|4 Nº 4.890 v.14|4|66

Méndez y Cía., balanceadores y martilleros públicos (representados por Cosme Méndez), con oficinas en Avda. de Mayo 1190, piso 1º, Capital Federal, teléfono 37-3801, avisan que con su intervención, los señores Luis Angel Suárez, Marcelino Rodolfo Lage y Héctor Ramón Giusti, venden, libre de toda deuda, gravámen y personal, al señor Manuel Alfredo Fondevila el negocio de hotel alojamiento (con habilitación en trámite) sito en AVDA. CORDOBA 3151, Capital Federal. Reclamos en término de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 2.800.— e.6|4 Nº 4.767 v.14|4|66

S. Capillo y Cía. (Martillero Público Saverio Capillo), con oficina en Avenida San Martín Nº 6031, Capital, avisa que Segismundo Kamuda vende libre de todo gravamen a Ventura García y Argentina Lobato de García, el negocio de Hotel Alojamiento, sito en esta Capital, calle AVENIDA CORDOBA Nº 1833, 1er. piso, departamento Nº 2. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestra oficina.
$ 2.200.- e.5|4 Nº 4.578 v.13|4|66

Se hace saber por cinco días que la sociedad "Ferca Sociedad de Responsabilidad Limitada", con venta de artículos sanitarios, de gas y para la industria en general, AV. GAONA 2911, transfiere su activo y pasivo a "Ferca Sociedad en Comandita por acciones", con intervención de la escribana Celia Schapira, domicilio de ambas sociedades Avenida Gaona 2911. Reclamos de ley Alsina 655, 3er. piso.
$ 2.000. e.5|4. Nº 4.633. v.13|4|66

Roberto F. Suparo, Martillero Público de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Av. Independencia 1839, Capital, avisa: Miguel Montervino & Nicolás Leonino vende a Jorge de los Santos, negocio de lechería, sita en AVENIDA ENTRE RIOS 211, libre de todo gravamen y deudas, domicilio de las partes, reclamo de Ley, mis oficinas.
$ 2.000. e.5|4. Nº 4.645. v.13|4|66

Se hace saber que el señor Andrés Vázquez, vende su interés social a sus socios señores: José Benito Fernández, Rogelio Onis, Cándido Montes, Jesús Pérez, Bienvenido Alonso, Jose María Fraga, Angel Carracedo Victor García, y José Mendez, en el negocio de café, bar, casa de lunch y venta de helados, ubicado en AVDA. DE MAYO 640. Domicilio de las partes y reclamos de ley en Lavalle 1362, 1er. piso, Dto. 1, bis, (Est. Dr. Baremboim, abogado). Buenos Aires, marzo 31 de 1966.
$ 2.100. e.5|4. Nº 4.726. v.13|4|66

Scabbiolo & Cía. (Domingo A. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583, piso 1º, Capital, avisan: Mario Marinho Afonoso vende con Activo y Pasivo a Manuel Joaquín Afonso, Eduardo Gonçalves y Manuel Gonçalves Freitas, cuarta parte indivisa del negocio de restaurante y bar, AVENIDA ANGEL GALLARDO Nº 794|800 esquina ANTONIO MACHADO Nº 699, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.
$ 2.200. e.5|4. Nº 4.735. v.13|4|66

Se hace saber que el señor Manuel Rial, vende su interés social a sus socios, señores Manuel Ares, Juan Méndez y Enrique Costoya; en el negocio de casa de lunch, ubicado en la AV. CORRIENTES 1489. Domicilio de las partes y reclamos de ley en Lavalle 1362, piso 1º, Dto. 1 bis (Est. Dr. Baremboim, abogado), Buenos Aires, marzo 31 de 1966.
$ 2.000. e.5|4. Nº 4.727. v.13|4|66

Rubén J. Conejero, Martillero Público, Rivadavia 1255, 4º p, Of. 413, avisa que Aurelia Irabedra de Otano vende libre de deudas su negocio de cosmetóloga (Instituto de Belleza) sito en la calle AVDA. SANTA FE 1945, Locales 156 y 158, Capital, a Norma María Gil Fauquer de Perotti. Reclamos de ley y domicilio de las partes, mis oficinas.
$ 1.600. e.5|4. Nº 4.583. v.13|4|66

Bertolino y Armendariz, martilleros públicos con oficinas en Rodríguez Peña Nº 189, 3er. p., of. 7, T.E. 35-7742, avisan que: Antonio Radovich vende a Cisco Kid S. R. L., representada por sus socios gerentes don Luis Ambrosio Triulzi y Manuel Pérez, el negocio de bar, café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en Av. CALLAO Nº 192, Capital. — Domicilios partes y reclamos ley en n|oficinas.
$ 2.200.— e.5|4 Nº 4.736 v.13|4|66

Se avisa al comercio que la sucesión de Dña. Celia Amanda Antonelli vende a Boedo S. R. L. integrada por Alfredo Nicolás Massotto De Gregorio y Alfredo Nicolás Massotto Ferrari el negocio de estación de servicio para automotores "Esso" sito en Av. CASEROS Nº 8590 esq. SAENZ, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en el negocio.
$ 2.000.— e.5|4 Nº 4.609 v.13|4|66

Por cinco días. Ley 11.867. Primitivo González informa su desvinculación de la sociedad "Val y González" con domicilio en AUSTRALIA 2402, ramo de gomería, de Buenos Aires, a partir del 30 de marzo de 1966, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el señor José Val. Reclamos: Australia 2402. Buenos Aires, todos allí domiciliados.
$ 1.800. e.5|4. Nº 4.681. v.13|4|66

"B"

Juan C. Bertorelli, corredor y martillero público of. Rivadavia 2659, dto. 22, avisa: Que Teresa Carricondo de Vázquez y Laura Sabina Carricondo venden a Carmen Cecilia Baffi, Ricardo Raúl Méndez y Elba Aguirre su negocio de Venta de artículos de Regalos, sito en BARTOLOME MITRE 2664|70, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en Bartolomé Mitre 2664.
$ 2.000.- e.11|3 Nº 5.090 v.15|4|66

Se hace saber por 5 días que el señor Alberto Occhiuzzi con domicilio en calle Yerbal 1371, V. Adelina, P. de Bs. As., ha transferido su fondo de comercio de despensa sito calle B. DE LEON 2429, Capital, al señor Antonio Jorge Izzo, domiciliado en Bolivar 1838, Capital. — A los efectos que hubiere lugar, en las oficinas del martillero interviniente, E. Cabiedes Conde, Juncal 1175, Of. 1, Cap.
$ 2.200.— e.6|4 Nº 4.761 v.14|4|66

Manuel González Mogo y Cía. Martilleros Públicos con oficinas en la calle V. Cevallos 481, T. E. 37-0860, avisan que por su intermedio el Sr. Rafael German Alomo vende al Sr. Rens Humberto Avila su negocio de Despensa sito en esta Cap. calle BRASIL 2387. Domicilio de las partes mismo negocio. R|ley n|oficinas.
$ 1.600.— e.6|4 Nº 3.646 v.14|4|66
**Nota:** Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 30|3 al 5|4|66.

Laborda y Rossi S. R. L., Antonio J. Laborda, martillero público, con oficinas en Avda. Callao 406, 1º piso, Capital, avisan que el señor Antonio Carou, vende su negocio de Venta de Comestibles y Bebidas Envasadas al por Menor, sito en la calle BRAGADO número 5451, esquina a la de CARLOS VEGA BELGRANO Nº 1195, Capital, a la señora María Magdalena Medina de Casalaspro. Domicilio de las partes y reclamos de ley, n|oficinas.
$ 2.000.— e.6|4 Nº 4.939 v.14|4|66

Se hace saber que "Varela Hnos. e Iglesias Sociedad en Comandita por Acciones" con Fábrica de Colchones a resorte y negocio de Mueblería, con domicilio en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN 1214, Capital y Molina Arrotea 941, Lomas de Zamora, se disuelve, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma, los socios José, Samuel y Victorina Varela. Reclamos de Ley: Bernardo de Irigoyen 1214, Capital y Molina Arrotea 941, Lomas de Zamora, domicilios de la sociedad y|o Escribano interviniente Carlos A. Martín y Hortal, Avda. Córdoba 1525, Capital.
$ 3.000.- e.5|4 Nº 4.513 v.13|4|66

"C"

J. B. Alce & H. M. Alce balanceadores y martilleros públicos, con oficinas propias en la calle Florida Nº 683, piso 5º, Nº 47, avisan que: Humberto Martín Di Giorno vendió su negocio del ramo de carnicería, frutería, verdulería, denominado "Las Cuatro Estrellas" sito en la calle CORTINA Nº 915 de esta ciudad, al señor Alfredo Víctor Chaves, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes en oficinas intervinientes.
$ 2.400.- e.11|4 Nº 5.106 v.15|4|66

Avisa Pedro Ernesto Serikyaku y Soho Serikyaku venden a Delfina Hernández de Catapano y Néstor Hernández, el negocio de tintorería ubicado en CUENCA Nº 2527 Capital, libre de todo gravamen. Reclamos de ley en el mismo negocio, sus domicilios.
$ 1.400.- e.11|4 Nº 5.027 v.15|4|66

Don Martín Algarbe, martillero público, of. Bouchard 468, P. 2º, "D", avisa, Héctor Angel Laborde vende a Gilberto Patricinio Valdez, su negocio de Mercería, sito en CARRASCO 777, Cap., domicilio de partes, reclamo de ley, mis oficinas.
$ 1.200.— e.11|4 Nº 4.140 v 15|4|66
**Nota:** Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de Imprenta en el Boletín Oficial del 1º al 6|4|66.

"CH"

Bernardo Glimberg, balanceador y martillero público, con oficina Reconquista 231, oficina 10, 34-4592, avisa que: Ramón Raúl Leales y Ederlinda Ramirez, venden a Olegario Alonso y Alonso su negocio de casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, calle CHACABUCO 571, de esta Capital, libre de toda deuda, gravamen, impuestos y personal. Reclamos de ley, en mi oficina, donde las partes constituyen domicilio.
$ 2.000.— e. 5|4 Nº 4.492 v. 11|4|66
e. 12|4 Nº 4.492 v. 13|4|66

"D"

Clausi, Iglesias y Cía., S. A. C. I. I. F., Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ., con oficinas Matheu 24, avisan que: Juvenal Aroldo Errandonea, vende a Isabel Cayetana Passarello de Ceci y Juan Astara, "Panadería Mecánica", calle DUPUY número 1151|53. Reclamos de ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.
$ 1.800.— e. 12|4 Nº 5.451 v. 18|4|66

José Santos Diego, martillero público con oficinas Bmé. Mitre 1734, avisa que Raimundo Bellagamba, Norma Trevisan de Bellagamba (Sociedad de hecho), venden a Perfecto García, negocio hotel alojamiento sito en la calle DEFENSA 119. — Segundo piso, domicilio de ambos en el negocio, reclamos ley mis oficinas.
$ 1.600.— e.11|4 Nº 5.010 v.15|4|66

"E"

Melo Norte S. A. (Martillero Público Roberto F. Gomez), con oficinas en José Andrés Pacheco de Melo 2131, Capital, avisa que Roberto Francisco Levpuscek vende a Juan Carlos Lapelegrina, su negocio de garaje y afines, sito en la calle ESPINOSA Nº 574, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 1.800.— e. 12|4 Nº 5.491 v. 18|4|66

Tafí S. A. C. I. y A., Reconquista 341, p. 6º, Capital Federal vende a San Roque S. C. A. el negocio de Hotel sito EDUARDO SCHIAFFINO 2189, Capital Federal. Domicilio compradora y reclamos Ley en el negocio.
$ 1.200.- e.11|4 Nº 5.023 v.15|4|66

"G"

Francisco Asenié, martillero público, con oficinas Nazca 1243, Capital Federal, avisa: Juan Carlos Mirol, vende a Rosa Rotti de Emicuri, negocio peluquería damas sito en GENERAL JOSE GERVASIO DE ARTIGAS 1802, de esta Capital Federal, domicilio de ambas partes. Reclamos término de ley, n|oficinas.
$ 2.000.— e. 12|4 Nº 5.419 v. 18|4|66

Juan Pedro Andrés Noto, martillero público, con domicilio en la calle Gurruchaga Nº 1818, Capital, avisa que don Alfonso Paz Pico, vende su negocio de Bazar y Juguetería, ubicado en la calle GURRUCHAGA Nº 1829, de la Capital Federal, a don Antonio Pedrido Pombo, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamo ley en el mismo negocio.
$ 1.800.- e.5|4 Nº 4.593 v.13|4|66

Guillermo Gallotto, martillero público, Sarmiento 1546, T. E. 35-0916, avisa: Alfredo Fernández vende a Lorenzo Calleja González su negocio de Hotel Alojamiento (Habilitación en trámite) sito GURRUCHAGA 1377. Reclamos Ley, Domicilio partes.
$ 1.200.- e.5|4 Nº 4.571 v.13|4|66

"I"

Garaje Ituzaingó Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal y administración en la calle ITUZAINGO Nº 754|62, va a vender a los señores: Ricardo Maroni, Mario Salvador Lo Franco y José Lo Franco, con domicilio en Avda. Pte. R. S. Peña 760, p. 2º, esc. 59, el activo físico de su establecimiento dedicado a la explotación de garaje y estación de servicio para automóviles, sito en el domicilio arriba indicado, libre de todo pasivo, gravamen y personal. Reclamo en plazo legal ante el Dr. Oscar H. Adesso, con oficinas en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 760, p. 2º, esc. 59, Capital Federal.
$ 3.000.- e.5|4 Nº 4.569 v.13|4|66

"J"

Río y Cía. Balanceadores (Sergio Río, Martillero Público) Ofic. Sanabria 2501, Cap. Avisan: Andrés Bo (Nº Rédit. 89.515-007) vende a Romeo Tres, negocio Almacén y Bar, JOSE ANTONIO CABRERA 5001, esquina SERRANO, Cap. Dom. partes y recl. Ley n|Ofic.
$ 1.400.— e.6|4 Nº 4.969 v.14|4|66

Esteban Modesto Saíz, Mart. Púb., comunica que José Roberto Quiroga vende el negocio de "Despacho de Comestibles y Bebidas Envasadas, sito en la calle JUJUY 2042|46 al señor Clemente Agustín Graciano Palopoli, todos allí domiciliados. Oposiciones de Ley Independencia 1443.
$ 1.400.— e.6|4 Nº 4.933 v.14|4|66

Castro López & Cía. (Delfín Castro López, Martillero Público). oficinas calle Rivadavia Nº 1194, T. E. 37-3233, avisan: Teolindo Losada Gallego, Réditos Nº 397.775-012; Jaime López, Réditos Nº 820.255-008; Antonio Beltrán, Réditos Nº 805.637-008 y José Piedrafita, Réditos Nº 495.311-009, venden a Antonio Trigo, Réditos Nº 790.907-010, el negocio de Hotel Alojamiento (con habilitación en trámite), sito en la calle JUNIN Nº 64, Capital, domicilio de los vendedores: domicilio del comprador y reclamaciones de ley en nuestras oficinas.
$ 2.800 e. 12|4 Nº 5.405 v. 18|4|66

A. L. Artuso, balanceador y martillero público, con oficina en la calle Garay Nº 3414, p. 1º, "B", avisa que por su intermedio la señora Hebe Graciela Gorzueta vende a la señora Aída Fratkin Goren de Haymes Biedma el negocio de "Peluquería de Damas" sito en la calle JUNCAL Nº 2059. Reclamos de ley en mi oficina, donde las partes constituyen domicilio.
$ 1.800.- e.5|4 Nº 4.514 v.13|4|66

"L"

Antonio Barba, martillero público, oficinas Rodríguez Peña 382 domicilio constituido partes y reclamos Ley, avisa que Juan Osvaldo Leguizamón vende a Pacífico Luis Leguizamón su Lavadero industrial LAGUNA 2973|75.
$ 1.200.- e.11|4 Nº 5.434 v.15|4|66

Julio Alvarez, martillero públ. Cangallo 1739, T. E. 40-3202, avisa que Carmelo Martínez Pérez vende a Francisco Fernández, su negocio de hotel alojamiento sito en la calle LIBERTAD 50, Capital. — Recl. Ley y domic. partes en mi oficina.
$ 1.400.— e.11|4 Nº 5.264 v 15|4|66

Avisa Teodoro Kipershmit, martillero público que con su intervención Olympia, Sociedad de Responsabilidad Limitada, domiciliada Lavalle 914 e integrada por Athina Theocharidis de Livitsanos, Eftimio Delenikas y Felipe Livitsanos, venden libre de todo gravamen y deuda a Carlos Hermida, domiciliado Suipacha 463, 1º piso dep. 50, su negocio de bar y despacho de bebidas, sito esta Capital, calle LAVALLE 914. Reclamos de ley en San José 224 y domicilio de las partes.
$ 2.600.— e.6|4 Nº 4.786 v.14|4|66

"M"

Se hace saber que "Papelera Finse", Sociedad Anónima Comercial e Industrial, se ha hecho cargo del activo y pasivo de "Finse" Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en MAHATMA GANDHI 757, Cap., dedicada a la compra, venta e importación de papel, cartón y afines, con efecto al 1º|1|1965. Domicilio de las partes en Mahatma Gandhi 757, Capital, donde deberán efectuarse los reclamos de Ley.
$ 2.200 e. 12|4 Nº 5.344 v. 18|4|66

Menéndez, Parga y Cía., (Pedro Menéndez, martillero público) de la Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 658, Capital, T. E. 34-9058, avisan que Tomás López vende libre de deuda y gravamen a José María Mella, negocio de ferretería, sito MONTIEL 801 esquina PERIBEBUY de esta ciudad. — Domicilio partes mismo negocio — Reclamos de ley oficinas intermediarias.
$ 2.200.— e.11|4 Nº 5.177 v.15|4|66

Organización Campitelli, martillero público, G. J. Campitelli, oficinas Cerrito 836 P. 5º of. 14, avisan José Niosi, Salvador Niosi y Carmela Niosi vda. de Panasci, domiciliados en Mariano Acosta 1229 venden a Vito Carmelo D'Andrea y Genaro Galzerano que fijan domicilio en Montiel 1470 el "Garage de alquiler" sito MARIANO ACOSTA 1229 libre gravamen. — Reclamos ley n|oficinas.
$ 2.000.— e.6|4 Nº 4.807 v.14|4|66

Carlos A. González y Cía. Martilleros Públicos, Avda. de Mayo 963, 2º izq., 37-3452, avisan: Mariano Pinto vende su hotel alojamiento (habilitación en trámite) sito en MEDRANO 712, piso 1º a Clotilde Sierra. Domicilio partes y reclamos de Ley n|oficinas.
$ 1.400.— e.6|4 Nº 4.944 v.14|4|66

"N"

Scabbiolo & Cía. (Domingo A. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, Avisan: Arturo Suárez vende a Oscar Guillermo Costa, despacho de comestibles y venta de productos envasados, NAZARRE Nº 3801 esquina SAN NICOLAS, domicilio partes. — Reclamos de ley en n|oficinas.
$ 1.600.— e.5|4 Nº 4.744 v 13|4|66

"P"

Rectificando los edictos publicados del 29 de diciembre de 1965, al 4 de enero de 1966, el escribano Fernando J. Buggino, con oficina en la calle Vidal 2458, segundo piso, Departamento 10, hace saber que la venta efectuada por la sociedad de hecho "Sergio Tato y Cía.", integrada por los señores Sergio Tato, Pedro Mateo Pennisi, Franco Zanotti, José Prego, Benito Rey y Magencio Vilela, domiciliados en Paraguay 2991, Capital, del negocio de elaboración y venta de pan, factura, confitería y afines, sito en la calle PARAGUAY Nº 2997|99, esquina AGÜERO, lo fue no sólo a los señores Francisco Luis García Molina, Segundo Adalberto Milesi y Eugenio Gerardo Bouvet, como en los mismos se indicaba, sino también a los señores Roberto Cafferata y Jorge Agustín Salazar, con domicilio en la calle FLORIDA Nº 165, 4º piso, oficina 417, Capital.
$ 4.200.— e. 12|4 Nº 5.441 v. 18|4|66

Rodolfo E. Olivé, escribano, hace saber por cinco días, que Textiles Garwil, Soc. de Resp. Ltda., ha transferido a Textiles Garwil S.A.C. e I. su activo y pasivo social, consistente en el comercio dedicado al ramo de artículos textiles, ubicado en la calle PUAN 373, donde ambas partes constituyen domicilio y se reciben oposiciones. — Buenos Aires, marzo 31 de 1966.
$ 2.000.— e.5|4 Nº 4.644 v 13|4|66

Vázquez, Leiva y Cía., representada por Jaime Lema, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas propias en Venezuela 1525, Cap. T.E. 38-1035|4654, avisan que Amalia Vázquez, vende a Jesús Emilio Castiñeira, su media parte indivisa del negocio de hotel alojamiento, sito en PATAGONES 560, Capital. — Domicilio de las partes, reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 2.000.— e.5|4 Nº 4.766 v.13|4|66

"R"

Manuel Carreño, martillero, Avda. Belgrano 1315, 6º piso T. E. 37-9651, avisa: Gumersindo Sanjiao vende su 1|3 parte indivisa negocio Restaurante y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito en la calle RONDEAU Nº 1700 esquina SOLIS Nº 2106|10, Capital, a Camilo Viña, quien conjuntamente con Felipe Santiago Varela y Jesús González Fraga toman a su cargo activo y pasivo. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.
$ 2.400.— e. 11|4 Nº 5.159 v. 15|4|66

Carlos Izcovich, abogado, hace saber por el término de la ley 11.867 que doña Fortuna Sananes de Rubinstein vende el fondo de comercio de su negocio de farmacia y perfumería ubicado en la calle RAMON L. FALCON 2499, esquina PEDERNERA, a doña Esther Ballestrino de Careaga. — Oposiciones y reclamos de ley en su estudio, Rodríguez Peña 426, 8º piso, donde lo constituyen las partes.
$ 2.000.— e.5|4 Nº 4.615 v.13|4|66

Julio Alvarez, martillero público, Cangallo 1739, T. E. 40-3202 avisa: que Angela Arano de Capellán vende a Tomas Calello su negocio de Hotel Alojamiento (Habilitación munic. en trámite) sito en la calle RECONQUISTA Nº 549, Capital. Recl. Ley y domic. partes en mi oficina.
$ 1.400.— e. 11|4 Nº 5.263 v. 15|4|66

"S"

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. C. I. I. F., Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ., con oficinas Matheu 24, avisan que Evaristo Lorenzo, vende a Francisco Muiño "Panadería Mecánica", calle SALCEDO número 3463|72. Reclamos ley y domicilio partes, n|oficinas.
$ 1.400.— e. 12|4 Nº 5.453 v. 18|4|66

Atilio J. Laviano, martillero público, Rivadavia 8780, avisa: Juan Carlos Marino vende a Francisco Sánchez, negocio ramo carnicería mercadito, sito calle SIMBRON Nº 5600 Capital Federal. — Reclamos ley y domicilios de partes, nuestras oficinas.
$ 1.400. —e.6|4 Nº 4.785 v.14|4|66

A los efectos de la Ley 11.867 se hace saber por 5 días que "Seidman y Bonder Sociedad de Responsabilidad Limitada" dedicada a construcciones civiles e industriales, con domicilio en la calle SUIPACHA 612, 2º p. de esta Capital, transfiere por transformación de sociedad su activo y pasivo a "Seidman y Bonder Sociedad en Comandita por Acciones", con el mismo domicilio. Reclamos de ley: Escribano Andrés M. Bracuto. Paraguay 1346, 1º piso.
$ 2.400.— e.6|4 Nº 4.853 v.14|4|66

J. B. Alce & H. M. Alce, martilleros y balanceadores públicos, con oficinas propias en la calle Florida Nº 683, piso 5º, Nº 47, avisa que: Núñez Hermanos y Compañía vendieron su negocio del ramo de Café, Bar, Casa de Lunch denomiando "Mont Blanc" sito en la calle SAN MARTIN Nº 623 de esta ciudad al señor Alonso Gerner, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes en oficinas intervinientes.
$ 2.200.- e.11|4 Nº 5.105 v.15|4|66

María Ysabel Renaud, comunica que transfiere a la señora Ireden Floria Plainchamp, el negocio de Mercería sito en SAN BLAS 4655, Cap. domicilio de partes y oposiciones de Ley el mismo.
$ 1.000.— e.6|4 Nº 4.923 v.14|4|66

Benjamín Sostelo, avisa al comercio que vende al señor Francisco Moraton y Luisa Elizondo su negocio de hotel alojamiento sito en la calle SERRANO Nº 789, Capital Federal, libre de pasivo. Reclamos de ley en San José 363, donde constituyen domicilio las partes.
$ 1.600.- e.5|4 Nº 4.533 v.13|4|66

"T"

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía. (Pedro Alberto Fernández, Martillero Público), Sarmiento 1495, Capital Federal, T. E. 40-5015 y 40-3691, que ha quedado nula y sin efecto la venta del negocio de Restaurante y Bar denominado "Cinco Esquinas", sito en esta Capital, calle TENIENTE GENERAL DONATO ALVAREZ Nº 3152|54 que Cándido Mosteiro Ramos hacía a favor de Jesús Antonio Rodríguez. Domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$ 2.400.- e.11|4 Nº 5.022 v.15|4|66

Rico y Castellá S. C. p. A. y martilleros públicos, oficinas Alsina 1495, piso 5º, T. E. 73-9360, avisan que María de la Coronación Pérez de Pérez vende a María Celestina Fernández de Vega su negocio despacho de bebidas alcohólicas y casa de lunch sito en calle TELLIER Nº 2113, Capital, con retroactividad al 30 de setiembre de 1960. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en n|oficinas.
$ 2.200.— e. 12|4 Nº 3.788 v. 18|4|66
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 31|3 al 6|4|66.

Zamacona y Cía., corredores y martilleros públicos, avisan que la sociedad Colectiva "Porini y Boiano", constituida con fecha 12 de abril de 1965, como Abastecedores de carne con domicilio en TERRERO 1428, Cap., se disuelve sin haber actuado con efecto retroactivo a la fecha de constitución. El socio Armando Porini se hace cargo de activo y pasivo. Reclamos de ley, en n|oficinas, Yerbal 2393, Capital.
$ 2.200.— e. 12|4 Nº 5.525 v. 18|4|66

Eduardo Lorenzo Moreno comunica haber transferido su negocio de importación, exportación y venta de elementos técnicos para la industria del frío sito en la calle TACUARI 957, Capital, a Eduardo L. Moreno, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el negocio.
$ 1.800.— e. 11|4 Nº 5.010 v. 15|4|66

Francisco Vargas avisa al comercio que vende al señor Juan Ramón Rojas, el negocio de vinería y despacho de comestibles sito en la calle TRONADOR 3589, de esta Capital. Reclamos de Ley, domicilio que las partes constituyen en la calle Lavalle 1473, piso 2º, oficina 203.
$ 1.400.— e. 11|4 Nº 5.153 v. 15|4|66

Se comunica que don Antonio Martínez vende totalmente libre de activo, pasivo y obligaciones de personal a don Alberto Segismundo Raizboim, el negocio de su propiedad denominado Hotel Rex, calle TUCUMAN Nº 756, pisos 1º y 2º de esta ciudad. Reclamos de Ley: Escribanía Vitaver, Maipú 535, piso 5º, C. Federal, sus domicilios.
$ 1.800.- e.5|4 Nº 4.518 v.13|4|66

Scabbiolo & Cía. (Domingo A. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital. Avisan: Luis Alfonso Sánchez y Mercedes Milagros Sánchez venden a José Penas y Jesús Ríos, despensa de comestibles, TAGLE Nº 2585, domicilio partes. — Reclamos de ley en n|oficinas.
$ 1.600.— e.5|4 Nº 4.745 v.13|4|66

"U"

Catalina María Teresa Aurora Murolo de Clemente, avisa que ha transferido al señor Alberto Devoto, el total de su parte de dueña del negocio cantina, restaurant sito en la calle USPALLATA 2502|08 y MANUEL GARCIA 207, Cap. Domicilio partes y reclamo de ley, Mármol 2177, Capital.
$ 1.600.— e.6|4 Nº 4.820 v.14|4|66

"V"

Angel González Díaz, martillero público, oficinas en Sgo. del Estero 366, 2º p. escr. 26, Capital a efectos de la Ley 11.867 avisa que por su intermedio, José Antonio Sánchez y Elena Filomena Juliana Blanco, venden, ceden y transfieren, libre de deudas y|o gravámenes su negocio de "Taller de Limpieza y Planchado de Ropa" (Tintorería), sito en VENEZUELA Nº 902, Capital a Jorge Deheza Guerra y Francisca Alfageme de Deheza. Domicilio de las partes y reclamos de ley de mis oficinas.
$ 2.800.— e. 11|4 Nº 5.286 v. 15|4|66

Se hace saber al comercio que el Sr. Antonio Oscar Baio, vende a los Sres. Haydée F. de Loiterstein y Jorge Ruben Alvarez, el fondo de comercio de Fiambrería y Quesería ubicado en la calle VIRREY LINIERS 1732, Capital. Reclamos de Ley en el mismo negocio. Sus domicilio.
$ 1.400.— e. 11|4 Nº 5.049 v. 15|4|66

"Y"

Alfredo Baldomero Mansilla, vende a Rafael Failde, su "Despaho de Comestibles" al por menor y venta de bebidas en general envasadas", sito en YERBAL 5866, sus domicilios y reclamos.
$ 1.000.— e. 12|4 Nº 5.573 v. 18|4|66

## AVISOS COMERCIALES
### ANTERIORES

**VIRREY DEL PINO S.A.I.C.I.F.**
**Expte. Nº 16.060**

Se comunica a los señores accionistas que por resolución del 22|4|64 se emitieron 20 series por un valor total de pesos 8.000.000 en acciones con derecho a 1 voto. La presente publicación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 7º de los Estatutos Sociales a fin de ejercer los señores accionistas el derecho de opción que otorga el mencionado artículo.
$ 1.680.— e.12|4 Nº 5.558 v.14|4|66

**GRABILEN**
**Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria**

Se comunica que el Directorio con fecha 14 de agosto de 1965, ha dispuesto la emisión de 6 (seis) Series de Acciones Ordinarias, una de Clase "A" y 5 clase "B" que totalizan la suma de m$n. 3.000.000 en acciones de $ 100 v|n. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 29 de octubre de 1965, se ha elevado el Capital Autorizado a m$n. 25.000.000. El Directorio con fecha 12|12|65 resolvió la emisión de m$n. 20.000.000 en acciones Clase A y B, o sea 40 Series de acciones de m$n. 100 v|n. c|u. por partes iguales. — El Directorio.
$ 2.160.— e.12|4 Nº 5.574 v.14|4|66

**INSUPLAST S.A.I.C.**

Comunica aumento de Capital Autorizado a catorce millones de pesos en Acciones Tipo "A" 5 votos. Comunica emisión $ 3.200.000, en Acciones Tipo "A" 5 votos para aplicar pago de dividendos Ejercicios 1963|64, 1964|65 $ 3.150.000, resto $ 50.000, en efectivo a prorrata tenencias. Se informa pago dividendos 10 o|o en efectivo Ejercicio 1964|65: Pago en Acciones y efectivo a partir del 20 de abril de 1966 en sede social. — El Directorio.
$ 1.680.— e.12|4 Nº 5.523 v.14|4|66

**COMPAÑIA QUIMICA S. A.**
**Sarmiento 329 — Capital**
**N - 2.933**

Se comunica a los señores accionistas que, a partir del día 13 de abril de 1966 y contra presentación del cupón Nº 8, se entregarán totalmente liberadas, en proporción a sus tenencias, 1.116.802 acciones ordinarias al portador de v$n. 100 m|n. cada una, de las que 691.354 corresponden a la clase "A", 5 votos, y 425.448 a la clase "B", 1 voto, emitidas con motivo de la capitalización de $ 111.680.200 m|n., resuelta por la asamblea ordinaria del día 30 de noviembre de 1965. Con esta emisión el capital autorizado, emitido, suscripto y realizado quedó en la suma de $ 1.400.000.000 m|n. — El Directorio.
$ 2.520.— e.12|4 Nº 5.587 v.14|4|66

**VIRREY DEL PINO S.A.I.C.I.F.**
**Expte. Nº 16.060**

Se comunica a los señores accionistas que por resolución del 13|8|63 se emitieron 4 series por un total de pesos 1.600.000 en acciones con derecho a 5 votos. La presente publicación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 7º de los Estatutos Sociales a fin de ejercer los señores accionistas el derecho de opción que otorga el mencionado artículo.
$ 1.680.— e.12|4 Nº 5.559 v.14|4|66

**LA CORDIAL S.A.I.C. y F.**
**Nº 18.594**

Se hace saber a los accionistas, en cumplimiento del Decreto 852|55, que por resolución del 15 de marzo de 1966 se resolvió emitir treinta series de acciones ordinarias al portador, numeradas desde la Nº 21, hasta la Nº 50 inclusive, equivalentes a quince millones de pesos moneda nacional de curso legal, y simultáneamente llamar a suscripción de las series emitidas, que se ajustará a las condiciones siguientes: 1º) El período de suscripción comienza el 15 de abril de 1966 y terminará el 29 del mismo mes, a la hora 17,30 indefectiblemente. 2º) El lugar de suscripción será agüero 446, Capital de 15 a 17,30 horas, los días hábiles. 3º) Las acciones se emiten a la par. 4º) En el acto de suscripción deberá abonarse el importe total de las acciones suscriptas. 5º) Para hacer uso del derecho de preferencia, los actuales tenedores deberán presentar el cupón Nº 2, y podrán suscribir hasta una acción y media, por cada una de las que actualmente se encuentre en su poder. Dicho cupón perderá todo su valor, una vez cerrado el período de suscripción.

$ 4.080.— e.12|4 Nº 5.534 v.14|4|66

**LA CORDIAL S.A.I.C. y F.**
**Nº 18.594**

Se hace saber a los accionistas, que a partir del 11 de abril de 1966 se pagará el dividendo del 81,81818 o|o en acciones liberadas, aprobado por la Asamblea del 17 de diciembre de 1965, y correspondiente al primer ejercicio económico cerrado el 30 de junio del mismo año. Para su percepción, deberá presentarse el cupón Nº 1 de las acciones que actualmente se encuentren en su poder, en las oficinas sociales, Agüero 446, Capital, los días hábiles de 15 a 17,30 horas. — El Directorio.

$ 1.920.— e.12|4 Nº 5.535 v.14|4|66

**CREACIONES GREDY S. A.**
**Malabia 200 - Bs. As.**

Se hace saber por tres días que por resolución del Directorio se ha emitido las series 4 y 5 de acciones ordinarias al portador, clase A de 5 votos, por valor total de Cuatro millones de pesos moneda nacional. — Integración en efectivo en el acto de la suscripción en el domicilio social. — El Directorio.

$ 1.200.— e. 12|4 Nº 5.499 v. 14|4|66

**"PROTEA"**
**PRODUCTOS TERAPEUTICOS AMERICANOS S. A. C. I.**

Llámase a los accionistas a la suscripción e integración de acciones ordinarias al portador tipo "B", por un total de $ 4.000.000.— (Cuatro millones de pesos m|n.). — Domicilio: Salta 2260, Capital Federal. — El Directorio.

$ 1.080.— e. 12|4 Nº 5.514 v. 14|4|66

**C O R D I T A L I A S.A.**
**Editora y Periodística**
**Expediente Nº 16.261**
EMISION DE ACCIONES

Comunícase a los señores accionistas que el directorio ha resuelto la emisión de las series 3ª a 10ª inclusive de acciones ordinarias de 1 voto cada una por un total de m$n. 800.000.—, a los fines del derecho de preferencia pertinente. — Buenos Aires, 4 de abril de 1966. — El Directorio.

$ 1.680.— e. 12|4 Nº 5.480 v. 14|4|66

**EBONOVA S. A.**
**Química Metalúrgica Industrial y Comercial**
**Registro Nº 9262**
EMISION DE ACCIONES

Comunícase que el Directorio ha emitido $ 20.000.000 en acciones ordinarias al portador de un voto ($ 10.000.000 para el grupo "A" y $ 10.000.000 para el grupo "B"). De este total $ 3.600.000 se destina para abonar el dividendo en acciones del ejercicio cerrado el 30|6|65, los cuales quedan a disposición a partir del día 15|4|66. Por el remanente de $ 16.400.000 se llama a la suscripción e integración en dinero efectivo. Domicilio Av. Maipú 471, 5º piso, Capital. — El Directorio.

$ 2.280 e. 12|4 Nº 5.385 v. 14|4|66

**SALUSTIANO GRANDIO S. A.**
**Comercial, Industrial y Financiera**
**Registro Nº 10.514**

Llámase a los Accionistas a la suscripción e integración de acciones ordinarias al portador de un voto por un total de $ 10.000.000 m|n. Domicilio: Suipacha 1120, Capital. — El Directorio.

$ 1.080 e. 12|4 Nº 5.411 v. 14|4|66

**ANTONIO FLORES**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**

Se comunica que por resolución del Directorio del 31|7|1965, se emitieron m$n. 300.000 en acciones de la clase "A" y m$n. 900.000 en acciones de la clase "B", las que serán destinadas al pago de dividendo correspondiente al 4º ejercicio social. — El Directorio.

$ 1.080 e.11|4 Nº 5.251 v.13|4|66

**ARTIC**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**

Se comunica emisión y se llama a suscripción, valor par al contado, series 2 y 3, o sea m$n. 1.200.000 acciones ordinarias al portador clase "A". — El Directorio.

$ 720 e.11|4 Nº 5.260 v.13|4|66

**ARTIC**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**

Se comunica emisión series 4 y 5 de acciones ordinarias clase "A" y se llama a suscripción de las mismas a valor par al contado, hasta la suma de m$n. 970.800. — El Directorio.

$ 840 e.11|4 Nº 5.259 v.13|4|66

**TEM-LUCAS S.A.I.C. y F.**
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas a los efectos del derecho de preferencia, que el Directorio, en fecha 15 de febrero de 1966, ha resuelto la emisión de quinientas mil acciones de cada clase "A" y "B", series 36 al 45 inclusive, nominativas, de un voto por acción y a la par, por un total de cien millones de pesos m|n. de c|legal. Domicilio, Chacabuco 145, 7º piso, Capital Federal.

$ 1.680 e.11|4 Nº 5.236 v.13|4|66

**TORCOLETTI & BASSETTI**
**S.A.I.C.F. e I.**

Comunícase que la Asamblea General Extraordinaria del 23 de diciembre de 1965, resolvió aumentar el Capital Autorizado de $ 18.000.000 a $ 30.000.000 m|n. El Directorio ha resuelto emitir las series 181ª a 300ª de 1.000 acciones cada una, con derecho a 1 voto. Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia dentro de los 15 días de la última publicación. — El Directorio.

$ 1.440 e.11|4 Nº 5.307 v.13|4|66

**GRANDIO Y LOPEZ S. A.**
**Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera**
**Registro Nº 8.794**

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio llama a la suscripción e integración de las series 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172 y 173 de acciones ordinarias al portador, por un valor de $ 3.000.000 cada una, o sea por un total de m$n. 30.000.000. Domicilio para la suscripción: Suipacha 1120, Capital. — El Directorio.

$ 1.680 e.11|4 Nº 5.235 v.13|4|66

**ALDAMA, S.A.I.C.F.I.A.**

Llámase a los accionistas a la suscripción e integración de acciones ordinarias series 11 a 25, al portador, de 5 votos, por un total de v$n. 15.000.000. Domicilio para la suscripción: Bartolomé Mitre 2582|84, Capital Federal. — El Directorio.

$ 840 e.11|4 Nº 5.294 v.13|4|66

**CURUPAY SOCIEDAD ANONIMA**
**Industrial, Comercial y Financiera**

Comunica a los señores accionistas, que a partir del 20 de abril de 1966, en su local social, Tacuarí 352, Capital, de 14 a 16 horas, procederá al pago del dividendo del 100 %, de acuerdo con la autorización acordada al Directorio por la Asamblea General Ordinaria del 27 de octubre de 1965. — El Directorio.

$ 1.440 e. 11|4 Nº 5.202 v. 13|4|66

**ALDAMA, S.A.I.C.F.I.A.**

Llámase a los accionistas a la suscrición e integración de acciones ordinarias series 26 a 40, al portador de 5 votos, por un total de v$n. 15.000.000. Domicilio para la suscripción: Bartolomé Mitre 2582|84, Capital Federal. — El Directorio.

$ 840 e.11|4 Nº 5.296 v.13|4|66

**OSCAR C. SAVARINO Y CIA.**
**S. A. I. C. y F.**

Se comunica que por R. D. se resolvió la emisión de acciones por $ 8.000.000, ordinarias, de 1 voto. — El Directorio.

$ 720. — e.11|4 Nº 5.174 v.13|4|66

**WEMBLEY S. A. C. I. F. I. y A.**
**Corrientes 456**
**Registro 20042**

Por tres días se comunica a los accionistas que el Directorio, por acta del 11 de marzo de 1966, y en virtud de las facultades que le otorga el Art. 6º de su Estatuto Social, resolvió emitir diez y seis series de acciones ordinarias al portador, de cinco votos cada una, o sea ciento sesenta mil acciones de cien m$n. valor nominal cada una, que corresponden desde la 5ª a la 20ª serie inclusive, a integrarse en efectivo y que hacen un total de m$n. 16.000.000. — El Directorio

$ 1.800 e. 11|4 Nº 5.221 v. 13|4|66

**MAPRICO S. A., I. C. I. F.**
**Cuenca 750 - Capital**

Directorio resolvió emisión series 331|250ª, 356|375ª, 381|400ª (de un voto) y 351|355ª y 376|380ª (de cinco votos), total m$n. 14.000.000, acciones ordinarias al portador, en pago 29,166 % dividendo ejercicio 1964|1965, pagadero a partir 25|4|1966. — El Directorio.

$ 1.080 e. 11|4 Nº 5.281 v. 13|4|66

**JULIO FURTH & CIA. S. A. C. I. F.**
**Montevideo 708 - Capital**

Directorio resolvió emisión saldo serie 9ª m$n. 400.000 y serie 10ª totalmente m$n. 2.000.000, acciones ordinarias de un voto para pago 15 % dividendo ejercicio 1964|65, pagadero a partir 25|4|1966. — El Directorio.

$ 1.080 e. 11|4 Nº 5.280 v. 13|4|66

**ALDAMA, S.A.I.C.F.I.A.**

Llámase a los accionistas a la suscripción e integración de acciones ordinarias series 3 a 10, al portador de 5 votos, por un total de v$n. 8.000.000. Domicilio para la suscripción: Bartolomé Mitre 2582|84, Capital Federal. — El Directorio.

$ 840 e.11|4 Nº 5.295 v.13|4|66

**C. DELLA PENNA S. A. C. I.**

Se comunica a los señores accionistas, que en virtud de la autorización conferida por la Comisión de Valores del Banco Central de la República Argentina, de fecha 27 de enero de 1966, se procederá a abonar el dividendo del 10 % en efectivo, a las acciones ordinarias clase "A" y "B", correspondientes al ejercicio económico Nº 24, clausurado el 30 de junio de 1965, de la siguiente manera:

A partir del 27 de abril de 1966, 5 % en efectivo contra presentación del cupón Nº 31, pagadero en nuestras oficinas de Paraná 464, Capital Federal, de lunes a viernes de 15 a 17,30 horas.

A partir del 27 de junio de 1966, 5 % en efectivo contra presentación del cupón Nº 32, pagadero en nuestras oficinas de Paraná 464, Capital Federal, de lunes a viernes de 15 a 17,30 horas.

Asimismo se deja constancia que cualquier accionista que después del 27 de junio de 1966, presentara conjuntamente los cupones Nros. 31 y 32, cobrará íntegramente y en una sola oportunidad el dividendo del 10 % en efectivo. — El Directorio.

$ 3.240 e. 11|4 Nº 5.267 v. 13|4|66

**PLASTINCO, S. A. INMOBILIARIA**

Se hace saber que la Asamblea Ordinaria del 30 de junio de 1965 resolvió elevar el capital de $ 25.000.000 a pesos 50.000.000 y emitir las series 126 a 250, en acciones ordinarias al portador, clase "B", de un voto, por un total de $ 25.000.000.

$ 1.080. — e.11|4 Nº 5.135 v.13|4|66

**F. A. D. A.**
**Soc. An. Ind. y Com.**
**Registro Nº 17.536**

Se hace saber por tres días a los accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de 3 series de $ 500.000 m$n. cada una, Nros. 11ª a 13ª, de acciones ordinarias clase "B" (1 voto), para pagar el dividendo aprobado por la Asamblea de Accionistas del 27 de agosto de 1965. — El Directorio.

$ 1.440. — e.11|4 Nº 5.086 v.13|4|66

**OSCAR ALFREDO GALVEZ**
**S. A. C. I. F. I.**

Se hace saber que el Directorio resolvió, el 25 de febrero de 1966, la emisión de las series 51 a 65, inclusive, de acciones ordinarias "A", por un total de m$n. 15.000.000.

$ 840. — e.11|4 Nº 5.070 v.13|4|66

**A B A Y U B A**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial Inmobiliaria y Financiera**
**Emisión de Acciones**

Comunícase que se ha emitido una serie de 3.870 acciones liberadas, ordinarias, al portador, de $ 100 cada una, por un total de $ 387.000, con destino a la compra de la mitad indivisa inmueble Aguirre 520, Capital. — El Directorio.

$ 1.200. — e.11|4 Nº 5.098 v.13|4|66

**ACEITERA SAN JUAN**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial Agropecuaria**

Se informa que por escritura del 17 de febrero de 1966, inscripta en Registro Público de Comercio con fecha 21 de marzo de 1966, se elevó el capital autorizado a $ 50.000.000, emitiéndose veinticinco series de 10.000 acciones de pesos 100 cada serie, todas en acciones ordinarias al portador, con derecho a cinco votos. Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia en la suscripción de las mismas, hasta quince días después de la última de estas publicaciones. — El Directorio.

$ 1.920. — e.11|4 Nº 5.146 v.13|4|66

**JUAN CHECANOVSKY**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
**Emisión de Acciones**

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, en su sesión del día 28 de marzo de 1966, ha dispuesto la emisión total de la serie Nº 5, por un valor nominal de pesos m|n. 4.000.000, en acciones ordinarias al portador, de 1 voto por acción, y cuya suscripción será a la par y pagadera al contado.

$ 1.560. — e.11|4 Nº 5.164 v.13|4|66

**LA ESMERALDA CAPITALIZACION S. A. A.**

Se comunica a los Señores Accionistas que el Directorio en su reunión del 30 de diciembre de 1965, conforme a lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria de la misma fecha resolvió:

**Canje de acciones:** a) Proceder al canje de las series 1, 2, 3, 4 y 5 de las Clases "A" y "B" respectivamente de m$n. 3.000.000.— cada serie actualmente en circulación por las nuevas acciones de igual valor y clase pero en series de m$n. 1.000.000.— cada una, para lo cual se entregarán acciones que formen las series 1 a 15 inclusive de las Clases "A" y "B" respectivamente, que hacen en conjunto un total de m$n. 30.000.000.

b) Proceder al canje de las 1.200.000 acciones preferidas Clase "C" por nuevas acciones de igual valor y clase, pero en serie de 10.000 acciones cada una con lo que quedan completadas las series 1 a 120 inclusive de la Clase "C".

**Emisión de Acciones:** a) Emitir las series 16 a 45 inclusive de las Clases "A" y "B" respectivamente por un total de m$n. 60.000.000.

b) Emitir la serie 121 a 126 inclusive de acciones preferidas clase "C" con las siguientes características: 1) Gozarán de un dividendo preferencial, no acumulativo, de un ocho por ciento (8 o|o) de su valor nominal. 2) Tendrán derecho además a un dividendo adicional, en concurrencia con las ordinarias, sobre el sobrante que quedara una vez que éstas últimas hayan a su vez cubierto también un dividendo del ocho por ciento (8 o|o). 3) Asimismo en caso de reembolso de capital y|o en caso de liquidación de la Sociedad, tendrán prioridad hasta su valor nominal.

**Integración de las Acciones:** La Emisión de acciones citada precedentemente se ha integrado mediante la capitalización de m$n. 66.000.000.— del saldo de Revalúo Contable —Ley Nº 15.272.

**Distribución de Acciones:** Las acciones ordinarias clases "A" y "B" totalmente integradas y con derecho a dividendo a partir del 1º|1|66 serán distribuidas entre los señores Accionistas en proporción de dos (2) acciones por cada una de las que se encuentran en circulación.

Las acciones preferidas Clase "C" con derecho a dividendo a partir del 1º|1|66 serán distribuidas entre los señores Accionistas en proporción de 1 (una) acción por cada veinte de las que se encuentran en circulación.

El canje y la entrega se efectuará a partir del dieciocho (18) de Abril de 1966 contra la presentación de los certificados de acciones en circulación. — El Directorio.

$ 45.000. e.1º|4. Nº 4.090. v.25|4|66

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Se comunica que han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos del "Empréstito de Recuperación Nacional — 9 de Julio— 7 % — 1962" de v$n. 1.000 Nº 324.453 con cupón 6 y siguientes ahderidos y de v$n. 10.000 Nros. 138.611|612 y 137.959 con cupón 7 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1966.

$ 9.600.— e.15|3 Nº 1.403 v.27|4|66

**ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ITUZAINGO S. A. C. y F.**
EXTRAVIO DE ACCIONES

Establecimientos Textiles Ituzaingó S. A. C. y F., Moreno 1628, piso 5º Capital, hace saber que según denuncia formulada ante el escribano don Ernesto M. Belcaguy por don Víctor Yattah, han sido robadas o extraviadas las siguientes acciones de esta entidad Ituzaingó S. A. C. y F. conforme al siguiente detalle: un título Nº 721|731 serie Cuarta, acciones Nos. 3061 al 3110; otro título Nº 739, serie Cuarta, acciones Nos. 3181 a 3190; y otro título Nº 740, serie Cuarta, acciones Nos. 3191 a 3200. — Las acciones detalladas son de un valor nominal de un mil pesos y representan en total y a ese valor nominal la suma de ciento treinta mil pesos m|n. — Se efectúa esta publicación a los efectos previstos por los artículos 746 al 765 del Código de Comercio.

$ 22.800 e.17|3 Nº 1.888 v.29|4|66